AFIRMO S. E.:

Ni el Odio ni la Demagogia Borrarán Obra de mi Gobierno

EL JEFE DEL ESTADO RESPONDIO, AGRADECIENDO UNA CARTA DE LA JUVENTUD LIBERAL.

El Jefe del Estado, en carta dirigida al presidente Nacional de la Juventud Liberal de Chile, Fernando García Zavala, expresó su emoción y gratitud hacia ese grupo político por la adhesión expresada a su Gobierno y su permanente identificación con su labor. En su nota, el Presidente Alessandri recuerda que aunque quedan muchas cosas por hacer, porque se opusieron a ello obstáculos casi insuperables, puede mostrar con satisfacción una labor efectiva que no puede ser ignorada por ninguna persona honrada y consciente de este país.

El siguiente es el texto de la carta del Primer Mandatario:

"Señor
Fernando García Zavala,
Presidente Nacional de la Juventud Liberal de Chile.
Presente.

Estimado presidente y amigo:

Cuando un Mandatario se encuentra en las postrimerías de su período, demostraría ser muy poco realista y un mal conocedor de los hombres, si esperara en ese instante contar

(PASA A LA PAGINA 2)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso.

TEMPERATURA DE AYER: Máxima, 23,4° C. a las 15 horas. Mínima, 7,2° C, a las 6 horas.

PRONOSTICO PARA HOY: Nubosidad en todo el territorio, con chubascos en la costa central y en la zona sur.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 9 DE ABRIL DE 1964 — PRECIO: E° 0,15 — N.o 16.927

Edición de 24 páginas — En dos secciones

SE MANTIENE LA CRISIS:

Militares se Impusieron al Congreso Brasileño

Los dirigentes políticos, bajo presión del Ejército, acordaron medidas para excluir a extremistas de todos los Poderes del Estado.

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — Los dirigentes parlamentarios cedieron hoy ante la presión del Ejército y acordaron tomar medidas para excluir a los comunistas y extremistas de todos los poderes del Estado. Incluyendo el Legislativo y el Judicial.

El diputado Armando Falcao, de la Unión Democrática Nacional, informó a la United Press International que los dirigentes de las bancadas de los principales partidos en ambas Cámaras legislativas "aceptaron sin protestas" la iniciativa, en el curso de la reunión que mantuvieron esta tarde con el Presidente interino, Paschoal Ranieri Mazzili.

De conformidad con la iniciativa, Ranieri Mazzili recibirá atribuciones del Congreso para emprender la expurgación de extremistas en las dos Cámaras legislativas, la Suprema Corte y los demás órganos de Gobierno. Informantes autorizados consideran, sin embargo, que la "operación de limpieza" será dirigida, en realidad, por los jefes militares.

La reunión de los legisladores y representantes de los Gobernadores de Estado con Ranieri Mazzili tuvo lugar en el Palacio de Larangeiras, de Río de Janeiro, antigua sede de la Presidencia, antes del

(PASA A LA PAGINA 14)

DIEZ CANDIDATOS AL "OSCAR"



HOLLYWOOD.— La Academia de Ciencias y Artes Cinematográficas deberá resolver el lunes próximo entre estos diez actores, quien de ellos merece el Oscar por la mejor actuación en 1963. Ellos son, de izquierda a derecha, fila superior: Albert Finney ("Tom Jones"), Richard Harris ("This Sporting Life"), Sidney Poitier ("Lillies of the Field"), Paul Newman ("Hud") y Rex Harrison ("Cleopatra"); y la mejor actriz, fila de abajo, de izquierda a derecha: Patricia Neal ("Hud"), Shirley MacLaine ("Irma La Douce"), Leslie Caron ("El cuarto indiscreto"), Natalie Wood ("Love with a proper stranger") y Rachel Roberts ("This sporting life"). (Fotos UPI.)

Petrolero destruyó un puente

MARACAIBO, Venezuela.— El super-tanque "Esso Maracaibo" sostenía aún, en la madrugada del miércoles, una parte del puente que derribara el día anterior, en el lago Maracaibo. Buzos se han sumergido durante el día, en busca de posibles víctimas y revisar el casco del petrolero, que pudiera estar averiado al embestir una de las pilastras del puente más largo del mundo. (Radiofoto UPI.)

CHILE PRODUCIRA ESTE AÑO 100 MILLONES DE KILOS DE AZUCAR

IANSA inició ya su campaña de elaboración de remolacha.— Se economizarán 20 millones de dólares con la nueva producción.

La producción de azúcar chilena para este año ha sido oficialmente estimada en 100 millones de kilos, lo que significará cubrir el 40 por ciento del consumo interno y obtener una economía de divisas ascendente a 20 millones de dólares.

Sobre el particular, la Industria Azucarera Nacional S. A. (IANSA) informó que sus plantas de Los Angeles y Linares iniciaron ya la campaña de elaboración de remolacha, correspondiente al año en curso, añadiendo que la Fábrica de Llanquihue hará lo mismo a fines de año. Dijo que la elaboración de ese producto ascenderá aproximadamente a 700 mil toneladas.

La versión añadió que, con respecto al año 1954, fecha de

(PASA A LA PAGINA 2)

COLO COLO GANO EN CHUQUICAMATA, 4-2

CHUQUICAMATA, (Por teléfono).— Colo Colo venció por 4 a 2 a la Selección de Chuquicamata, en un vibrante match jugado en cancha local, ante un público record. El campeón nacional no pudo realizar una actuación a tono con sus antecedentes, porque su confrontación con Municipal de Lima diezmó su plantel. Al efecto, lesionados de consideración están Jiménez, Valdés y Cruz, y resentido, Roberto. Todos ellos han sido atendidos ininterrumpidamente, y con mucha gentileza, en el hospital de este mineral.

La Selección Local efectuó un excelente encuentro. Cerca estuvo de empatar, y hasta pudo acercarse al triunfo. En efecto, luego de terminar el primer tiempo 3-0 en favor de Colo Colo, —tras 45 minutos de superioridad del elenco albo—, vino un segundo lapso con franca reacción de la escuadra de Chuquicamata. Se colocó 3-2 el equipo local, y luego, Escuti salvó un gol he-

(PASA A LA PAGINA 2)

Moderno corazón-pulmón artificial



UN EQUIPO DE ESPECIALISTAS DEL HOSPITAL DEL SALVADOR utilizará, a partir de la próxima semana, la máquina corazón-pulmón artificial, recientemente adquirida por la Universidad de Chile y el Servicio Nacional de Salud. De esta manera, en el futuro, se podrán realizar operaciones bajo circulación extracorpórea, tanto en cardiopatías congénitas como adquiridas. También se salvarán las dificultades que se presentaban hasta ahora en tratamientos de heridas en el corazón. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha, la enfermera Isabel Concha, el doctor Enrique Valenzuela, jefe del Departamento de Cirugía Cardiovascular; el profesor doctor Enrique Acevedo, titular de la cátedra A de Cirugía, de la Escuela de Medicina de la U. de Chile, y el perfusionista Onofre Contreras, quien prepara la moderna máquina para ser utilizada.

S. E. no ha opinado sobre reformas a la Constitución

La Secretaría General de Gobierno entregó la siguiente declaración:

"La Secretaría General de Gobierno declara que carecen de todo fundamento las informaciones periodísticas que atribuyen al Presidente de la República haber emitido opiniones, ante el Director de LA NACION, acerca de probables reformas constitucionales.

Reitera, además, esta Secretaría General lo que ya ha afirmado en oportunidades anteriores, en el sentido de que al Presidente de la República no le cabe ingerencia alguna en cuanto se escribe o publica en LA NACION."

HOMENAJE A LAS AMERICAS



Un homenaje a los países americanos rindió el Rotary Club, en su reunión-almuerzo de ayer. En la misma oportunidad se despidió al Embajador de Argentina en nuestro país, Nicanor Costa Méndez, quien regresa a Buenos Aires, llamado por su Gobierno. Al almuerzo asistieron el Ministro de Educación, Embajadores, miembros del Poder Judicial, senadores y otros personeros. En el grabado un aspecto de la reunión.

No hay reajuste de precios pendiente

Dijo ayer el Subsecretario de Economía, Carlos Grebe.— Abastecimiento de arroz está asegurado.

No hay ninguna alza de precios pendiente y el abastecimiento de arroz está asegurado, declaró ayer a la prensa el Subsecretario del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Carlos Grebe.

Contestando a preguntas que le fueron formuladas, Grebe expresó que durante la mañana practicó diversas visitas a Almacenes Reguladores y otros negocios, comprobando la existencia de arroz para su expendio al público. La escasez que se advertía, añadió, se debió a las malas cosechas provocadas por la inestabilidad atmosférica que afectó gravemente a las zonas productoras.

Al referirse nuevamente a los precios, manifestó que no es efectivo que el vestuario vaya a subir de precio. Hay que recordar, dijo, que la confección de vestuario en serie fue declarada de primera necesidad y que, por lo tanto, se encuentra sujeta al régimen de fijación y control de precios.

EN CONFERENCIA MUNDIAL DE COMERCIO Y DESARROLLO:

Importancia de la integración económica en América Latina señaló Felipe Herrera

GINEBRA (Especial).— La significación del proceso de integración en América Latina destacó Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, en su exposición ante la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo que se viene efectuando en esta ciudad.

Felipe Herrera subrayó en su exposición que, junto con el mejoramiento de la estructura del comercio mundial, es necesario que se atienda también a hacer más flexible la cooperación financiera pública de los países industrializados a los países en vías de desarrollo. Señaló que la integración regional, especialmente en los países en desarrollo, es una fórmula efectiva para lograr un crecimiento más dinámico.

El presidente del BID indicó que en el debate general producido hasta ahora y en la documentación preparatoria de la Reunión de Ginebra se ha manifestado gran interés en torno a dos temas sobre los cuales la experiencia del Banco Interamericano de Desarrollo puede ser útil: 1.— Estrecha relación entre los problemas del comercio internacional y financiamiento público externo, y 2. Integracional regional particularmente de los países en desarrollo, para lograr un crecimiento dinámico y equili-

(PASA A LA PAGINA 2)

arte y cultura

"EL VIOLIN"

POR PABLO GARRIDO

Con el tema del epígrafe inauguró el lunes un "Curso de Iniciación Musical", el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. Una selecta concurrencia siguió con avidez el desarrollo del asunto, el que, con versación y amenidad, fue expuesto por el distinguido profesor Ettore Rognoni, Agregado Cultural de la misión diplomática italiana.

En el breve espacio de una hora nos transportó a los orígenes del preciado instrumento, con los pespuntes diríanse clásicos de su morfología al mediar el siglo XVI (Gasparo da Saló) y su glorificación consiguiente en los históricos centros de Brescia y Cremona (los Amati, Maggini, Stradivari y Guarneri). Citó contemporáneos germanos, británicos y franceses, refiriéndose a las características estructurales y sonoras de las diversas escuelas de "violeros" o "luthiers". Trazados tales rasgos, el profesor Rognoni se explayó en numerosas posibilidades tonales, particularmente las obtenidas por golpes de arco variadísimos, con sus peculiaridades en el tratamiento, tanto solístico como masivo (obras orquestales).

La velada cobró un inusitado interés porque, junto a la fácil palabra del disertador, se mostraron 15 diapositivas y se escucharon ejemplos en cinta magnetofónica muy certeramente seleccionados, parte esta última en que colaboró con mucho acierto Cesare Ceradini; en la realización técnica de las valiosas estampas exhibidas participó Renato Albertini, miembro, asimismo, del equipo de asesores de la institución ofertante. En suma, una sesión gratísima que cumplió ampliamente con la finalidad propuesta. La continuación de este ciclo se llevará a cabo el lunes 20, ocasión en que el profesor Rognoni se referirá a la vida el profesor Rognoni se referirá a la viola, el violoncelo y el contrabajo.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de Martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos. Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por trasladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY EXPOSICIONES

MARTA ESPINOZA: Acuarelas y óleos. Sala Arte "J. Celery". Compañía 1349, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

PEREZ Y SMITH.— Alberto Pérez y James Smith exponen sus obras en Sala Libertad. Compañía 1261, altos.

FORTUNATO SAN MARTIN: Obra retrospectiva del artista recién fallecido. 40 telas prestadas de las colecciones particulares. Museo de Arte Contemporáneo. Quinta Normal.

SANTOS CHAVEZ: Grabados, figurativos. Galería Carmen Waugh. Bandera 121, altos.

RAQUEL DEL CANTO MICHELSON: Oleos, Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, piso segundo.

PINTOR EN SAN MIGUEL.— Exposición colectiva de pintores chilenos contemporáneos. En los jardines del paradero 3 de la Gran Avenida, San Miguel.

GERARDO ESPINOSA.— Galería Beaux Arts, Bandera 131, subterráneo. Oleos del artista que regresa de Venezuela.

FERNANDO ROJAS VALENCIA.— Sala Previsión Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo. Acuarelas.

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31, Segundo Salón de Periodistas Pintores. Inauguración a las 19 horas.

DORA PUELMA.— Oleos de naturaleza figurativa. Alameda esquina Arturo Prat, altos Librería Universitaria. Lunes a viernes, de 10 a 13 y de 16.30 a 20.30 horas.

VITERBO SEPULVEDA. — Oleos del desierto norteño. Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. Inaugura a las 19 horas. Horario: de 10 a 12.30 y de 16 a 20.30 horas. Clausura, el 24 del presente.

AL DIA

COMUNIDAD BAHA'I.— La Comunidad Espiritual Bahá'í celebra hoy la fiesta de 19 días intitulada "Gloria" (del Calendario Bahá'í) en la sede nacional de Avenida Dr. Barros Borgoño 44, a las 19.30 horas.

DIA DE ISRAEL.— La Embajada de Israel celebrará el Día de la Independencia de su país, con un concierto que se efectuará en el Teatro Municipal el sábado próximo, a las 19 horas. Actuará la Orquesta Sinfónica de Chile, bajo la batuta del maestro Víctor Tevah.

CONCURSO DE MUSICA.— Un concurso entre intérpretes y compositores españoles e hispanoamericanos para optar a becas en España abrirá la Dirección General de Relaciones Culturales y el Consejo Directivo de "Música en Compostela". Podrán participar los graduados en un Conservatorio o alto centro musical; los músicos profesionales que actúen como tales en conjuntos de crédito y los solistas. Las solicitudes se recibirán a partir del 6 de mayo en la Embajada de España, Avenida República 475.

EL NUEVO TESTAMENTO.— Una charla sobre "Lo viejo y lo nuevo en las concepciones morales del Nuevo Testamento" dará mañana, a las 19 horas, el profesor de filosofía León Grinberg. La conferencia se efectuará en la Sala Valentín Letelier. La entrada es libre.

CHARLA DE ESCRITOR.— El poeta y ensayista argentino Claudio Ariel Fernández, disertará hoy, a las 19 horas, sobre "Panorama de la Literatura Argentina desde el modernismo hasta nuestros días". La charla se efectuará en la Casa del Escritor, Almirante Simpson 7.

CHILENO - NORTEAMERICANO.— El próximo sábado, a las 10 horas, en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el Director del Centro de Literatura Comparada, Roque Esteban Scarpa, disertará sobre el escritor Henry James. A continuación el profesor Cristián Guerrero lo hará sobre "Estados Unidos y el Canal de Panamá". La entrada es libre.

CONCURSO DE ILUSTRACIONES.— La Editorial Codex llama a un concurso a los artistas españoles e hispanoamericanos para ilustrar a todo color su edición de "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha". Las colaboraciones se reciben hasta el 10 de mayo. Más antecedentes pueden solicitarse a Editorial Codex, S. A., Bolívar 578, Buenos Aires, Argentina.

PERIODISTAS PINTORES.— La inauguración oficial del II Salón de Periodistas Pintores se realizará esta tarde, a las 19 horas, en el tercer piso del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

En la Sala de Exposiciones han sido colocadas más de cincuenta telas correspondientes a envíos de los siguientes artistas: Fidelicio Atria, Lautaro Alvial, Víctor Bianchi Gundián, Jorge Beeche, Mario Bonat, Raúl Cuevas, Jorge Délano, Luis Diharce, Efraín Estrada Gómez, Byron Gigoux James, Cayetano Gutiérrez Valencia, "Zayde", Armando Hernández, Alejandro Jiménez, Rafael Alberto López Patiño, Enrique Moselle, Francisco Otta, Victoriano Reyes Covarrubias, Renzo Pacchenino Raggo, Guillermo Torres Orrego, Humberto Viviani, Manuel Villaseca y Hernán Zapata

Al acto han sido invitados personalidades del Gobierno, diplomáticos, escritores, periodistas y público en general. La exposición permanecerá abierta diariamente, menos domingos y sábados en la tarde, de 10.30 a 13 y de 17 a 20 horas

COLO COLO GANO... (De la 1a. Pág.)

cho. Posteriormente, una falla lamentable del arquero nortino permitió al novel Nicolás marcar el 4-2, que fue definitivo.

Colo Colo presentó la siguiente alineación: Escuti; Montalva, Lepe y González; Muñoz, Minchel y Ortiz; Moreno, Hormazábal, R. Sepúlveda, Roberto y Bello. En el segundo tiempo, Orellana reemplazó a Moreno y Nicolás a R. Sepúlveda, pasando éste a la plaza de Roberto.

GOLES: Los goles de Colo Colo los anotaron en el primer tiempo, Bello (2) y Moreno, aumentando Nicolás en el segundo lapso. Los tantos de Chuquicamata fueron marcados por Palleres y Cortés en el segundo tiempo.

EN ANTOFAGASTA

Mañana Colo Colo se presentará en Antofagasta y el domingo terminará su jira, actuando en Copiapó. El presidente de la delegación, Angel Arriagada destacó las muchas atenciones que la delegación ha recibido en Chuquicamata, de parte de dirigentes y aficionados.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Hoy serán funerales de esposa del periodista Sergio Gutiérrez

Hoy a las 10 horas, en el Cementerio General, serán sepultados los restos de la señora Marta González García de Gutiérrez, esposa del periodista Sergio Gutiérrez, del Departamento de Relaciones Públicas de LAN.

A las 9 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia Santa Cristina, en Ureta Cox con Juan Griego.

NI EL ODIO... (De la 1a. Pág.)

con la adhesión y la lealtad que muchos antes le expresaran de muy diversa forma. El ejercicio del Poder depara satisfacciones, como por ejemplo, el poder aplicar ideas y llevar adelante iniciativas llamadas a satisfacer los anhelos ciudadanos. Pero, más que agrados y complacencias, trae consigo especialmente amarguras y desencanto, porque, por muy preparado que el espíritu se encuentre para apreciar la pequeñez de la naturaleza humana, siempre comprobarlo deja una huella dolorosa y amarga en lo más íntimo de nosotros.

No es el caso analizar la situación política porque atraviesa el país, ni referirse a las actitudes de muchos que, ahora como siempre, viven en función de sus posiciones futuras, pero a nadie puede pasar desapercibido cómo, movidos por la pasión política o por el inocultable propósito de mejor acomodarse a lo que venga, no son pocos los que dan vuelta la espalda, e incluso, desconocen la inmensa obra realizada en estos años.

Comprenderá usted, entonces, estimado presidente y amigo, la emoción muy sincera y la gratitud muy íntima que he experimentado al recibir la comunicación suya, por la cual la Juventud Liberal me hace llegar en estos momentos su afectuosa adhesión junto a su leal y permanente identificación con la labor de mi Gobierno, con las ideas que la han inspirado, con las realizaciones materiales que significan progreso y bienestar y con el arraigado concepto que sustento, en orden a la imprescindible necesidad de modificar nuestros hábitos políticos y de adaptar nuestra estructura jurídica e institucional a las nuevas y muy diferentes realidades de la época en que vivimos.

Llegan estas palabras de ustedes en un momento que considero especialmente oportuno, porque en el apasionado ir y venir de nuestras luchas políticas y en vísperas de una elección presidencial, los más opuestos sectores se han dado a la común tarea de criticar cuánto este Gobierno ha hecho o no ha hecho. Junto con ello se está diciendo al pueblo que todos los problemas que los afligen no desde ahora sino que de mucho tiempo, tienen fácil solución, con lo cual se estimulan ilusiones desmedidas que están llamadas a ser en poco tiempo más fermento de imprevisibles reacciones colectivas como resultado de una inevitable frustración.

Más que nadie ustedes saben que durante mi campaña presidencial no recorrí el país ofreciendo dar a cada ciudadano una parte del paraíso terrenal, sino que, por el contrario, dije con crudeza por todas partes que la superación de nuestras dificultades sólo era posible esperarla de un largo esfuerzo y de un tenaz sacrificio al que debían concurrir en proporción a sus fuerzas absolutamente todos los habitantes. Pese a las críticas que hoy se me hacen, puedo mostrar con satisfacción una labor efectiva, que podrá ser desconocida por quienes creen así servir mejor sus intereses políticos o de otro orden, pero que no puede ser ignorada por ninguna persona honrada y consciente de este país.

Durante mi período todos los sectores de opinión han tenido las más absolutas garantías para desarrollar sus actividades, sin persecuciones, sin temores, sin aplicación de leyes restrictivas, sin estados de sitio ni de ninguno de los otros procedimientos habitualmente aplicados durante muchos años entre nosotros. Los más diversos estudios que se han hecho sobre ocupación y desocupación por organismos de tan insospechada imparcialidad como la Universidad de Chile demuestran cómo ha bajado a términos no conocidos antes en nuestro país la cesantía, o sea, que este Gobierno ha dado trabajo y, en consecuencia, medios a los trabajadores para mantener y sustentar sus hogares. Más de 100 mil habitaciones, miles de kilómetros pavimentados, cientos de nuevas escuelas y hospitales, en proporciones jamás antes conocidas, miles de hectáreas distribuidas entre colonos y parceleros, regiones que de un estado de postración económica han pasado a una etapa de plena actividad y resurgimiento, fuerte desarrollo industrial y minero son algunas de las más destacadas realizaciones de este Gobierno, que ni el odio ni la demagogia ni la pasión política ni el interés herido podrán borrar jamás, porque están latentes y vivas para siempre como testimonio irrefutable de una acción constructiva y eficiente.

Mucho más ha debido hacerse y mucho queda asimismo por realizar si se desea en verdad satisfacer las justificadas aspiraciones colectivas, en especial de aquellos sectores que tienen más bajos ingresos. Sin embargo, se han opuesto a ello dos órdenes de factores que pesan y continuarán gravitando como obstáculo casi insuperable si es que mis advertencias absolutamente desinteresadas y patrióticas no son acogidas por quienes tienen responsabilidad en el manejo de las colectividades políticas.

Uno de ellos es el insuficiente desarrollo económico de nuestro país frente a las demandas y aspiraciones que, por razones de tipo electoral, se ha hecho concebir a las masas asalariadas, a quienes, en lugar de decírseles la cruda realidad de nuestra situación y de nuestras posibilidades, como lo hice en mi campaña y después como gobernante, se vive alentando y haciendo despertar esperanzas que van mucho más allá de lo que nuestra economía es capaz de proporcionar, con lo cual sólo se retarda su avance y el logro de esas legítimas aspiraciones.

Por otra parte, la dirección económica del país que debe estar a cargo exclusivamente del Poder Ejecutivo es objeto de permanentes interferencias por parte de los parlamentarios, quienes actúan explicablemente movidos por el deseo de satisfacer las peticiones de aquellos grupos de mayor poderío electoral, pero que carecen las más de las veces de los elementos de juicio indispensables para proceder en armonía con otras medidas aplicadas por la autoridad que administra. Es decir, como tantas veces lo he señalado, existe un problema fundamental latente de régimen institucional que no se ajusta a la realidad de nuestro tiempo, que exige, especialmente en el orden económico-social, una dirección orgánica superior y la adopción de medidas que no admiten dilaciones y que para ser efectivas requieren de rapidez y oportunidad.

La tarea de decir al pueblo la realidad de nuestra situación y el límite verdadero de nuestras posibilidades, de imponer sacrificios verdaderamente equitativos para que todos contribuyan al bien común, en la justa proporción de sus haberes, de que cada chileno comprenda que parte de cualquier suma que obtiene pertenece al Estado, gracias a cuyo amparo es posible que la recibamos, a la vez que la urgencia de introducir reformas constitucionales que faciliten a un futuro gobierno la aplicación de una política en lo económico que no esté subordinada al juego de combinaciones y mayorías parlamentarias, es la que he procurado en estos últimos años hacer comprender al país y a las colectividades partidistas como empresa indispensable para que de verdad Chile pueda proseguir viviendo en un régimen de libertad y de auténtica democracia.

Cuando observo que estas ideas encuentran acogida en grupos de tan sanos y patrióticos propósitos como el que usted preside y compruebo, al mismo tiempo, que por sobre las mezquindades y los apasionamientos de esta etapa política tan ingrata que estamos viviendo, predomina en ustedes un sentido de solidaridad y de equidad para apreciar mi actitud de gobernante, me siento reconfortado porque pienso que la semilla que he querido sembrar ha encontrado en el espíritu de los jóvenes liberales campo propicio, donde ha de germinar en un futuro no muy lejano en beneficio del país.

Le reitero mi más profundo reconocimiento por las afectuosas palabras de adhesión y estímulo que el organismo que usted preside me ha hecho llegar, y no le oculto la íntima satisfacción de comprobar que al final de una jornada tan ardua, tan ingrata y tan sacrificada, sigo contando siempre con la invariable lealtad de quienes dan a este concepto su verdadero significado, y no como otros, que tras tan noble expresión disfrazan ambiciones, oportunismos y mezquinos intereses.

Lo saluda atentamente, su affmo. amigo (Fdo.) Jorge Alessandri R.".

EN LA MONEDA:

Estudio de informe de OEA en caso Cuba

En breve la Cancillería fijará su posición respecto a la denuncia de Venezuela por intervención de ese país en su territorio.

En una reunión realizada en la Sala Bello del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Canciller Julio Philippi; el Subsecretario de la Cartera, Pedro Daza, y los Directores de Departamentos prosiguieron ayer el estudio del informe de la OEA en relación a la denuncia de Venezuela en contra de Cuba. Es probable que en los próximos días se dé a conocer la posición de Chile respecto a dicho informe. En relación a la misma materia llegará el 16 a Santiago el ex Canciller de Venezuela, Marcos Falcón Briceño.

RECHAZADO ASILO POLITICO A DOS ECUATORIANOS

Fue rechazada la solicitud de asilo político presentada por los ciudadanos ecuatorianos Alfonso Jara Moral y Miguel Araujo Hidalgo. La negativa se basa en el hecho de que anteriormente había sido concedido asilo por el Gobierno boliviano y de acuerdo a las normas internacionales, en ese caso, no procede el otorgamiento de un nuevo asilo. El mismo predicamento se aplicó hace algún tiempo con dos ciudadanos búlgaros que habían obtenido asilo de Brasil y luego lo solicitaron a Chile.

SENADOR QUINTEROS TRICOT CON S. E.

El senador Luis Quinteros Tricot se entrevistó con el Presidente de la República para solicitarle la suspensión de medidas de exoneración de personal de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado. El parlamentario informó posteriormente a los periodistas que también solicitó que el Gobierno se desista de las querellas en contra de los dirigentes de ese gremio, presentadas a raíz del paro del personal de la ETCE. Señaló el senador Quinteros que había encontrado en el Jefe del Estado buena disposición para solucionar el conflicto.

Situación de empleados de Lota y Schwager

Sobre despidos de personal a raíz de la fusión de las Compañías Carboníferas Lota y Schwager trataron con el Ministro del Interior el senador Tomás Pablo y el diputado Alberto Jerez. Informaron a la salida de la reunión los parlamentarios que el Ministro Del Río anunció que se preocupará de la materia.

Representantes del sector privado en reunión de Ginebra

Se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Larraín, quien viajará a Ginebra para representar al sector privado en la conferencia mundial de comercio y desarrollo. Posteriormente se incorporará a dicha reunión también representando a las actividades privadas, Walter Müller.

S. E. SUSPENDIO SUS AUDIENCIAS

El Presidente de la República suspendió sus audiencias con motivo de encontrarse dedicado a la redacción del Mensaje sobre la marcha de la Administración Pública y la situación del país en general, que leerá en el Congreso Nacional el 21 de mayo próximo, en la apertura del Período Legislativo. El Jefe del Estado no reanudará sus audiencias hasta no haber dado término a la redacción de su último mensaje a la nación.

NUEVO DELEGADO ANTE LA NU

El Director Económico de la Cancillería, Jorge Burr, integrará la delegación de Chile ante las Naciones Unidas. Asumirá sus nuevas funciones al término de su misión en Ginebra, donde se encuentra integrando la delegación a la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo.

Reajuste a personal de Municipalidades

Hoy será enviado al Congreso el proyecto de reajuste de los personales de las Municipalidades del país. Para conversar sobre la iniciativa se entrevistó ayer el Alcalde de Maipú, José Luis Infante, con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, quien presidió la Comisión encargada del estudio del financiamiento del proyecto.

Financiamiento de reajuste consideró senador Curti con S. E.

El senador Enrique Curti, en su calidad de integrante de la Comisión de Hacienda del Senado, se entrevistó con el Presidente de la República para considerar algunos aspectos del financiamiento del proyecto de reajuste de renta del sector público. Al término de la entrevista, el senador Curti dijo a los periodistas que el desfinanciamiento en que ha quedado el proyecto podría demorar el despacho de la iniciativa. Agregó que la demora se debe además, en parte, al acuerdo de la Comisión de escuchar los antecedentes proporcionados por los representantes de 42 entidades gremiales y a la incorporación de más de 300 indicaciones.

Secretario General de Cancillería india visitará Chile

Entre el 5 y el 9 de [illegible] vendrá a Chile el Secretario General de la Cancillería india, M. J. Desay. El anuncio lo hizo ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores por el Embajador de la India, Perala Ratnam.

EMBAJADOR DE USA VIAJA A SU PAIS

Una conferencia con el Canciller Julio Philippi sostuvo el Embajador de Estados Unidos, Charles Cole, en relación al viaje que hará el domingo a su patria. El diplomático norteamericano regresó la semana pasada de Washington, donde asistió a la reunión de Embajadores de Estados Unidos en Latinoamérica, con el Presidente Lyndon Johnson.

PREOCUPACION POR SUERTE DE TRES ESTUDIANTES

El Ministerio de Relaciones Exteriores envió un nuevo cablegrama al Embajador en Brasil Manuel Ruiz Solar, reiterándole instrucciones para que se ocupe de la suerte de los estudiantes universitarios que asistían a un seminario latinoamericano sobre [illegible] cación que se realizaba en Belem.

IMPORTANCIA DE LA... (De la 1a. Pág.)

brado en el contexto de la economía mundial.

Luego de referirse al comercio exterior y su relación con el financiamiento público internacional, Felipe Herrera consideró el proceso de integración en América Latina. "América Latina —dijo— está ya en condiciones de programar un tratado general de integración económica que asocie la ALALC con el Mercado Común Centroamericano y los países que todavía permanecen apartados de ambas iniciativas. Ese tratado no sólo debería establecer la liberación del comercio regional, sino además decisiones sobre formulación de políticas y creación de instrumentos de coordinación en programación del desarrollo, industrialización, acción común en materia de políticas comerciales, cuyo primer gran paso ha sido la Declaración de Alta Gracia, y de políticas monetarias y de financiamiento regional. Deberían agregarse iniciativas para fortalecer la expresión de la opinión pública regional, a través de un Parlamento Latinoamericano y otras medidas para afianzar nuestros vínculos culturales, científicos y técnicos".

"La integración latinoamericana —añadió Felipe Herrera— configuraría un mercado de 220 millones de habitantes con un producto regional de 70 a 80 mil millones de dólares anuales y un volumen anual de comercio exterior de 18 mil millones de dólares. La concreción de una iniciativa de esta envergadura no sólo impulsaría el desarrollo de una economía latinoamericana dinámica y eficiente, sino que sus beneficios se proyectarían a toda la Humanidad, al establecerse una nueva e importante comunidad regional que contribuiría significativamente al progreso del mundo."

A continuación, el presidente del BID expuso algunas sugerencias concretas acerca del desarrollo y financiamiento regionales: 1.— Los países en desarrollo que tiendan a su integración económica no sólo deben apoyar ese proceso en mecanismos comerciales, sino en sistemas financieros de proyección regional que tengan flexibilidad para atender las necesidades técnicas y financieras. La experiencia demuestra que los organismos financieros regionales están en condiciones de canalizar la cooperación financiera pública internacional en formas más flexibles que se adaptan mejor a la realidad característica de los problemas de cada región; 2.— Deben reforzarse los conceptos multilaterales en materia de financiamiento no sólo por parte de los países prestatarios, sino también por los países exportadores de capitales; 3.— En una estructura de carácter multilateral y regional es necesario que los países de mayor grado de desarrollo cooperen con aquellos más atrasados, como lo indica la experiencia latinoamericana. En efecto, la asistencia financiera otorgada por el BID, comprueba que once países latinoamericanos más pequeños han recibido per cápita más del doble que los tres países más grandes. Por otra parte, el convenio de la ALALC contiene disposiciones sobre trato preferencial a países de menor desarrollo; 4.— Los países que integran grupos regionales deben tratar de coordinar sus programas de desarrollo, sus políticas monetarias, estableciendo en lo posible sistemas monetarios comunes. La experiencia centroamericana es ilustrativa al respecto; 5.— Es indispensable la realización de procesos previos o simultáneos que habiliten a los países en desarrollo para absorber los recursos externos disponibles; 6.— Tal como los países más avanzados aconsejan que los países en desarrollo promuevan reformas estructurales es también necesario que los países exportadores de capital modifiquen sus políticas y mecanismos de financiamiento. Particularmente deben considerarse tres aspectos: a) Apertura de sus mercados de capital, especialmente para los organismos financieros regionales; b) Transformación de las actuales modalidades de ayuda "ligada" en fórmulas más flexibles. Debe señalarse que una parte importante de la asistencia financiera que reciben las naciones en desarrollo es para atender más bien la promoción de las propias exportaciones industriales de los países adelantados, y c) Los financiamientos públicos internacionales deberían comprometerse en condiciones de continuidad que aseguren la ejecución integral de los programas de desarrollo; 7.— Mientras no se creen condiciones más propicias para futuras relaciones comerciales es indispensable que la cooperación financiera internacional pueda otorgarse en condiciones flexibles en relación a plazos, intereses y monedas de pago; 8.— Los países en desarrollo que formen grupos regionales deberían coordinar sus políticas de atracción de capital privado extranjero para crear condiciones de mayor estabilidad en ámbito regional y evitar que se establezca una competencia perjudicial; 9.— Los grupos regionales deben procurar hacer uso coordinado de sus reservas monetarias para atender mejor los problemas financieros a corto plazo derivados de sus balanzas de pagos y la promoción del financiamiento de su comercio exterior. 10.— Es indispensable establecer en escala internacional y regional políticas coordinadas de los organismos encargados de asistir a las naciones frente a los desequilibrios temporales en su balanza de pagos y de las entidades que financian el desarrollo a largo plazo.

Al finalizar su exposición, Felipe Herrera manifestó que compartía las apreciaciones del Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, cuando planteaba que para erradicar la pobreza y hacer amplio uso de la ciencia y técnica modernas es indispensable la formulación de un sistema de planificación a escala internacional.

CHILE... (De la 1a. Pág.)

la primera campaña de IANSA y en la que se produjeron 4.530 toneladas de azúcar significará no sólo la economía en dólares sino, también, un apreciable ahorro correspondiente a las mayores producciones de carne, leche y cereales por el aprovechamiento de los subproductos de la remolacha.

La labor de fomento y desarrollo agropecuario encomendada a IANSA por el Gobierno, queda demostrada a través de las siguientes cifras: el 30 por ciento de los agricultores remolacheros fueron asistidos técnicamente y en forma permanente en 1954 y 2.859 más atendidos en el presente año. Además, mientras en 1954 se sembraron sólo 2.398 hectáreas, para la campaña del año en curso se han sembrado 18.492 hectáreas.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45 Carta de ajuste
20.00 Presentación
20.02 TRIBUNAL INFANTIL: los niños y sus problemas
20.22 INTERPRETES DE NUESTRA EPOCA: telecine científico
20.40 EL VELERO MUSICAL: navegando con Diana Sanz
21.10 LO QUE NO SE VE CADA DIA: telecine. Parajes y documentos históricos franceses
21.30 PANTALLA NOTICIOSA: informativo diario
21.55 CHILE TV: reportaje fílmico de actualidad
22.30 Despedida

TELEVISION

CANAL 13 Universidad Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Cine
14.30 Telediscos
18.30 Cine
18.45 Títeres
19.00 Educación rural
19.25 Gloria Visión
19.40 Pantalla del Deporte
19.55 Cine
20.05 Show
20.25 Cine: Cartas de España
20.35 Pequeño concierto
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Papá lo sabe todo
21.30 Entre amigos
21.50 Servicio informativo
22.10 Dibujos animados
22.15 Juntos se pasa mejor
22.30 De aquí y de allá

Restos de D. Osvaldo de Castro fueron sepultados en el Cementerio General

El Jefe del Estado y altas personalidades concurrieron al Camposanto.

En el Cementerio General tuvieron lugar poco antes de las 11 horas de ayer los funerales del que fuera destacado industrial salitrero y hombre de negocios, Osvaldo de Castro Ortúzar.

Previamente, se había oficiado en la Parroquia de los Santos Angeles Custodios, a las 9.30 horas una misa de Réquiem a la que concurrieron personalidades de Gobierno, parlamentarios, de la banca, el comercio y la industria.

Hasta el Cementerio, concurrió también el Presidente de la República, quien fue acompañado por el director del Protocolo, Domingo Amunátegui, y el Edecán de Servicio, y numerosas personalidades y amigos personales del extinto y de sus deudos.

En los momentos previos a la inhumación de los restos en el mausoleo familiar, los despidió en un emotivo y breve discurso, a nombre del Partido Liberal, el diputado por Talca, Guillermo Donoso, quien, entre otros conceptos, expresó:

Era ante todo, don Osvaldo de Castro un hombre de empresa. Su inteligencia creadora se conjugaba con su voluntad de acero y su aguda mirada para escrutar el porvenir. Estas cualidades sobresalientes y cautivantes se proyectaron en él desde muy joven. A los diecinueve años, recién terminados sus estudios de ingeniería, se marchó a Bolivia a explotar minas de estaño. Buscó enseguida en el salitre el centro de sus actividades. En su larga existencia vivió la grandeza y la ruina de esta industria. La vivió con corazón de chileno, la vivió bravamente, heroicamente, descubriendo caminos al futuro cuando el horizonte parecía más cegado por la oscuridad porque quería esta riqueza para Chile y nunca desmayó en este patriótico afán.

En horas adversas para nuestra causa llegó a ser vicepresidente del Partido Liberal. Nunca vaciló en adoptar las más enérgicas y tajantes resolucones con plena conciencia del riesgo que ellas involucran. Tenía un coraje innato que nada lo podía quebrantar. Así lo demostró cada vez que nuestra colectividad política debió encarar una dificultad. En los instantes de prueba aceptó las más duras responsabilidades y mantuvo en alto nuestra bandera en luchas partidistas que sólo él fue capaz de afrontar.

Tenía veneración por los valores supremos del espíritu. El arte y la literatura lo cogían con fuerza imponderable. La vieja Europa y sobre todo Francia que fue su cuna, habían dejado en él tal acervo que su afectivo recuerdo era determinante para él. Ahí vibraba todo su contenido anímico. Ahí se vaciaba lo íntimo y más noble de su ser.

No fue con todo su existencia una ruta permanente de triunfos y ascensos. Conoció derrotas y conoció las humanas miserias. Bebió el cáliz de la injusticia, de la incomprensión y de la ingratitud. Supo sobreponerse a ello con su recia personalidad, porque su temple era demasiado fuerte para dejarse avasallar por las mezquindades de la vida.

CELEBRACION DEL DIA DE LA ENFERMERA SE INICIA HOY

Programa de actos elaborado por el Consejo Regional del Colegio de Enfermeras.

A partir desde hoy se iniciará la celebración del "Día de la Enfermera", instituido en el año 1928. El programa de actos confeccionados por el Consejo Regional Santiago-O'Higgins del Colegio de Enfermeras consulta los siguientes actos: 9 horas, misa oficiada por el Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago, en la capilla de dicho establecimiento; 19 horas, sesión inaugural en el Salón de Honor de la Universidad de Chile; Homenaje del Servicio Nacional de Salud y Colegio de Enfermeras a las señoras Eugenia Gaete y María Godoy; entrega de distintivos a las enfermeras que han cumplido 30 años de ejercicio profesional. Se pronunciarán varios discursos; viernes, 15 horas, seminario de enfermería en el Auditórium Central del Hospital del Salvador; sábado, almuerzo de confraternidad en el Salón de los Embajadores del Hotel Carrera.

Ex alumnos del Instituto Zambrano se reúnen el domingo

El Centro de Ex Alumnos del Instituto Zambrano cita a todos sus miembros a una reunión-almuerzo conjunto al Directorio de la Federación Chilena de Ex Alumnos de la Salle, para el domingo 12 del presente, a las 11 horas, en el local del Instituto. Para los Directores: Alvaro Lavín, Ramiro Molina, Hugo Barrera, Fernando Leiva, Enrique Sauma, Dante Muratori, Eduardo Ibarra, Jorge Jeria, Erwin Parra, Guido Ossandón, Angel Díaz Máximo Toledo, Rolando Lizana, Gerardo Sepúlveda. La asistencia es obligatoria.

LA ACTUALIDAD ECONOMICA:

MULTAS POR Eº 17.275 FUERON APLICADAS A 439 NEGOCIOS

Las sanciones correspondieron a marzo último.— Se clausuraron también 39 negocios diversos.

En marzo último, la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía aplicó multas a 439 negocios de Santiago, cuyos dueños debieron pagar 17 mil 275 escudos, de acuerdo con una información proporcionada ayer por dicho organismo.

En el mismo período fueron clausurados 39 negocios, de los cuales 20 correspondieron a panaderías, nueve a puestos de pan, ocho a almacenes y el resto a otros establecimientos. Los partes por infracciones recibidos alcanzaron a 707. Se mantiene, por otra parte, el ritmo de fiscalización de los precios y calidades de los artículos de primera necesidad, incluyendo las provincias.

PRORROGARON PLAZO A LOS COMERCIANTES

Hasta el 15 del mes en curso fue prorrogado el plazo para que los comerciantes presenten sus listas de precios a la Dirección de Industria y Comercio. Estas listas deberán ser timbrades por dicho organismo para que después sean exhibidas al público consumidor en cada establecimiento comercial. El plazo fue ampliado a raíz de las aglomeraciones que se habían producido en el organismo que las estaba recibiendo.

ESTUDIAN PROBLEMAS SOBRE ABASTECIMIENTOS

Bajo la presidencia del Ministro de Economía, Manuel Pereira, se reunió ayer el Comité de Programación Económica y Reconstrucción (COPERE), considerándose detenidamente problemas relacionados con los abastecimientos. Se analizó, especialmente, la situación por los abastecimientos de carne, ya que las adquisiciones en Argentina y Uruguay han aumentado considerablemente de costo. El Ministro Pereira informó que ayer viajó al Paraguay una delegación de jefes y funcionarios de la Empresa de Comercio Agrícola, país en el cual gestionará la adquisición de diversas partidas de carne enfriada y congelada, porque los costos en ese mercado son inferiores a los de Argentina y Uruguay.

ESTUDIAN IMPORTACIONES PARA LAS MUNICIPALIDADES

El Banco Central informó ayer que se mantiene pendiente la aprobación de solicitudes presentadas por diversas Municipalidades del país para importar equipos de aseo. Francisco Ibáñez, gerente general del Banco, dijo que se dará curso a tales peticiones una vez que se suscriba un crédito por 15 millones de dólares con el EXIMBANK, parte de los cuales se destinarán a la compra de los equipos indicados.

La Armada otorgó Medalla al Valor al marinero Ureta

La Comandancia en Jefe de la Armada otorgó ayer la Medalla al Valor, concedida por la Liga Marítima de Chile, al marinero Julio Ureta Rojas, por su actuación al acudir en ayuda de dos personas que se ahogaban el 20 de diciembre de 1961 en Valparaíso. El marinero Ureta había sido agraciado anteriormente con la Medalla al Valor por el Consejo de Defensa Nacional.

La Liga Marítima, que preside el Almirante en retiro, Carlos Torres Hevia, en carta de 27 de septiembre del año pasado, había acordado distinguir con tal condecoración al marino aludido.

CON REVOLVERES DE JUGUETE ASALTARON A UN TRANSEUNTE

Tres individuos asaltaron a un recaudador de la Empresa de Agua Potable, utilizando revólveres de juguete, en la esquina que conforman las calles Weber y Luis Infante de la Población "Alessandri", de la comuna de Quinta Normal.

Rafael Inostroza Saldías caminaba tranquilamente, a las 13 horas de anteayer, por una de las calles mencionadas, cuando fue sorpresivamente interceptado por tres hombres provistos de revólveres.

Al obligarlo a mantenerse con las manos en alto, le quitaron todo el dinero producto de la recaudación.

Pero a pocos metros de distancia, cuando los asaltantes se disponían a retirarse, le gritaron a su víctima que le habían asustado con tres revólveres de juguete.

Los tres asaltantes fueron detenidos en la mañana de ayer por la Brigada Móvil de Investigaciones, que dirige el Subprefecto Eduardo González Torres. Ellos son: Luis Toledo, José Vera y Luis Vásquez.

Paraderos en pleno centro



Uno de los factores que contribuye a agravar el problema de atochamiento del tránsito en el centro de Santiago lo constituyen los 102 terminales de la locomoción colectiva. Por esto el Alcalde Ramón Alvarez Goldsack ha iniciado una campaña para que sean trasladados fuera de la capital.

"Hermandad de los 50 años" celebra hoy reunión

Con un sesión-almuerzo que se realizará hoy, a las 13.30 horas, iniciará sus labores correspondientes al presente año la "Hermandad de los 50 años". En esta oportunidad el comandante (R) Miguel Alfonso Tucas disertará sobre el tema "La Batalla de Maipú y el Día de la Caballería".

La reunión tendrá lugar a la hora indicada en el Círculo de Veteranos del 79 y Oficiales en Retiro.

A LA CARCEL DIRIGENTE DE LA ETCE POR SUBVERTIR EL ORDEN

Otras actividades en los Tribunales en procesos por infracción a Ley de Seguridad Interior del Estado.

A la cárcel ingresó anoche el secretario le la Asociación de Empleados de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, Pedro Fauné Gómez, a quién la justicia ordinaria comenzó a procesarlo por infracciones a la Ley de Seguridad Interior del Estado, a raíz del movimiento huelguístico ilegal de los trabajadores de dicha empresa.

La decisión fue adoptada por el Ministro Sumariante Rubén Galecio, después que le sometiera a un intenso interrogatorio en la Corte de Apelaciones.

Este y otros procesos similares se están llevando a cabo a petición del Gobierno, a través del Ministerio del Interior.

En cambio, el dirigente de la Federación de Trabajadores de la Salud, Eugenio Tello Ulloa, que fue interrogado por el Ministro Roberto Smart, recobró la libertad bajo fianza nominal.

Otro de los detenidos que ayer recobró su libertad fue el ciudadano Juan Crisóstomo Morales Paredes.

Morales Paredes había sido detenido el jueves de la semana pasada junto con Juan Miranda Miranda, Venicio Velásquez Ugarte y Marcelino Ramírez.

Todos fueron acusados de haber intentado incendiar un microbús el jueves en la madrugada en calle Santa Rosa casi esquina de San Joaquín.

MANTIENEN INCOMUNICACION

Por su parte, el Ministro Armando Silva Henríquez, mantuvo la incomunicación del Sargento de la FACH, Carlos Humberto Echeverría Echeverría, Hugo Beltrán Azócar, Guillermo Roa Béjar, Juan de Dios Gárate Salas y Horacio Casas Cordero.

Estas cinco personas han sido acusadas de apedrear un station wagon.

En cambio, ellos sostienen que detectives de Investigaciones les detuvieron al sostener un cambio de palabras cuando ellos venían en un taxibus desde un casamiento.

RECURSOS DE AMPARO

Finalmente, varias Salas de la Corte de Apelaciones estuvieron estudiando en la tarde de ayer recursos de ámparo interpuestos por otras 42 personas que han sido detenidas por los incidentes callejeros ocurridos la semana pasada.

Esta tarde los Ministros de cinoc Salas del Tribunal de Alzada emitirán un pronunciamiento sobre el particular.

ACTUALIDAD MUNICIPAL:

102 TERMINALES DIFICULTAN EL TRANSITO EN SANTIAGO

Alcalde pide que sean trasladados fuera de la comuna.— Obras de pavimentación.

La Municipalidad de Santiago solicitó al Ministerio de Economía que fije, fuera de los límites de la comuna los 102 paraderos finales de la locomoción colectiva, que crean graves problemas de congestión del tránsito.

Estos terminales tienen una dotación de 400 máquinas autorizadas por el Ministerio de Economía. En un oficio enviado por el Alcalde Ramón Alvarez Goldsack a esa Secretaría de Estado, pedía que estos terminales fuesen trasladados fuera del radio jurisdiccional del Municipio.

Expresa la nota que "la lógica parece indicar, para Santiago por lo menos, que cada línea debiera tener un solo paradero final en un lugar suburbano, desde el cual partieran y al cual llegaran sus máquinas, después de efectuar su recorrido continuamente, es decir, parándose para dejar y recoger pasajeros, pero no estacionándose.

En suma, ya no es posible que estos vehículos de la locomoción colectiva tengan un estacionamiento permanente en el lugar de partida y llegada, y otro de las mismas características en la ciudad y dentro de ésta, en pleno centro."

CALZADA PROVISORIA

La Dirección de Pavimentación propuso construir una calzada provisoria por la calle Gálvez esquina Diez de Julio, a fin de mantener abierta la circulación por Gálvez, al desplazarse la nueva línea de edificación.

También propuso el ensanche de calzada y pavimentación de aceras de la Avenida Santa María, entre Avenidas Independencia y La Paz, y colocación de base estabilizada y carpeta asfáltica en el Pasaje Ruiz.

EQUIPO DE GASOLINA

La Esso Standard Oil Co. fue autorizada para instalar un equipo expendedor de gasolina, en el primer piso del edificio de estacionamiento de automóviles, ubicado en calle Ministerio de Defensa N.o 90.

La Compañía deberá ingresar anualmente en arcas municipales, los derechos establecidos en el artículo 28 de la Ordenanza de la Ley de Rentas Municipales.

SIGUE PARO EN LA ETCE Y PROFESORES:

No fue aceptada fórmula de Gobierno para solucionar el paro de la ETCE

Profesores harán una Conferencia Nacional de dirigentes, mañana.

El personal de la ETCE, después de una asamblea en que el abogado Erich Schnake dio cuenta de las gestiones realizadas ante el Ministro del Interior y la fórmula propuesta por el Gobierno para buscar una solución al problema, acordó continuar el paro, sólo aceptando la vuelta al trabajo con el reintegro total del personal, sin discriminaciones y sin hacer efectivas las medidas de recalificación.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.— La fórmula entregada por el Gobierno se logró después de una reunión con el Ministro del Interior, doctor Sótero del Río; de los parlamentarios Bernardo Araya, Clodomiro Almeyda y Rafael Agustín Gumucio, quienes informaron que se había acordado en principio, para solucionar el conflicto del personal de la ETCE, la designación de una Comisión que estudiara la situación del personal suspendido, el que, mientras ella resolvía, seguiría gozando de sueldo.

Posteriormente, el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, agregó que dicha Comisión la integrarían tres personas y una de ellas sería el abogado del personal, Eric Schnake. La Comisión emitiría su informe en un plazo no mayor de 48 horas. Su labor sería estudiar la situación de cada uno de los 227 funcionarios que están afectados por la medida de término de servicios en la Em-

EN EL MAGISTERIO.— En cuanto a la situación del paro del Magisterio, la Federación de Educadores de Chile acordó realizar mañana, a las 10 horas, una Conferencia Nacional de dirigentes, en el local de la Unión de Profesores de Chile, Catedral 2395, con el objeto de analizar el movimiento y tomar resoluciones sobre el particular, después de conocido el plebiscito, en el cual, pese a que Santiago se pronunció por la vuelta al trabajo, las provincias opinaron que se continuara el movimiento.

Además, la Federación dirigió comunicaciones a los cuatro candidatos presidenciales, con el objeto de que consideren sus peticiones y les presten su apoyo.

Durante el día de ayer hubo varias concentraciones del profesorado, en Santiago y en provincias, en las cuales se dio cuenta del resultado del plebiscito y las gestiones que se han realizado en torno al movimiento.

Además, el presidente de la FEDECH, Humberto Elgueta, sostuvo una entrevista con el Ministro de Educación, Alejandro Garretón, para buscar una fórmula de arreglo sobre el problema que les afecta.

EMPLEO DE ISOTOPOS RADIACTIVOS TRATO CONGRESO HEMATOLOGICO

Continuaron ayer las jornadas de trabajo del Congreso Chileno de Hematología, en el salón de reuniones de la Universidad Técnica del Estado.

La sesión, que se prolongó por tres horas y media, fue presidida por el doctor Oscar Avendaño, y fue dedicada en todas sus incidencias al estudio y aplicación de los "Isótopos Radiactivos en la Medicina". El primer trabajo sobre "Eritroquinética en las anemias aplasticas", fue presentado por los doctores Germán Ducach, Shao Huan Wu, y señorita Nelly Duarte.

A continuación se conoció el "estudio de eritroquinética en algunos casos de enfermedades del mesenquima", a cargo de los doctores Carlos Meza Arrau, Enrique Retamal y Vicente Contreras.

Asimismo, captaron la atención de los delegados la exposición sobre "Usos clínicos de la vitamina B 12, radiactiva", por los facultativos Italo Zanzi, Carlos Meza, Jorge Litvak y Camilo Larraín, y "Estudios de la vida de glóbulos rojos con CR-51, en los síndromes hemolíticos", que dieron a conocer los doctores Vicente Carrasco, Leopoldo Manríquez y Meza.

Se completó este estudio de los Isótopos Radiactivos, con la exposición referente a "Determinación simultánea del volumen globular con cromato de sodio y del volumen plasmático con cloruro crómico radiactivos", a cargo de los profesionales Julián Peña, Manuel Muranda, Ema Vicencio, Raúl Etcheverry, Carlos Regonesi y Carlos Guzmán.

La jornada constituyó un esfuerzo de los médicos chilenos para presentar a sus colegas visitantes las experiencias efectuadas y uso clínico de vitaminas por los departamentos de Hematología de las Cátedras C. y D. de Medicina, en un grupo importante de enfermos portadores de diversas formas clínicas de anemia hemolítica.

CONFERENCIA

Asimismo, constituyó un éxito la conferencia del doctor argentino León Braier sobre el tema "Efectos de la isquemia de la médula ósea", cuyos detalles, observaciones y resultados fueron seguidos con todo interés por el selecto auditorio.

AGASAJOS

A mediodía, la directiva del torneo ofreció un almuerzo campestre en honor de los delegados extranjeros, en la Viña Macul. Por su parte, la Ilustre Municipalidad agasajó con un coctel en el Palacio Cousiño a los distinguidos visitantes.

EL PROGRAMA DE HOY

Durante la mañana y tarde de hoy jueves se celebrará la cuarta jornada de trabajos del Congreso. En ellas pronunciarán conferencias el profesor William Crosby, de EE. UU., sobre "Tratamiento de las Alteraciones del Metabolismo del Fierro". A su vez, el doctor Louis Diamond disertará sobre "Enfermedad hemolítica del recién nacido". En mesa redonda serán discutidas las modalidades sobre "transfusión sanguínea", con intervención de los doctores Benettt, Crosby, Diamond y Ana Montenegro, actuando de moderador el doctor Meza Arrau.

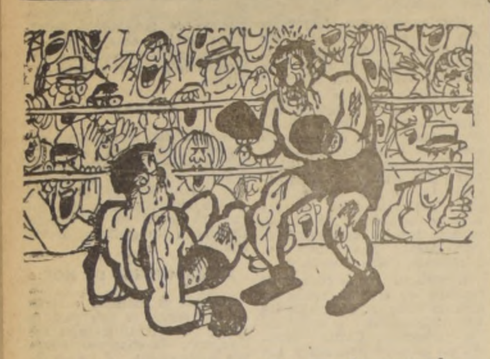
Mesa Redonda sobre Pediatría hubo en el Hospital Roberto del Río

Con una Mesa Redonda acerca de "Los Problemas Pediátricos en Latinoamérica" prosiguieron ayer las labores del Curso de Pediatría Clínica y Social en el Hospital "Roberto del Río". A este torneo médico asisten numerosos becados tanto chilenos como extranjeros.

A continuación, los miembros del curso asistieron a una exposición clínica sobre los problemas pediátricos en Chile. El Dr. J. Rosselot, hizo una exposición acerca de los niveles de vida y salud.

En la sesión de hoy será considerado el tema "Problemas Pediátricos en el período Neonatal". Habrá, además, una exposición sobre "Seguridad Social".

Público "deportivo"



—Tenemos que seguir la pelea. Puede pasar algo desagradable.

Las 21 Toledo

Hace ya cuarenta años que fue creada en la Toledo que pudiéramos llamar "madre" una Junta de Relaciones Toledo, España-Toledo, Ohio (Estados Unidos). Ahora, la Sociedad ha sido ampliada, para dar cabida en ella a las otras 19 ciudades que, repartidas por el mundo, fueron fundadas con el nombre de Toledo. La nueva Junta se llama "Asociación Hispano-Americana-Filipina de ciudades Toledo", y ha sido designado para presidirla, el director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

Toledo primera dio su nombre a cinco ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica: la de Ohio, fundada en 1837, una en Iowa, otra en Illinois, otra en Washington, y una más en Oregón. El resto de las Toledo corresponden a Filipinas, Bolivia, Chile, Colombia, México, Uruguay y Honduras Británica, con una, respectivamente, y dos al Brasil, Argentina y Perú. En España existen otras dos en las provincias de Orense y Huesca.

Los estatutos han sido pensados en función de un mayor acercamiento cultural, artístico y turístico entre las 21 ciudades homónimas.

Así pide puerto Bolivia

Bolivia está llegando a su clímax en la campaña contra Chile. No se trata solamente del incidente del Lauca, de la designación de pintorescos "almirantes" de agua dulce, de las notas enviadas a la NU y de las máquinas armadas en Costa Rica contra nuestro país. Y menos de la agresión de que fueron víctimas 4 carabineros chilenos atacados en Charaña por una poblada de 90 vociferantes ciudadanos del Altiplano. O de lo que dice diariamente la prensa de La Paz y lo que afirma la radio controlada por el Gobierno de Paz Estenssoro y Fellman Velarde.

No.

Ahora tenemos una prueba contundente a mano. Se trata del último número del diario "El Litoral", editado, según dice debajo del título, en "Antofagasta... Bolivia...", el 23 de marzo último.

La publicación tiene 16 páginas y está hecha en negro y azul mar, como alusión tipográfica a la cantinela del puerto. Es órgano oficial del llamado "Centro de Acción Marítima", y su presidente, según reza el mismo diario, encima del editorial, es el ciudadano Gastón Velasco. "El Litoral" aparecía en Antofagasta hasta la guerra. Después se han publicado sólo 4 ediciones a todo lujo. Un facsímil del último, que fue "quemado y saqueado por los soldados chilenos", según dice el mismo diario; uno dedicado a la fundación de la ciudad "boliviana" de Antofagasta; otro a la "Semana del Mar", y uno especial, a los incidentes de Mejillones, que la opinión pública conoce de sobra y que fueron aprovechados, con pitos y cajas, por la uniformada prensa boliviana.

Veamos algunos de los títulos que hemos copiado del último número:

- ¡Ladrones chilenos...! ¡Queremos nuestro mar...!
- Un poema de 14 versos, que dice en una parte:

  "Bolivianos,
  el mar nos llama,
  vamos hacia él...".

Otro:

- "La Quinta columna del bandidaje chileno..."
- "La marina boliviana y su litoral... 3 barcos del Estado y 12 mercantes..."
- "¡Los bolivianos no se rinden...!"
- "Muerte de Avaroa". Para ésta se ha aprovechado una página de "Adiós al Séptimo de Línea", de Jorge Inostrosa.

El editorial, que tiene fácilmente 4 carillas, con cerca de 30 adjetivos despectivos contra Chile, se llama "Mejillones: reliquia de la Bolivianidad". En él se rinde cálido homenaje a los "patriotas" que alzaron la bandera boliviana de dril y pintada con acuarela en el puertecito norteño. A estos tres mentecatos se les dedican los más inflamados adjetivos y se les califica de "héroes nacionales, perseguidos por la política del Gobierno del Mapocho". Su foto a dos columnas cada una, aparece en una página especial impresa en color azul... marino.

Un artículo de redacción pide la devolución de los siguientes puntos a la patria boliviana: Mejillones, Antofagasta, Tocopilla, Cobija, Calama, Chuquicamata, y prácticamente todo el litoral nortino.

Se publica un poema especial, que es el do de pecho de la cursilería boliviana y que se llama "El Caín de América". Naturalmente el Caín es Chile.

Se reproducen discursos de hace 44 años, de Carlos Vicuña Fuentes, en que, según los bolivianos, se defiende el punto de vista de ellos, en relación con el problema del puerto. Igualmente, se usa una descripción de la batalla de la Alianza, que se debe a la pluma de Víctor Noir, en la que se ensalza el heroísmo de los "colorados" de Daza. Igualmente, se ataca en forma violenta a Jaime Eyzaguirre por haber cometido el "crimen histórico" de haber afirmado que Bolivia no ha tenido nunca mar...

En la última página se ha hecho un coctel de títulos de la prensa nuestra, bajo el rubro común de "Alarma en la prensa chilena..."

En una palabra, las 16 páginas, de 8 columnas cada una, tamaño Mercurio, sin avisos, están dedicadas, desde la primera a la última, a atacar a Chile, a deformar la verdad sobre la Guerra del 79 y a explicar la razón del actual enclaustramiento del país del Altiplano, a la usanza boliviana y de acuerdo con la más exquisita modalidad que le ha impreso Fellman Velarde a la política de su patria en relación con la nuestra.

No hemos querido ser alarmistas. Hemos suprimido toda calificación y todo adjetivo. Hemos tratado de ser despiadadamente informativos y nada más, para que nuestros compatriotas sepan "algo" de lo que se publica actualmente en el vecino país sobre Chile.

Este ejemplar de UNA SOLA publicación, da la pauta de lo que es la campaña nacional, hecha en prensa y radio, por el país aymará.

ARTAGNAN

LA NACION

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269 — REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

Justificada inquietud

Los acontecimientos políticos de las últimas semanas, que terminaron con la sublevación de siete Estados brasileños y de la casi totalidad de sus fuerzas armadas de tierra, mar y aire, parecieron haber encontrado un epílogo pacífico y tranquilizador con la toma del Mando por el Presidente de la Cámara de Diputados, señor Ranieri Mazzili, que era el designado por la Constitución.

Sin embargo, las últimas informaciones que nos proporciona el cable siembran el ambiente democrático internacional de una justificada inquietud.

Pareciera que han nacido disensiones entre las autoridades civiles y las militares respecto al procedimiento que debe emplearse para designar al nuevo Jefe del Estado brasileño, así como de la persona misma que asumirá tales funciones.

El rol que juega el Brasil no sólo en el afecto de los otros pueblos del hemisferio, sino que en la conformación del panorama institucional del Continente, mueve a todos los sectores políticos americanos a formular sus más fervientes votos por que la crítica situación que origina la sucesión presidencial en gestación se procese dentro del orden y del apego más celoso a la Constitución.

Brasil ha dado innegables muestras de madurez política y de fervor legalista en períodos tanto o más graves que el presente. De ahí es que, en medio de las tribulaciones a que nos encaminan las noticias sobre desacuerdos y que crean la ansiedad con que se observa el correr de tales acontecimientos, se deba esperar, con fundada fe, que se impongan las fórmulas de sensato acuerdo que permitan el regreso de la tranquilidad y la paz interna al país hermano.

Estulticia

En la "Ultima Hora" del martes pasado se expresa lo que sigue:

"Sorpresivamente hoy, el diario "La Nación", en un editorial se pronuncia a favor de un golpe de Estado "legal", al proponer a menos de 5 meses de la elección que se altere la Constitución para dividir al país entre marxistas y antimarxistas. Se ignora si este comentario corresponde a algún propósito del Presidente de la República, o si ha sido iniciativa del director de ese diario de filiación radical, del sector duranista."

¡Curiosa manera de ver las cosas!

Una reforma constitucional, buscada por la vía legal, resulta ahora "un golpe de Esdo legal".

Sin embargo, se trata de algo que ha sido casi habitual entre nosotros.

En efecto, poco antes de la elección presidencial última, en las postrimerías del período del general Ibáñez, se dictaron leyes que alteraron, fundamentalmente, el sistema electoral vigente a la sazón. Se derogó la Ley de Defensa de la Democracia, que había excluído del Registro Electoral al Partido Comunista y se estableció la llamada cédula única.

Y, últimamente, también en vísperas de una elección general, se legisló en el sentido de prohibir los pactos electorales.

En ambos casos, se alteró fundamentalmente el padrón electoral vigente.

Parecía tan fuera de razón el suelto de dicho tabloide que estimamos innecesario responderle.

Pero ayer, tal vez alentado por este silencio, vuelve sobre el asunto en los siguientes términos:

"La publicación de tal propuesta en el diario de Gobierno, en la sección destinada a exponer la voz oficial del Presidente Alessandri, fue interpretada como el pensamiento del Primer Mandatario.

"En fuentes bien informadas se dijo que esto último no parece exacto porque se sabe que el Presidente Alessandri se ha desistido de enviar cualquier tipo de reforma constitucional, por no contar con una mayoría parlamentaria adecuada.

"Descartada la posibilidad de que el editorial representara el pensamiento de JAR, se dijo que la iniciativa surgió del director del matutino de Gobierno "La Nación", de filiación radical. Se sabe, sin embargo, que el director ha sostenido que es el pensamiento del Primer Mandatario."

A este respecto, sólo cumple invocar un hecho del cual todo el país es testigo: Cada vez que el Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, cree necesario expresar su opinión sobre cualquier asunto de su incumbencia, lo hace en forma clara, directa y sobre su firma, o por conducto de la Secretaría General de Gobierno. No va a esperar los últimos meses de su mandato para alterar una de las normas que son fundamento del respeto ciudadano que todos le profesan y menos en una materia de suyo trascendente como la que se ha propiciado en dos editoriales de LA NACION.

En cuanto a la afirmación de que "se sabe, sin embargo, que el Director ha sostenido que es el pensamiento del Primer Mandatario", afirmamos que se trata de una estulticia más de "Ultima Hora".

Otro Chile en Ovalle

Hay visiones reconfortantes que prueban que nuestro país más allá del fragor de sus diferencias ideológicas o de las preocupaciones inmediatas de orden estrictamente vegetativo, esconde remansos de paz, zonas apacibles donde la vida no ha perdido nada de su prístina originalidad.

Algunos imaginarían, por contraste, que se trata de sitios donde la existencia carece del indispensable dinamismo que exige el progreso, o peor todavía, de lugares donde la vida se ha estancado y la abulia y la pereza de los espíritus consagran un estado de cosas estéril y retardatario. Nada más lejos que esa imagen de la realidad que nos ocupa.

La provincia, porque de ella hablamos, conserva, junto con sus savias autóctonas y el vigor de una creciente industrialización, un amor a la vida y a sus sencillos placeres que se va perdiendo en el ajetreo kafquiano de la gran urbe, que no deja tiempo, por la absurda premura de su ritmo, ni para la cristalización espiritual ni para la contemplación creadora.

Volvemos de una provincia que mirada desde Santiago, corresponde a ese otro Chile que es, en general, el resto del país; un Chile más sano de alma, sin los nervios destrozados, capaz, todavía, de disfrutar de la alegría que proporcionan la convivencia y la con fraternidad. Porque otra de sus características es el ejercicio pleno de la amistad. Amistad sin reservas y sin requisitos, que se entrega como expresión del carácter abierto y entero de sus habitantes.

La Semana Ovallina, que derramó las notas del caramillo de Pan en tierras del Limarí, mostró la faz cordial, efervescente, de este espíritu. Todo —rodeos con champión millonarios, reinas radiantes, banquetes rabelesianos— sirvió para consagrar, principalmente ante los visitantes foráneos, el aura de felicidad directa, casi sensorial, que corona la vida en algunos valles privilegiados del Norte Verde. Hacedor en buena parte de este milagro, y éste es un honor que no queremos rehuir, fue un vital colega que toca a rebato por todas las buenas causas de la provincia. Luis Méndez ha hecho de su diario, "La Provincia", el vehículo de todos sus conterráneos, que se sirven de él como de coche propio.

Con la corpulencia y la jovialidad de un Chesterton, el popular don Luis es el animador por excelencia de la vida provinciana.

Su único dogma válido es el progreso de su zona, y por eso tirios y troyanos beben de su vino y comen de su pan en el ancho mantel de su hospitalidad.

Durante los días de la festiva Semana, Ovalle se convirtió en otra ciudad.

La calle fue el reino de una multitud ansiosa que convivía fraternalmente con los huéspedes foráneos. Y más de uno de éstos, aún con mucho ánimo crítico, sintió activarse los latidos de su músculo cordial ante la belleza de la mujer ovallina, cuya sonrisa fue la mejor decoración de la fiesta.

Bien, bien por este tipo de iniciativas. Fuera del aspecto práctico, cual es promover el intercambio y el conocimiento de ese "otro Chile" que es tan entrañable y significativo como este otro del Centro, en que discurrimos habitualmente, está el fruto superior, maduro, de una renovadora comunicación espiritual entre las diversas moléculas del cuerpo indiviso del territorio nacional.

Es la alquimia que representa ese factor de unanimidad tan necesario al desarrollo de una personalidad nacional más equilibrada y fraterna.

POLIBIO.

Lucha contra la TBC

En lo que particularmente se refiere a la América Latina, la tuberculosis tiene innegable incidencia en el desarrollo económico de las naciones que la componen.

Según el doctor Abraham Horwitz, en los países de América se registran sobre 50 mil muertes al año por tuberculosis aparte de la identificación de 200 mil nuevos casos. A menos, afirma, que se advierta un progreso económico correspondiente al aumento demográfico de la región, los casos de mortalidad experimentarán un sensible aumento.

Y esto, porque la tuberculosis es una enfermedad predominantemente social, en cuya propagación y desarrollo intervienen factores íntimamente vinculados con el medio y sus características culturales, económicas y nutricionales.

El uso de drogas modernas evidentemente ha contribuido a reducir la mortalidad por tuberculosis, pero se ha advertido que en aquellos países que no experimentan progreso social y económico, las tasas de casos fatales tienden a estabilizarse y aun a aumentar.

Problemas como el analfabetismo, el hacinamiento en viviendas insalubres y los ingresos escasos, son causas predominantes en la tendencia a aumentar la mortalidad por tuberculosis. La eliminación de estas causalidades negativas, complementada con la aplicación racional de métodos y técnicas modernos, como los Rayos X, pruebas de tuberculina y vacunaciones masivas con BCG, será factor decisivo para la erradicación gradual de esta grave amenaza para la salud del hombre.

Ni temor ni canto de sirenas

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

Me pregunto si ante tantos años de mixtificaciones y utopías estará el pueblo preparado para escuchar palabras realistas, como las de Churchill, pronunciadas en el momento más difícil de la historia de su patria: "Sólo puedo ofreceros sangre, sudor y lágrimas".

En Inglaterra podían pronunciarse, en la seguridad de ser aceptadas, porque todo el pueblo, sin distinción de clases, ha participado por igual de las grandezas y miserias de su larga historia.

El rey, hasta muy pasada la última contienda, debió hacer uso de su tarjeta de racionamiento y atenerse estrictamente, como un ciudadano cualquiera, a la restricción de alimentos y combustible.

En Normandía, durante el desembarco, murieron tantos aristócratas como plebeyos, recordando quizás las palabras de Lady Roberts, pronunciadas durante la Guerra del 14, al enterarse de la muerte, en acción de guerra, de su quinto hijo varón:

"Siento no tener más hijos."

Con simple entereza, ha sabido el pueblo británico cumplir con su deber y afrontar la adversidad, con buena cara.

En el momento de iniciarse la batalla de Trafalgar, sobre la cubierta del Victory, exclamó Nelson, dirigiéndose a la tripulación:

"¡Inglaterra espera que cada uno de vosotros cumpla con su deber!"

Se ha dicho que somos psicológicamente parecidos a los ingleses.

Desde luego, la frase que hemos escuchado hace poco tiene un extraño parecido con la que acabamos de citar: "Que cada uno asuma su responsabilidad".

Quizás si lo que más nos identifica con los ingleses es nuestra disposición a convertir en triunfos las circunstancias que aparecen como reveses.

No celebramos nosotros las batallas ganadas, sino las que, como la de Rancagua, llamamos "desastres", o el hundimiento de La Esmeralda, o la batalla de La Concepción, que fueron verdaderos holocaustos.

De cada una de ellas surgió la victoria final, no obstante.

También, como los ingleses, nunca peleamos mejor que cuando nos encontramos solos o enfrentamos a un enemigo poderoso.

Nos hallamos de nuevo ante un porvenir oscuro, cargado de amenazas. Quizás si por lo mismo comenzamos a ver más claro, y hasta los sordos comprenden ahora que la libertad no se defiende...

Y es a ella a la que ... que defender.

Es el momento de ... fiar el pesado estand... de la verdad, y no dej... amedrentar por las ba... llas perdidas, ya que lo ... importa ganar es la ... rra.

Todo "está bien, cu... termina bien", dicen ... británicos, y no hay ... vos para dejarse ... por el pesimismo, cu... se cuenta con un ... viril, dispuesto a def... sus derechos.

El espíritu realista ... las palabras de Chur... debe animar la conti... que se avecina, y hac... nuestra.

Como en los tiempo... la "marraqueta grand... de la "escoba", se ... chan palabras ilusa... nas, absurdas y des... pladas, con que se pre... de hacer comulgar al ... blo con ruedas de mo... y se le promete el oro ... moro.

La historia de Chile ... empieza con éste o ... candidato, ni termina ... ninguno de ellos, sal... caso de que estén dis... tos a acabar con todo ... la libertad y con el ... men democrático.

Para que eso no ocu... está el pueblo se... preparado para creer ... razón y no escuchar ... canto de las sirenas.

SOLICITADA:

¿Qué hay tras las "nacionalizaciones...

En una exposición pública, el candidato presidencial de los partidos Socialista y Comunista ha reiterado sus propósitos de "nacionalizar" las empresas cupríferas norteamericanas, si llegase al poder.

Se comprende que un país ponga término a las actividades de empresas o capitales que lo perjudiquen en sus intereses, se alcen en contra de sus leyes o no cumplan con sus deberes de justicia social.

Se comprende también que ese mismo criterio se aplique a los elementos extranjeros que se infiltran en el país para destruir sus instituciones, atacar a sus autoridades, incitar al pueblo a delinquir contra el orden público o entregarlo a soberanías extranjeras.

Pero así como sería injusto y sin sentido expulsar del territorio a los extranjeros que han llegado a Chile para trabajar por su progreso y su bienestar personal al amparo de las leyes, la idea de perseguir y despojar a los capitales foráneos que ejercitan legalmente sus actividades es igualmente injusta y, además, económicamente desastrosa para el país.

Las condiciones actuales del mundo obligan a todos los países, aun a aquellos de economías más sólidas y de técnicas más perfectas, a adoptar políticas destinadas a la atracción de capitales.

Naciones tan poderosas como Estados Unidos, Alemania Occidental, Inglaterra, Francia y otras tantas que se encuentran en pleno auge requieren, sin embargo, de capitales cada vez más cuantiosos para incrementar su bienestar y satisfacer las nuevas aspiraciones que ese mismo bienestar ha despertado en sus pueblos.

Esta necesidad, y resulta obvio decirlo, es infinitamente mayor en todos los países de América Latina.

Junto a sus riquezas naturales incalculables está la falta de recursos propios para explotar esas riquezas.

Y, paralelamente al crecimiento de sus poblaciones, ha surgido la necesidad de satisfacer con la máxima urgencia sus legítimas aspiraciones a mejores niveles de vida.

Sería ingenuo acudir a doctrinas económicas para descubrir lo que indica el sentido común. La transformación de esas riquezas en bienes aprovechables requiere de inmensas inversiones de capital. Y los países que no lo poseen en cantidad suficiente, deben acudir a los capitales extranjeros

No son otras las demandas conjuntas de las naciones en vías de desarrollo a las de economías más fuertes, a quienes se les solicita con insistencia que inviertan capitales para que en aquéllas surja la prosperidad y sus pueblos puedan alcanzar los standards de vida de los países más adelantados.

Esas demandas se han convertido en una política firme y enérgica sostenida por todos los países del hemisferio, como lo comprueba la acción constante de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL), en todas las reuniones internacionales.

La CEPAL, que traduce las aspiraciones económicas y sociales de nuestro continente, pide a las naciones capitalistas que desarrollen las riquezas de América Latina mediante inversiones de capital, público y privado.

¿Puede Chile sostener esa política en la CEPAL y proponer, al mismo tiempo, la expulsión del país de las empresas norteamericanas que aquí lo han invertido?

Tal contradicción es insostenible y está llamada a imposibilitar su desarrollo y a crear la máxima desconfianza internacional hacia nuestro país.

La consigna de "nacionalizar", dirigida, precisamente, contra las emp... norteamericanas no nace de motivos ... nómicos, sino de las exigencias de ... posición internacional contraria a los in... tereses de Chile.

Los elementos marxistas sirven, ... todo el mundo, la política de la ... Soviética, y ésta tiene un fundam... psicológico: el odio a Estados Unidos.

De este sentimiento nacen las ca... ñas anti Estados Unidos que se ma... nen en todos los países. Su objetiv... la difusión universal de ese odio, qu... cilita en los espíritus la recepción y ... netración de las consignas comuni...

La receptividad de esas camp... hostiles varía con la inteligencia de ... pueblos, la calidad de su alma y su ... de cultura.

Chile es un país intelectualm... desarrollado, sin complejos de infe... dad, libre de mestizajes raciales, qu... mantenido siempre espontánea y ... amistad con las naciones más impor... tes del mundo.

Por su parte, esos países han re... cido siempre la autenticidad de los ... res nacionales. En todos los tiempos ... naciones han elogiado la intelige... habilidades del obrero, del profe... del maestro y de los hombres de ... de Chile, quienes en todos los ... han dejado huellas de su capacidad ... tro y fuera del país.

El odio, la hostilidad y la envidia ... el extranjero no son sentimientos ... rales de nuestra raza, sencillamente ... que no se siente inferior a otra algu...

La propaganda comunista se esf... por lo tanto, en destruir esa actitud y ... trocar su natural nobleza en un co... jo de resentimientos y malevolencias ... pio de pueblos inferiores.

Para fingir que son motivos eco... cos los que inducen a pedir la "nac... lización" de las empresas cupríferas ... teamericanas, la propaganda com... oculta la realidad. Prescinde de que ... empresas, aparte de producir la riq... nacional más importante y estar so... das a las leyes chilenas, pagan eno... impuestos y los mejores salarios del ... otorgan beneficios sociales extraor... rios, conceden becas educacionales, ... seen excelentes hospitales y elevan de ... maneras el standard de vida, la cu... la salud y la seguridad de sus cola... dores, en un régimen de plena libe... sindical.

En cambio, la propaganda com... nada dice sobre la explotación eco... ca de Rusia, país fuerte, sobre el ho... y las economías de los países saté... débiles y conquistados. Nada dice ... el trabajo forzado del obrero soviét... de la supresión del derecho de h... ni de la vigilancia del trabajador p... comisario político, ni de la identific... de las calidades de patrón y Estado, ... convierte al obrero en instrumento ... de los jefes comunistas.

¿Será, entonces, la "explotación" ... las empresas norteamericanas en Am... Latina la que mueve al marxismo ... dir su "nacionalización"?

La comparación entre los criterio... viético y norteamericano sobre la e... mía, las relaciones de trabajo y la d... dad del hombre arroja suficientes ... mentos de juicio para que un pue... bre sepa elegir.

Frente a una consigna de polític... ternacional, que se nutre del odio ... todo lo que provenga de una nación ... nobleza la ha llevado a ayudar a a... y a enemigos, y los altos intereses de ... le y de su pueblo, no puede haber d... en esa elección.

(Editorial publicado por el diario ... Unión" de Valparaíso, el domingo ... abril de 1964.)

COMISIONES UNIDAS DEL SENADO:

Limitan condonación de deudas por préstamos en zona del terremoto

Se excluyen las compañías carboníferas y los préstamos para compra de maquinaria agrícola.— Congelación de arrendamientos sólo se aplicará a inmuebles con avalúo fiscal inferior a Eº 20.000.

Las Comisiones Unidas de Gobierno y de Hacienda del Senado despacharon hasta [illegible] 50 de los 80 artículos pertinentes del proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del sector público, al continuar conociendo el segundo informe de esta iniciativa. También debatieron las indicaciones recaídas en los arts. [illegible] al 60, pero sólo se pronunciaron sobre dos de éstos. Las principales modificaciones ya aprobadas, son las siguientes:

1) Del art. 1.o se excluye al personal afecto al Estatuto [illegible] Funcionario de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, el que se regirá por el art. 2.o de la presente ley (el art. 1.o se refiere a personales que gozarán desde el reajuste del 35 por ciento desde el 1.o de enero de 1964; el art. 2.o a los personales que se reajustarán desde el 1.o de [illegible]);

2) Entre los beneficiarios del art. 1.o se agrega al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, con excepción del personal a que se refiere el Decreto 773 del Ministerio de Economía, de 26 de diciembre de 1963. No obstante, el personal enumerado en el art. 4.o, N.o 4, de ese decreto, tendrá derecho al aumento del 35 por ciento desde el 1.o de enero del año en curso, quedando derogadas para dicho personal, desde la fecha ya referida, las disposiciones del decreto 773;

3) También se agrega al art. 1.o al personal de tierra de la Empresa Marítima del Estado;

4) Al artículo 2.o se agregan los personales de las siguientes instituciones:

—FAMAE;

—ASMAR;

—ETCE, con excepción de los contratados como empleados particulares, según el DFL 169, de 1960;

—Dirección General de Crédito Prendario y de Martillo;

—Personal de la Empresa de los Ferrocarriles, a que se refieren los números 1, 2 y 3 del artículo 4.o del Decreto 773, debiendo rebajarse de la imposición no imponible, autorizada por ese mismo decreto, el porcentaje que corresponda, para que el aumento total de ese personal alcance solamente al 25 por ciento de las remuneraciones vigentes al 30 de junio de 1964;

5) En el artículo 22 se faculta a las instituciones, empresas y organismos autónomos del Estado, que no han concedido reajustes en vigencia durante el primer semestre de 1964, para otorgar una bonificación de 200 escudos a sus empleados, y de 150 escudos al personal de servicios menores y jornaleros;

6) En el artículo 23, condónase el préstamo de 70 y 30 escudos, otorgado por la Sección Bienestar de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en 1963;

7) En el artículo 43 se establece que la congelación de arrendamientos, que esta disposición prorroga hasta el 31 de diciembre de 1964, según los términos de la Ley 15.455, sólo se aplicará a las rentas de arrendamiento de inmuebles que tengan un avalúo fiscal inferior a 20 mil escudos (veinte millones de pesos);

8) En cuanto al art. 52, que ordena a la Empresa Nacional de Electricidad incluir en su Programa de Electrificación la construcción de una planta termoeléctrica con suministro de vapor para fines industriales y domésticos, en el departamento de Coronel, en la provincia de Concepción, de una capacidad no inferior a 50 mil kilowats, se le agregó el siguiente inciso: "Para tal objeto deberá iniciar de inmediato los estudios que permitan determinar la capacidad económica y demás características de esta central, como también su financiamiento, debiendo iniciar su construcción para que se encuentre en funcionamiento dentro del plazo de 6 años."

9) También se aprobaron indicaciones relativas al Servicio Nacional de Salud.

10) Respecto del art. 54 que condona deudas por reajustes e intereses sobre los mismos, provenientes de préstamos en moneda extranjera o con cualquier otro tipo de reajustabilidad, concedidos por la CORFO con motivo del terremoto de 1960, se excluyó de esta condonación a los préstamos destinados a la compra de maquinaria agrícola.

Las Comisiones se reunirán nuevamente a las 16 horas de hoy.

Ayer concurrieron a ellas los Ministros Luis Mackenna, de Hacienda; Dr. Francisco Rojas Villegas, de Salud, y Miguel Schweitzer, del Trabajo; el Director General de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, y el vicepresidente del Departamento del Cobre, Fernando Varas Aguirre.

PREPARAN DIRECTORIO DE LA JUVENTUD LIBERAL

Se inicia el sábado, a las 18 horas.

La Comisión Organizadora y Calificadora de Poderes del Directorio Nacional de la Juventud Liberal ha continuado trabajando activamente en la preparación de este torneo, que se inicia el sábado próximo, a las 18 horas, con la calificación de poderes.

La Comisión está integrada por Luis Castro, Hernán Errázuriz y Juan Araya. El directorio propiamente tal se iniciará el domingo, a las 10 horas, en la sede central del liberalismo, ubicado en Catedral 1183.

En la tabla, entre otras importantes materias figuran el cambio de mesa directiva, la modificación de los estatutos y reglamentos y el análisis de la situación política.

Según se informó, en provincia existe marcado interés por hacerse representar en este directorio por auténticos delegados locales, a fin de modificar el reglamento en aquellos artículos que permitían la autogeneración de las directivas.

Hasta el momento existen dos listas que postulan a integrar la mesa: una encabezada por el actual secretario general, Héctor Guzmán, y la otra por el dirigente Gastón Ureta.

DIRECTORIO CONSERVADOR SE REALIZA EL DOMINGO

El domingo próximo debe realizarse en Santiago el Directorio General del Partido Conservador, que deberá pronunciarse sobre las renuncias indeclinables presentadas por los integrantes de su directiva y por los miembros de la Junta Ejecutiva.

Ayer circularon los nombres del diputado Luis Valdés Larraín y del ex diputado Enrique Serrano.

En el mismo Directorio General, los conservadores deberán fijar su línea política en relación con los últimos acontecimientos políticos, derivados de la elección complementaria de Curicó.

CEN RADICAL ELIGE EL SABADO NUEVA DIRECTIVA

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical dio curso ayer a las renuncias indeclinables presentadas por los miembros de la Mesa Directiva, que integraban el Sr. Raúl Rettig y los diputados Jacobo Schaulsohn, Carlos Morales Abarzúa y Joaquín Morales Abarzúa.

Las renuncias fueron aceptadas después que fracasaron numerosas gestiones tendientes a lograr que dichos dirigentes retiraran el carácter de indeclinable que habían dado a sus dimisiones.

El CEN fue citado para el sábado próximo, a las 11.30 horas, para elegir a la nueva Directiva Nacional del Radicalismo.

Pendiente permiso a Ministro en la Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados fue convocada nuevamente a dos sesiones extraordinarias para el día de hoy: de 11.45 a 13 y de 17 a 18.15 horas, a fin de continuar debatiendo el permiso constitucional solicitado por el Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, para ausentarse del país.

El Ministro debe concurrir a importantes reuniones internacionales que se realizarán en Brasil y Panamá.

Ayer fracasaron dos de las sesiones especiales citadas con este mismo objetivo, a más de la sesión ordinaria que tenía en tabla tres proyectos.

Legiones de Arauco en la ruta de FREI

NOMINA DE LOS COMANDOS NACIONAL Y PROVINCIALES CONSTITUIDOS A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL:

GENERALISIMOS: Hon. senador Eduardo Frei Montalva y diputado señor Rafael de la Presa Casanueva

COMANDO NACIONAL EJECUTIVO

Presidente, señor José A. Ramírez A., Ejército; 1er. vicepresidente, señor Fernando Abarzúa Díaz, Ejército; 2.o vicepresidente, señor Miguel Aqueveque S., Aviación; 3er. vicepresidente, señor Víctor Barra Jorquera, Ejército; cuarto vicepresidente, señor Rosalindo Gómez Reyes, Armada; quinto, vicepresidente señor David Morales Solís, Carabineros; secretario, señor Luis Cerna Melgarejo, Ejército; prosecretario, señor José Lagos Chandía, Ejército; tesorero, señor Carlos Muñoz Chandía, Aviación; protesorero, señor Guillermo Reyes Vásquez, Ejército.

DIRECTORES NACIONALES

Santiago, señor Desiderio Pineda M., Ejército; Tarapacá, señor Manuel Ramos Ramos, Ejército; Antofagasta, señor Vicente Baeza, Ejército; Atacama, señor Alejandro Cordero M., Ejército; Coquimbo, señor Eliseo Magaña Acevedo, Ejército; Aconcagua, señor Orlando Magaña Acevedo, Ejército; Valparaíso, señor Francisco Salinas Madrid, Ejército; O'Higgins, señor Fermín Llancamil, Ejército; Colchagua, señor Emilio Antonio Puga, Ejército; Curicó, señor Constantino Iglesia F., Carabineros; Talca, señor Alfonso Barra Jiménez, Ejército; Linares, señor Alamiro Castillo Vásquez, Ejército; Maule, señor Oscar San Martín Rojas, Aviación; Ñuble, señor Juan Garrido Fuentes, Ejército; Concepción, señor Guillermo Reyes V., Ejército; Bío Bío, Sr. Juan Drapela Ortega; Ejército; Arauco, Sr. Joel Vásquez Henríquez, Aviación; Malleco, señor José Lagos Chandía, Aviación; Cautín, señor Juvenal Urra Cruces, Aviación; Valdivia, señor Guillermo Reyes V., Ejército; Osorno, señor Manuel Lucero Lemus, Ejército; Llanquihue, señor Rudecindo Uribe A., Ejército; Chiloé, señor Santiago Oyarzo O., Ejército; Aisén, señor José Fontanilla Lovera, Carabineros, y Magallanes, señor Calixto Ojeda, Ejército.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE COQUIMBO

Presidente, señor Laudenio Antonio Torres, Sargento 1.o, carabinero; Primer vicepresidente, señor Carlos Arancibia Cortés, sargento primero, Ejército; segundo vicepresidente, señor Guillermo Vargas A., suboficial mayor, Armada; 3.er vicepresidente, Sr. Severino Arancibia Díaz, sargento 1.o Aviación; secretario, Sr. Pedro Vergara Castillo, suboficial mayor, Ejército, prosecretario, señor Anastasio González C., sargento 1.o, carabinero; tesorero, señor Luis Rojas Pinto, suboficial mayor, Ejército; protesorero, señor Armando Meneses D., suboficial mayor, carabinero; director de organización, señor Mario Hernán Alvarez, cabo 1.o, Armada; director de propaganda, señor Jorge Cepeda, sargento 1.o, Armada; director prov., señor Jorge Romero Romero, suboficial mayor, Aviación; Director departamental, señor Juan Domingo Rodríguez, sargento 2.o, Prisiones; director, señor Luis Barraza Morales, cabo 1.o, carabinero.

VALPARAISO

"TOQUI LAUTARO"

Presidente, señor Oscar González Zavala, cabo 1.o, Armada; vicepresidente, señor Francisco Salinas M., sargento 2.o, Ejército; vicepresidente, señor Waldo Pacheco Lobos, suboficial mayor, Aviación; secretario, señor Carlos Aravena Urrutia, suboficial, Armada; tesorero, señor Carlos Morales Espinoza, suboficial, Armada; director de organización, señor Antonio Parada Carrasco, sargento 1.o, Ejército; director de propaganda, señor Carlos González Moya, sargento 1.o, Armada; director, señor Waldo Pacheco Lobos, suboficial mayor, Aviación; director, Sr. Juan Cáceres Ulloa, suboficial mayor, Ejército; director, señor Carlos D. Rojas, sargento 2.o, Armada. director, señor Manuel Cortés Sepúlveda, suboficial, Armada; director, señor Alfredo Marshall Figueroa, sargento 1.o, Armada; director, señor Alejandro González Valdés, suboficial, Armada.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE SANTIAGO

(Toqui Caupolicán)

Presidente, señor Guillermo Reyes Vásquez, suboficial mayor Ejército, Blanco Encalada 2189; vicepresidente, señor Pedro Rivas Pérez, suboficial mayor Aviación, vicepresidente, señor Arturo López Marambio, suboficial mayor Carabineros; vicepresidente, señor Federico de la Costa Ch., suboficial mayor Aviación;; secretario, señor Ramón Loyola Díaz, suboficial mayor Aviación, Los Andes 4557; prosecretario, señorita Yolanda Pinochet, montepiada; tesorero, señor Pedro Castro Ordenes, suboficial mayor Ejército; protesorero, señor José del T. Arroyo E., suboficial mayor Aviación.

DIRECTORES

Organización, señor Miguel Aqueveque S., suboficial Aviación, Compañía 1668; propaganda señor Fernando Zaldívar, suboficial Ejército; 1er. Distrito, señor Orlando Magaña Acevedo, suboficial Aviación; Quinta Normal, señor Oscar Rolando Lavadie, suboficial Aviación; onchali, señor Desiderio Pineda M., suboficial mayor Ejército, Serrano 252; Renca, señor Julio Garrido Albornoz, suboficial Ejército; Maipú, señor José Ramírez Venegas, suboficial Ejército; La Cisterna, señor Rudecindo Uribe A., suboficial mayor Ejército; La Granja, señor Angel Romero Cerna, suboficial Ejército; Las Condes, señor Idelfonso Zúñiga M., suboficial Ejército; Ñuñoa, señor Agustín Echeverría, suboficial Ejército; La Florida, señor Víctor Paz, suboficial Ejército.

DIRECTIVA DEL PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

PRIMER DISTRITO DE SANTIAGO

Presidente, señor Miguel Aqueveque Sepúlveda, Suboficial Aviación, San Francisco 117, tercer piso; primer vicepresidente, señor Miguel Orellana Moya, Suboficial Aviación; segundo vicepresidente, señor Osvaldo S. Bravo Bravo, Suboficial Aviación; tercer vicepresidente, señor Oscar San Martín Rojas, Suboficial Aviación; secretaria, señora Ana Morel Fuenzalida, Montepiada Ejército; prosecretaria, señora Ana Romero Prado, Pensionada Aviación; tesorera, señora Yolanda Pinochet Pinochet, Pensionada Ejército; protesorero, señor Juan Valencia Navarrete, Suboficial Aviación. Director de organización, señor Aníbal Salces Montero, Suboficial Aviación; director de propaganda, señor Luis Carrasco Almarza, Suboficial Aviación; director departamento, señor Emiliano Espinoza, Suboficial Aviación; primer director, señor Moisés Alarcón, Suboficial Aviación; segundo director, señor Roque Quezada Quezada, Suboficial Armada; tercer director, señor Humberto San Martín Rojas, Pensionado S. N. S

PUENNTE ALTO

"Toqui Caupolicán"

Presidente, señor Pedro Parra Alarcón, Sargento 1.o Carabineros; primer vicepresidente, señor Arturo del C. López M., Vice Primero Carabineros; segundo vicepresidente, señor César Alvarez V., Suboficial Ejército; tercera vicepresidenta, señora Mariana González A., Montepiada Carabineros; secretario, señor Juan Pérez Medina, Sargento 1.o Carabineros; prosecretario, señor Juvenal Rojas, Sargento 1.o Carabineros; tesorero, señor Miguel Castro Romero, Suboficial Mayor Carabineros; protesorero, señor Juan Venegas Cabrera, Sargento 1.o Carabineros; director de organización, señor Rogelio Armijo Romero, Sargento 1.o Carabineros; director de propaganda, señor José Almuna Pérez, Suboficial Carabineros; director departamental, señor Juan Pérez Medina, Sargento 1.o Carabineros; directora, señora Lucía Toro vda de A., montepiada; directora, señora Teresa Riuz Muñoz, montepiada; director, señor Juan Caro Ayala, Vice Primero Carabineros.

LA CISTERNA

"Toqui Caupolicán".

presidente, señor Rudecindo Uribe A., Subof. Mayor Ejército, Avda. Parrón 548; 1er. vicepresidente, señor Luis A. Molina M., Subof. Mayor Carabineros; 2.o vicepresidente, señor Guillermo Mora Mora, Suboficial Mayor Armada; 3er. vicepresidente, señor Carlos Sánchez, Subof. Mayor Aviación; secretario, señor José E. Mancilla S., Subof. Mayor Aviación; prosecretario, señor Eloy Olivares Colina, Subof. Mayor Aviación; tesorero, señor Juan Garrido Fuentes, Subof. Mayor Ejército; protesorero, señor Edgardo Villalobos G., Subof. Mayor Ejército. Directores: de organización, señor Alberto Silva Araus, Sargento 1.o Ejército; de propaganda, señor Pablo Ayala Ravest, Subof. Mayor Armada; director, señor Hipólito Riquelme P., Subof. Mayor Ejército; director, señor Rolando Carvacho C., Sargento 1.o Armada; director, señor José A. Vergara Cerda, Suboficial Aviación; director, señor Luis Lobos M., Subof. Mayor Ejército.

TALAGANTE

"Toqui Caupolicán"

Presidente, señor Servando Vidal González, Suboficial Mayor Aviación; 1er. vicepresidente, señor Leonidas Aguilar Aguilar, Suboficial Mayor Aviación; 2.o vicepresidente, señor Bernardo González Espinoza, Suboficial Mayor Aviación; 3er. vicepresidente, señor Gilberto Ramírez Sánchez, Suboficial Mayor Aviación; secretaria, señora Elba Olivares Olivares, montepiada; prosecretario, señor Héctor Jesús Díaz Godoy, Suboficial; tesorero, señor Guillermo Ramírez Sánchez, Suboficial. Directores: de organización, señor Baltazar Arce Aguilera, Suboficial Ejército; de propaganda, señor Arcadio Cortés Barahona, Suboficial Ejército; director, señor Julio Romero González, Suboficial Ejército; director señor Omar Morales M., Suboficial Aviación; directora, señora Otilia Cabrera Méndez, montepiada.

MELIPILLA

"Toqui Caupolicán"

Presidente, señor Juan Palominos P., suboficial Prisiones; vicepresidente, señor Manuel Cervantes Silva, suboficial Carabineros; secretario, señor Pedro Méndez Escobar, suboficial Carabineros; tesorero, señor Samuel Sánchez Rivera, suboficial Carabineros. Directores: de organización, señor Manuel Morales Morales, suboficial Carabineros; de propaganda, señor Guillermo Urrutia M., suboficial Ejército; director, señor Evaristo Alvarado C., suboficial Carabineros; directora, señora Ana Castillo, montepiada Ejército; delegado comunal al Nacional, señor Enrique Díaz Muñoz, suboficial Carabineros.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE O'HIGGINS

("Toqui Pelantaro")

Presidente, señor Armando Arriagada O., suboficial mayor Carabineros; vicepresidente, señor Leoncio Villarroel F., suboficial mayor Carabineros; secretario, señor Julio Morales Lazcano, sargento 1.o Ejército; tesorero, señor Juan Pérez Lazo, sargento 1.o Ejército; secretario actas y propaganda, señor Roberto Ortiz Boso, vice 1.o Carabineros; directores: señor Manuel Silva San Juan, vice 1.o Carabineros; señor Manuel Tapia Carreño, sargento 1.o Ejército; señor Máximo Díaz Araneda, sargento 2.o Carabineros; señor José López Huerta, sargento 2.o Carabineros; señor Dositeo Cabello Leiva, vicesargento 1.o Carabineros; señor Juvenil Horta Cabañas, escribiente 3.o Secc. Carabs.

DIRECTIVA COMUNAL DE RANCAGUA

Presidente, señor Gregorio Peredo Mang., sargento 1.o Carabineros; vicepresidente, señor Eduardo Díaz Belmar, sargento 2.o Ejército; secretario, señor Juan Cayupe Millahueque, sargento 1.o Ejército; tesorero, señor José Burgos Higuera, sargento 1.o Carabineros; director, señor José Labrín Concha, sargento 2.o Carabineros; directora, señora Amadora Bastías O., montepiada Carabineros; director Benito Quezada Ramírez, sargento 1.o Ejército; director de prensa y propaganda, señor Carlos Troncoso R., sargento 1.o Carabineros.

LAS CABRAS

("Toqui Pelantaro")

Presidente, Sr. Juan A. Alemparte Muñoz, Subof. Armada; Vicepresidente, señor Luis Alarcón Menares; Secretario, señor Fernando Alemparte Herrera; Pro-Secretario, señor Luis Canales Fontalva, Suboficial Mayor Carabineros; Tesorera, señora Ada Sánchez, montepiada; Pro-Tesorero, señor Luis Canales Fontalva, Suboficial Mayor Carabineros; Director, señor Marcos Fariña.

CURICO

"Toqui Paicaví"

Presidente, señor Constantino Iglesia Figueroa, Subof. Mayor; 1er. Vicepresidente, señor Héctor Villegas Albornoz; 2.o Vicepresidente, señor Delfín Soza Salinas; 3er. Vicepresidente, señor Manuel Muñoz Valderrama; Secretario, señor Declén Cáceres Rojas; Pro-Secretario, señor Guillermo Soto Serrano; Tesorero, señor Juan Urbina Rojas; Pro-Tesorero, señor Juan Correa Venegas.

Director de Organización, señor Carlos Gaete Pavez; Director de Propaganda, señor Francisco Ubilla Verdugo; Director, señor Evaristo Saez Correa; Director, señor José Aravena Rojas; Director, señor Belisario Gajardo Rojas; Delegado al Provincial, señor Humberto Martínez Canales.

MAULE (Cauquenes)

"Cacique Tucapel"

Presidente, señor José Ríos Peñailillo, suboficial Ejército; primer vicepresidente, señor Benjamín Carrillo Méndez, suboficial Carabineros; segundo vicepresidente, señor Benito Poblete Hormazábal, suboficial Carabineros; tercer vicepresidente, señor Juan Aravena Herrera, suboficial Armada; secretario, señor Isaías Bustos Bustos, suboficial Ejército; prosecretario, señor Ernesto Arellano A., suboficial Ejército; tesorero, señor Rufino Jara Jara, suboficial Carabineros; protesorero, señor Juan de Dios Navarrete Pávez, suboficial Ejército.

DIRECTORES DE:

Organización, señor Brígido Herrera Peñailillo, suboficial Carabineros; propaganda, señor José Miguel Vásquez, suboficial Carabineros; director, señor Wenceslao Ayala Lobra, suboficial Ejército; director, señor José Cabezas Vielma, suboficial Carabineros; director, señor Carlos Médel Avila, suboficial Armada; directora, señora Clementina Jara Jara, montepiada Carabineros; directora, señora Teresa Vidal de la Maza, montepiada Ejército, directora, señora Silvia Quezada vda. de H., montepiada Carabineros.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE ÑUBLE

(Toqui "Tucapel")

Presidente, señor Raúl Merino Moreno; vicepresidente, señor Leopoldo del C. Jiménez, vicepresidente, señor Heriberto Valenzuela Núñez; secretario, señor Alberto Muñoz Aguilera, secretario de actas, señor Héctor Betancourt; tesorero, señor Manuel Ramírez E.; protesorero, señor Armando Céspedes C.; directores, señores: Delfín Riffo Bravo, José Concha Sepúlveda, Santiago Figueroa Muñoz, Juan Francisco Jeldres, Heriberto Pincheira, Alberto Lagos Eriza, Francisco Monsalve Moraga, Alejandro Retamal Montes, Enrique Rodríguez Rodríguez, René Sánchez Orellana y José Silva Zapata.

DIRECTIVA PROVINCIAL DE CONCEPCION

("Cacique Colo Colo")

Presidente, señor Froilán Candia Maldonado, Suboficial Carabineros; Vicepresidente, señor Juan Valenzuela Mendoza, Suboficial Carabineros; Secretario, señor Carlos Caamaño Garcés, Suboficial Carabineros; Pro-Secretario, señor Ramón Figueroa Quilodrán, Suboficial Carabineros; Tesorero, señor Juan de Dios Cid Ramírez, Suboficial Carabineros; Pro-Tesorero, señor Juan de Dios Varela Parra, Suboficial Carabineros; Dir. Organiz. señor Simón Alarcón Muñoz, Suboficial Carabineros; Dir. Propaganda, señor Francisco Medina Contreras, Suboficial Carabineros; Director, señor Modesto Pezoa Toloza, Suboficial Carabineros; Director, señor José Valdés Figueroa, Suboficial Carabineros; Director, señor Abel Fernández Urra.

DIRECTIVA COMUNAL DE TALCAHUANO

Presidente, señor Marcelino Troncoso; Vicepresidente, señor Gonzalo Alonso; Secretario, señor Dominó Medel S.; Tesorero, señor Neftalí Urrutia V.; Director Organización, señor Nicanor Sanhueza; Director Propaganda, señor Armando Kroyer; Director: señor Marcial Araya I.; Director, señor Hernán Loyola.

BIO BIO

Presidente, señor Juan Campos Alarcón, suboficial mayor Ejército; 1er. vicepresidente, señor Miguel Ruiz N., suboficial mayor Carabineros; 2.o vicepresidente, señor Isidoro Henríquez Melo, suboficial mayor, 3.er vicepresidente, señor José Domingo Pacheco R., suboficial mayor Armada; 4.o vicepresidente, señor Ernesto Riquelme Valenzuela, sargento 2.o Carabineros; 5.o vicepresidente, señor Francisco Pino Sagardía, suboficial mayor Aviación; secretario, señor Luis Mayorga Núñez, vice 1.o Ejército; prosecretario, señor Francisco Pincheira Leiva, sargento 1.o Carabineros; tesorero, señor Manuel Palma González suboficial mayor Ejército; protesorero, señor José Navarrete Valdebenito, cabo de Prisiones; directores: de organización, Antístenes Jerez Iribarren, sargento 2.o Ejército; de propaganda, señor José Orlando Silva, suboficial Carabineros; director, señor Rudiberto Riquelme Saavedra, suboficial Ejército; director, señor Juan Balboa Valdivia, vice 1.o carabineros; director, señor Manuel Echaiz Igor, vice 1.o Carabineros; director, señor Roberto Lagos Contreras, vice 1.o Carabineros.

CAUTIN

("Toqui Michimalongo")

Presidente, señor Alfonso Carmona Cerda, suboficial mayor Ejército; vicepresidente, señor Enrique Carrillo Reyes, suboficial mayor Carabineros; secretario, señor Belarmino Carda Cuno, suboficial mayor Carabineros; tesorero, señor Pablo Sotomayor Estrada, suboficial mayor Ejército; director: de organización, señor Manuel Arriagada C., suboficial mayor Ejército; propaganda, señor Jacinto Lecaros M., suboficial mayor Aviación; director, señor Pedro Ubilla D., suboficial Ejército; director, señor Mateo Fuentes P., suboficial Armada.

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON



Ferias Unidas "La Rural"

VACUNOS: Remates: martes miércoles y viernes.

Precio armónicos de animales .. .. Eº 0,983
Precio medio de novillos Eº 1.035
Precio medio de vacas . Eº 0,863
Precio medio de bueyes. Eº 0,780

NOVILLOS:

4	2.222	1.098	Lanco, L. D. P. Dest.
5	3.148	1.081	Paillaco, F. C.
5	3.148	1.081	Paillaco, F. G.
5	2.180	1.078	Trumao, A. B.
5	3.096	1.073	Trumao, J. M.
6	4.184	1.071	Los Lagos, W. H.
6	4.146	1.070	Los Lagos W. H
6	3.958	1.070	Los Lagos, W. H
5	3.098	1.066	Trumao, A. B.
5	3.180	1.065	Romaico, J. F.
6	3.910	1.064	Calera de T., B. L.
5	2.980	1.064	Renaico, J. F.
5	3.134	1.064	Paillaco, F. G.
5	3.346	1.062	Los Lagos, W. H
4	2.462	1.058	Paillaco, F. G.
5	3.056	1.057	Trumao, J. M.
5	3.280	1.052	San Carlos, R. B.
5	2.810	1.051	Renaico, J. F.
8	4.682	1.050	Cumpeo, G. W
5	3.122	1.048	San Carlos, R. B
5	2.944	1.045	Renaico, J. F.
5	3.158	1.045	San Carlos R. B.
5	2.818	1.046	Paillaco, F. G.
5	2.564	1.044	Melipilla, H. S I.
2	2.986	1.043	Renaico, J. F.
4	2.490	1.042	Puente Alto, C. A. A.
4	2.050	1.038	Melipilla, E. S. I.
1	618	1.034	Melipilla, H. S. I.
4	2.462	1.038	Puente Alto C. A. A.
2	1.170	1.026	Curacaví, F. S. I.
4	2.130	1.018	Renaico, J. F.
5	2.760	1.015	Renaico, J. F.
6	3.390	1.010	Calera de T., B L.
3	1.520	0,980	Buin, M. R.
5	3.170	0,976	Buin, M. H.
5	2.398	0,962	Parral, H. C.
4	1.844	0,960	Parral, H. C.
5	2.364	0,952	Parral, H. C.
5	2.626	0,940	Nancagua, C. M
5	2.362	0,939	Teno, F. A.
3	1.524	0,916	Paine, J. C.
1	510	0,854	Teno, F. A.
1	240	0,832	Colina, J. O.
2	806	0,802	Paine, J. C.
1	276	0,700	Maipú, C. L.

VACAS:

5	3.046	0,992	Padre Hurtado V Sh.
5	1.800	0,940	San Vicente; A. E.
4	1.550	0,940	San Vicente; A. E.
5	1.924	0,930	San Vicente; A. E.
1	386	0,926	Colina; J. C.
1	598	0,900	Colina; O. S.
1	301	0,852	Pirque; V. V. Y. C.
1	382	0,842	Colina, J. C.
4	2.116	0,834	Paine; L. D. P.
3	1.668	0,800	Padre Hurtado; V. S.
1	478	0,742	Colina; J. C.
1	340	0,675	Maipú; L. C.
1	376	0,645	Pirque; V. V. y C.
1	428	0,522	Pirque; V. V. y

BUEYES

2	1.380	0,988	Lanco; L. D. T. des.
2	1.548	0,972	Lanco; L. D. P. des.
1	816	0,942	Lanco; L. D. P. des.
3	2.020	0,940	Lanco; L. D. P. des.
2	1.460	0,939	Renaico; J. F.
3	1.914	0,938	Paine; L. D. P.
2	1.730	0,923	Lanco; L. D. P.
1	810	0,918	Paine; L. D. P.
1	788	0,896	Lanco; L. D. P. des.
1	546	0,884	Paillaco; F. G.
2	1.398	0,860	Renaico; J. F.
1	818	0,858	Paine; L. D. P.
1	520	0,850	Colina; F. C.
1	716	0,842	Renaico; J. F.
2	1.370	0,838	Curacaví; F. S. I.
2	1.546	0,830	Nancagua; O. M.
1	520	0,798	Paine; A. D. P.
1	654	0,770	Colina; F. O.
1	354	0,768	Colina; F. O.

NOVILLOS

2	1.129	0,944	D. A., Pelequén.
2	1.110	0,925	D. A., Pelequén.
2	1.146	0,924	D. A., Pelequén.
1	466	0,912	M. M., Pencahue
2	1.092	0,910	D. A., Pelequén.
2	1.117	0,850	D. A., Pelequén.
1	294	0,850	S. R., Corcolén.
1	293	0,850	O. J., Zúñiga.
1	387	0,820	G. S., Pichidegua.
1	240	0,820	L. R., Larmahue.

VACAS

1	572	0,850	M. M., Pencahue.
1	477	0,850	S. M., Rengo.
1	397	0,850	M. G., Pencahue.
1	497	0,838	F. T., Guacarhue.
2	1.031	0,826	S. C., La Laguna.
2	1.055	0,824	S. C., La Laguna.
1	317	0,822	S. R., Corcolén.
1	333	0,815	M. M., Pencahue.
2	875	0,812	N. C., Los Maitenes.
1	384	0,810	S. P., S. Fernando

BUEYES

1	464	0,800	R. R., S. Vicente.
1	758	0,790	H. L., Corcolén.
1	823	0,710	E. C., Larmahue.
1	818	0,700	E. C., Larmahue.

CERDOS

2	234	1,000	F. R., Malloa.
2	232	1.000	M. L., Guacarhue.
1	178	1.000	I. J. de P., Malloa.
1	154	1.000	E. Z., Malloa
1	130	1.000	R. F., Guacarhue.
1	110	1.000	R. L., Guacarhue.
3	366	0,995	G. G., Rengo.
1	103	0,990	S. O., S. Vicente.
1	98	0,970	A. P., Tunca.
3	285	0,960	E. A., Peumo.

COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 8.— (UPI). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precio:

Alaska Juneau, 3
Allied Chemical, 57
Allis Chalmers, 19
American Can, 43 1|2
American Foreing Power, 11 1|2.
American Metals, 44 5|8
American L T D, 23 1|8
American Smelting, 99
American Tel. y Tel., 138
Anaconda Copper, 44 7|8
Andes Copper, 53
Bethlehem Steel, 37 1|2
Canadian Pacific, 38 1|2
Cuban American Sugar, 55 1|2
Du Pont de Nemours, 262
Eastman Kodak, 126 5|8
Ford Motor Co., 54 3|8
General Electric, 87 3|8
General Foods, 89 3|4
General Motors, 81
Goodyear Tire y Rubber, 45 1|4
Grace W. R., 55 3|8
International Business Machines, 584 1|2
Standard Oil New Jersey, 86 1|4
United States Smelting, 96
United States Steel, 57 3|8
Westinghouse Electric, 35 1|8
Chase Manhattan, 68 1|4
First National City Bank, 114 1|4

Las ventas alcanzaron a un total de 5.380.000 Stock gales; 9.250.000 Bond gales.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

COTIZACION DE ACCIONES

OPERACIONES DE 10.30 A 11.45 HORAS

2.600 Banco del Estado 10-6, 73
1.750 Hipotec. Chile 10-6, 75
950 Hipotec. Chile 10-6, 75 Od.
602 Banco de Chile, 428
224 Banco de Chile, 425
403 Banco de Chile, 423
64 Banco de Chile, 420
500 Banco Edwards, 40
1.702 Banco Español, 125
1.663 Banco Hipotecario, 83
1.000 Banco de Osorno, 150
400 Disputada, 47
1.500 Oruro, 50
3.000 Tamaya, 3 1|4
1.500 Tierra del Fuego, 135
1.200 Lautaro "A", 1.400
100 Lautaro "A", 1.400 Od.
400 Lautaro "A", 1.400
10.400 Lautaro "C", 140
1.109 Tejidos El Salto, 1 1|2 Od
800 Yarur, 220
500 Yarur, 218
858 Cervecerías, 95
500 Cervecerías, 93
500 Cervecerías, 92
4.900 Cervecerías, 90
100 Cervecerías, 91
2.800 Cía. Industrial, 63
1.000 Copec, 59
300 Copec, 59 Od.
2.000 Copec, 59
1.000 Copec, 58
3.740 Copec, 58 1|2
2.000 Chilectra, 40
4.370 Elect. Industrial, 14
1.250 Elect. Industrial, 14 Od.
1.900 Electromat, 55
1.000 Eperva, 280
625 Gas de Concepción, 80
8.826 Gas de Stgo., 21 1|4
10.000 La Rural, 24 Od.
4.561 Lucchetti, 10 1|2
13.840 Maderas Cholguán, 7 1|4
200 Melón, 204
1.000 Melón, 203
400 Melón, 202
2.514 Melón, 200
1.021 Melón, 201
106 Melón, 200
2.446 Pap. y Cartones, 107
1.000 Pap. y Cartones, 106
2.211 Pap. y Cartones, 105
100 Pap. y Cartones, 106
20 Pap. y Cartones, 105
4.800 Pizarreño, 140
100 Tabacos, 230
1.000 Tattersall, 100
2.900 Vapores, 112
3.700 Vapores, 111
2.600 Mademsa, 24
62 Mademsa, 24 1|2

OPERACIONES DE 12 A 13 HORAS

250 Banco de Crédito, 147.
603 Banco de Crédito, 147 Od.
2.211 Banco de Crédito, 147
8.970 Banco de Chile, 420
35 Banco de Chile, 420 Od.
341 Banco de Chile, 420
900 Banco de Chile, 418
459 Banco Español, 125
8.337 Banco Hipotecario, 83
63 Banco Hipotecario, 82
1.600 Banco Hipotecario, 83
1.500 Banco Israelita, 97
2.300 Banco Sud Americano, 54
1.200 Bco. Sud Americano, 54 Od
300 Banco Sud Americano, 54
5.363 Punta de Lobos, 6 1|2
4.000 Tamaya, 3 1|4
1.000 Totoral, 33
1.000 Totoral, 25
1.890 Colcura, 13 1|2
85 Colcura, 13
1.500 Tierra del Fuego, 133
200 Tierra del Fuego, 132
600 Tierra del Fuego, 130
500 Tierra del Fuego, 130 Od.
2.200 Tierra del Fuego, 130
3.100 Tierra del Fuego, 130 Od.
4.450 Tierra del Fuego, 130
2.000 Viña C. y Toro, 20
900 Lautaro "A", 1.400
1.000 Caupolicán, 11
4.000 Yarur, 218
700 Bima, 8
200 Cervecerías,
100 Cervecerías, 91 Od.
200 Cervecerías, 91
6.100 Cía. Industrial, 63
990 Copec, 58 Od.
150 Copec, 58
15.000 Elect. Industrial, 14 Od.
1.000 Eperva, 275
2.000 Fósforos, 56
4.000 Gas de Stgo., 21 1|4
10.000 Gas de Stgo., 21
413 Insa, 280
10.000 Interamericana, 5
10.000 La Rural, 23 1|2
5.000 La Rural Od., 23 1|2
1.505 Lucchetti OD., 10 1|2
800 C. Melón, 200
15.000 C. Melón, 200 Od.
350 C. Melón, 201
7.000 C. Melón, 200
3.400 Pap. y Cartones, 105
100 Pap. y Cartones, 105 Od.
2.800 Pap. y Cartones, 105
39.000 Pesquera Iquique, 3
2.000 Pesquera Iquique, 3 Od.
6.900 Pizarreño, 140
431 Renta Urbana, 57
3 Soprole "B", 1.900
270 Tattersall, 98
200 Tattersall, 99
2.000 Vapores, 111
2.100 Vapores, 112
4.000 Vidrios Planos, 13 1|2
2.600 Cap, 150
1.000 Cap, 148
3.223 Cic, 21 1|2
1.000 Elecmetal, 120
256 Indac, 13
124 Madeco, 23
9.700 Mademsa, 24 1|2
9.000 Mademsa, 24 1|2

REMATE A EFECTUARSE EL 9 DE ABRIL

306 Textil Progreso, 45
485 Tamaya, —
5 Tej. El Salto, —
1 Viña C. y Toro, —
138 Aucanquilcha, —
1 Banco de Chile, —

400 Carampangue, —
4 Colcura, —
48 Cía. Industrial, —
127 Loza de Penco, —
4 Rayonhil "A", —
68 Sonavela "B", —
63 Interoceánica, 56
1 Madeco, 22
32 Gas de Stgo., 22
26 P. de Lobos, 6
2 Teléfonos, 21
262 Refractarios, 3 1|8
72 La Rural, —
17 Interamericana, 5
20 Interamericana, 5
60 Ref. de Viña, 96
60 Cervecerías, 96
16 Teléfonos, 21
41 Cic, 23 1|2
4 Envases, 0,5.
10 Insa, 250
8 Chilectra, 34
13.920 Nachipa (10.000-3.000-900-20), 110
6 P. de Lobos, 6
16 Cap, 144
7 Pap. y Cartones, 100
125 Cicoma, 12
204 Fiap, 88
148 Ind. Varias, 8
52 Paños de Tomé, 32
426 Ovolin, 17
1 Carozzi, 20
1 Colcura, 10
12 Tamaya, 2
74 Cholguán, 7
60 Ref. de Viña, 97
43 Ref. de Viña, 97
64 Tattersall, 97
64 Bco. de Crédito, 150
48 Envases, 2 1|2
10 Copec, 58
88 T. del Fuego, 138
50 Paños de Tomé, 34
69 Tex. Progreso, 47
2 La Rural, 20
1.000 Bco. Panamericano, 105
22 Lucchetti, 10
62 Teléfonos, 21
29 Bco. Italiano, 13
1.400 Ville de Nice, 4
1.600 Sogeco, 5 1|2
16 Hipotec. Valp. 6-1 Jun. 30-31 Dic., 68
20 Municip. Stgo. 8-1, Jul. 15, 55
6 Municip. Stgo. 8-1, Jul. 1.o, 55
56 Viña C. y Toro, 20
7 Bco. Crédito, 160
19 T. del Fuego, 130
85 Paños de Tomé, 33
78 Madeco, 23 1|2
151 Mademsa, 23 1|2
400 Bco. Panamericano, 95
10 Madeco, 23
45 Bco. Sud Americano, 52
4 Vapores, 115
52 Tattersall, 97
98 Cap, 145
44 Copec, 58
82 Copec, 58
23 Envases, 3
38 Copec, 60
69 Tex. Viña, 10
13 Cervecerías, 98
6 Chiteco, 15
46 Elect. Industrial, 12 1|2
16 Mademsa, 23
19 Gas de Stgo., 21
1 Hipotec. Valp. Bonos, 50
66 Banco del Trabajo, 13
602 Formio Chileno, 4 1|2
1.018 Agrícola Nacional, 2
1.000 Banco Arabe (500-500), 70
300 Capitanac, 120
600 Cemento Bío Bío, 60
10 Copahues, 50
316 Consorcio Nieto Hnos., 105
1 Deportes Manquehue, 1.000
20 Estadio Israelita, 3.000
312 Finanpro, 29
50 Fomina, 200
10 Fomina, 300
20 Fomina, 400
20 Fomina (10-10), 500
102 Fomina, 500
150000 Indust. Forestales (10.000-5.000), 9 1|2
2 Inmob. El Arrayán, 5.500
1 Inmob. El Arrayán, 7.000
2 Inmob. Italiana, 2.400
6 Inmob. Italiana, 2.500

Productos El Tattersall

Transacciones verificadas en remate del 9 de abril de 1964.

PAPAS, el saco.

45	Millahue, corahila O. M.	Eº 13,10
60	San Clemente, corahila; M. H.	13,00
49	Santa Inés, corahila; S. N. S.	12,80
32	San Clemente, cohila; M. V.	12,60
33	San Clemente; corahila; M. V.	12,30
27	San Clemente; corahila; M. V.	12,00
66	Las Melozas, corahila; E. A.	11,50
20	Molina, corahila, P. O.	11,50
17	Naltagua, I. G.	11,20
62	Melipilla, corahila, S. A. R.	11,20
56	Tuniche, corahila, S. A.	11,20
56	Tuniche, corahila, H. R.	11,00
54	Paine, corahila, C. A.	11,00
100	Rengo, corahila; S. A. M.	10,40

SEMILLON, el saco.

35	Millahue; O. M.	11,00
41	San Clemente; M. V.	9,60
37	San Clemente; M. V.	9,50
31	Santa Inés; S. N. N.	9,60
45	La Ramada, semilla; C. S.	9,40
68	La Ramada, semilla; C. S. R.	9,10
36	Las Melosas, E. A.	8,90
26	Paine; C. A.	8,80
15	Polpaico, R.	8,60
49	Molina; P. O.	8,50
24	Tuniche; H. R.	8,20
39	San Clemente; M. V.	7,50
18	San Clemente; M. V.	7,20
17	Las Melozas; E. A.	7,00
30	Rancagua; S. N. S.	6,20 6,20
111	Molina; P. O.	5,70
35	Santa Inés; S. N. S.	5,50

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 2,296	Eº 2,3
Libra	" 6,436	" 6,4

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº 3,20	Eº 3,2
Libra	" 8,97	" 9,0

Santiago, 8 de Abril de 1964

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corre... de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Muy disminuido se vio ayer el mercado bursátil al ... monto de operaciones en forma ostensible, a su vez que ... cios continuaron en descenso, produciéndose nuevas pérd... las cotizaciones. Banco de Chile, Anglo Lautaro y Papeles ... tones, Vapores, Tierra del Fuego, Cía. Industrial y Maderas ... ron los valores más cotizados. Los bonos hipotecarios con ... en los 6 3|4% tuvieron un movimiento regular. El volumen de ... raciones ascendió a la suma de 359.912 acciones en ... 43.576 acciones con Valparaíso y 9.339 escudos nominales ... El cierre acusó 6 alzas contra 33 bajas, tendencia de baja.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO ... ...
CAPITALES UNIDOS ... ...

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 53 n
B. Estado 6 3|4, 59 OCV — 1
B. Estado 10-6, 75 t
Hipot. Ch. 6-1, 68 n
Hipot. Ch. 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 3.600 n
Concepción, 135 n
Continental, 10 n
Crédito, 147 t + 3
Chile, 418 t — 12
Edwards, 40 t + 1
Español, 125 t — 3
Hipotecario, 83 t + 1
Israelita, 97 t — 3
Italiano, 14 1|2 n
Nacional del Trabajo, 12 n
Osorno, 150 t
Pacífico, 7 1|2 c
Panamericano, 110 v — 5
Sud Americano, 54 t
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 4 n
Aucanquilcha, 30 v
Chañaral, 8 n
Cerro Grande, 448 n
Delirio Punitaqui, 10 n
Disputada, 47 c
Lota Schwager, 4 7|8 OCV
Merceditas, 1 3|4 n
Minas y Fertilizante, 32 n
Ocuri, 155 n
Oruro, 50 v
Punta de Lobos, 6 3|4 c
Tamaya, 3 1|4 t
Tocopilla, 100 n
Totoral, 25 t — 2
Totoral, 285 t — 8

AGRICOLAS Y GANADERAS

Cisnes, 284 n
Colcura, 13 1|2 n
Copihue, 29 1|2 n
Gente Grande, 101 n
Laguna Blanca XED, 325 v
La Rosa Sofruco XED, 344 3|8 n
Rupanco, 120 n
T. del Fuego, 130 t
Viña C. y Toro, 20 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro A., 1.400 v
Anglo Lautaro C., 140 v
Iquique Portador, 54 v — 1

TEXTILES

Caupolicán, 11 v — 1/4
CHITECO, 16 n
FIAP, 90 n
Lino, 125 n
Paños Bellavista, 123 n
Paños Concepción, 3 n
Paños de Tomé, 35 n
Rayonhil, 10 v
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1|2 t
Textil Progreso, 48 n
Textil Viña, 11 1|4 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 218 c — 2

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1|2 n
Arrocera Miraflores, 23 1|2 n
BIMA, 8 c — ½
Carozzi, 28 n
Cervecerías, 91 c — 4
Club de Golf, 51.000 n
Club Hípico, 320.000 n
Club de Polo, 15.500 n
CODINA, 332 n
COIA, 550 n
Colorantes, 62 v — 3
Cía. Industrial, 63 t — 1
COPEC, 57 1|2 v — 1 ½
Cristalerías, 16 1|2 c
CHILECTRA, 40 t
Electr. Industrial, 14 v — ½
ELECTROMAT, 55 t
Eperva, 275 t — 5
Farmo Química, 5 ½ c
Fósforos, 56 t — 3
Gas Concepción, 80 t
Gas Santiago, 21 v — ¾
Gas Valparaíso, 14 n
Hucke, 80 v
Ind. Bellavista, 10 n
Industrias Varias, 9 1|2 n
Inmob. Esmeralda, 50 c
Inmob. Huelén, 245 t — 3
INSA, 280 t
Interamericana, 5 v
Interoceánica, 55 n
La Rural, 23 1|2 t — ½
Loza de Penco 35 v
LEPERSA, 35 c — 5
Lucchetti, 10 1|2 t
Mc Kay, 160 v
Maderas Cholguán, 7 1|4 t
Marinetti, 19 c — 6
Melón, 200 c — 8
Molinera San Cris-...

tóbal, 4 1|2 ...
Muelles, 3 n ...
Naviera Arau...
Papeles y Ca... 105 c — 2
Pesquera Iqu... c
Pizarreño, 14...
Polpaico, 17...
QUIMIFARM...
Refractarios...
Refinería de ... n
Renta Urbana ...
Saavedra Be... 1|2 n
Sanitas, 7 n
SOPROLE ... v
Tabacos, 230 ...
Tattersall, ...
Teléfonos ... 1|4 c — ...
Termas Pan... 12 n
Vapores, 112 ...
Vidrios Plano... 1|2 c — ...
Volcán, 29 v ...

METALURGICA...

CAP, 148 c
CIC, 21 1|2 t
Cobre Cerrillo...
ELECMETAL, ... + 2
Envases, 3 1|4 ...
FENSA, 5 v
FERRILOZA, ...
INDAC, 13 c
INDURA, 10 v
MADECO, 2...
MADEMSA, 2...
Mecánica Ind... 16 n
SOCOMETAL, ...

SEGUROS

Chil. Cons. Gr... n
Lloyd de Chile...
Marítima, 35 ...

Indice General de Precios de Acc... 1.702,7

VIDIVENDOS

TELEFONOS.— ...videndo final) ... rró ayer sus ... tros hasta el ... abril por pago ... dividendo neto Eº 0,0039.

LAGUNA BLANCA (Dividendo Nº ...) Cerró ayer sus registros hasta ... de abril por ... un dividendo ... Eº 0,20.

LA ROSA SOFRUCO.— (Excedente 9): cerró ayer registros hasta ... de abril por pago ... un dividendo ... Eº 0,02.

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº ...
Transacciones en Stgo. ...
Operaciones con Valpso. ...

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. L...

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA
£ 307. 0.0 Comp.	DISPONIBLE	£ .. .. ..
" 308. 0.0 Vend.		£ .. .. ..
" 7. 0.0 BAJA.	FLUCTUACION	£ .. .. ..
" 304. 0.0 Comp.	A 90 DIAS	£ .. .. ..
" 305. 0.0 Vend.		£ .. .. ..
" 7. 0.0 BAJA.	FLUCTUACION	£ .. .. ..
" SOSTENIDA	TENDENCIA	£ .. .. ..
" 1.075 Tons. Largas	VENTAS	£ .. .. ..

FERIA "EL TATTERSALL"

Feria de cerdos de la Sociedad El Tattersall.

Transacciones verificadas en remate del miércoles 8 de abril de 1964.

CERDOS

	Kilos	E.o	
12	1.378	1.190	Quinta de Tilcoco.
10	1.350	1.190	Las Condes.
10	1.300	1.190	Maipú
12	1.362	1.188	Quinta de Tilcoco.
11	1.242	1.188	Quinta de Tilcoco.
14	1.656	1.184	Buin
10	1.180	1.184	Buin
2	320	1.184	Las Condes
10	1.398	1.182	Cauquenes
12	1.462	1.178	El Monte
2	322	1.178	Las Cabras
14	1.586	1.172	Alhué
8	1.052	1.170	Chillán
15	1.926	1.166	Rengo
14	1.626	1.164	Buin
8	1.128	1.164	Nancagua
12	1.556	1.160	Requinoa
16	1.682	1.154	Yungay
10	1.230	1.146	Las Condes
10	1.020	1.146	Cauquenes
7	1.048	1.146	La Florida
3	412	1.146	Pichidegua
10	1.038	1.144	San Francisco de Mostazal.
12	1.314	1.142	El Monte
14	1.530	1.137	Cauquenes
8	820	1.135	Ñuñoa
4	460	1.131	Curicó
3	408	1.127	Ñuñoa
24	2.540	1.123	Rosario
13	1.346	1.119	Peñaflor
13	1.118	1.115	Cauquenes
7	716	1.115	Talagante
3	424	1.115	Las Condes
6	868	1.113	Cisterna
5	996	1.113	Yungay
3	408	1.113	Paine
12	1.222	1.111	Las Cabras
4	444	1.111	Paine
2	224	1.111	Peñaflor
15	1.716	1.109	San Carlos
4	396	1.107	San Bernardo
10	902	1.103	Maipú
8	726	1.102	Paine
5	898	1.101	Buin
10	938	1.099	Alhué
12	1.336	1.097	Hualañé
16	1.696	1.095	Chillán
7	570	1.087	Santo Domingo
3	266	1.085	Requinoa
2	344	1.085	Ñuñoa
12	1.030	1.083	Buin
3	292	1.083	Curicó
6	436	1.077	Santo Domingo
5	530	1.075	Pichidegua
6	620	1.073	Colina
15	1.308	1.069	Lampa
9	834	1.069	Las Condes
7	668	1.069	Polpaico
7	476	1.069	Cauquenes
10	980	1.063	Rosario
14	1.212	1.063	Las Cabras
10	1.034	1,063	San Carlos
13	1.238	1,057	Los Andes
3	250	1,046	Santo Domingo
2	214	1,044	Puente Alto
5	516	1,040	Puente Alto
15	1.446	1,032	Chillán
3	208	1,032	Peñaflor
2	248	1,032	Paine
10	856	1,030	Chillán
5	966	1,028	San Carlos
3	186	1,026	Santo Domingo
3	226	1,022	Talagante
4	486	1,018	Rengo
15	1.214	1,014	Chillán
5	930	1,012	Colina
13	1.136	1,004	San Carlos
14	1.052	1,002	Hualañé
2	198	0,996	La Florida
2	244	0,974	Hualañé
15	970	0,953	Chillán
2	164	0,953	Pichidegua
7	924	0,943	Los Andes
6	420	0,941	Puente Alto
12	700	0,927	Hospital
8	608	0,909	Las Cabras
6	308	0,901	Hospital
3	202	0,893	Curepto
6	390	0,891	San Carlos
5	282	0,887	Hualañé
6	410	0,878	Curepto
2	130	0,850	Lampa

Cabezas rematadas: 808.
Remates: Lunes, miércoles y viernes.

POR EL GRAN SANTIAGO





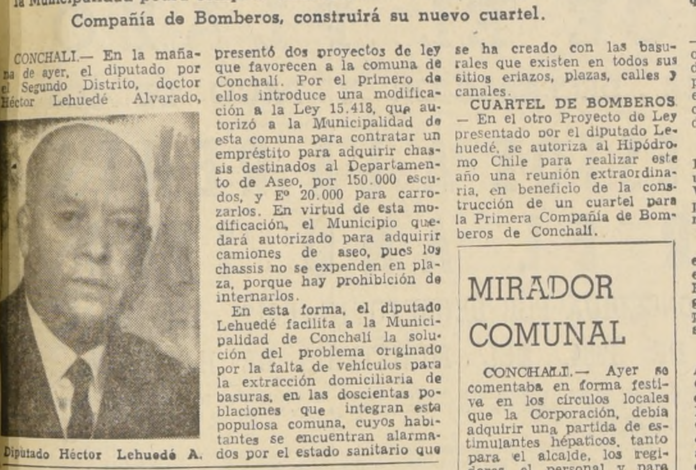
CONCHALI.— FIESTA DE CUASIMODO.— El domingo pasado se efectuó en Conchalí la tradicional fiesta de Cuasimodo, en que centenares de huasos de esta comuna corrieron a Cristo por El Salto, Patria Vieja, Recoleta y camino de El Guanaco, terminando como es costumbre, con una misa de campaña, que en esta oportunidad se realizó en la Parroquia de la Población El Carmen, en vez de La Palmilla, como había sido proyectado primitivamente. EN EL GRABADO, se pueden ver dos aspectos de esta fiesta religiosa de los campos chilenos, en que participan los huasos de cada pueblo.

CONCHALI:

FACILITARAN COMPRA DE CAMIONES DE ASEO Y CONSTRUCCION DE CUARTEL BOMBERIL

Diputado Lehuedé presentó dos proyectos de ley en este sentido.— Así la Municipalidad podrá comprar camiones en vez de chassis, y la Primera Compañía de Bomberos, construirá su nuevo cuartel.

CONCHALI.— En la mañana de ayer, el diputado por el Segundo Distrito, doctor Héctor Lehuedé Alvarado,



Diputado Héctor Lehuedé A.

presentó dos proyectos de ley que favorecen a la comuna de Conchalí. Por el primero de ellos introduce una modificación a la Ley 15.418, que autorizó a la Municipalidad de esta comuna para contratar un empréstito para adquirir chassis destinados al Departamento de Aseo, por 150.000 escudos, y E° 20.000 para carrozarlos. En virtud de esta modificación, el Municipio quedará autorizado para adquirir camiones de aseo, pues los chassis no se expenden en plaza, porque hay prohibición de internarlos.

En esta forma, el diputado Lehuedé facilita a la Municipalidad de Conchalí la solución del problema originado por la falta de vehículos para la extracción domiciliaria de basuras, en las doscientas poblaciones que integran esta populosa comuna, cuyos habitantes se encuentran alarmados por el estado sanitario que se ha creado con las basurales que existen en todos sus sitios eriazos, plazas, calles y canales.

CUARTEL DE BOMBEROS — En el otro Proyecto de Ley presentado por el diputado Lehuedé, se autoriza al Hipódromo Chile para realizar este año una reunión extraordinaria, en beneficio de la construcción de un cuartel para la Primera Compañía de Bomberos de Conchalí.

MIRADOR COMUNAL

CONCHALI.— Ayer se comentaba en forma festiva en los círculos locales que la Corporación, debía adquirir una partida de estimulantes hépaticos, tanto para el alcalde, los regidores, el personal y para los amigos de la Municipalidad, pues se ha iniciado una era de festejos de las personas que recibieron patentes de alcoholes, las cuales en primer lugar invitan a las autoridades comunales.

El dueño del restaurante "Siempre Listo" fue el que inició la celebración de la reapertura de su negocio en la población La Palmilla con un asado a la chilena al que concurrieron el Alcalde Alfonso Ortega, el regidor José Pesce, y el subdelegado Martín Candia entre otros.

VIGILANCIA ESPECIAL

CONCHALI.— Hace pocos días el presidente de la Corporación de la Gran Familia, José Angel Ferrada solicitó a la Intendencia de Santiago, que carabineros realizara una vigilancia especial en la población El Carmen, donde los amigos de lo ajeno habían sentado sus reales.

Ahora, hay servicio permanente de radiopatrulleros policiales especialmente en Nahuelbuta con Punteagudo y como es lógico las patotas de cogoteros que habían asaltado a numerosos vecinos, se han recogido prudentemente a sus cuarteles de invierno.

QUINTA NORMAL:

SERA ILUMINADO EL ESTADIO MUNICIPAL

QUINTA NORMAL.— La Municipalidad de esta comuna, por iniciativa del regidor Rogelio Muñoz, está preocupado de dotar de iluminación de gas de mercurio al Estadio Municipal, que está ubicado en calle Nueva Imperial.

La ejecución de esta obra en el Estadio Municipal es la aspiración de todos los deportistas de las poblaciones de Quinta Normal, pues así se podrían realizar partidos nocturnos de fútbol. (Silva Vera, corresponsal.)

ACTIVAN SOLUCION DE LOS PROBLEMAS DE RENCA

RENCA.— Activas gestiones para dar solución integral a los problemas de su comuna está realizando el Alcalde Ramón Sarmiento, en compañía de los regidores que secundan su labor en el Municipio. Recientemente, en compañía del diputado Lehuedé, se entrevistó con el Ministro de Obras Públicas, para solicitarle la ejecución de las obras que se consultan en el presupuesto de ese Ministerio.

También se trató en esta oportunidad, la distribución que hará la CORVI de las viviendas que se están construyendo en esta comuna, recibiendo la promesa de que será respetada la entrega de ellas a los postulantes que viven en Renca.



Maipú.— BODAS DE ORO.— Sus bodas de oro matrimoniales celebraron recientemente Ricardo Marti Cañizar y la señora María Mengual de Marti. El matrimonio, que fuera fundador de Maipú, celebró los cincuenta años de casados rodeado de sus cinco hijos: Carlos, Juan, Mariana, Guillermo y Miguel Marti. Contrayeron nupcias el 17 de marzo de 1914 y desde esa fecha residen en Maipú. La ceremonia de aniversario fue celebrada con una misa oficiada en la parroquia de los Padres Cottolengos, en Los Cerrillos. La familia Marti Mengual fue objeto de felicitaciones de parte de todos los círculos locales, por tratarse de antiguos vecinos que gozan de amplias simpatías.— (BUSTOS, corresponsal.)

Nuevo estanque de agua potable se inaugura en Maipú

MAIPU.— Un nuevo estanque de agua potable entrará en servicios a principios del próximo mes.

Se trata de un estanque que semeja a una gran copa, que tenrá una capacidad de dos mil seiscientos metros cúbicos y su capacidad en litros es de veintiseis millones seiscientos mil litros de agua.

Con esta nueva obra se solucionará definitivamente el problema de agua potable en la comuna y dentro de futuros años Maipú no tendrá problema alguno con este vital líquido. (Bustos, corresponsal.)

ARICA:

EL PRIMER CARAVELLE DE LAN LLEGARA EL 27 A CHACALLUTA

ARICA.— Un anuncio de LAN-Chile informó que el 27 del presente mes arribará al aeropuerto de Chacalluta el primer avión Caravelle adquirido por esta empresa de aeronavegación.

La llegada del moderno transporte comercial, coincidirá con la inauguración de la Exposición Aeronáutica que se realizará en uno de los pabellones universitarios, ubicado en el sector de Las Chimbas.

FILMACION DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL.— Un anuncio hecho por la Federación de Básquetbol del Perú, informa que se ha dispuesto la prohibición absoluta del uso de proyectores fílmicos durante el desarrollo del Campeonato Mundial de este deporte a iniciarse el 18 del presente. Esta medida, al parecer, está destinada a vender los derechos de filmación a la empresa que ofrezca mayor remuneración por estos derechos. La determinación dice que estará prohibido el uso de filmación de cualquier tipo de películas.

DIA MUNDIAL DE LA SALUD.— Con motivo de celebrarse el "Día Mundial de la Salud" se formó en Arica el Comité de Lucha contra la Tuberculosis.

Asistieron a la formación de este Comité las autoridades locales y médicos del Servicio Nacional de Salud, quienes, según lo anunciaron, participarán activamente en esta iniciativa. (CROSA, corresponsal.)

AQUI... EL PUERTO

MUNICIPIO PORTEÑO GANO MEDIO MILLON EN SORTEO.—La Dirección de Adquisiciones de la Municipalidad de Valparaíso compró un regulador de voltaje en E° 55. La boleta de compraventa tenía el número 5779, que resultó favorecido con el premio de 500 escudos, el cual llega en muy buen momento y por supuesto, en muy insólita forma, a las arcas municipales. La firma que expidió la boleta es la Universal Repuestos Soc. Ltda.

OBSEQUIO ITALIANO A NUESTRA CIUDAD.—El próximo viernes, a las 12 horas, en el despacho del Alcalde de Valparaíso, Guillermo Winter, será entregado a la ciudad de Valparaíso un obsequio enviado por la ciudad de Treviso, Italia, por intermedio de una delegación de alumnos de la Scuola Italiana, que viajó recientemente a ese país. Harán entrega del obsequio los alumnos, acompañados por el Cónsul de Italia, Tulio Grazioli, y el director de la Scuola Italiana, Juan Montedónico.

INTENDENTE VIAJARA HOY A LA SERENA.—Hoy viajará a La Serena el Intendente de la provincia, Luis Guevara Ortúzar, para tomar parte en la Conferencia Distrital Rotaria que se efectuará en dicha ciudad. El señor Guevara asistirá en su calidad de past gobernador de Distrito N.o 472. La primera autoridad provincial presidirá la Comisión de Trabajo, que tiene a su cargo el tema relacionado con la Fundación Rotaria. El Intendente viajará acompañado de su esposa, Eliana Gómez Lobo de Guevara.

TE DE DAMAS DEL CUERPO CONSULAR.—Hoy se efectuará en el Hotel Miramar, un desfile de modelos y té de las damas del Cuerpo Consular residente, que inician de este modo su actividad social del año. La entrada da derecho a valiosos premios y han cooperado al mejor éxito de esta reunión las firmas Massú, Montalbetti, Fensa y Rímini Modas. Las modelos lucirán peinados de la Peluquería Valeria.

EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS PERIODISTICAS.— El próximo lunes será presentada al público viñamarino, por primera vez, la Exposición de Fotografías Periodísticas, realizada por reporteros gráficos de este puerto y que en una selección de doscientas fotografías capta hechos de la vida de ambas ciudades, Valparaíso y Viña. Esta muestra, cuya primera parte se presentó en Valparaíso, con gran éxito, se exhibirá ahora en la Biblioteca Vicuña Mackenna de la Ciudad Jardín durante dos semanas y constituirá motivo de atracción por el esfuerzo artístico y periodístico que significa. La inauguración será a las 19 horas y asistirán autoridades civiles, militares, consulares y de las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Auspician esta interesante muestra la Municipalidad de Viña del Mar y se cuenta, además, con el concurso de diversas empresas de la zona que han cooperado a su mejor brillo.

PRIMER CONCIERTO DE TEMPORADA EN PRO ARTE.—El domingo próximo la Sociedad Pro Arte de Viña del Mar, ofrecerá el primer concierto de la temporada 1964, en la sala de conciertos del Club de Viña. Se presentará el destacado pianista chileno Roberto Bravo, a quien la crítica sitúa como el intérprete actual más notable después de Claudio Arrau. El concierto es a las 18.30 horas, y podrán asistir tanto los socios de Pro Arte como el público en general.

FESTIVAL DE CLUB DE LEONES.—El miércoles 15, a las 19 horas, se efectuará en el Teatro Municipal de Viña del Mar, un programa artístico organizado por el Club de Leones de Valparaíso y Viña del Mar. Participarán en este recital la soprano Clara Stock y el tenor Ismindio Tedeschi. Entradas numeradas en venta en Librería Iris de Viña, calle Valparaíso 591.

ZOOLOGICO DEL PARQUE PEÑUELAS.—A fines del mes en curso llegarán a esta ciudad las primeras especies que se envían de la capital, para el Zoo que funcionará en el Parque Peñuelas y según convenio establecido con el Zoológico santiaguino, este envío de especies se prolongará hasta el verano próximo. El Zoo será inaugurado el 15 de mayo y al acto ha sido invitado el Subsecretario de Interior, don Jaime Silva.

CONFERENCIA DE CARDENAL SILVA HENRIQUEZ.— Ayer, a las 18.30 horas, en el salón de honor de la Universidad Católica de este puerto, ofreció una conferencia el Emmo. Cardenal Raúl Silva Henríquez sobre "La doctrina social de la Iglesia y la situación de hecho en Chile; la Pastoral de los Obispos chilenos de septiembre de 1962" El sumario de dicha conferencia fue: a) Situación social de Chile; b) La acción asistencial; c) El aspecto socioeconómico y papel de la autoridad; y d) Renovación interior. La conferencia formó parte del ciclo que se realiza sobre doctrina social de la iglesia en la Universidad Católica

VIAJE A SANTIAGO DE JEFE ZONAL DE LA SALUD.— En las primeras horas de ayer viajó a la capital el jefe zonal de Salud de Valparaíso, doctor René Faraggi, para entrevistarse con diversos personeros de la Dirección General del SNS El jefe de Salud de este puerto se referirá a diversos problemas administrativos, planes de fomento, recuperación y protección de salud de la población, que necesitan de mayor impulso y recursos para que puedan operar con mayor eficacia. El doctor Faraggi asumirá hoy día sus funciones.

LOS CONSEJOS REGIONALES DE LOS DENTISTAS TENDRAN CONVENCION

En Viña del Mar se efectuará los días 7, 8, 9 y 10 de mayo próximo, la Convención Nacional de los Consejos Regionales del Colegio de Dentistas de Chile, organizado por el Consejo Regional de Valparaíso. La Convención se llevará a efecto en el Hotel O'Higgins y concurrirán más de cincuenta delegados oficiales de Consejos Regionales de Puerto Montt, Punta Arenas, Valdivia, Temuco, Concepción, Talca y Antofagasta.

Representarán al Consejo Regional de este puerto los odontólogos doctor Pedro Audibert, presidente del Consejo; doctor César Vaccaro, doctor Gastón Harrison, doctora Elsa Lacoste y doctor Xavier Manríquez. Integran también la Comisión Organizadora, además de los profesionales nombrados, los doctores José I. Martínez y Fernando Lara Bravo, secretario general de la Convención éste último. Comisario General es el doctor Jorge Celedón.

MULCHEN:

Directiva de Club de Pesca y Caza

MULCHEN.— El Club de Pesca y Caza de esta ciudad procedió últimamente a elegir su Directiva para el período 1964-65, quedando constituida como sigue:

Presidente, Francisco Arce R. (reelegido); vicepresidente, Claudio Homero Jiménez (reelegido); secretario, Raúl Muñoz; tesorero, Carlos Quintana B. Directores: Sergio Benavente, Manuel Cáceres y René Cerda (éste último, reelegido).

Esta Directiva se hizo cargo de sus funciones el 6 del presente mes. Como su antecesora, ésta orientará su acción a mantener y preservar las especies salmonídeas de los ríos de la zona, haciendo nuevas siembras de alevines. Además, existe el propósito de ejercer un estricto control, tanto en la pesca como en la caza, especialmente durante los períodos de veda. (J. Miguel Jiménez E., corresponsal.)

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— El capitán huracán. El hombre de dos caras.
BRASILIA.— Los siete pecados capitales.
COLON.— Para nosotros no hay adiós.
CONDELL.— Sin aliento. La bestia al acecho.
IMPERIO.— Grito de batalla. El revólver es mi ley.
METRO.— Cualquiera puede ganar.
PACIFICO.— Cuando yo me vaya. El balcón de la luna.
REAL.— La hostería del caballito blanco.
RIVOLI.— La esclava blanca. Las diabólicas.
VALPARAISO.— Adiós ídolo mío.
VELARDE.— La salsa de la vida.
VICTORIA.— Mal hijo. Piratas de la pradera. Este contra oeste.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— Las Carmelitas.
ORIENTE.— La esclava del pecado. Los amantes del Pacífico.
REX.—El Cid.
RIALTO.— El cuarto indiscreto. La venganza diabólica.



VALPARAISO.— EXPOSICION DE GRABADOS EN CENTRO CHILENO-BRASILEÑO — En el Centro Chileno Brasileño de Cultura de este puerto se encuentra abierta la exposición de grabados antiguos con el tema de "Adán y Eva en el Paraíso", colección perteneciente al abogado Máximo Cardemil. La exposición está siendo muy visitada por el público que ha admirado la valiosa colección de grabados y la cuidadosa selección que de ellos se ha hecho para presentarlos al público porteño. EN EL GRABADO, el abogado Máximo Cardemil, que ha sido muy felicitado por su obra recolectora; la directora del Centro Chileno Brasileño, Margarita Guedes Nogueira, y el director del Instituto Chileno Francés, de este puerto, David Didet, el día de la inauguración.

280.000 toneladas de remolacha elaborará IANSA en Los Angeles

Se espera obtener 38 mil toneladas de azúcar blanca refinada, 11 mil toneladas de coseta y 2 millones de litros de alcohol.

LOS ANGELES.— Mañana viernes, a las 6 horas, se dará comienzo a la elaboración de azúcar de remolacha de la nueva temporada que empezó a ser recibida en IANSA el lunes último, día en que alcanzaron a almacenarse mil toneladas de materia prima.

Para la presente temporada se espera una de las cosechas de betarraga más abundante desde que inició IANSA sus labores en esta ciudad, estimándose que la producción alcanzará a 280 mil toneladas, ya que el rendimiento en los campos ha sido óptimo.

En el presente año la planta de esta ciudad fabricará azúcar de pan por primera vez, para lo cual se cuenta con moderna maquinaria de procedencia holandesa.

Con las 280 mil toneladas de remolacha que se espera recibir se fabricarán unas 38 mil toneladas de azúcar blanca refinada; once mil de coseta, que es la pulpa que queda de la remolacha después de extraído el azúcar y que sirve de alimento para los animales, y 8 mil toneladas de melaza, es decir, de jugos azucarados.

Las 8 mil toneladas de melaza se elaborarán después en la misma planta de Los Angeles, para obtener unos 2 millones de litros de alcohol.

Los comienzos de las faenas de recepción de materia prima hicieron que se aumentara a unos 400 los trabajadores de temporada, los que en su mayoría son obreros del campo. (OJEDA, corresponsal.)

COYA SUR:

Consejos celebran directores de las Esc. de la pampa

COYA SUR.— Los directores de las escuelas del sector salitrero han venido celebrando importantes consejos en distintas localidades para tratar todos los problemas que se relacionan con sus respectivos servicios, y coordinar mejor la labor educacional en todos los establecimientos de enseñanza de la pampa del salitre. También han venido tratando interesantes temas que se relacionan con aspectos previsionales.

MATRIMONIO.— Han contraído matrimonio recientemente en esta localidad el señor Domingo Martínez Astudillo con la señorita Gladys Aguirre Páez. (Figueroa, corresponsal.)

EL VICEPRESIDENTE PROVINCIAL LIBERAL VISITO CIUDAD DE OVALLE

OVALLE.— Después de permanecer una temporada en los baños de Los Pozos, estuvo en Ovalle, de regreso a La Serena, Narciso Herrera Brizuela, vicepresidente del Consejo Agrupacional de Coquimbo, del Partido Liberal. En Ovalle visitó la sede del Club Social, donde fue atendido por los dirigentes del partido. Se le hicieron algunas peticiones para que el señor Herrera las gestionara en la capital de la provincia, lo que prometió hacer a su regreso a La Serena.

LIBERALES ELEGIRAN DIRECTIVAS

Conforme al Estatuto Orgánico del Partido Liberal, dentro de la primera quincena del presente mes deberán elegirse los nuevos directorios de las asambleas comunales. En lo que respecta a Ovalle, la elección tendrá lugar en estos próximas días y los miembros del partido deberán estar al día en el pago de sus cuotas mensuales, pago que deben hacer al Tesorero don Luis Guiraldes Williams, para tener derecho a sufragar. (Rojo, corresponsal).

VIÑA DEL MAR SE PREPARA PARA SER CAPITAL DE INVIERNO

VALPARAISO.— El domingo 19 del presente mes será iniciada en Viña la campaña publicitaria de la temporada de turismo invernal, que ofrecerá la Ciudad Jardín, en su Plan de Turismo que ha despertado el mayor interés en todos los círculos.

La Cámara de Comercio, en adhesión a esta campaña, ha ofrecido rebajar los precios de sus artículos en un 10 por ciento, para colaborar con el proyecto, y los hoteles, por su parte, también harán rebajas durante la temporada de invierno, en un 30 por ciento los de primera categoría, con mínimo de tres días, y en un 20a por ciento los de segunda categoría, con mínimo de tres días; el Restaurante Cochoa rebajará el 20 por ciento de todos sus consumos. Se espera también contar con la cooperación de otras entidades, como el Granadilla Country Club, Everton, etc.

Del mismo modo, se solicitará a las firmas comerciales que en sus envíos al extranjero agreguen el rótulo "Visite Viña del Mar, capital de invierno de Chile". Se hará una iluminación especial en los sectores comerciales, y se proyectan concursos de arreglos de vitrinas, como una forma de aumentar la atracción de la temporada invernal, que, a juzgar por el entusiasmo con que ha sido acometida la idea, ésta será llevada a la práctica exitosamente, convirtiendo a la ciudad de Viña del Mar en el más completo centro turístico de la actualidad.

LA SERENA:

HOY SE INICIA 38ª CONFERENCIA DE DISTRITO 472 DE ROTARY CLUB

La inauguración oficial se efectuará el sábado próximo, con asistencia de 200 delegados

LA SERENA.— Con la inscripción de los delegados se inicia hoy en esta ciudad la 38a. Conferencia del Distrito 472 del Rotary Club, a la que asistirán el Gobernador, Luis Vacher; el representante del Rotary Internacional, Francisco Bernabé García, quien vendrá especialmente desde Argentina, y 200 delegados, que representarán a los Clubes desde Arica a Valparaíso. A las 19 horas de hoy habrá conferencia de prensa para dar a conocer los detalles de la Reunión Rotaria, y a las 21 horas, una comida de camaradería.

La inauguración oficial de la Conferencia se efectuará el sábado próximo, a las 9 horas, en el Teatro del Liceo de Niñas, desarrollándose un acto en el que hablarán el Intendente subrogante, Francisco Alvarez Mery, y el Alcalde de La Serena, Jorge Morales Adriasola, y se leerá, además, un mensaje del Rotary Club Internacional.

A las 10 horas del sábado, se realizará la primera sesión de trabajo sobre los siguientes temas: "Ideas básicas para el Rotary Club en la era del espacio", a cargo de Mario Contreras, presidente del Rotary de Quillota, y "La práctica del ideal del Rotary", por Gaspar Rivas Pérez.

Las sesiones plenarias continuarán el mismo sábado, para proceder a designar al nuevo Gobernador el día domingo.

Durante el desarrollo de la conferencia habrá temas especiales, como el de "Nuevas orientaciones de la lucha contra el cáncer", a cargo del doctor Enrique Raventós. (Mario Meza, corresponsal.)

BALANZAS BRUJAS ESTA CONTROLANDO DIRINCO

VALPARAISO.— En la mañana de ayer inició DIRINCO una seria fiscalización en la Feria Libre de la Avenida Argentina y mercados de este puerto.

Esta fiscalización tiene por objeto comprobar la forma en que funcionan las balanzas, y a la vez, las denuncias que se han formulado acerca de la no observancia de algunas disposiciones contenidas en decretos del Ministerio de Economía, sobre los precios de determinados productos. Ha recalcado DIRINCO, que todas las balanzas que estén funcionando adulteradas, en desmedro del público, serán inmediatamente retiradas y el poseedor del puesto será objeto de drásticas sanciones. El jefe zonal de DIRINCO, señor Hernán Leiva, ha manifestado que ya en ocasiones anteriores se hizo una campaña intensiva en este sentido, la que se repitió recientemente a nivel de todo tipo de negocio. Además, manifestó el señor Leiva, "esta tarea se está extendiendo de preferencia hacia el comercio ambulante, que es, hasta la fecha, el sector sobre el cual pesa el mayor número de demanda".

Por otra parte, DIRINCO ha resuelto efectuar visitas inspectivas a los pueblos del interior de la zona, que serán cumplidas en los próximos días, siendo controlados en esta oportunidad todas las disposiciones que contiene el Ministerio de Economía, sobre venta, calidad y forma de operar con los artículos de primera necesidad. Se hará hincapié además, en la obligación de que tienen los comerciantes, de tener a la vista del público las respectivas listas de precios.

UN GRAN AUTODROMO SERA CONSTRUIDO EN VALPARAISO

La pista será 2.500 metros, más grande que la de Indianápolis.

VALPARAISO.— Por iniciativa del Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, se construirá un gran autódromo en nuestra provincia sector de Peñuelas. La pista del mismo será 2.500 metros más grande que la de Indianápolis, que es de un largo de 7.500 mts. El autódromo porteño será de este modo uno de los más grandes del mundo y tendrá cabida para competencias internacionales de todo tipo.

Los terrenos se encuentran ubicados a un costado del Lago Peñuelas, lugar en que los montes que rodean la planicie forman un hermoso juego de tribunas naturales. Poseerá tres pistas: una de una milla, otra de dos milas y una tercera de diez kilómetros de extensión. También se correrán carreras de motos y bicicletas y ya se encuentran en ejecución los primeros trabajos de esta magna obra, que constituirá una de las mayores atracciones para nuestra zona.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

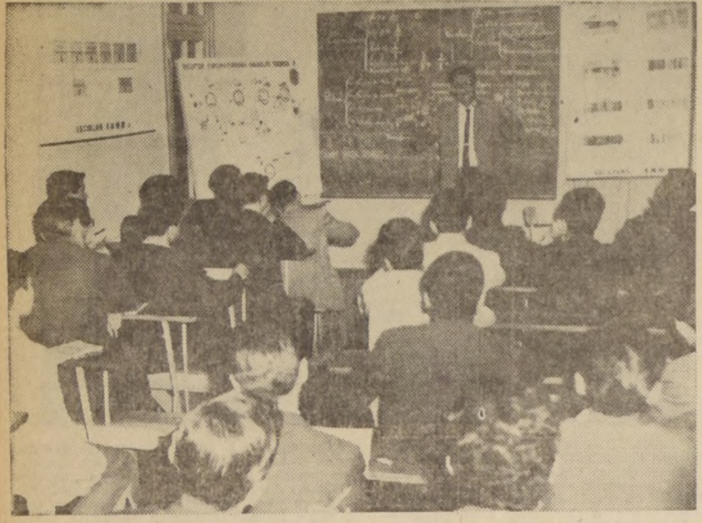
LLEGAN

MAÑANA:
María Elisabeth, de Iquique.
Santa Elena, de Nueva York.
Carbet, de La Pallice.
Cuba Maru, de Japón.
Imperial, de Nueva York

SALEN

HOY:
Sonap, para Arica.
Vendelso, para Japón.

Radio, Electrónica y TV en clases personales



Una destacada labor está realizando en el medio santiaguino la filial Chile de IADE, las escuelas más importantes de la América Latina en el campo de la electrónica, radio y televisión. En clases personales, adolescentes, jóvenes y hombres ya maduros y también algunas damas, siguen con especial interés las enseñanzas que se imparten en las aulas, talleres y laboratorios de este plantel en su sede de la intersección de las calles Londres y París, donde IADE adquirió un edificio para desarrollar sus actividades. Las ventajas del sistema implantado por IADE y puesto en práctica por su filial chilena, son infinitamente superiores a las clases por correspondencia. En la clase personal, el profesor es además un guía que está en permanente condición de resolver las dudas y consultas que le hacen sus alumnos, lo que en sí revela una indiscutible garantía. Igualmente se ha dispuesto el funcionamiento de cuatro turnos de clases, que se inician a las 9.30 de la mañana para finalizar a las 22 horas, lo que permite una más adecuada concurrencia a quienes deseen estudiar todos los secretos de la electrónica, de la radio y la televisión y, además, labrarse una profesión que les permita contar con una fuente de trabajo independiente y bien rentada. En el grabado un aspecto de una de las clases personales.

CARLOS COPETTA G., E HIJOS LTDA. –REPUESTOS WILLYS JEEP–, AHORA EN AVENIDA BULNES 265. TELEFONO 68907

El nuevo y amplio Local de Ventas cuenta con modernas instalaciones que le permiten satisfacer debidamente las necesidades del público en materia de adquisición de Repuestos y Accesorios legítimos para toda clase de modelos de esa marca de vehículos motorizados. Los letreros luminosos del frontis del nuevo Local de Ventas de esa firma importadora santiaguina fueron instalados por INDACRYL, Sociedad Comercial e Industrial Ltda., de calle Cóndor Nº 1056.



UN SOBERBIO golpe de vista nocturno presenta el frontis del nuevo local comercial de la firma importadora de Repuestos Willys Jeep, CARLOS COPETTA G., e Hijos Ltda., que acaba de inaugurar en la Avenida Bulnes 265 —como podrán apreciarlo nuestros lectores a través del grabado que se reproduce en estas columnas. Las modernas instalaciones interiores fueron diseñadas y ejecutadas por un arquitecto de la firma, lo cual permite una mayor y rápida expedición en la venta de esos indispensables artículos para la vida y conservación de ese tipo de vehículos motorizados, cuyo uso se ha generalizado en todas las faenas industriales del país, por duras que estas sean. La muestra de los diversos modelos de repuestos exhibidos en las vitrinas, es otra de las atracciones que se ofrece a la vista del público metropolitano.

RESPUESTAS DE ALLENDE SOBRE COBRE, NO SATISFACEN A FREI

En un extenso documento, el candidato presidencial demócratacristiano, senador Eduardo Frei, replicó ayer la (respuesta) que diera el abanderado presidencial del FRAP, senador Salvador Allende, a sus preguntas sobre la nacionalización del cobre.

El senador Frei, analiza una a una las respuestas del señor Allende, y estima que si bien sus preguntas fueron sencillas y directas, se las ha respondido tratando de obscurecerlas.

"De las respuestas —dice Frei— se desprende que la nacionalización que preconiza no tendría ningún contenido de política internacional, ni significa ninguna alteración de nuestra economía o de la posición chilena en el mundo. ¿Hay alguien que pueda creerlo? Toda política tiene sus riesgos; pero lo peor es ignorarlos como método electoral. Al contrario, según las respuestas mis preguntas son "capciosas", porque sugieren que esa política se dirige hacia el mundo socialista. Precisamente están dirigidas al candidato del Partido Socialista y del Partido Comunista chilenos, cuyas posiciones internacionales son sobradamente conocidas; ¡pero resultan "capciosas" porque "sugieren" una política tendiente al acercamiento al mundo socialista!".

Frei termina expresando:

POLITICA CHILENA PARA EL COBRE

"Una vez más quiero insistir en los puntos básicos de mi posición, porque he visto el deseo reiterado de desfigurarla.

"No soy partidario o enemigo de la nacionalización, ni de elevar uno u otro principio a la categoría de dogma.

"Cuando el interés del país indica que es necesario nacionalizar una inversión no he titubeado y por supuesto no titubearé. Ante cualquier intento frente al petróleo he defendido decididamente su nacionalización. Presenté el proyecto que prácticamente nacionalizó el Mineral de Algarrobo con inmenso beneficio para el país. Y si mañana el mejor camino para el país por hechos internos o externos lo indica, no vacilaré en nacionalizar el cobre.

"Pero he sostenido con la misma claridad frente a los que sostienen la nacionalización como dogma o como mito que esta no es hoy conveniente al interés chileno; y que en cambio hay caminos mejores, más eficaces y más beneficiosos. Y estoy convencido que Chile tiene herramientas para conseguirlos. En una palabra creo que las soluciones que planteo servirán mejor el interés de Chile y no de las Empresas como insidiosamente se afirma. Los puntos esenciales de este programa que propugno —parece sustancial recalcarlo—, es obtener: a) un aumento que duplique la producción de cobre en seis años, llegando a mucho más de 1.000.000 de toneladas; b) la refinación total del cobre en Chile; c) la industrialización de cuotas compatibles con las necesidades del Mercado Mundial y Latinoamericano; d) la intervención de la autoridad del Estado chileno en el comercio mundial del cobre, y e) el comercio con todas las naciones del mundo, sin otro límite que el interés chileno.

"No se trata, pues, de mantener lo actual o pagar una expropiación, sino de buscar quinientos o más millones de dólares para más que duplicar nuestra producción; no se trata de ceder, sino de plantear una política que defienda el interés de Chile y aproveche las enormes posibilidades del país y este formidable instrumento de acción que es el cobre y que tiene en sus manos. No se trata de ser débil, sino fuerte, pero sabiendo calcular las mejores oportunidades del país sin cegarse por dogmatismos que no llevan a la liberación de Chile, sino convertirlo en un peón de una guerra estratégica, con el agravante que hoy el señor Khrushchev se entiende de una manera "realista" con Estados Unidos y aquí nos aconsejan lanzar al país en choques frontales, aunque no lo digan con claridad.

INDEPENDENCIA REAL

"No se trata de tenerle miedo a la nacionalización, sino de tener el valor de ver de qué manera podría el país más rápidamente duplicar sus entradas en dólares, conocer los mercados internacionales y así ir independizando al país de una manera real y no lanzarlo a conflictos externos y a tremendos riesgos económicos internos.

"Estoy seguro que este camino que señalo permitirá utilizar mejos los recursos del país —humanos, técnicos y financieros— en tareas tan urgentes y de tanta trascendencia como la Reforma Agraria, y permitirá avanzar con paso mucho más acelerado hacia un verdadero desarrollo, económico y social, y su independencia económica, sin caer en la inevitable regimentación de toda la vida social y económica a que nos llevaría por un proceso dialéctico inflexible el camino que sustenta la combinación del FRAP.

"No se trata, como lo he afirmado, de defender el actual estado de cosas que he criticado severamente, sino de cambiarlo, considerando el verdadero interés de Chile y teniendo en cuenta el cuadro del comercio mundial, la defensa de nuestros intereses y aprovechar las oportunidades que al país se ofrecen.

AFIRMACIONES POLITICAS

"En la parte final de la respuesta del señor Allende se plantean los aspectos políticos.

"En ella afirma que mi candidatura se está identificando con la derecha y que él representa el interés popular.

"Yo he hecho un llamado público, abierto y franco a todos los chilenos para que me ayuden en esta gran empresa de hacer profundas transformaciones sociales y económicas y al mismo tiempo mantener las libertades que son un patrimonio irrenunciable. He sostenido sin soberbia alguna, por respeto al país y a mi mismo que pido apoyo para un programa que es intransable. Algunos piensan que mantener sus ideas es orgullo. Yo no lo creo. Es evitar confusiones y engaños. He tenido frente a mi actitud y mi llamado una respuesta emocionante, incluso de quienes no comparten la totalidad de mis ideas, pero que reconocen patriótica y generosamente que el Movimiento Nacional y Popular que encabezo es la mejor solución para Chile.

Por hacerlo se me ataca porque a toda costa quieren dividir al país recurriendo al viejo esquema de Izquierdas y Derechas sin darse cuenta que este esquema, en el cual se han movido ya no funciona y tiene al país agotado y enfermo. Somos pueblo y somos leales a la gran tarea de treinta años de servirlo, de redimirlo, de conducirlo. Para el pueblo trabajamos, por él luchamos y él nos acompaña y cada día tenemos más pruebas de su confianza, como acabo de verlo, por ejemplo, de una manera impresionante en Magallanes.

No soy yo ni el Movimiento que represente los que han cambiado.

Yo no comencé el ataque. A lo más me defiendo ¿Quién ha cambiado?

El país entero recuerda que Cuba era la bandera, el ejemplo que imitar el camino a seguir. Poco a poco fue apagándose la propaganda, envolviendo la bandera, hasta disimularla enteramente.

Hasta hace poco el radicalismo era la expresión de todos los males del país. Después de Curicó encuchamos los llamados más insistentes a esta fuerza que se decía tenía un lugar preciso en el FRAP. No pensó de la misma manera el radicalismo en su Asamblea reciente.

A qué seguir.

El país entero asiste a un espectáculo político único: como decía un médico, se le administran tranquilizantes. No se hará socialismo y muchísimo menos comunismo. Cada día son tan grandes las concesiones en esta línea que ya no se reconocen los antiguos programas ni antiguas posiciones".

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

JUVENTUD RADICAL DE ÑUÑOA.— Invita a todos sus miembros a una once de camaradería que se realizará el próximo sábado, a las 17 horas, en la sede del partido, ubicada en Irarrázaval 3386.

ASAMBLEA "JUAN ANTONIO RIOS".— Cita para el día de hoy, a las 20 horas, en su sede de Irarrázaval 3386.

Partido Liberal formuló un nuev[illegible] llamado a la unidad democráti[illegible]

"Nuestro Partido hace este llamado final, sin vanidad y sin prepoten[illegible] declara su presidente, senador Sergio Sepúlveda Garcés.

El presidente del Partido Liberal, senador Sergio Sepúlveda Garcés, en cumplimiento de un mandato de la Junta Ejecutiva de esta colectividad política, formuló ayer el siguiente llamado unitario de todas las fuerzas democráticas del país:

"Con clara conciencia de la inquietud nacional por el porvenir democrático de este país, sentimiento que en los militantes de partidos políticos se confunde con la preocupación por la suerte de sus respectivas colectividades, y que en los hombres y mujeres sin filiación política es principalmente angustia ante la ceguera de candidatos o dirigentes de las colectividades para encontrar la fórmula unitaria que la cordura aconseja, formulo este llamado que no es sino la reiteración de la línea permanente de nuestro partido.

Mucho antes que la situación política llegara a la gravedad actual, cuando las opiniones aún no se moldeaban en nombres definitivos, dirigentes liberales, como Ladislao Errázuriz y Mariano Puga, hicieron advertencia del peligro e indicaron formas para conjurarlo. En el legítimo derecho de hombres y partidos para tratar de imponer sus hombres y sus soluciones, estos llamados fueron desoídos. Ha ido pasando el tiempo. Muchas de estas fórmulas ya han demostrado que no pueden imponerse mayoritariamente en la opinión pública, otras sólo han logrado éxitos comparativos y estadísticos, aumentos de coeficiente en sus votaciones, cosas todas, que sólo servirán para animar las charlas del exilio si no se repara a tiempo en su futilidad.

No ha pasado, sin embargo, totalmente en vano el tiempo. Se ha ido haciendo evidente que ante el gran dilema del porvenir todas estas vanidades, orgullos o particularismos partidarios no justifican conducir al electorado democrático a un desastre cierto. Al mismo tiempo, se ha ido haciendo conciencia, unidad y urgencia en la necesidad de hacer cambios fundamentales que renueven la faz de este país y completen nuestra democracia políticamente limpia con una democracia socialmente justa. Se ha recorrido, en consecuencia, una gran parte del camino. Queda, sin embargo, por recorrer, la parte más empinada, que nos ha de permitir vislumbrar ríos, campos y valles de libertad y de prosperidad. Esta empinada cuesta es la que cada hombre y partido democrático debe remontar. Por relevantes que sean sus condiciones personales, por grande que sea su gravitación popular, por convencido de la bondad de sus soluciones, no puede dejar de reconocer que la democracia de Chile exige hoy día a su candidato que dé la certeza absoluta de que será el vencedor y de que podrá preservarla. Casi nada más se le exige a ese candidato, porque habiendo democracia todos los hombres y mujeres de Chile están dispuestos a hacer el resto.

SERGIO SEPULVEDA

Ningún cálculo, que muy difícilmente puede dar certeza mayoritaria, autoriza para desestimar a otras fuerzas políticas que abstenidas, diferentemente encauzadas o sumadas a las de otro adversario, podrían poner ciertamente en peligro esa posibilidad mayoritaria. Es más, la confianza en nuestros propios hombres y en nuestros propios principios, hacen que los demócratas amemos su confrontación con los hombres y soluciones que otros demócratas tengan. Aunque no resulte siempre fácil, en este empeño final para llegar a la cumbre de lo ideal, habrá que olvidar rencores del pasado, las voces de los simplemente majaderos y las de los tortuosamente malintencionados, que se esfuerzan por ensanchar los fosos que dividen para impedir los puentes de cordura.

Nuestro partido hace este llamado final, sin vanidad y sin prepotencia, tal vez sin mejor título que el de su probada devoción democrática y quizás sin otra ventaja, que la de no estar cegado por adhesión incondicional a ningún candidato. No pretende dirigir ni apropiarse de esta unión, sólo desea contribuir a producirla. Percibe claramente que la unión es exigida vehementemente por la gran mayoría nacional, y no desea ser juzgado por haberla desoído, como tampoco se atreve a sobrellevar siquiera una cuota proporcional de la responsabilidad solidaria que tendrán los que no están dispuestos a sacrificarse por el bien común.

Si, pese a la conciencia nacional que respalda este llamado, no tuviéramos éxito total, y sólo algunos nos escucharan, con ellos estructuraremos la mejor fuerza democrática posible y a ella entregaremos lo mejor de nuestras energías, con la serena conciencia de haber hecho lo que estaba en nuestras manos para la mejor defensa del país. Este no es en [illegible] que entreguemos a otras [illegible] vidades y hombres como [illegible] le de agresión en la [illegible] lítica y para ponerlos [illegible] fensiva. No. Avanzamos con [illegible] no tendida hasta más [illegible] mitad del camino a [illegible] otros demócratas que tam[illegible] dispuestos a tender una [illegible] dial y desinteresada.

Para realizar este empe[illegible] es condición indispensable [illegible] dispuesto a escuchar y [illegible] cnado. La fórmula que nues[illegible] tido sugiere es la de [illegible] Convención de fuerzas demo[illegible] otros personeros hablan [illegible] Redonda entre candidatos [illegible] denciales. Cumplimos con [illegible] de propiciar la nuestra; [illegible] hacemos cuestión de ella [illegible] dispuestos a dar todo [illegible] necesarios para desarrollar [illegible] ritus y no reconoceremos [illegible] so de nuestro empeño, sin [illegible] ya sido posible entenderse [illegible] de reunidos soberanamente [illegible] mesa igualitaria. Damos [illegible] a este empeño constructiv[illegible] este llamado fervoroso. [illegible] el eco que produzca en [illegible] ritus de los otros demó[illegible] este país."

Diputados conservad[illegible] rectifican informaci[illegible]

El Comité Conserva[illegible] la Cámara de Diputa[illegible] entregado la siguiente [illegible] ración:

"Frente a las no[illegible] fundidas por la prensa [illegible] día de ayer y, funda[illegible] mente, por ciertas radi[illegible] sentido de que los [illegible] conservadores habrían [illegible] do propiciar una fu[illegible] otra colectividad polí[illegible] sentimos en la oblig[illegible] declarar lo siguiente:

No ha habido al [illegible] ninguna iniciativa de lo[illegible] tados conservadores;

No se ha realizado [illegible] análisis acerca de u[illegible] que es originaria de [illegible] miembros de otro pa[illegible] que tiene muy variad[illegible] ces, que van desde u[illegible] entendimiento elector[illegible] una Federación.

Menos aún puede, [illegible] secuencia, afirmarse qu[illegible] habido algún acuerdo [illegible] ble de los parlamentar[illegible] servadores.

Todo cuanto pueda [illegible] se en contrario, carec[illegible] lutamente de base cie[illegible] lo contribuye a crear [illegible] ma de confusionismo e[illegible] tro partido.— (Fdos.) C[illegible] J. ERRAZURIZ; Al[illegible] DECOMBE."

Cámara de Diputados

SESION 51ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 7 DE ABRIL DE 1964

(De 16.15 a 19.07 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Correa Larraín

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

partición en la Dirección General de Carabineros.

9.o— Dos informes: uno de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, por el cual se autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar empréstitos.

10.o— Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en el proyecto de ley, de origen en un Mensaje, con trámite de urgencia calificada de "simple", que prorroga en ciento ochenta días el plazo concedido al Presidente de la República para presentar a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley sobre el establecimiento del Seguro Obligatorio de daños a terceros en accidentes del tránsito.

11.o— Trece mociones con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Lorca, que modifica la Ley N.o 15.418, que autorizó a la Municipalidad de Conchalí para contratar empréstitos;

El señor Valente, que legaliza los acuerdos adoptados por la Municipalidad de Iquique en relación con el aumento del monto de la asignación de estímulo otorgada a su personal;

Los señores Valenzuela, Urzúa, Rosales y Leyton, que autoriza a la Municipalidad de Rancagua para contratar empréstitos;

El señor Aspée, que establece que la Escuela de Enfermeras "Carlos Van Büren", de Valparaíso, pasará a depender de la Universidad de Chile;

La señora Rodríguez, doña Ana, y del señor Hurtado, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Liceo María Auxiliadora de Linares;

El señor Aspée, que modifica la Ley N.o 6.037, que creó la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, en lo relativo al pago del seguro de vida de los imponentes de esa institución;

Los señores Díez, Urrutia, don Ignacio; Sívori, Stark, Reyes, Valenzuela, Gumucio, Pereira, Leigh y Subercaseaux, que establece normas sobre la ordenación y regulación de las industrias molineras y panificadoras;

El señor Aspée, que declara aplicables a las viviendas en construcción al 30 de junio de 1959 por cuenta de instituciones de previsión lo establecido en el artículo 26 de la Ley N.o 15.228, sobre exención al sistema de reajustabilidad del artículo 68 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, de 1959;

El mismo señor diputado, que concede pensión a don Rudecindo Guzmán Medina;

El señor Aravena, que concede diversos beneficios a don Francisco Pavez Valenzuela;

El señor Correa, que concede pensión a doña Sermina Guillermina Correa Venegas;

El señor Eguiguren, que fija normas para determinar el monto del desahucio a que tendrán derecho los empleados particulares que inicien su jubilación durante 1964, en conformidad a lo establecido en los artículos 37, 38 y 39 de la Ley N.o 15.386, y

El señor Lorca, que establece normas para el término de las obras de urbanización en poblaciones.

12.o— Dos presentaciones:

Con la primera, el señor Ministro de Agricultura solicita permiso constitucional para ausentarse del país a contar del día 11 del presente mes.

Con la segunda, doña Lyla Canales Vega solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le beneficiaba.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIAS.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho de los siguientes proyectos de ley:

1.o— El que crea la Oficina de Planeamiento de la Educación dependiente de la Superintendencia de Educación Pública, y

2.o— El que crea una Comisión destinada a preparar el programa conmemorativo del primer centenario de la muerte de don Andrés Bello.

Si no se pide otra calificación...

El señor BARRA.— "Suma urgencia" para el segundo de los proyectos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de "simple" la urgencia hecha presente para el primero de los proyectos indicados y de "suma" la urgencia, solicitada para el despacho del que crea una Comisión destinada a preparar el programa conmemorativo del primer centenario de la muerte de don Andrés Bello.

Acordado.

2.—PETICION DE PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS SOLICITADA POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, SEÑOR RUY BARBOSA.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— El señor Ministro de Agricultura, don Ruy Barbosa, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del país, a contar desde el 11 del presente mes.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No hay acuerdo!

El señor MORALES ABARZUA (don Joaquín).— ¿A dónde va?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A Panamá, Honorable Diputado.

No hay acuerdo.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES RELATIVOS A UN PROYECTO DE LEY DE INTERES PARTICULAR.—

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Doña Lyla Canales Vega ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se devolverán estos antecedentes.

Acordado.

4.—AUTORIZACION A LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO PARA CONTINUAR ADMINISTRANDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE DE "EL CANELO".— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde continuar ocupándose de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Empresa de Agua Potable de Santiago para seguir administrando el Servicio de Agua Potable de "El Canelo".

Las observaciones del Ejecutivo están impresas en el boletín N.o 10.062-O.

Debe votarse la observación al artículo 2.o, que tiene por objeto agregar la siguiente frase final, a continuación del punto seguido: "La contabilidad separada no será obstáculo para una administración, explotación y conservación refundidas, siempre que así lo exija el interés de la población".

En votación la observación del Ejecutivo.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 17 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 23 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 32 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Aprobada la observación.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 4.o.

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas hemos aceptado las observaciones formuladas por el Ejecutivo al artículo 2.o, por estimarlas convenientes para la mejor aplicación de la ley. Del mismo modo, procedimos con los otros artículos; pero, en cambio, discrepamos respecto de las observaciones del Presidente de la República al artículo 4.o.

Las observaciones a este artículo se refieren a dos órdenes de materias, que tendremos que considerar conjuntamente, aunque deben, naturalmente, votarse por separado.

En primer término, están las observaciones a aquellos incisos que establecen las condiciones en que quedará el personal que trabaja en las empresas cuya administración y explotación serán absorbidas por la Empresa de Agua Potable de Santiago.

En el primer trámite constitucional de este proyecto, este asunto fue objeto de amplia consideración por parte de la Honorable Cámara. En efecto, habiéndose producido situaciones jurídicas similares a las que se determinan por este proyecto de ley, en el sentido de garantizar que el personal que sea trasladado a la Empresa de Agua Potable de Santiago conserve en ella los derechos y beneficios de que goza ya en la sección donde está trabajando., a fin de que no se le perjudique. Se desea que esta fusión de servicios no vaya en desmedro del personal modesto.

En verdad, la modificación del Ejecutivo deja sin efecto esa garantía establecida por el Parlamento y, por lo tanto, perjudicará a los obreros y empleados de la Dirección de Obras Sanitarias que sean fusionados con los de la Empresa de Agua Potable. Concretamente, el problema fundamental estriba en el hecho de que el personal de la Dirección de Obras Sanitarias, que depende del Ministerio de Obras Públicas, goza de ciertas garantías que el legislador ha sancionado en sucesivas oportunidades. Recientemente, esta Honorable Cámara ha tenido que pronunciarse sobre la materia, reconociendo la necesidad de que esas garantías se conserven, al aprobar, en su primer trámite constitucional, el proyecto que reestructura los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas, sometido a nuestra consideración por el Gobierno, coincidiendo en esta materia...

Señor Presidente, el Honorable señor Gumucio me solicita una interrupción, que le concedo con mucho gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, de las palabras del Honorable colega creo entender que se opone a esta observación porque limita solamente a los beneficios de orden previsional los derechos y garantías que mantendrán estos empleados y obreros después de la fusión. Por lo tanto, habría otros beneficios que no estarían contemplados...

El señor MILLAS.— Exacto.

El señor GUMUCIO.— Desde luego, me viene a la memoria el caso de la bonificación que se les otorgó mientras se despachaba el proyecto de reestructuración del Ministerio. Por consiguiente, este personal perdería esa bonificación, si se aprobara el veto como viene.

El señor MILLAS.— Efectivamente.

El señor LORCA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MILLAS.— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Millas, tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, a las palabras de los Honorables colegas Millas y Gumucio hay que agregar que el personal de la Dirección de Obras sanitarias tiene otros beneficios e, inclusive, la calidad de imponentes de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas. Por otra parte, este personal actualmente sólo puede ser despedido después de un sumario previo.

Por consiguiente, estos empleados y obreros perderían todos estos beneficios si pasarán a depender de la Empresa de Agua Potable de Santiago en las condiciones que determina el veto. Por eso, me parecen muy importantes las objeciones que hace el Honorable colega señor Millas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, como lo han corroborado los Honorables señores Gumucio y Lorca, existe para este personal un régimen jurídico especial, en correspondencia con las modalidades y dificultades propias de su trabajo. En general, se trata de personas que están sujetas a riesgos excepcionales, expuestos a la posibilidad de contraer reumatismo y otras enfermedades profesionales características de su trabajo. En segundo lugar, es un personal especializado, que interesa al Estado que pueda dedicarse normalmente a esas fuciones. En tercer término, se trata de un personal cuyos servicios a menudo son requeridos a horas muy diversas, por las necesidades de un servicio de las características de éste, cosa que cumplen con gran abnegación. De ahí que se haya establecido un régimen jurídico especial para ellos. Gozan de ciertas condiciones de estabilidad. Además, tienen la garantía de que sólo pueden ser despedidos en virtud de un sumario previo. Asimismo, tienen, derecho, en determinados momentos y determinadas condiciones de su carrera funcionaria, a hacerse imponentes de la Caja de Empleados Públicos. Finalmente, parte de este personal pertenece a la planta regular de la Dirección de Obras Sanitarias.

La necesidad y la conveniencia de todo esto son tan evidentes que el propio Ejecutivo no lo modificó en su Mensaje sobre la nueva organización general del Ministerio de Obras Públicas, que actualmente está considerando el Senado.

El Ejecutivo aduce que los términos en que el Parlamento ha despachado este artículo 4.o, serían exageradamente amplios, diciendo, textualmente: "...muchas de las características que ahora los definen como empleados públicos o de la Administración Fiscal, no pueden ser traspasadas a su futura calidad de empleados u obreros de la empresa, que tiene un régimen jurídico distinto del Estado." En realidad, señor Presidente, aquí hay un error de parte del Ejecutivo: no se trata de una empresa que tenga un régimen distinto al del Estado, que sea una empresa no estatal; al contrario, se trata de una empresa no fiscal, que anteriormente era municipal y que actualmente es de administración autónoma; pero que, según cualquier tratadista, es, indudablemente, una empresa estatal.

Esta es, pues, una empresa estatal, cuyo personal, en ningún momento, ha pretendido el legislador definirlo como empleados públicos o de la Administración Fiscal. En verdad, ésta sería una aseveración gratuita. Quien lea el proyecto que hemos despachado, verá que en ninguna parte, del artículo 4.o se asimila a este personal a la calidad de empleado público o de la Administración Fiscal. De lo que se trata es simplemente, de que, como funcionarios de la Empresa de Agua Potable, ellos mantengan las garantías de que actualmente gozan. Eso es lo que persigue con esta disposición del proyecto, con el objeto de que no se menoscaben los beneficios y derechos de estos empleados y obreros. Por consiguiente, no es efectivo que con él se pretenda en forma alguna definir o asimilar a este personal como empleados públicos o de la Administración Fiscal. Sólo se trata, concretamente, de una cosa elemental: mantener aquellos beneficios y derechos que la práctica y la experiencia han indicado que son necesarios para este personal y que, además, son convenientes para el buen servicio de la empresa.

El personal que, de acuerdo con este proyecto de ley, será traspasado a la Empresa de Agua Potable de Santiago, se encuentra extraordinariamente preocupado, con razón, porque esta empresa, en su relaciones con él, ha tenido una serie de inconsecuencias. Por ejemplo, hace alrededor de un año, la dirección resolvió deshauciar, dando sólo el aviso de una semana, o sea, de pocos días, al Presidente de la Asociación de Obreros, sin que existiera en ese momento ningún conflicto o problema con la organización sindical. Fue ella una determinación arbitraria. Se realizó toda clase de gestiones para dejarla sin efecto, planteándose así un problema, que podrá parecer a algunos pequeño porque afecta únicamente a un obrero de bastante edad, tornero calificado de gran experiencia y capacidad profesional indiscutible, circunstancia que jamás se puso en discusión. Lo único que se objetó fue el hecho de haber tomado la defensa de otro obrero, haciendo presente su situación, sin que haya habido otra razón. Pues bien, se molestó hasta al propio señor Ministro con largas entrevistas sobre este asunto. Finalmente, sucedió que el presidente de la organización obrera fue despedido.

Esto significa que en la Empresa de Agua Potable de Santiago, los obreros más antiguos y calificados, con una experiencia probada, que incluso han sido durante años dirigentes sindicales y han mantenido con la dirección de la empresa relaciones armónicas, están sujetos a continuos abusos y no tienen estabilidad en su trabajo. Por eso, es lógico que haya preocupación, absolutamente justificada a nuestro juicio, de parte de este personal que, después de estar sometido a determinado estatuto jurídico, se siente amenazado por el peligro de ser cambiado a otro estatuto, como lo propone la modificación del Ejecutivo.

O sea, se establece concretamente...

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— ¿Me perdona, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo de su primer discurso Su Señoría puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor MILLAS.— Muchas gracias, señor Presidente.

Si se elimina la frase que dice: " sin que puedan menoscabarse los beneficios y derechos de sus empleados y obreros", que es la que positivamente quiere el Ejecutivo, al proponer que se modifique la parte final del primer inciso del artículo 4.o, es lógico que este personal se sienta afectado.

La segunda observación que, igualmente, nosotros solicitamos sea rechazada por la Honorable Cámara, dice relación con un problema de primera importancia, cual es el hecho de que numerosas poblaciones de Santiago no dispongan, a pesar de existir la Empresa de Agua Potable, de algo tan elemental para la vida civilizada como es el agua. Por eso el Diputado que habla presentó la indicación que actualmente forma parte del artículo 4.o como su inciso cuarto, observado también por el Ejecutivo, la cual originalmente en la Honorable Cámara y, luego, en el Senado de la República, fue apoyada por los parlamentarios de los Partidos Comunistas, Socialistas y Democrático Nacional, o sea, del Frente de Acción Popular, del Partido Demócrata Cristiano y del Partido Radical, el último de los cuales se pronunció sobre esta materia por intermedio del Honorable señor Schaulsohn.

¿En qué consiste la observación que formula el Ejecutivo al inciso cuarto de este artículo? El Ejecutivo quiere limitar, restringir sus alcances. ¿En qué términos? Desea que sólo exista la obligación para la Empresa de Agua Potable de efectuar la conexión domiciliaria del servicio de agua potable en aquellas partes que queden "dentro del área atendida por los Servicios que administra, siempre que exista cañería matriz de diámetro suficiente".

Ocurre que la fundamentación de este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, es el hecho de que se van a obtener ciertos préstamos y que se están realizando determinadas obras para que toda la ciudad de Santiago cuente definitivamente con agua potable, antiguo problema que sabemos viene preocupando al Ministro señor Pinto Lagarrigue desde que se hizo cargo de la Secretaría de Estado que atiende. Es decir, precisamente en relación a algunos aspectos jurídicos secundarios de la aplicación del plan de extensión de los servicios de agua potabla a todo Santiago, se ha presentado este proyecto de ley a la consideración del Congreso.

Nosotros estimamos que sería verdaderamente inaudito e intolerable y algo indigno de una nación civilizada que se mantuvieren expresamente, en la ciudad de Santiago, áreas urbanas al margen de la atención de la Empresa de Agua Potable. Por eso, los habitantes de numerosas poblaciones nos han dirigido notas a diversos parlamentarios, manifestándonos su alarma por la observación del Ejecutivo.

La Empresa de Agua Potable funciona sobre una base comercial. Nosotros no proponemos, en la disposición contenida en este inciso cuarto, que se regalen las instalaciones domiciliarias, sino que se cobren prorrateadas en un plazo de cinco años. Por ejemplo, existen poblaciones en el inmenso sector de Peñalolén, en la parte urbana de la comuna de Ñuñoa, que quedan junto al paso de la cañería matriz hacia el centro de la capital. Sin embargo, actualmente la Empresa de Agua Potable no mantiene servicios en ellas.

Ahora bien, el Ejecutivo perpetúa esta situación, limitando la obligación de la empresa de las conexiones domiciliarias sólo "dentro del área atendida por los servicios que ella administre". Por lo menos, nosotros en nuestra indicación limitábamos esa obligación a las poblaciones ubicadas "en las zonas urbanas". Pero restringirla, como quiere el Ejecutivo, sólo a las áreas en que actualmente mantenga servicio la Empresa de Agua Potable, indudablemente significa condenar a esas poblaciones a no ver atendidas sus necesidades de agua potable.

Las demás observaciones del Ejecutivo, sobre este mismo artículo 4.o, que pueden considerarse en conjunto, pasan a ser secundarias.

El Ejecutivo, propone un plazo de 36 mensualidades, o sea, 3 años, para pagar estas instalaciones, en vez de 5 años. Sobre esta materia, nosotros nos hemos basado en los estudios e informes realizados por diferentes Municipalidades, como Ñuñoa y La Cisterna, que se encuentran en los casos concretos a que se refiere este artículo. Estos organismos estiman que para asegurar el pago adecuado —porque no sacamos nada con fijar un plazo brevísimo, si después se incurre en mora— el plazo debe ser de cinco años.

Nosotros no hacemos cuestión de eso, como tampoco del hecho de que se cobre un interés del 6 por ciento anual, que, en verdad, no tiene objeto. El financiamiento de la Empresa de Agua Potable depende, fundamentalmente, de la venta de su mercadería y se calcula sobre la base del costo total del abastecimiento de agua potable. Es natural que la Empresa considere que está dentro de sus funciones, si se quiere, a la atención del radio urbano de la ciudad de Santiago. Por lo tanto, el interés del 6 por ciento anual no tiene, prácticamente, gran valor. Tampoco haríamos cuestión de ello.

Por medio de la otra observación que incide en el artículo 4.o, se limita el beneficio que en esta disposición se otorga a las propiedades cuyo avalúo fiscal sea inferior a cinco sueldos vitales anuales, del Departamento de Santiago. Esta observación significa que el Ejecutivo no ha tomado en cuenta que en la actualidad existe el problema de las cooperativas y de las propiedades indivisas, de loteamientos que han quedado en condiciones jurídicas irregulares, situación que está considerando la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, sobre la base de proyectos de ley de los Honorables señores Florencio Galleguillos y Hernán Leigh. Por ello, en verdad, propiedades que necesitan acogerse a este beneficio tienen, por encontrarse indivisas en la actualidad o por pertenecer a cooperativas, un avalúo superior a cinco sueldos vitales. Sería razonable pensar en una limitación de diez sueldos vitales como máximo de avalúo para gozar del mencionado beneficio, si se tratara de propiedades individuales, pero no lo es en el caso de predios indivisos, pertenecientes a muchas familias. El Ejecutivo no ha tomado en consideración estos aspectos.

Pero no es esto lo fundamental. Los Diputados comunistas creemos que probablemente habrá ambiente unánime en la Honorable Corporación —o, a lo menos, de parte de los sectores radical, demócrata cristiano y del Frente de Acción Popular, que en la anterior ocasión aprobamos esta iniciativa— en el sentido de mantener el derecho de las viviendas ubicadas en el radio urbano de Santiago a contar con dotación de agua potable. Porque, si ni siquiera ellas pudieran disponer de este servicio, querría decir que la anunciada solución del problema del agua potable de Santiago, al cual se encuentra vinculado este proyecto de ley, sería simplemente un "volador de luces", ya que, en verdad, el problema no se resolvería en ninguna forma. Estimamos que a toda familia que, en alguna forma, ha logrado disponer de una pequeña propiedad, haciendo frente a los loteadores y a quienes en general la han tratado de esquilmar, a mil dificultades, sacando muchas veces el pan de la boca de sus hijos a fin de adquirir un terreno y construir una mejora, con un esfuerzo tremendo, lo menos que la sociedad o el Estado le puede garantizar es siquiera hacerle la conexión del agua potable, por cuya obra luego se le va a cobrar. Verdaderamente, nos parece que sólo una consideración apresurada y muy parcial del problema, la falta de comprensión de lo elemental que es el hecho de que siquiera las poblaciones urbanas de la capital de Chile —¡sólo las urbanas!— tengan derecho a contar con dotación de agua potable, han podido llevar al Ejecutivo a formular esta observación, que nosotros no podemos en ninguna forma estimar razonable.

Por estas razones, termino haciendo presente que, a diferencia de las observaciones que mejoran o perfeccionan el proyecto en otras de sus disposiciones, los Diputados comunistas rechazaremos cada una de las formuladas al artículo 4.o y que se refieren a las dos materias que he explicado.

Nada más, señor Presidente.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra.

El señor MIRANDA, (don Hugo).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, quiero recoger las observaciones que hizo el Honorable señor Millas y que inciden principalmente en dos materias.

La primera, se refiere a aquella parte del proyecto de ley en que se exige el respeto de todos los derechos y beneficios de los empleados que en estos momentos están trabajando en la Dirección de Obras Sanitarias y que serán trasladados a la Empresa de Agua Potable de Santiago.

La segunda, se relaciona con la obligación que se impone a la Empresa de Agua Potable de Santiago para que, en ciertas condiciones, establezca conexiones domiciliarias de agua potable en las viviendas que se encuentran dentro del área urbana.

El alcance del resto de las observaciones es obvio, pues con ellas se pretende modificar, corregir o mejorar la redacción del proyecto, pero, en todo caso, la médula del problema radica en estas dos observaciones del Ejecutivo.

La primera observación que impugna el Honorable señor Millas, tiene relación, repito, con la mantención de todos los derechos y beneficios de los empleados. A juicio del Gobierno estas exigencias son demasiado amplias. Quiero recordar que la Empresa de Agua Potable es un servicio público encargado de velar por la salud de la población. Si otras empresas, tan respetables como ellas, se abstienen el día de mañana de entregar sus servicios, como es el caso de la Compañía de Teléfonos, de Electricidad, etcétera, ¿no se crearían situaciones de grave peligro para la población? ¿No sucedería lo mismo si la Empresa de Agua Potable no la abasteciera en forma adecuada, ya que con ello comprometería y pondría en peligro la salud de toda la ciudad?

Esta es la razón por la cual la Empresa de Agua Potable de Santiago debe mantener dentro de sus servicios una disciplina absoluta, cuya aplicación razonable exija a los empleados y obreros el cumplimiento de sus obligaciones. En todo caso, la vida de la población está, sin duda alguna, por encima de los intereses del personal de dicha Empresa. Por este motivo, insisto en que también se debe someter a este personal a un régimen disciplinario especial.

Por otra parte, la condición de mantener los derechos y beneficios de los empleados que ahora están desempeñando ciertos trabajos y que en la nueva estructura probablemente realizarán otros, podría significar un impedimento de orden legal para que, en definitiva, la Empresa de Agua Potable de Santiago pueda darles trabajo. El propósito que existe es de que todas las personas que trabajan en la Dirección de Obras Sanitarias, atendiendo las plantas, tengan la oportunidad de hacerlo en la Empresa de Agua Potable, pero en las mismas condiciones en que se encuentran los obreros de este último servicio. Es decir, se trata de evitar la creación de un sector de obreros privilegiados al margen de la disciplina general que dicha Empresa tiene para su propio personal.

Por este motivo, y comprendiendo el punto de vista personal que ha planteado el Honorable Diputado, el Ejecutivo, que mira el problema desde un ángulo más objetivo, se ve en la obligación de pedir y reiterar la aprobación del veto en esta materia.

Respecto de la obligación que se impone a la Empresa de Agua Potable de atender toda conexión domiciliaria que se le solicite para viviendas que estén ubicadas dentro de radios urbanos, es importante también que la Honorable Cámara considere el problema que se le creará a un servicio que, teniendo un presupuesto anual, como consecuencia de una disposición legal, tenga por obligación hacer las conexiones a quienes, respaldados en ella, lo recaben. Este beneficio representa una cifra muy elevada si un gran número de personas lo piden simultáneamente.

Bien. ¿Y de qué presupuesto dispone la Empresa de Agua Potable para cumplir su obligación? ¿Le proporciona la ley recursos adicionales para cumplirla? No, señor Presidente, con sus propios medios debe cumplir esta obligación que está dispuesta a atender lógicamente. La mercadería que vende es agua, y en la medida que la tenga debe ir ampliando sus instalaciones para abarcar mayor número de sectores. Pero para ello necesita dos cosas. La primera, contar con aducción suficiente de agua potable. A este respecto, debo hacer presente a la Honorable Cámara que en este momento se encuentra en marcha una nueva planta, que duplicará la capacidad actual. La segunda, disponer de recursos para ampliar las instalaciones. Financiar las redes representa hacer inversiones realmente importantes. Si no cuenta con recursos adecuados, resulta ilusorio exigirle el cumplimiento de esta obligación.

Por esta razón, y en el entendido de que la Empresa de Agua Potable aplicará su plan de expansión en la medida de sus fuerzas, se ha querido limitar este beneficio para no hacer de esta disposición una burla respecto de aquellos sectores que ya tienen sus cañerías matrices. La Empresa estará obligada a concederles condiciones que son realmente beneficiosas, y desde el momento que se amplía de 12 a 36 el número de cuotas para pagar el servicio de conexión domiciliaria, significa que podrá disponer de un equivalente a la inversión sólo después de tres años. Además, cobrar un interés del 6 por ciento representa una ayuda bastante importante, especialmente para las viviendas más modestas. La limitación que se establece, en el sentido de que se trate de propiedades de un avalúo fiscal inferior a cinco sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, significa aproximadamente que sólo se benificiarán viviendas de un valor inferior a 9.000 escudos.

Por medio de este proyecto de ley se impone a la Empresa una obligación perentoria. ¿Obligación de atender a quién? A esos sectores más modestos que requieren de la ayuda colectiva para lograr este beneficio, pero no a otras viviendas de mayor categoría. Entiendo que en el proyecto inicial se hablaba de diez sueldos vitales anuales del departamento de Santiago, lo que significa, aproximadamente, 18 millones de pesos. Naturalmente, una vivienda de esta categoría corresponde a personas que tienen otros medios y otras posibilidades para resolver sus problemas. Es posible que existan casos especiales, como, por ejemplo, el de las propiedades indivisas. Pero me parece, como también al Ejecutivo, que por estas circunstancias particulares, no es prudente ampliar el campo de los beneficios a sectores que no les corresponde. Este problema es grave. Por otra parte, al ampliar el beneficio a viviendas de ese valor, significaría que la Empresa se obligaría a colocar empalmes mayores, es decir, de una o una un cuarto pulgadas, lo que se traduciría en una inversión que, sin duda alguna, sería superior a sus posibilidades.

No deben olvidar los señores Diputados que la ejecución de la obra fundamental, para que tenga sentido el aumento de la capacidad de agua potable para Santiago, comprometerá no sólo los recursos de la Empresa de los años 1964-1965 —esta obra fundamental debe quedar terminada a fines del año 1965—, sino que también la obligará a servir el crédito que ha contratado con el Banco Interamericano de Desarrollo para poder hacer frente a esa inversión. La Empresa ha reunido sus propios recursos, lo voy a decir ahora, en este momento, con dificultad, porque los costos de operación están por encima de las cuentas de agua potable que se pagan. Por esto pienso que reunir y obtener fondos adicionales para hacer nuevas instalaciones en los años 1964 ó 1965, sería absolutamente ilusorio.

En consideración a estas observaciones, el Ejecutivo ha solicitado, y desde un punto de vista muy realista, que se limite este beneficio a los sectores modestos, a aquellos propietarios cuyas viviendas tienen un avalúo fiscal de hasta de cinco sueldos vitales anuales y que se encuentran ubicadas en sectores donde en estos momentos atraviesan las matrices, por lo menos las matrices principales.

El señor LORCA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LORCA.— Señor Presidente, cuando uno analiza las observaciones del Ejecutivo, siente la necesidad de hacer un poco de historia respecto a este proyecto de ley. Las observaciones, que dicen relación con el artículo 4.o, en el fondo, no persiguen otra cosa que la supresión de las garantías que en su articulado estableció respecto de los derechos y beneficios de los empleados de Obras Sanitarias, como desde el punto de vista de su previsión.

El proyecto que estamos discutiendo primitivamente venía con dos artículos, que podríamos calificar de inocentes, en virtud de los cuales se entregaba a la Empresa de Agua Potable de Santiago la administración del Servicio de Agua Potable de "El Canelo", por un plazo de noventa años. La Honorable Cámara de Diputados hizo ver lo absurdo que le parecía entregar esta administración, casi por un siglo. Como este plazo de noventa años nos pareció exagerado, la Cámara lo modificó, reduciéndolo a treinta años, término que está en consonancia con la condición impuesta por el Banco Interamericano de Desarrollo para conceder un préstamo a la Empresa.

En consecuencia, el Ejecutivo presentó su punto de vista exagerado, al establecer una concesión por noventa años.

Por otra parte, cuando se trató este proyecto de ley, nosotros hicimos ver nuestra disconformidad en cuanto a la idea de que las distintas empresas de agua potable que servían a diversas poblaciones, y que dependían de la Dirección de Obras Sanitarias, quedaran bajo la tuición de la Empresa de Agua Potable de Santiago. Pero, el propósito nuestro en esa oportunidad no fue el de obstaculizar el deseo de que el Ejecutivo pudiera cumplir también con la otra condición que imponía el Banco Interamericano de Desarrollo para otorgar el préstamo a que hice referencia anteriormente, que consistía en la concentración de la administración de las distintas entidades distribuidoras de agua potable en una sola compañía, esto es, en manos de la Empresa de Agua Potable de Santiago. En esa ocasión, señalamos el peligro que existía, y a mi parecer con mucha razón, para los empleados y obreros del Servicio de Agua Potable de "El Canelo". Porque esos dos artículos nos recordaban concretamente la existencia de un problema que afectaba a los derechos previsionales de los empleados y obreros que trabajan en esa empresa y que dependen de Obras Sanitarias. Hubo necesidad de efectuar un extenso debate, en que intervinieron, entre otros, el distinguido colega Honorable señor Schaulsohn, por el Partido Radical; el Honorable señor Millas y Diputados de otras bancas, como el Honorable señor Barra, y el que habla, a fin de [illegible]

ner la aprobación de indicaciones tendientes a defender los derechos previsionales de estos trabajadores.

Todavía más. Otra materia que expuse con bastante insistencia, porque conozco los problemas que afectan a esta clase de poblaciones, ya que represento a un distrito de Santiago que está lleno de ellas, fue el siguiente. Planteé la tragedia que significaba el que esta concesión pasara a la Empresa de Agua Potable de Santiago, porque la Dirección de Obras Sanitarias otorgaba facilidades de pago de tres y cuatro años a los pobladores, para cancelar el valor de los arranques domiciliarios, como también para la extensión de las matrices. Y, seguramente, la Empresa de Agua Potable de Santiago no iba a otorgarlas, ya sea porque su reglamento se lo impedía, o porque obraba con espíritu comercial. También comprendió este espíritu la Honorable Cámara, y fue así como se presentaron indicaciones que contemplaron la posibilidad de extender hasta por cinco años el plazo de cancelación de estos servicios para las poblaciones y casas modestas, además de darles algunas facilidades de pago.

Pero el Ejecutivo, con ese criterio —a mi parecer, reaccionario— que tiene para apreciar los problemas de los trabajadores, la angustia del pueblo, ha vetado, nuevamente, una iniciativa legal a la cual la Honorable Cámara y el Honorable Senado, con amplio sentido social, prestaron su aprobación. Yo no creo que este Gobierno reaccionario pueda señalar algún proyecto despachado por el Congreso Nacional que no haya sido observado de alguna manera. Siempre con el fin de mejorar la redacción —como dicen— o con el fin de quitarle un beneficio a los trabajadores, en general.

En realidad, el señor Ministro de Obras Públicas no ha podido satisfacer con su respuesta la consulta sobre la razón que se ha tenido en cuenta para solicitar que se elimine la parte del artículo 4.o que dice: "sin que puedan menoscabarse los beneficios y derechos de sus empleados y obreros." Quitar esta frase significa aceptar que se pretenda menoscabar los derechos y beneficios de ese personal, porque, en mi concepto, no tendría sentido suprimirla si no existiera tal intención.

En segundo lugar, el problema de la disciplina que en esta oportunidad ha señalado el señor Ministro es otro de los argumentos que siempre sostienen los actuales gobernantes para oponerse a ciertas iniciativas de beneficio social. El señor Ministro nos argumenta que no convendría que los empleados y obreros de la Dirección de Obras Sanitarias mantuvieran determinados derechos al pasar a la Empresa de Agua Potable de Santiago porque crearían problemas de disciplina y de organización en esa institución. Yo no veo por qué razón no podría suceder, pues Obras Sanitarias ha dependido del actual Ministro de Obras Públicas y de otros Secretarios de Estado, sin que ellos puedan manifestar que se haya salido alguna vez de las normas disciplinarias respectivas. Tampoco ha estado en peligro la salud pública de Santiago o del país por el hecho de que los jefes máximos de esta institución, o el Ministro del ramo, la hayan dirigido con un espíritu social encomiable. Si la memoria no me es frágil, Obras Sanitarias va a cumplir más de diez años de labor y nunca, en este lapso, ha existido un solo problema para la salud pública. Todo lo contrario, ese Servicio ha ido creciendo con la ayuda de estos hombres que han estado en el Gobierno y ha ido desarrollando sus labores y la función de proporcionar agua a miles de pobladores.

Por estas razones, anuncio que los Diputados demócratacristianos vamos a insistir en el criterio de la Cámara en este artículo y rechazaremos el veto del Ejecutivo al primer y segundo incisos.

Con respecto a las observaciones al inciso cuarto, conviene destacar que aquí también rige la política de la estricta austeridad con los pobres. Porque, realmente, es absurdo exigirle, de acuerdo con lo que gana un obrero o un empleado, que pague estas deudas, con una facilidad tan limitada, de tres años, ya que se señalan 36 mensualidades iguales. Además, debemos considerar que dichas deudas pueden ascender a cuarenta, cincuenta o setenta escudos, en circunstancias que los empleados u obreros tienen sueldos o salarios de hambre, que ni siquiera les permiten vivir.

Resulta que, cuando se trata un proyecto de ley que beneficia a los sectores más modestos, el Ejecutivo lo veta y exige, como en este caso, que éstos entren a pagar intereses en un tiempo limitado, sabiendo que el empleado o el obrero de las poblaciones no puede hacerlo.

Por las razones señaladas, podríamos aceptar en parte la observación, en el sentido de que deberán cobrarse intereses cuando se trate de propiedades de avalúo fiscal inferior a cinco sueldos vitales; siempre que el pago pueda efectuarse en el plazo de cinco años, pero como no se puede dividir la votación, también rechazaremos esta observación.

Nada más.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la primera observación del Ejecutivo al artículo 4.o, que consiste en eliminar, en el inciso primero, la frase: "sin que puedan menoscabarse los beneficios y derechos de sus empleados y obreros".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No hay quórum.

Se va a repetir la votación.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA NUEVAMENTE LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).—Han votado solamente 27 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum.

Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente 26 señores Diputados.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No hay quórum. Se va a llamar a los señores Diputados por dos minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se tomará la votación en forma nominativa.

El señor CAÑAS (Secretario).— Se votará la observación al inciso primero del artículo 4.o que consiste en eliminar la frase: "sin que puedan menoscabarse los beneficios y derechos de sus empleados y obreros".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA NOMINATIVA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 34 VOTOS; HUBO 8 ABSTENCIONES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación a la inversa.

El señor URZUA.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación la insistencia.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 33 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—La Honorable Cámara acuerda insistir.

En votación la observación del Ejecutivo, en este mismo artículo, que consiste en agregar en el inciso segundo la frase "en el orden previsional".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 35 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Rechazada la observación.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en agregar a continuación de las palabras "pudiendo optar", la frase "en todo caso".

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 4 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 41 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la observación que consiste en reemplazar el inciso 4.o por el que aparece en el texto.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 6 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 40 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará insistir con la misma votación, a la inversa.

El señor MATURANA. — ¡Que se vote, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 6 VOTOS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— La Cámara acuerda insistir.

En discusión las observaciones del Ejecutivo al artículo 5.o.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo al inciso primero.

Aprobada.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo en el inciso segundo, que consiste en reemplazar las palabras "de este", que figuran a continuación de "imponentes", por "del".

Aprobada.

En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 6.o.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Obras Públicas.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Señor Presidente, las funciones para las cuales deberán ser contratados los empleados de la Dirección de Obras Sanitarias, en la Empresa de Agua Potable de Santiago, pueden ser distintas de las que tenían antes, pues las plantas deben conformarse de acuerdo con las necesidades del Servicio. Por ejemplo, la Empresa de Agua Potable no necesita recaudadores, porque tiene un sistema especial de cobranzas. Sólo excepcionalmente usa el sistema de recaudadores para determinadas cuentas.

Al Ejecutivo le interesa que los empleados que se traspasan a la Empresa de Agua Potable no gocen de remuneraciones inferiores a las que tenían en la Dirección de Obras Sanitarias; pero ello no significa que necesariamente deban desempeñar las mismas funciones que realizaban antes y que no se requieren en el otro Servicio. Por eso se propone modificar el artículo.

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Con todo gusto.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Deseo formular una consulta al señor Ministro, en el sentido de si acaso la modalidad de renta de que gozan los recaudadores de la Dirección de Obras Sanitarias, corresponde a una renta estable, o a un monto fijado a base de un porcentaje sobre las cobranzas.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Puede continuar el señor Ministro.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— En realidad, los recaudadores no gozan de una renta estable, sino de una renta de asimilación, para los efectos de la previsión.

El señor MILLAS.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Con el mayor agrado.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Con la venia del señor Ministro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Al aceptar la respuesta del señor Ministro, los parlamentarios comunistas entendemos que en ningún caso habrá una modalidad de renta básica, y que el propósito del Ejecutivo es el que se desprende del texto de la observación —por lo demás, claro—, en el sentido de que se considerarán las rentas que efectivamente han percibido los recaudadores en el desempeño regular de sus funciones.

El señor PINTO (Ministro de Obras Públicas).— Eso es, precisamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara, para omitir el trámite de votación secreta.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la observación del Ejecutivo.

Aprobada.

Terminada la discusión y votación de las observaciones del Ejecutivo.

5.—CREACION DEL CONSEJO COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— A continuación corresponde tratar el proyecto de ley por el cual se crea el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas.

Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional es el Honorable señor Rivas; de la de Hacienda, el Honorable señor Huerta.

El proyecto de ley está impreso en el Boletín N.o 10.067, de la Comisión de Defensa Nacional, y las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda, en el Boletín N.o 10.067-A.

—El proyecto de ley dice:

"Artículo 1.o. — El Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas tendrá a su cargo la superintendencia de todo lo relacionado con las adquisiciones y enajenaciones de los Servicios de Abastecimiento del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, con excepción de las adquisiciones de material de guerra, las de la Ley N.o 7.144 y las que se efectúen directamente en el extranjero.

Artículo 2.o—El Consejo Coordinador se compondrá de los siguientes miembros:

Del Ministro de Defensa Nacional, que lo presidirá;

De los Directores Generales de los Servicios del Ejército y Armada y el Comandante del Material de la Fuerza Aérea;

De los Subsecretarios de Guerra, Marina y Aviación;

Del Director de Aprovisionamiento del Estado, y

De un representante del Ministerio de Hacienda.

Artículo 3.o.—Los Directores Generales de los Servicios del Ejército y Armada, el Comandante del Material de la Fuerza Aérea y los Subsecretarios, podrán ser reemplazados, en caso de ausencia, por los Jefes que deban subrogarlos conforme al Reglamento que dicte el Presidente de la República. Estos reemplazos deberán ser comunicados oportunamente al Honorable Consejo.

El Consejo podrá hacerse asesorar por los funcionarios que estime conveniente, cuando sea necesaria su intervención especializada, los que no tendrán derecho a voto.

En ausencia del Ministro de Defensa Nacional, presidirá el Jefe de la Institución Armada de mayor jerarquía y de más antigüedad en el grado.

Los acuerdos que adopte el Consejo requerirán mayoría de votos y en caso de empate decidirá el Presidente, constituyendo quórum cinco de sus miembros como mínimo.

Artículo 4.o. — El Consejo designará un Oficial de las Fuerzas Armadas para que desempeñe el cargo de Secretario, con derecho a voz.

Artículo 5.o.— Corresponde al Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas:

a) Procurar, hasta donde sea posible, la uniformidad de las adquisiciones que efectúen las Instituciones de la Defensa Nacional, especialmente en lo que se refiere a las Especificaciones Técnicas y Administrativas, calidad de los artículos, nomenclatura y clasificación de los materiales, plazos y condiciones para las propuestas, velando, especialmente, por que en ellas se resguarden en la mejor forma posible los intereses fiscales y el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que rijan sobre el particular.

b) Resolver las adquisiciones por Propuesta Privada superiores a E° 2.000,00 y hasta E° 5.000,00, que será su máximo y las por Propuestas Públicas, cualquiera que sea su monto.

Los Directores Generales de los Servicios del Ejército y de la Armada y el Comandante del Material de la Fuerza Aérea quedan facultados para efectuar adquisiciones en compra directa hasta por E° 2.000,00, sin la intervención del Honorable Consejo.

Los montos máximos para las adquisiciones por Compra Directa y Propuesta Privada, podrán aumentarse por medio de Decreto Supremo, a petición del Honorable Consejo, cuando las circunstancias así lo aconsejen;

c) Facultar a los Directores Generales de los Servicios del Ejército y de la Armada y al Comandante del Material de la Fuerza Aérea para eximir una compra del trámite de Propuesta Pública en los siguientes casos:

1.— Cuando los materiales sean de tal naturaleza que su compra no pueda sujetarse a licitación o no hubiere oportunidad de pedir Propuesta Pública.

2.— Cuando se trate de artículo que necesariamente deben adquirirse directamente del productor.

3.— Cuando se trate de artículos patentados en el extranjero y que se adquieran por contratos directos con el fabricante o su representante.

4.— Cuando se trate de casos urgentes o imprevistos, relacionados con los artículos por adquirir. En estos casos las adquisiciones no podrán exceder de la cantidad necesaria para satisfacer la urgencia que los motiva.

El acuerdo del Consejo, en todos estos casos, deberá ser adoptado con el voto conforme de los tres cuartos de sus miembros, y

d) Reducir los plazos mínimos para presentación de Propuestas Públicas o Privadas, en el país, a solicitud de los Directores Generales de los Servicios del Ejército y Armada y del Comandante del Material de la Fuerza Aérea;

e) A petición de las autoridades indicadas en la letra anterior, autorizar en casos calificados anticipos de fondos, previa constitución de una boleta de garantía bancaria por un valor igual al anticipo otorgado. La suma anticipada devengará un interés del 1 por ciento mensual, que quedará a beneficio de la Institución correspondiente;

f) Sancionar, rebajar o condonar en casos de reclamo de parte de los contratistas, las multas aplicadas por los Directores Generales de los Servicios del Ejército y Armada y el Comandante del Material de la Fuerza Aérea, de acuerdo con el Reglamento y Bases de las Propuestas por incumplimiento de los contratos y referentes a adquisiciones aprobadas por el Consejo;

g) Calificar y observar, en su caso, las adquisiciones que no obedezcan a necesidades efectivas del Servicio o que puedan reputarse de superfluas o suntuarias;

h) Resolver, a su juicio, en caso de conveniencia excepcional y a pedido de los Directores Generales de los Servicios del Ejército o Armada o del Comandante del Material de la Fuerza Aérea, sobre las adquisiciones de material usado, exceptuando repuestos técnicos, con las limitaciones establecidas en la letra b) de este artículo;

i) Autorizar a los Directores Generales de los Servicios del Ejército o Armada o Comandante del Material de la Fuerza Aérea para llevar a cabo las enajenaciones de los materiales "excluidos del servicio" o "retirados del servicio".

Para los efectos de estas enajenaciones regirán las mismas disposiciones contenidas en la letra b) del presente artículo y que rigen para las adquisiciones;

j) Autorizar el trueque entre las instituciones Armadas y con otros organismos fiscales, semifiscales de administración autónoma o empresas del Estado de materiales "Excluidos del Servicio" o "Retirados del Servicio", por materiales y elementos que se requieran para las necesidades de las Fuerzas Armadas; y

k) Autorizar en el último cuatrimestre la adquisición de elementos destinados a la alimentación, vestuario, equipo, forraje, combustible y lubricante, con cargo a los fondos que se consulten en la Ley de Presupuestos del año siguiente, a condición de que estos productos sean consumidos durante la vigencia de la correspondiente ley de Presupuestos y de acuerdo con lo que determine el Reglamento de la presente ley.

Artículo 6.o.—El Reglamento de esta ley contendrá las disposiciones relacionadas con los procedimientos a que se sujetarán las adquisiciones y enajenaciones por Propuesta Pública, Propuesta Privada y Compra Directa. En casos especiales podrá autorizarse la adquisición o enajenación de determinado material en forma directa.

Artículo 7.o.—El Consejo Coordinador dará preferencia, en condiciones similares, a la adquisición de materiales, útiles y enseres de fabricación nacional.

Artículo 8.o.—Los Directores Generales de los Servicios del Ejército y Armada y el Comandante del Material de la Fuerza Aérea, con la autorización del Consejo Coordinador, tendrán la representación del Fisco para celebrar y firmar los contratos de adquisiciones y enajenaciones que le incumben.

Artículo 9.o.— Las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.o 263, de 5 de agosto de 1953, no tendrán carácter obligatorio en la enajenación de las especies fiscales pertenecientes a las Fuerzas Armadas.

Artículo 10.o.—La aplicación de las disposiciones contenidas en el Decreto con Fuerza de Ley N.o 353, de 5 de abril de 1960, no serán obligatorias para las Instituciones y Servicios dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 11.o.— Las adquisiciones que acuerde realizar el Consejo Coordinador por intermedio de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado no requerirán de la intervención del Consejo de esta última Institución.

Artículo 12.o— Los miembros del Consejo y el Secretario percibirán las mismas remuneraciones contempladas en el artículo 91 de la Ley N.o 10.343, según el texto nuevo que le fijó el artículo 11 de la Ley N.o 13.211.

Estas remuneraciones serán compatibles con cualquier otra remuneración fiscal.

Los fondos que precisa el Consejo para cancelar las remuneraciones establecidas en este artículo como también para atender a sus gastos generales de funcionamiento, serán proporcionados por iguales partes, por las tres Instituciones de la Defensa Nacional.

Artículo 13.o— Derógase el Decreto con Fuerza de Ley N.o 78-4495, de 31 de diciembre de 1942.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Artículo 1.o— Decláranse legalmente válidas las adquisiciones y enajenaciones efectuadas hasta el 5 de septiembre de 1963 en forma directa por los Servicios de las Fuerzas Armadas, en que no tuvo intervención la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

La Contraloría General de la República descargará de la Cuenta Deudores Varios o de los Libros de Contabilidad, aquellas anotaciones originadas en reparos por la causal señalada y que no contravengan las disposiciones de la Ley N.o 10.336, de 29 de mayo de 1952.

Artículo 2.o— Autorízase al Contralor General de la República para descargar de la Cuenta Deudores Varios o de los Libros de Contabilidad, los reparos formulados a las Misiones de las Fuerzas Armadas de Chile en Washington, por haber efectuado gastos correspondientes a un determinado año presupuestario con cargo a fondos de presupuestos de años anteriores.

Esta autorización sólo podrá hacerse efectiva respecto de los gastos que se hayan hecho hasta el ejercicio presupuestario de 1963, inclusive".

—Las modificaciones de la Comisión de Hacienda, son las siguientes:

ARTICULO 1.o

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo...— El Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas tendrá a su cargo la superintendencia de todo lo relacionado con las adquisiciones y enajenaciones de los Servicios de Abastecimiento del Ejército, Armada y Fuerza Aérea, dependientes del Ministerio de Defensa Nacional, con excepción de las adquisiciones de material de guerra, las de las leyes N.os 7.144 y 12.856, y las que se efectúen directamente en el extranjero".

ARTICULO 3.o

En el inciso cuarto agregar después de la palabra "quórum" las palabras "para sesionar" y suprimir los vocablos "como mínimo".

ARTICULO 5.o

En la letra a) suprimir la frase entre comas: "hasta donde sea posible" y las palabras "en la mejor forma posible".

En la letra c), suprimir la conjunción final "y".

ARTICULO 10.o

Eliminar las palabras iniciales: "La aplicación de" y reemplazar la fecha por "cinco de abril de 1960".

ARTICULO 12.o

Substituir el verbo "cancelar" por "pagar".

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor RIVAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra el señor Diputado Informante de la Comisión de Defensa Nacional.

El señor RIVAS.— Señor Presidente, tengo el honor de informar, en nombre de la Comisión de Defensa Nacional, el proyecto de ley, originado en un Mensaje del Ejecutivo, que crea el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas.

El fondo del proyecto tiene por objeto dar una mayor eficiencia y agilidad a las operaciones que efectúan los Institutos Armados de la República, a través de sus respectivos Servicios de Abastecimiento, permitiendo, por ejemplo, que un barco, un avión, o tropas del Ejército, que deban dirigirse y movilizarse al lugar de un siniestro o cataclismo, puedan hacerlo con la mayor rapidez posible, sin tener que afrontar los trámites dilatorios que demoran y atrasan la adquisición de implementos de socorro. En la actualidad, es imposible adquirirlos en un plazo corto en el lugar donde se encuentran, porque se precisa de la autorización de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Pues bien, a través de este proyecto se faculta a las jefaturas de las distintas ramas de la Defensa Nacional para adquirir y enajenar directamente lo que necesiten. Las adquisiciones en compra directa, sin la intervención del Consejo, no podrán exceder de 2.000 escudos. Naturalmente no se trata de la adquisición de armamentos, municiones ni pertrechos de guerra, ya que esas compras se rigen por disposiciones especiales.

Hasta la fecha, los pagos de adquisiciones no tramitadas ante la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, pero hechas con rapidez, con el fin de actuar con eficiencia y agilidad en los casos que lo requerían, habían sido objetados por la Contraloría General de la República. Por ejemplo, los gastos de las Misiones de las Fuerzas Armadas de Chile en Washington —concretamente, el caso de la Misión Naval—, han sido objeto de reparos por haberse efectuado dentro de un determinado año presupuestario con cargo a los fondos de presupuestos de años anteriores.

Por estas razones, el proyecto en debate tiene por objeto salvar las dificultades que han impedido dar mayor rapidez y agilidad a las adquisiciones de los Institutos armados, legalizando aquellas que fueron efectuadas sin la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, y de las cuales debió tomar conocimiento, y dejando sin efecto los reparos que la Contraloría General de la República había hecho a las Cuentas internas y externas de las Instituciones Armadas y Servicios dependientes del Ministerio de Defensa Nacional.

Por estas razones, me permito solicitar de la Honorable Cámara que se sirva prestar su aprobación al proyecto en la forma en que viene redactado, pues en la Comisión, fue objeto de un largo estudio, durante el cual se oyeron las opiniones de todos los sectores de la Cámara y se escucharon las observaciones y razones que adujeron los Subsecretarios de las diferentes ramas de la Defensa Nacional.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como lo ha manifestado el Honorable señor Diputado Informante, el proyecto en debate tiene por objeto crear el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas, modificando el Decreto N.o 78-4495, de fecha 31 de diciembre de 1942, dictado por Su Excelencia el Presidente de la República en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.o 7.200.

Desde aquella fecha a esta parte, el desenvolvimiento del organismo encargado de las adquisiciones para las tres ramas de las Fuerzas Armadas: Aviación, Marina y Ejército, ha tenido algunas dificultades de carácter administrativo, en la compra de repuestos y combustibles, e incluso, si mal no recuerdo, hasta de alimentación y forrajes.

Estas compras debían efectuarse con la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado. Ahora se elimina este trámite, pero se establece que la Contraloría, en todo caso, supervigilará las inversiones, rindiéndose cuenta de ellas en cada oportunidad.

Las adquisiciones que haría el Consejo son las destinadas a repuestos; en ningún caso las relacionadas con material de guerra, cuyas gestiones están encargadas a organismos especiales de las Fuerzas Armadas.

Las medidas dispuestas por el proyecto en debate, son de carácter administrativo, indispensables en las actuales circunstancias para las tres ramas de las Fuerzas Armadas. De ahí que en la Comisión de Defensa Nacional le hayamos dado nuestros votos favorables, como igualmente los daremos en esta Sala.

Además, por una de las modificaciones al decreto aludido, se autoriza el trueque de elementos retirados del Servicio con otros organismos fiscales. Es decir, si no es posible usar algunos elementos por una institución, podrán ser transferidos a otra para su empleo.

Dadas la geografía de nuestro país y la organización de las Fuerzas Armadas, la cual tiene unidades a lo largo de todo el país, desde Arica hasta la Antártida —las de este último territorio se abastecen en Punta Arenas—, a veces se presentan dificultades en la adquisición de algunos materiales. Por eso se establecen ciertas medidas de carácter administrativo que permitan resolver rápidamente estos inconvenientes, para no atrasar el movimiento de barcos o de algunas unidades aéreas o terrestres.

Eso es todo, y repito que votaremos favorablemente este proyecto de ley.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BULNES (don Jaime).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BULNES (don Jaime).— Señor Presidente, tal como lo explicaba el Honorable señor Acevedo, este proyecto está destinado a agilizar la adquisición o enajenación de elementos de uso administrativo por nuestras Fuerzas Armadas, evitando para ello la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado.

Esta situación no está bien aclarada en el informe, pero los señores Subsecretarios de las tres ramas de las Fuerzas Armadas nos explicaron que se trataba fundamentalmente de adquirir con mayor rapidez elementos para las labores administrativas, como repuestos para máquinas de escribir, forraje para los animales, ampolletas, etcétera. Es decir, elementos de poca importancia, pero esenciales para el funcionamiento administrativo de los institutos armados.

Asimismo, se autoriza la adquisición de repuestos usados, aunque esto no rige en el caso de la aviación por razones obvias, según se nos explicó en la Comisión. Respecto de muchos elementos de que se sirven las Fuerzas Armadas, como ocurre con las maquinarias empleadas en labores administrativas y técnicas, es indispensable comprar repuestos que existen en plaza, por lo general usados, porque ya no se fabrican en su lugar de origen debido a la antigüedad del material.

Por esas razones y por ser evidente la conveniencia de agilizar la adquisición de elementos que están eventualmente en venta en plaza, lo que se dificulta por la Dirección de Aprovisionamientos del Estado, anuncio los votos favorables de los Diputados liberales.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, como se ha explicado por los Honorables señores Diputados que me han antecedido en el uso de la palabra, este proyecto, originado en un Mensaje del Ejecutivo, tiene por objeto crear dentro de las Fuerzas Armadas un Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones.

En este momento y hasta que entre en vigencia la futura ley, la mayoría de las adquisiciones y enajenaciones que efectúan los servicios de abastecimiento de las Fuerzas Armadas se rigen por el Decreto N.o 78-4.495, de 1942, que, como lo explicó el Honorable señor Acevedo, fue dictado por el entonces Presidente de la República en uso de las atribuciones que le confirió la Ley N.o 7.200.

La verdad es que ese Decreto impide a las Fuerzas Armadas proceder con la debida rapidez, diligencia y oportunidad. Subordina muchas veces las adquisiciones y enajenaciones a un trámite dilatorio que la experiencia aconseja suprimir.

De allí, entonces, que se establece en este proyecto de ley un sistema para las enajenaciones y adquisiciones de las Fuerzas Armadas, contemplándose los resguardos y controles indispensables para que se hagan en condiciones normales.

Por otra parte, este proyecto pretende regularizar ciertas adquisiciones de materiales realizadas por las Fuerzas Armadas al margen de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, legalizando esas operaciones así efectuadas, por estimarse que no era necesario recurrir a ese organismo.

En dictámenes posteriores, la Contraloría General sostuvo que se requería la intervención de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado y, consecuente con esta tesis, reparó las cuentas que se rindieron sobre esas adquisiciones.

Por lo tanto, previa consulta a la Contraloría General de la República —porque la Comisión tuvo buen cuidado de remitir oficio a ese organismo, para conocer detalles de esta situación—, se ha introducido una disposición que tiende a legalizar esas adquisiciones y, por consiguiente, las cuentas que sobre ellas se están rindiendo ante la Contraloría.

Por estas consideraciones, y porque este proyecto impone un procedimiento y una forma de control y fiscalización de las adquisiciones y enajenaciones que se hagan a través de organismos de las Fuerzas Armadas, respecto de aquellos objetos que no sean material de guerra o no estén regidos por la Ley 7.144, prestaremos nuestros votos favorables a esta iniciativa legal, que hemos complementado con algunas indicaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor BARRA.— Señor Presidente, me correspondió participar en algunas de las sesiones de la Comisión de Defensa Nacional en que se debatió el proyecto que está conociendo la Honorable Cámara.

Comparto las opiniones planteadas por los dos últimos Honorables colegas que han hecho uso de la palabra, acerca de la necesidad de modernizar el procedimiento empleado actualmente para las adquisiciones y enajenaciones en el bien entendido, como Sus Señorías lo han señalado, que esto significa, única y exclusivamente, agilizar estas operaciones, sobre todo en casos de emergencia.

Pero quiero dejar constancia de que me abstuve en la votación de los artículos transitorios, porque, a pesar de las informaciones que nos entregó la Contraloría General de la República, quedó en mi ánimo la convicción de que no se habían respetado las disposiciones vigentes sobre la materia. Las explicaciones dadas por algunos señores Subsecretarios en el sentido de que las personas que infringieron estas disposiciones no tuvieron una información adecuada, no lograron convencerme.

Asimismo, dejamos establecido en la Comisión que ojalá se abandone una práctica que no nos parece prudente, sobre todo tratándose de problemas de esta naturaleza. Uno de los señores Subsecretarios nos declaró que los auditores sólo entran a conocer de las disposiciones legales dudosas a petición de sus jefes superiores. Como sucede que, en algunos casos, en la jerarquía administrativa, los auditores tienen grados inferiores al del jefe de departamentos a cuyas órdenes sirven, no se sienten habilitados para observar con anticipación los procedimientos no ajustados a la ley. Lo hacen sólo cuando a su jefe le surgen dudas sobre la materia. Nosotros hicimos presente que éste no es el procedimiento más prudente y que es lógico pensar que si un jefe actúa asesorado por un profesional que tiene un conocimiento profundo sobre la interpretación de la ley, indudablemente está al margen de cometer errores. Pero en este caso no se consultó a los auditores para conocer con exactitud la interpretación de las disposiciones mencionadas por mis Honorables colegas. De tal manera que el parlamentario que habla hizo presente la necesidad de corregir esta situación, para evitar que en lo sucesivo se incurra en errores de esta naturaleza y aparezcan el Congreso Nacional y la Contraloría aceptando infracciones de carácter administrativo. Sin perjuicio de lo expuesto, votaremos favorablemente en general este proyecto y la mayoría de sus disposiciones, pues nos parecen prudentes e, indudablemente, facilitarán el mejor desenvolvimiento administrativo de esta institución.

Nada más, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

Acordado.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, y no se pide votación, se aprobará en general.

Aprobado.

La Mesa debe hacer presente a los señores Diputados que el plazo reglamentario del segundo informe vence mañana, por lo cual solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para tratar de inmediato en particular el proyecto. Si le parece a la Honorable Cámara, así se procederá.

Acordado.

En discusión particular el proyecto.

Por no haber sido objeto de indicaciones, quedan reglamentariamente aprobados los artículos 2.o, 4.o, 6.o, 7.o, 8.o, 9.o, 11.o y 12.o permanentes y 1.o y 2.o, transitorios.

897240; 1 máquina fotográfica "simple Simon", lenta, número 808719, serial 625136; 1 marco vacío, con bomba "nuarc modelo VF11p,25; 1 máquina de escribir IBM "Executive" 13" serial N.o 2098321; 1 Chevrolet station-wagon, Bel Air 1535, serial 21535 F-234228, motor N.o 3836848-GM23; con dos neumáticos y repuestos y cajón accesorio; 1 armonio "Hammond" eléctrico, modelo N.o L-101, serial 13.053; 1 equipo móvil amplificador modelo N.o KN3225, serial N.o OK1433 y grabador Wollensak, modelo T170C, serial 3975; 6 tambores con ropa usada y artículos varios para instrucción de niños, donados por Stewards Foundation de Illinois, Estados Unidos.

CONGREGACION RELIGIOSA DE LAS HERMANAS DEL ESPIRITU SANTO DE ANTOFAGASTA.

1 Camioneta suburbana de pasajeros marca GMC modelo 1001 año 1962, serial número PJ11722A, destinada a las labores propias de esta institución.

COLEGIO HISPANOAMERICANO DE SANTIAGO.

1 Batidora industrial Bonnet, modelo M-65, capacidad 65 litros con dos pailas y sus batidores; accesorios: picadora, moledora de carne G-82, cortador de vegetales y rallador, pasa puré, picador de cebollas, papas y frutas en cubitos;
1 Peladora de papas Bonnet M-4 con soporte;
1 Freidora industrial, capacidad 20 litros eléctrica;
1 Lavadora automática de vajilla Bonnet INO-5, calefactor gas licuado.

RELIGIOSAS DOMINICAS DE SANTA ROSA DE SANTIAGO DE CHILE.

1 Organo marca "Hammond", de procedencia norteamericana, de doble teclado, donado por las Congregaciones de Santo Domingo de Estado de Nueva York, Estados Unidos de Norteamérica.

MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL

1 Chassis bus, marca Ford, modelo b-600, año 1964, de 198.5" entre ejes, motor de 8 cilindros en V, transmisión de cuatro velocidades con Dual y demás equipo de fábrica, para destinarlo al servicio municipal de movilización colectiva a Capilla de Caleu.

ARTICULO 2.o

Ha suprimido la frase final que dice: "y los derechos que se perciban a través de la Empresa Portuaria de Chile.

ARTICULO 5.o

Ha sido reemplazado por el siguiente:

"Artículo 5.o— Libérase a la Congregación de Religiosas Hospitalarias de San José, del pago de los impuestos territoriales que afectan a las siguientes propiedades de su dominio: 1) Avenida Matucana sin número, rol N.o 9570, Santiago, y 2) Avenida Diez de Julio números 408/416, rol N.o 2784, Santiago.

Condónanse las sumas que, por impuestos territoriales devengados por las propiedades enumeradas en el inciso anterior, adeude actualmente la Congregación de Religiosas Hospitalarias de San José."

Finalmente, como artículos 6.o y 7.o, nuevos, respectivamente, ha aprobado los que siguen:

"Artículo 6.o— Autorízase la internación de un automóvil, marca Taunus 17 M, tipo station-wagon modelo 1960, especialmente adaptado para parapléjico y destinado al señor Alfredo Schneider, para uso de su cónyuge, previo certificado del Servicio Nacional de Salud, de requerirlo la beneficiaria por su incapacidad física."

"Artículo 7.o— Introdúcense las siguientes modificaciones al artículo 2.o de la Ley N.o 15.139, de 28 de enero de 1963:

a) Reemplázase su inciso segundo, por el siguiente:

"La CORFO deberá certificar, previamente, que no existe producción nacional suficiente de las mercaderías a importarse. Sin este requisito no podrán concederse las franquicias del inciso anterior, salvo que las mercaderías a importarse hayan sido donadas por personas naturales o jurídicas extranjeras, en cuyo caso no se requerirá este certificado."

b) Sustitúyense sus dos últimos incisos, por los que siguen:

"Los decretos que se dicten en virtud de este artículo ordenarán que la Superintendencia de Aduanas, una vez tramitada la internación de las mercaderías que por ellos se libera, impute a un ítem excedible que deberá consultarse en la Ley de Presupuestos una suma igual al monto que representan los impuestos, tasas o derechos de cuyo pago se exime por la presente ley.

La Superintendencia de Aduanas enviaría mensualmente a las Oficinas de Informaciones de ambas ramas del Congreso Nacional un cuadro en el que conste el nombre de la institución favorecida, el monto de las sumas dejadas de percibir y el número de los decretos dictados en conformidad a este artículo."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—En discusión la primera modificación del Honorable Senado, que consiste en agregar todos los rubros nuevos que figuran en el artículo 1.o.

El señor MONTES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, la verdad es que la adición hecha por el Honorable Senado al artículo 1.o del proyecto aprobado por la Cámara, por lo menos, en opinión del Diputado que habla, rebasa, por así decirlo, los límites de lo que debe ser una simple modificación a una iniciativa legal sencilla. Prácticamente, el Senado ha incluido en el proyecto acogido por la Cámara varios sobre liberación de derechos de internación que favorecen a diversas instituciones.

Aun cuando, como es natural, el señor Diputado Informante designado originalmente para informar el proyecto aprobado por la Honorable Cámara, no tiene por qué saber a qué se refieren, detalle, las materias incluidas en estas modificaciones por el Honorable Senado, creo, en todo caso, que no estaría de más que, por lo menos, nos diera, él u otro señor Diputado, a conocer los montos de las exenciones que se proponen en estas enmiendas.

En realidad, de la sola lectura de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado, se desprendería que numerosos materiales aparentemente no estarían destinados a la función educacional.

Por ello, no me parece suficientemente justificada su inclusión en estas exenciones tributarias que se proponen por esa Alta Corporación.

Por lo tanto, señor Presidente, teniendo presente esta circunstancia —ignoro si algún Honorable colega está en condiciones de informarnos acerca de lo resuelto por el Senado— votaremos en contra de las modificaciones referidas.

El señor HUBNER (don Jorge Ivan).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Ivan).— Señor Presidente, aunque el que habla considera no usual que en la Sala se soliciten tantos pormenores sobre un proyecto de liberación de derechos de aduana en favor de una serie de instituciones de bien público —cabe tener presente que el que está en debate, ha sido ya despachado por las Comisiones respectivas de la Honorable Cámara y del Honorable Senado en otros trámites constitucionales— considero atendible la observación hecha en orden a destacar la conveniencia de que este presente en la Sala el señor Diputado Informante, a fin de absolver cualquier consulta que se haga sobre este proyecto.

Por esta circunstancia, formulo indicación para suspender la discusión de las modificaciones del Senado a este proyecto hasta la próxima sesión, con el objeto de dar oportunidad al Diputado Informante de responder las consultas que se le formulen y aclarar las dudas que se susciten.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).—La Mesa debe advertir a la Sala que está conociendo de un proyecto devuelto por el Honorable Senado, de manera que no existe Diputado Informante.

El señor HUBNER (don Jorge Ivan).—El Diputado Informante debe actuar en todos los trámites.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— No, Honorable Diputado. Estas son modificaciones del Honorable Senado.

El señor HUBNER (don Jorge Ivan).—No tengo a la vista el Reglamento de la Honorable Cámara, pero entiendo que la disposición correspondiente establece que el Diputado Informante queda designado para todos los trámites que tiene el proyecto; y uno de ellos es el tercer trámite constitucional, cuando la iniciativa llega devuelta por el Honorable Senado, en el cual debería estar presente el Diputado Informante para absolver las dudas o consultas que surgiesen.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se trata de un proyecto devuelto por el Honorable Senado, Honorable Diputado.

¿Su Señoría ha pedido la postergación del debate de las modificaciones del Senado?

El señor HUBNER (don Jorge Ivan).—Sí, señor Presidente; hasta la próxima sesión, para que pueda intervenir el Diputado Informante.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para suspender hasta la próxima sesión ordinaria, la discusión de las modificaciones del Senado a este proyecto de ley.

Acordado.

7.—SUSPENSION DE LA SESION.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Se suspende la sesión por cinco minutos.

—Se suspendió la sesión.

8.—INCIDENTE QUE HABRIA OCURRIDO ENTRE MIEMBROS DEL CUERPO DE CARABINEROS Y CIUDADANOS BOLIVIANOS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, por informaciones de prensa, tanto de los diarios nacionales como del exterior, y por la difusión de las agencias informativas, hemos tomado conocimiento en Chile de un incidente que habría ocurrido, hace unos días, entre miembros del Cuerpo de Carabineros y ciudadanos bolivianos.

Con el objeto de conocer fidedignamente el origen y los alcances de dicho incidente, porque no escapará a la Honorable Cámara que nuestra Corporación debe estar informada completa y cabalmente sobre hechos de esta naturaleza, ruego al señor Presidente que se sirva disponer el envío de un oficio, en mi nombre, al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva explicar lo siguiente:

a) Si el incidente mencionado se produjo dentro de nuestro territorio o en territorio boliviano, y

b) En este segundo caso, ¿qué hacían miembros del Cuerpo de Carabineros de Chile en territorio boliviano y quién autorizó la salida de estos funcionarios policiales fuera de nuestras fronteras?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

9.—SITUACION DE LOS COLONOS COMPRADORES DE PREDIOS AGRICOLAS DE LA CORPORACION DE LA REFORMA AGRARIA EN MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor LEIGH.— He concedido una interrupción al Honorable señor Cvitanic, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría y, dentro del tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, he recibido un angustioso pedido de los colonos compradores de predios agrícolas de la Corporación de la Reforma Agraria en Magallanes.

Se sienten verdaderamente alarmados por el curso que toman los reajustes de sus dividendos, temiendo verse compelidos a no poder cumplirlos, ni aún a costa de los mayores sacrificios.

Como sabe la Honorable Cámara, el dividendo correspondiente al período 1962-1963 debieron pagarlo con un reajuste del 82 por ciento, que echa por tierra todos los presupuestos posibles, si a ello se añade que los contratos de compra de sus predios establecen la obligación de realizar cuantiosas mejoras en los mismos dentro de plazos taxativamente establecidos, y teniendo en cuenta también el considerable aumento de los impuestos contemplados en la última Reforma Tributaria.

En estas circunstancias, los colonos a que me refiero se encuentran en la grave disyuntiva de que o no van a poder hacer frente a los pagos irrogados por las mejoras que están obligados a efectuar en sus respectivos predios; o, si hacen esas mejoras, no van a poder atender al pago de sus dividendos e impuestos. En cualquiera de esos casos, se expondrían a la caducidad de sus contratos.

Comprenden perfectamente esos colonos que tales aumentos —me refiero al de los reajustes de sus dividendos— son causados por la desvalorización de nuestro signo monetario, que trajo consigo un aumento irreal del precio de la lana, ya que, en realidad, el valor intrínseco de ésta no ha aumentado ni siquiera en un 15 por ciento en el mercado internacional; pero en la práctica, los aumentos desorbitados de los dividendos, de acuerdo con las prescripciones de la Ley N.o 13.908, representan para ellos una verdadera extorsión, que puede ocasionarles situaciones verdaderamente imprevisibles.

Pero aún hay más, y es que el préstamo otorgado por la Corporación de Fomento a la Cooperativa Agrícola de Tierra del Fuego, que forman los colonos a que me estoy refiriendo, ha aumentado a más del doble de su monto inicial, como consecuencia del mismo sistema de reajustes que tienen los dividendos de amortización.

¿Qué pueden hacer los colonos en cuestión ante una situación como la que se les ha presentado?

A mi juicio, la única solución que existe es la de que se les congelen los precitados dividendos, en igual forma en que recientemente se han congelado los dividendos que deben pagarse a la Corporación de la Vivienda y a las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, mientras el Supremo Gobierno, previo un estudio acucioso y definitivo del problema, arbitre una solución justa y equitativa la que seguramente será en definitiva, la de que dichos reajustes queden limitados aproximadamente al porcentaje de aumento del índice del costo de la vida establecido por la Dirección General de Estadística.

Como reina el mayor desconcierto entre los colonos que forman la Cooperativa Agrícola de Tierra del Fuego, porque es voz pública que los dividendos por el período 1963-1964 serán reajustados aún en una suma mayor que los del período anterior, si no se obtiene la congelación a que me he referido, situación que es necesario prevenir ruego al señor Presidente que, en mi nombre y en el del Comité Radical, se envíe oficio al señor Presidente de la República y al señor Ministro de Agricultura, transcribiéndoseles mis observaciones y solicitando que patrocine el Ejecutivo la legislación necesaria para que se proceda a dicha congelación o, en subsidio, arbitre la medida que resuelva esta situación tan alarmante para los tantas veces citados colonos la que podría incluirse, perfectamente, a mi juicio en el proyecto de reajuste al sector público que pende de la consideración del Honorable Senado de la República.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

10.—CONSTRUCCION DE LA ESCUELA N.o 3 EN PUERTO NATALES, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, en el aspecto educacional, deseo expresar que la ciudad de Puerto Natales se ve abocada a un problema por de más delicado, que se refiere a que más de 700 niños han quedado sin poder obtener matrículas, de acuerdo con la información oficial que me comunicara el Gobernador de dicho departamento, señor Alfredo Rivera Valdés.

La Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales tiene contemplado, en su plan, la construcción de la Escuela N.o 3, en el barrio alto de Puerto Natales, para lo cual se encuentran los terrenos disponibles, de propiedad fiscal.

Dado lo urgente del caso a que hago referencia, vengo en solicitar que se curse oficio, en nombre del parlamentario que habla y del Comité Radical, a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Educación, a fin de que se le otorgue primera preferencia a esta construcción, instruyendo para ello al señor Gerente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

Otro hecho que afianza aún más la construcción de esta Escuela, significa que esta ciudad de Puerto Natales está solamente a 15 kilómetros de la provincia de Santa Cruz, República Argentina. Por razones de chilenidad, en forma especial, el Gobierno debe proporcionar los medios para que a nuestra juventud se le prodigue la enseñanza a que en justicia tiene derecho.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

11.—ADQUISICION DE UN BIEN RAIZ PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA N.o 7 DE PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, a raíz de la visita del señor Ministro de Obras Públicas a Magallanes, este Secretario de Estado pudo comprobar que, previa demolición del edificio donde funcionaba la Escuela primaria N.o 7, se dio comienzo a la construcción del Grupo Escolar, por parte de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, el que se terminará en el presente año. Mientras tanto, la Escuela N.o 7, en condiciones estrechas e incómodas, ha debido improvisar su funcionamiento junto a la Escuela 16, en forma alternada, con los consiguientes trastornos que ello está acarreando, teniendo depositada la mayoría de su amoblado, escritorios y sillas, en bodega, fruto del aporte de padres y apoderados de dicha escuela.

Como una medida de solución al problema, el señor Ministro visitó el bien raíz donde funciona el Hotel "Cosmos" cuyos propietarios están dispuestos a vender. Sus construcciones permitirían albergar durante el presente año, mientras se construye el Grupo Escolar, a la Escuela N.o 7.

Para ello, el señor Ministro ha iniciado gestiones ante la firma propietaria, la Sociedad "Sara Braun", y previamente ha dado las instrucciones a la Dirección de Arquitectura, a fin de que se haga la correspondiente tasación del inmueble perteneciente a dicha Sociedad correspondiente al terreno y edificio que ocupa el Hotel "Cosmos" en Punta Arenas. Creo que Impuestos Internos ya ha procedido a emitir su informe en cuanto se refiere a la tasación.

Por ello, en este momento apelo al señor Presidente, a fin de que se oficie al señor Ministro, haciéndole ver la gravedad de la situación por que atraviesa la Escuela Primaria N.o 7, y la urgencia en que se resuelva a la mayor brevedad la expropiación del inmueble a que he hecho referencia, lo cual de inmediato permitiría albergar en dicho local a la escuela en referencia, llevando así la tranquilidad a un considerable sector que vive momentos angustiosos.

Debo dejar establecido que, de acuerdo con lo expresado por el señor Ministro de Obras Públicas, durante este año sus construcciones serían ocupadas por la Escuela 7, pero posteriormente el Ministerio de Obras Públicas utilizaría estos terrenos para la construcción de un edificio que concentre diversos servicios públicos que están diseminados actualmente funcionando en propiedades particulares, por las que el Fisco paga el arriendo respectivo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

12.—CONSTRUCCION DE UNA POBLACION EN PUNTA ARENAS, PROVINCIA DE MAGALLANES, PARA IMPONENTES DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE.— PETICION DE OFICIO.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, por último, es mi deseo abordar un problema que se ha venido dilatando sin justificación alguna por la Corporación de la Vivienda en Punta Arenas. Se trata de que los imponentes de la Caja de la Marina Mercante en Punta Arenas desde hace años vienen abogando por obtener los medios de tener su casa propia. Para ello, dicha Caja ha dado los pasos ante la Corporación de la Vivienda para construir en dicha ciudad, en terrenos que poseen, cincuenta casas, trámite que, desgraciadamente, se ha venido postergando. De acuerdo con informaciones de la CORVI, primero, se anunció que en enero se llamaría a propuestas para la construcción de este grupo de viviendas que con tanta justicia reclaman estos imponentes. Ello no fue efectivo. Posteriormente, se anunció que en el mes de marzo se realizaría este trámite. Esto me lo expresó el propio señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, en audiencia especial que me concediera, oportunidad en que me dijo que daría expresas instrucciones sobre el particular al señor Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal.

Como este caso es serio y merece ya una aclaración definitiva en cuanto se refiere a la fecha exacta en que se llamará a propuestas, puesto que los imponentes no pueden seguir siendo engañados, solicito que se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas, en su calidad de presidente de dicha Corporación, y al señor Vicepresidente de la CORVI, don Javier Vidal, para que se llame a propuestas, única forma como se puede llevar la tranquilidad a los citados imponentes del extremo sur de la República, y darles satisfacción frente a su justa reclamación y derecho de poder contar con un bien raíz, lo que constituye la base de todo hogar.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

13.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO HOSPITAL Y DE UNA POLICLINICA EN LA CIUDAD DE OSORNO.— SITUACION DE LOS PROFESIONALES MEDICOS DEL ACTUAL HOSPITAL.— PETICION DE OFICIO.

El señor ACUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Dentro del Tiempo del Comité Radical, tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACUÑA.— Señor Presidente, deseo referirme a un problema de extraordinaria gravedad que está afectando las funciones hospitalarias de la provincia de Osorno.

En primer lugar, cabe mencionar que el actual hospital "San José" de la ciudad de Osorno, está funcionando en condiciones precarias desde la fecha del terremoto, pues debido a la destrucción de diversos pabellones, se agudizaron los problemas que allí existían.

Lamentablemente, hasta la fecha, no se ha llamado a propuestas públicas para que se construya el nuevo hospital regional de la ciudad de Osorno, a pesar de que está proyectado en el plan oficial de construcciones para 1964, de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios.

En realidad, yo deseo que las autoridades del Ministerio de Salud, del Servicio Nacional de Salud y de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios aceleren los estudios y las materias pertinentes, a fin de finiquitar todo lo relativo al llamado de propuestas a la mayor brevedad, con el objeto de iniciar una obra como ésta, que es de extraordinaria necesidad para toda la provincia de Osorno.

En consecuencia, en primer lugar, deseo hacer presente la gravedad de este problema, y pedir, además de la construcción del hospital regional de Osorno que está pendiente, que se llame a propuestas públicas para la construcción de un policlínico en el barrio de Rahue de la misma ciudad.

Estas dos obras que he mencionado son de extraordinaria y urgente justificación, de manera que, a mi juicio, las autoridades del Ministerio de Salud Pública y del Servicio Nacional de Salud no deben postergar, por ningún motivo, la iniciación de ellas y deben agotar todas las gestiones para que la ciudad de Osorno vea, por lo menos en un plazo breve, que se comienza la construcción de estos dos planteles hospitalarios.

Asimismo, deseo referirme a un grave problema relacionado con los profesionales médicos que ejercen sus funciones en el hospital de la ciudad de Osorno.

En la planta de dicho hospital, en forma teórica, figuran cuatro médicos residentes, pero en la práctica sólo son dos los que están prestando servicios. En efecto, de los cuatro que figuran, uno está desempeñándose como Director subrogante, con dedicación exclusiva a esta función; otro está haciendo uso de su feriado legal; en consecuencia, sólo dos están realizando labores de médicos residentes, trabajo que, por lo demás, están ejerciendo en condiciones profesionales prácticamente inhumanas, por cuanto deben efectuar turnos de veinticuatro horas, día por medio.

Para atender el número de enfermos que acude a este hospital y efectuar una labor humana y técnicamente adecuada, se necesita el trabajo de seis médicos. Sin embargo, en el hecho, actualmente sólo hay dos.

Lamentablemente, este problema, que es conocido por las autoridades del Servicio Nacional de Salud, no ha sido abordado, ni solucionado. El año pasado, el doctor Fidel Urrutia, funcionario del Servicio Nacional de Salud, visitó el establecimiento, conoció esta situación y ofreció arreglarla. Sin embargo, hasta la fecha no ha hecho nada positivo en este sentido.

De acuerdo con los informes recogidos, estimo que habría tres caminos para solucionar este grave problema que no admite dilación.

El primero consistiría en dar asignación de residencia a todos los médicos del Hospital de Osorno. Con esto se podría solucionar el problema y dar una atención más adecuada a los enfermos. En algunos servicios hospitalarios existe este sistema.

El segundo camino podría ser la creación de servicios de urgencia en el Hospital de Osorno. Las estadísticas justifican la creación de este servicio en ese hospital. Además, hay hospitales en el país, en que funcionan estos servicios. Su creación depende del Consejo del Servicio Nacional de Salud.

El tercer camino podría ser el nombramiento de cuatro médicos generales de zona, con residencia en Osorno, para atender a la ciudad y al hospital.

Deseo representar este problema, en forma especial, al señor Ministro de Salud, para que se sirva solucionarlo cuanto antes, ya que el Servicio Nacional de Salud no lo ha considerado en sus debidas proporciones. Pido, asimismo, que se informe a la Honorable Cámara acerca de la forma como se vá a abordar esta grave situación.

Estimo que un problema tan importante como es el que se relaciona con la salud de la población, no se puede estar postergando; sin embargo, él se arrastra desde hace mucho tiempo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Salud Pública.

Queda medio minuto al Comité Radical.

El señor ACUÑA.— Renunciamos, señor Presidente.

14.—INCIDENTES OCURRIDOS A RAIZ DEL PARO EFECTUADO POR ALGUNOS GREMIOS DE EMPLEADOS Y OBREROS.— ACTITUD DEL EJECUTIVO FRENTE A ESTOS HECHOS.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Señor Presidente, el país se ha visto convulsionado, recientemente, por un movimiento huelguístico que ha tenido como origen el descontento de diversos grupos de trabajadores por el reajuste de remuneraciones que se discute actualmente en el Congreso Nacional.

El porcentaje de 25 o/o propuesto primitivamente por el Ejecutivo, fue elevado después a un 35 o/o, gracias a la gestión permanente y patriótica de los personeros de los Partidos Radical, Liberal y Conservador Unido, los cuales tuvieron que aceptar un financiamiento que significaba elevar en forma excesiva las contribuciones de los bienes raíces, con el objeto de proporcionar a los trabajadores un reajuste que pudiera compensar en algo el alza del costo de la vida.

Como es sabido, de acuerdo con nuestra Constitución Política no es de iniciativa de los partidos políticos ni del Congreso Nacional propiciar reajustes de esta naturaleza, de modo que los partidos que intervinieron en la fijación de ese monto obraron, simplemente, como podían hacerlo dentro de sus posibilidades.

En todo caso, señor Presidente, producido este movimiento huelguístico, amparado por la Central Unica de Trabajadores, se produjeron en Santiago, hace unos días, una serie de incidentes que hoy es del caso lamentar.

¿Quiénes causaron los incidentes? Se ha sostenido que dentro de los personales en huelga se infiltraron elementos del hampa, delincuentes comunes, pero también se ha aprobado la participación de grupos de inspiración totalitaria.

El señor MELO.— Y "nazis" también.

El señor ZEPEDA COLL.— Su Señoría dice nazis. Debo manifestar que al decir "elementos totalitarios", no sólo me refiero a los marxistas, sino que, también, a los nazistas.

El señor MELO.— Y algunos liberales...

El señor ZEPEDA COLL.— Estas personas no eran todas delincuentes comunes, como lo sostuvo el señor Ministro del Interior, porque posteriormente, debido a la actividad desarrollada por la justicia, se ha llegado a comprobar que entre los detenidos por estos hechos bochornosos figuraban personas pertenecientes a los gremios en huelga.

Honorable Cámara, es obligación primordial, dentro de un sistema democrático como el nuestro, que el Ejecutivo mantenga el orden público. Creemos, y responsablemente nos atrevemos a afirmarlo en esta ocasión, que el Poder Ejecutivo y, personificando más, el señor Ministro del Interior, no ha sido lo debidamente diligente en la mantención del orden público frente a los hechos que desgraciadamente presenció la capital hace algunas noches.

Señor Presidente, se ha hecho mucho alarde de la falta de respeto al Congreso Nacional y se ha pretendido culpar de esos hechos precisamente a las personas encargadas de dar la autorización para que la fuerza pública pueda entrar a este recinto con el objeto de aprehender a delincuentes. Pero, tal como sucedieron los acontecimientos, no incumbe al Presidente de esta Corporación responder de los incidentes que se producen en las calles adyacentes a este edificio.

Se apedrearon vehículos, se quemó un automóvil que pertenecía a un modesto funcionario del Senado; no se respetó la propiedad privada y la fuerza pública no tuvo la debida energía para reprimir estos sucesos.

Estas actitudes de elementos provocadores en las calles adyacentes al Congreso Nacional deben ser reprimidas por la fuerza pública y por orden expresa del Poder Ejecutivo y no del Presidente de la Cámara de Diputados.

Ahora bien, en cuanto a los hechos que se produjeron dentro de este recinto y también en los jardines del Parlamento, el Presidente de la Corporación, producidos los incidentes, de inmediato requirió del señor Ministro del Interior el envío de fuerza pública, lo que se tradujo en la detención, incluso, dentro del edificio, de una serie de elementos que actuaban entre las turbas que provocaron los desmanes.

Señor Presidente, estas actitudes que estamos viendo en personeros del Supremo Gobierno en el sentido de no intervenir con la debida premura para prevenir y, más que para prevenir, para reprimir actos que están destinados a socavar el sistema republicano y democrático en nuestro país, no son aisladas.

Hay que reconocer que ha habido hasta cierta tolerancia por parte del Gobierno, frente a la manifiesta infiltración comunista que ha venido sufriendo el país en estos últimos años. La tolerancia estriba en que siempre se niega por el Gobierno esta infiltración.

Por vía de ejemplo, podríamos señalar que en una oportunidad en que llegó en un buque propaganda cubana a Chile, el señor Ministro del Interior negó su existencia en un principio, a pesar de la evidencia del hecho. ¿Qué retribución ha recibido por esto? El aplauso y el elogio por parte del Partido Comunista. ¿No es acaso público y notorio que en las manifestaciones públicas del FRAP diversos oradores —incluso, hasta el propio candidato del FRAP, doctor Salvador Allende—, se han manifestado reconocidos hacia el Ejecutivo?

Desde nuestro punto de vista de auténticos y verdaderos demócratas, consideramos que aquí está lo grave: en el hecho de que esta actitud pasiva del Gobierno haya tenido el aplauso y el elogio, casi sin reservas, de los elementos totalitarios de este país, lo que nos indica que el Gobierno ha estado procediendo mal. Por este motivo, creemos que desde esta alta tribuna debemos denunciar estas actitudes, protestar por esta lenidad en el cumplimiento de los deberes que la democracia encarga a los gobernantes, y nos permitimos, en nombre de un numeroso grupo de Diputados liberales que me han autorizado para intervenir en su nombre en esta ocasión...

El señor ARAVENA.— Pero no son todos, Honorable Diputado.

El señor ZEPEDA COLL.— No son todos, Honorable Diputado, porque en el momento en que conversamos sobre esto algunos no estaban presentes, pero era un grupo numeroso, que es lo que importa.

Creemos que el Gobierno tiene la obligación de amparar y resguardar ampliamente la ley y el derecho. Creemos que esto debe saberlo bien el Jefe del Estado: que tiene la obligación de procurar que la propiedad privada, que la Constitución Política del Estado garantiza plenamente, sea respetada.

Cuando el tiempo transcurra y sea la Historia la que juzgue esta Administración, no enjuiciará al Presidente de la República solamente por los kilómetros de caminos pavimentados a lo largo de nuestro territorio; y por las numerosas casas levantadas gracias a la Corporación de la Vivienda. Lo juzgará, fundamentalmente, por la decisión que en su calidad de Jefe Supremo de la Nación haya empleado para resguardar los derechos amparados por la Constitución y, sobre todo, por el grado de energía que haya usado para defender el sistema democrático, amagado por la infiltración de fuerzas totalitarias.

Honorable Cámara, el mundo vive momentos de inestabilidad, especialmente América Latina. Y, precisamente ahora, quienes creemos en la democracia debemos levantar nuestra voz y estar siempre decididos a defender valientemente los principios que la informan. No sea que por una mal entendida prudencia, por cobardía o debilidad, vayamos a permitir que al margen de la ley, fuera del Derecho, sus enemigos logren apoderarse del Poder.

Aún más. Debemos declarar que no basta estar en el poder, aunque éste lo hayan conquistado por las vías democráticas. El poder debe ser ejercido democráticamente, y ningún gobierno está autorizado para permitir, a pretexto de garantizar la libre acción de los diversos sectores en que se divide la opinión nacional, que algún sector pueda impunemente avasallar las libertades públicas o atentar contra los deechos establecidos en la Constitución. Esos gobiernos, al permitir que sean avasalladas las libertades públicas o se haga tabla rasa de los derechos que nuestra Carta Fundamental garantiza, de inmediato dejan de ser democráticos, están al margen de la ley y expuestos permanentemente a la indignación del pueblo, a que éste reaccione en forma viril, no por haberse convertido en tiranías oprobiosas sino porque con su actitud franquean el advenimiento de otras tiranías que toda nación digna debe rechazar.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¡Honorable señor Melo!

Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor ZEPEDA COLL.— Renunciamos a ese tiempo, señor Presidente.

15.—SITUACION DEL PERSONAL DE LA DEFENSA NACIONAL QUE JUBILO CON ANTERIORIDAD AL AÑO 1953.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor JEREZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JEREZ.— He concedido una interrupción al Honorable señor Foncea.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Foncea.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, en una asamblea recientemente efectuada en la provincia de Talca por los jubilados de la Defensa Nacional se nos planteó un problema que, por su justicia, debiera haber tenido solución hace bastante tiempo. Es por lo demás un problema latamente discutido en el Congreso Nacional y sobre el cual el Supremo Gobierno ha prometido enviar al Parlamento un proyecto de ley para resolverlo definitivamente. Se trata de los jubilados en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional con anterioridad al año 1953, que hasta la fecha reciben sus pensiones sin el sistema de la llamada "perseguidora". Es decir, estos oficiales y suboficiales de las tres ramas de las Fuerzas Armadas están percibiendo pensiones realmente miserables, pues corresponden a los sueldos vigentes a la fecha de su retiro, los que con la inflación producida han pasado a ser insuficientes.

Durante su Gobierno, el ex Presidente don Carlos Ibáñez del Campo, en uso de las facultades extraordinarias que le otorgó el Congreso, dictó el Decreto con Fuerza de Ley N.o 209 destinado a dar solución al problema económico de los jubilados de la Defensa Nacional. Sin embargo, este Decreto con Fuerza de Ley no tuvo efecto retroactivo, es decir, rigió desde el año 1953 para adelante. Por lo tanto, actualmente existen dos tipos de jubilaciones para ese sector, lo que constituye una discriminación odiosa sin ninguna explicación ni justificación: una para los jubilados antes de 1953, y otra para los jubilados con posterioridad a ese año. Estos últimos están recibiendo sus pensiones acogidas al sistema de la "perseguidora", o sea conforme al monto de las remuneraciones del personal en servicio.

Pues bien, cuando se discutió la Ley de Revalorización de Pensiones, se excluyó a los jubilados de la Defensa Nacional. El Gobierno prometió que de inmediato enviaría al Congreso Nacional un proyecto de ley para solucionar integralmente esa situación. Sin embargo, han transcurrido ya varios meses desde que se promulgó esa ley y hasta la fecha no se ha podido lograr el envío al Parlamento del anunciado proyecto de ley, que, necesariamente tiene que ser de iniciativa del Ejecutivo, porque estamos en la Legislatura Extraordinaria. Aún más, requiere constitucionalmente de la iniciativa gubernamental por significar un mayor gasto.

Por estas razón, me permi-

to solicitar que se dirija oficio a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacienda para que, de una vez por todas, el Ejecutivo de cumplimiento al compromiso de enviar al Congreso Nacional el proyecto en referencia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviarán en su nombre los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor STARK.— Y en mi nombre, señor Presidente.

El señor MELO.— También en el mío.

El señor ACEVEDO.— Que se agregue mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — También se incluirán los nombres de los Honorables Diputados que así lo han solicitado.

16.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO PUENTE A LA ENTRADA DEL PUEBLO DE PELARCO, PROVINCIA DE TALCA.— PETICION DE OFICIO.

El señor FONCEA.— Señor Presidente, quiero referirme también a un problema regional, cuya solución se viene dilatando extremadamente. Los vecinos de la comuna de Pelarco, que es una comuna agrícola del departamento de Talca, desde hace muchos años vienen gestionando la construcción de un nuevo puente a la entrada del pueblo. Actualmente, allí existe un puente colgante que tiene ya cerca de cien años, que significa un peligro permanente, porque se encuentra en condiciones lamentables, y no obstante, tiene un tránsito intenso.

Pues bien, entre los años 1946 y 1947 se dictó una ley, que lleva el N.o 10.811, en virtud de la cual se estableció una tributación sobre los predios de Talca, cuyo producto estaba destinado a pavimentar varios caminos transversales de la provincia. Entre éstos, figura el de Panguilemo a Pelarco y, para ello, necesariamente debe construirse ese puente, que no admite postergación por las razones anotadas. Sin embargo, desde que asumió el Poder el Presidente señor Alessandri, la ley no ha tenido aplicación práctica. A pesar de ello, se siguen cobrando los impuestos de la Ley N.o 10.811. Esto importa, en el fondo, un mal uso de los recursos provenientes de una ley especial que tienen un fin específico, como lo he señalado. El señor regidor por la comuna de Pelarco, señor Nelson Iturriaga se ha entrevistado, en diversas oportunidades, con el Ministro y las autoridades de la Dirección de Vialidad para activar esta obra; pero, hasta el presente, todo se reduce a promesas.

Por eso, pido que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas para que tenga a bien disponer la construcción, de una vez por todas, del puente a la entrada del pueblo de Pelarco.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

17.—SUCESOS POLITICOS DE BRASIL.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Jerez.

El señor JEREZ.— Señor Presidente, con ocasión de los sucesos acaecidos recientemente en Brasil, la Democracia Cristiana emitió una declaración fijando sus puntos de vista respecto de ellos. A través de esta declaración, nuestro Partido ha expresado su más enérgica condenación de estos hechos, que han merecido, por lo demás, el repudio unánime de todas las organizaciones y de todas las personas que, en Latinoamérica y en el resto del mundo, tienen un concepto honesto y consecuente de lo que es la democracia, la legalidad y el orden establecido. En esta oportunidad, queremos ratificar las razones que asistieron a nuestro Partido para fijar este criterio condenatorio.

Hace pocos minutos, hemos escuchado a nuestro estimado colega señor Zepeda reclamar del Gobierno una actitud enérgica para reprimir lo que él llama "desmanes", y denunciar su incapacidad para proteger los derechos ciudadanos, la propiedad privada y la legalidad. Pero este problema es muy complejo. Las mismas fuerzas que aquí, en Chile, piden la preservación de la legalidad y la defensa de la ley son las que en Brasil han provocado la caída de un Presidente como el señor Goulart quien, justamente, estaba buscando materializar, dentro de la ley, las reformas estructurales de que todos hablan, y que tan pocos están efectivamente dispuestos a realizar.

Señalamos la inconsecuencia y la falta de autoridad de ciertos sectores de esta Cámara de Diputados...

El señor EUIGUREN.— ¿A qué sectores se refiere, Honorable Diputado?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Eguiguren!

El señor CUADRA.— ¡Qué tiene que ver!

El señor JEREZ.— Tenemos la convicción de que el golpe que derribó al Presidente Goulart se ha dado con la concomitancia de las fuerzas de la Derecha, representada, fundamentalmente, por las personas más retrógradas y más desprestigiadas, por aquellos que, como Lacerda, han sido acusados de haber protegido a los funcionarios policiales que procedieron con seres humanos, con mendigos, como si fueran animales, arrojándolos a un río. Coludidos con ellos, han actuado los militares que, sin sentido del civismo y adiestrados en la Junta Interamericana de Defensa, con sede en Panamá, se están repartiendo por todo el continente, para ponerse al servicio de las clases dirigentes, que quieren impedir los cambios y la liberación de las clases trabajadoras. En tercer lugar, ha estado presente el imperialismo norteamericano, que no sólo es la gran sombra que se proyecta sobre la miseria de Latinoamérica, sino que es la mano que guía estos movimientos conducentes a derrocar los gobiernos populares y a aplastar a las clases trabajadoras.

Censuramos la actitud del Presidente Johnson de los Estados Unidos, quien, no sólo se ha alegrado de este hecho y ha cohonestado con sus declaraciones la actuación de quienes han derrocado al Presidente Goulart, sino que ha prometido, incluso, como una secuencia de su política imperialista, a través de otros círculos, ahora que no está Goulart, prestar ayuda económica al pueblo de Brasil, la que antes le negara.

¿Cuál es la clave de todo esto, señor Presidente?

Conocimos en Chile a Goulart. Es un hombre moderado, un demócrata, que no se apartó un ápice de la ley para propiciar reformas...

El señor CUADRA.— ¡Es un latifundista!

El señor JEREZ.— ¡Sí; pero al contrario de muchos cristianos que han prometido dejar aunque sea parte de sus riquezas para ser consecuentes, empezó él mismo cediendo uno de sus fundos, compañeros!

El señor CUADRA.— ¡No soy compañero de Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Ruego a los señores Diputados dirigirse a la Mesa.

El señor JEREZ.— Para nosotros, la clave de este problema reside justamente en que Goulart, después de un período de vacilaciones en que lamentablemente perdió tiempo, estaba sinceramente dispuesto a comenzar, con el respaldo de numerosos sectores políticos del Brasil, y no sólo del Partido Comunista, las reformas que incluso en este país se pregonan y son muy pocos los que tienen la voluntad de cumplirlas.

Señalamos con estas palabras no sólo nuestro asentimiento con la declaración de nuestro Partido, el Demócrata Cristiano, sino también denunciamos la actitud de aquellos sectores que acusan a quienes quieren reformas y piden cambios estructurales, de salirse de la ley, obligándolos a ello porque son incapaces, dentro de la legalidad, de ceder un ápice de sus privilegios.

Estimamos que es una vergüenza esta actitud de ciertos sectores, especialmente la del Presidente norteamericano, por que significa un contraste demasiado doloroso para América Latina, en comparación con la política seguida por Kennedy.

Nunca fuimos partidarios de la política de Kennedy para con Latinoamérica. Su resultado está en el fracaso de la Alianza para el Progreso. Pero después de haber conocido la lucha que realizó dentro de los Estados Unidos en contra de los monopolios y de los sectores económicos poderosos que han dirigido la economía norteamericana, lucha que le costó la vida, tenemos el más profundo respeto por este Presidente.

Sabemos ahora que no habría podido avanzar más en una política para con Latinoamérica que, aún con las deficiencias que le debía a su mentalidad política, que era la que se podía esperar de un gobernante norteamericano, en todo caso estaba abriendo el camino a nuevos entendimientos entre Norteamérica y los pueblos subdesarrollados de este continente.

Por eso, nos extraña que, aquí, algunos parlamentarios de Derecha, que generalmente no tienen nada que decir en la Cámara, respondan con gritos a las aseveraciones de un Diputado como el que habla, que no tiene ningún interés en polemizar con personas que carecen, en este momento, de autoridad para pronunciarse frente al problema de Brasil, pues son moral y políticamente solidarios con las mismas fuerzas que han derrocado al señor Goulart.

Por consiguiente, este país tiene que tener conciencia de que no hay ninguna posibilidad, a través de un entendimiento con sectores o con los dirigentes de los sectores que han estado utilizando la política para defender sus privilegios y mantener aplastados a los grupos más modestos de este país, de hacer una revolución en la estructura económica y social. Este es un problema muy serio, que merece considerarse, en lugar de responder con la simple actitud negativa de gritar. No hay ninguna posibilidad de buscar algún entendimiento sobre ninguna materia si no se depone esta actitud, que no es sólo soberbia, sino ciega, y que, en este momento, está cerrando todo acuerdo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Jerez, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ACEVEDO.— ¡No perturbe al orador, señor Presidente!

El señor MATURANA.— ¡Es una obra maestra!

El señor MONCKEBERG.— ¡Con esto liquidó al señor Frei!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Por otra parte, yo no sé si acaso la Derecha está defendiendo a los que han derrocado a Goulart.

Pero, evidentemente, frente a un planteamiento en el que han sido obligados a definirse, no tienen ninguna palabra seria que decir. Me tiene sin cuidado lo que digan estos caballeros, que tienen la actitud de todos aquéllos que han estado defendiendo intereses, basados en una política que significa sólo la defensa de esos intereses...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

18.—AUMENTO DE LA DOTACION DEL RETEN DE CARABINEROS DE SAN PEDRO, COMUNA DE QUILLOTA, DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

El señor DECOMBE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor DECOMBE.— Señor Presidente, un grupo de vecinos de la localidad de San Pedro, ubicada en la comuna de Quillota, me ha hecho presente la necesidad de aumentar la actual dotación del personal de su Retén de Carabineros, debido a que este sector tiene hoy día un gran número de habitantes.

La actual dotación se compone de un sargento, dos cabos y un carabinero, quienes deben cumplir las siguientes labores: un carabinero de guardia, otro que sale de la guardia anterior y dos para la vigilancia de toda la población y sus alrededores, hasta los límites de San Pedro, que son bastante extensos.

Se debe tomar en cuenta que aquí existen tres subestaciones eléctricas: la de los Ferrocarriles del Estado, la de la Compañía Chilena de Electricidad y la de la ENDESA. Además, la estación de Ferrocarriles, por ser cabecera del ramal a Quintero, requiere una mayor vigilancia. Por último, este personal debe efectuar control del tránsito en el cruce del camino troncal, en forma casi permanente.

De lo dicho es fácil colegir que el personal que compone el Retén de San Pedro no puede efectuar una labor de vigilancia eficiente, por serle ello materialmente imposible.

Ante esta situación, solicito se oficie al señor Ministro del Interior, para que se sirva estudiar la posibilidad de aumentar la dotación del Retén de San Pedro, de la comuna de Quillota.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en nombre de Su Señoría, el oficio solicitado al señor Ministro del Interior.

El señor ZUMAETA.— También en mi nombre, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Honorable señor Zumaeta.

El señor DECOMBE.— El Honorable señor Yrarrázaval va a continuar haciendo uso de la palabra en el tiempo del Comité Conservador Unido.

19.—HOMENAJE AL EX EMBAJADOR DE ESPAÑA EN CHILE, SEÑOR JOSE MARIA DOUSSINAGUE, CON MOTIVO DE LA PUBLICACION DE SU OBRA "PEDRO DE VALDIVIA O LA NOVELA DE CHILE"

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Yrarrázaval.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl). — Señor Presidente, cumplo con el deber de testimoniar en público y desde esta alta tribuna, la gratitud de los chilenos hacia el ilustre diplomático español don José María Doussinague, que, distante ya de nuestra tierra, ha trasladado a las páginas de un libro extraordinario, la estampa generosa de sus recuerdos.

El señor Doussinague posee a su haber no sólo la finura de un hábil diplomático, sino también las dotes de una inteligencia brillante, de una cultura poco común y de un generoso corazón. El que recorra las páginas de su libro: "Pedro de Valdivia o la novela de Chile", descubrirá, desde luego, todas estas notas de su personalidad; y admirara, a la vez, su sagaz espíritu de observación y su prodigioso conocimiento del pasado y del presente de Chile.

El señor Doussinague estuvo aquí diez años, "sólo diez años", dice él, como si sintiera con estas palabras el aguijón de la nostalgia o creyera que la información recogida sobre Chile es insuficiente. Pero, ¡cuánto ha observado en esos diez años, cuánto ha leído de nuestra historia y literatura, cuánto ha reflexionado sobre el proceso de formación de nuestra nacionalidad! Produce admiración y no poca envidia el penetrante conocimiento que el autor revela de nuestro país, Nos habla como un maestro de ese superhombre que fue Pedro de Valdivia, digno, valeroso, sagaz, creador de un pueblo. Lo ha estudiado hasta en sus más íntimos detalles. Pero no solo a él, sino a sus arrojados compañeros y a los que le siguieron en los siglos. Su poder de evocación nos permite admirar a Juan Gómez de Almagro, uno de los "catorce de la fama"; a Lorenzo Bernal del Mercado, llamado en su tiempo el Cid Campeador de Chile; a mujeres extraordinarias como Inés de Suárez, la primera europea establecida en este suelo; a Inés de Aguilera, la heroína del sitio de la Imperial; a Mencía de los Nidos, la intrépida vecina de Concepción; a Inés Bazán, la defensora de Castro contra los piratas holandeses. Y en pos de estos nombres, se animan, por la virtud de la pluma de Doussinague, los mineros de nuestro norte desierto y los huasos varoniles de los bellos campos del centro y del sur.

Este libro, escrito en un castellano espléndido, rezuma poesía, emoción, vitalidad. El paisaje y el hombre de Chile son atravesados por su mirada de escrutador acucioso, que usa la erudición sin cansancio y envuelve el dato preciso en elevada poesía.

El señor Doussinague ha construido un poema sobre el nacimiento y el desarrollo de Chile, en que el pasado y el presente juegan armoniosamente entre sus manos diestras de escritor, y el lector se siente tocado en lo hondo del corazón. Pocos han dicho de esta tierra cosas más bellas, más profundas, más afectuosas. No hay chileno que no sienta su alma invadida de gratitud al cerrar la última página de este libro, que es una cátedra de fiel análisis histórico, de literatura y de arte.

Quiero que estas palabras sean un público testimonio de reconocimiento a don José María Doussinague, en nombre de los muchos chilenos que disfrutamos del encanto de su obra. Ella nos ayuda a conocernos, a venerar a nuestros mayores que nos legaron un país digno. Ella nos infunde la esperanza en un destino aún mejor, corolario justo de la obra del gran estadista Pedro de Valdivia, fundador de la nacionalidad.

En la labor histórica fecunda y generosa del Embajador Doussinague, su obra sobre don Pedro de Valdivia va a ocupar un lugar prominente. Son conocidos y justamente apreciados sus documentales estudios históricos, de una jerarquía y profundidad sorprendentes. Pero, los chilenos no podríamos agradecer debidamente el valiosísimo presente con que nos ha dispensado, para un exacto y vivo conocimiento de nuestro país, nuestra raza y nuestro pasado.

Empezó José María Doussinague su carrera diplomática muy joven, en 1920, sirviendo en Francia, Colombia, Alemania, Holanda y en otros países. En 1933 fue nombrado Director de Política Exterior en el Ministerio de Relaciones Exteriores, en Madrid, y Subsecretario, organizando en 1942 la Escuela Diplomática. Entre 1949 y 1959, como Embajador en Chile, pudo nuestro país apreciar las condiciones excepcionales de su talento, de su fina cultura y de su generoso empeño en servir bien. Ahora, lejos de nuestra Patria, desde Roma, en donde sirve el cargo de Embajador ante la Santa Sede, nos envía este obsequio maravilloso que es "Pedro de Valdivia o la Novela de Chile", producto de su laboriosidad incansable y de su entrañable afecto por todo lo nuestro.

Quiero que estas breves palabras sean expresión del reconocimiento y del afecto de Chile para este gran hispanista y generoso amigo de nuestra nación, el historiador José María Doussinague y Texidor.

Nada más, señor Presidente.

20.—REPARACION Y CONSTRUCCION DE NUEVOS LOCALES ESCOLARES EN EL SECTOR COMPRENDIDO EN EL SEGUNDO DISTRITO DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Dentro del tiempo del Comité Conservador Unido, puede hacer uso de la palabra el Honorable señor Tagle.

El señor TAGLE.— Señor Presidente, deseo que todas las peticiones que voy a formular, sean transmitidas al final de mi discurso por oficio al señor Ministro de Educación Pública, con el objeto de reiterar las solicitudes que ya le he formulado.

Hace algunos días, en compañía de los señores Angel Gacitúa Cortez y Aurelio Rojas, Presidente y Vicepresidente de la Junta de Vecinos del Comité Valdivieso México, de la comuna de Conchalí, visité al señor Ministro de Educación Pública, don Alejandro Garretón, para solicitarle, entre otras cosas, la expropiación de un lote de terreno ubicado en la Población Francisco Silva Prado, de la comuna de Conchalí, entre las calles Uno y Dos Norte, de propiedad del Sindicato Carlos Luraschi y Compañía Limitada, el cual se destinaría a la construcción de una escuela.

El Comité de la Junta de Vecinos del sector Valdivieso México solicitó el día 12 de marzo de 1964 al Departamento de Obras Municipales de Conchalí la retención de la aprobación del loteo del terreno correspondiente al Sindicato ya mencionado hasta que se obtuviera una respuesta del Ministerio de Educación Pública, contestación que aún no se ha recibido.

Enseguida, señor Presidente, junto a un funcionario del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Educación Pública realicé una visita a diversas escuelas del sector que comprende el Segundo Distrito, con el objeto de conocer su situación y ver las posibilidades de ampliarlas o mejorarlas.

Así fue como pude cerciorarme de que la Escuela N.o 253 de Barrancas carece de seis salas de clases y de varias dependencias. El costo de estas obras, según cálculos estimativos del Ministerio de Obras Públicas, es de casi 45 mil escudos.

Igualmente, la Escuela N.o 202 de Tiltil está inconclusa; sin embargo, la escasa obra ejecutada es de primera calidad. Este plantel no puede prestar los servicios esperados y deja una enormidad de niños sin matrícula. El valor de las construcciones pendientes asciende más o menos a 45 mil escudos.

La Escuela N.o 18 de Santa Rosa de Chena, ubicada en la comuna de Peñaflor, posee suficiente terreno para construir todas las salas necesarias para su funcionamiento completo. Las obras correspondientes a las salas y a otras dependencias indispensables en todo establecimiento educacional ya comenzaron, pero van a paralizarse por falta de fondos sin completar el plano ya estudiado.

De manera que solicito también al señor Ministro se destinen los recursos necesarios, a fin de que dicha obra sea terminada.

A la Escuela N.o 21 de Padre Hurtado debe hacérsele una reparación completa en el techo y en los servicios higiénicos, además de algunas ampliaciones. El costo total de estas obras se estima en 20.000 escudos. Sería necesario también habilitar la casa que existe en el local de la escuela, para que el Director del plantel pudiera vivir en ella.

Enseguida, deben hacerse algunas pequeñas reparaciones en la Escuela N.o 4 de Padre Hurtado y un cierre definitivo del local, porque en la actualidad no existe separación alguna entre este establecimiento y la vía pública. El costo del trabajo alcanza a más o menos 10.000 escudos.

Finalmente, solicito se disponga del dinero necesario para la construcción del local de la Escuela N.o 9 de Isla de Maipo, cuyos terrenos fueron donados al Ministerio de Educación Pública por la Ilustre Municipalidad de esa comuna. Los planos se encuentran en el Departamento de Arquitectura del citado Ministerio, en manos del arquitecto señor Forni.

Ruego al señor Presidente se sirva enviar oficio al señor Ministro de Educación Pública, solicitando los dineros a que he hecho referencia, tanto para la reparación como para la terminación de las diferentes escuelas que he mencionado y que se encuentran inconclusas en el Segundo Distrito de Santiago.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

Le quedan tres minutos al Comité Conservador Unido.

El señor TAGLE.— Renunciamos, señor Presidente.

21.—RETRASO EN LA APLICACION DE LA LEY N.o 15.386, SOBRE REVALORIZACION DE PENSIONES.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, en varias oportunidades me he referido al problema que afecta a los jubilados y montepiadas del país.

Con motivo de la discusión y despacho de la Ley de Revalorización de Pensiones, solicité, por intermedio de la Honorable Cámara, se dirigieran oficios a los señores Ministros de Hacienda y Trabajo, para que estudiaran la posibilidad de otorgar a los beneficiarios de dicha ley, un anticipo a cuenta, equivalente a 100 escudos. Sugerí esta idea, basado en la difícil situación económica que debe afrontar ese sector de la ciudadanía y por la seguridad que tenía el parlamentario que habla de que las diversas instituciones previsionales no podrían cumplir oportunamente su cometido, en el plazo señalado por la Ley 15.386. Desgraciadamente, señor Presidente, esta iniciativa fue desestimada por el señor Ministro del Trabajo, quien, en respuesta al oficio enviado por la Corporación, consideró improcedente otorgar dicho anticipo, manifestando que en marzo percibirían los jubilados y montepiadas, el beneficio que les otorgaba la Ley de Revalorización de Pensiones. El señor Ministro de Hacienda ni siquiera se dignó dar respuesta a la petición. En realidad, ignoro las razones de dicho silencio.

Lamentablemente para el Gobierno, el tiempo me ha dado la razón, pues se ha cumplido con creces el plazo señalado en el artículo 1.o transitorio de la Ley, no siendo posible aún que jubilados y montepiadas de diversas instituciones previsionales, como Ferrocarriles, Servicio de Seguro Social, Cajas de Accidentes del Trabajo y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, vislumbren la posibilidad de recibir tan ansiado reajuste a pesar de que en la misma Ley, se estableció que, previa autorización de la Superintendencia de Seguridad Social, se podría pagar horas extraordinarias al personal que trabajara para cumplir dicho cometido.

A pesar de ello, los jubilados y montepiadas —injustamente omitidos en el proyecto de reajuste— continúan soportando el deterioro de sus escasas pensiones, debido al brutal y vertiginoso ascenso del costo de la vida, que en los últimos doce meses llegó a un 50,6 por ciento. Es posible que se argumente por el Ejecutivo que a estos ex servidores se les aumentará la asignación familiar, pero sabemos que ello, en sí mismo, constituye una burla, si tomamos en cuenta el monto de dicha asignación y consideramos que desde la dictación de la Ley 15.077, del año 1962, no perciben aumento de ninguna especie y, que la Ley 15.386, en la práctica, constituirá para muchos una burla a tantas esperanzas y sacrificios.

Por todas estas consideraciones, solicito a la Mesa que, en mi nombre, se envíen oficios a los señores Ministros de Hacienda, Trabajo y Economía, Fomento y Reconstrucción, para que estos Secretarios de Estado, ordenen apresurar los trabajos que aún restan en las diversas instituciones de su dependencia, a fin de lograr que los aumentos provenientes de la Revalorización de Pensiones sean pagados a la mayor brevedad a los beneficiarios. Pido, además, que se nos informe respecto de las medidas que se adoptaron para que la revalorización de pensiones se efectuara en los plazos fijados, como, asimismo, que se nos den a conocer los índices y montos que ello significa, en términos generales para jubilados y montepiadas.

En el oficio que se dirija al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, pido que se solicite a dicho Secretario de Estado que exija un informe al señor Director de la Empresa de los Ferrocarriles, sobre las razones que han existido para la demora de estos trabajos, en circunstancias que, incluso las tramitaciones de jubilaciones y desahucios que atiende el Departamento del Personal, Sección Pensiones, se han visto resentidas con el trabajo de cálculos. Es indispensable que dicha Empresa nos informe respecto de la fecha en que se procederá a cancelar los beneficios que contemplan los artículos 6.o y 13.o. de la Ley 15.386, y que favorece al personal de ex servidores de los Ferrocarriles del Estado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría, en su nombre, a los señores Ministros que ha indicado.

El señor ASPEE.— Y en mi nombre también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Y en nombre del Comité Radical.

22.—REVALORIZACION DE PENSIONES PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Además, solicito, señor Presidente, se dirijan oficios a los señores Ministros de Defensa Nacional y de Hacinda, para que nos informen acerca del envío del proyecto sobre revalorización de pensiones para las Fuerzas Armadas. Según el señor Ministro de Defensa Nacional, estaría listo, faltando solamente que el Ministerio de Hacienda estudie el financiamiento y se pronuncie sobre dicha iniciativa, cuyo estudio se dilata desde hace tantos meses, con perjuicio de ese importante sector. Al referirme a este problema, lo hago en el convencimiento de que estoy interpretando el sentir y la angustia de este poderoso sector de asalariados, que después de servir durante toda su vida en las diversas actividades relacionadas con la defensa nacional, ha sido olvidado, humillado y tramitado por los Poderes Públicos, por carecer ellos de los organismos de presión gremial, que les permita exigir justicia de quienes tienen la obligación de escucharlos y resolver sus peticiones.

Solicito, en consecuencia, se dirijan oficios a los señores Ministros ya indicados.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios en nombre de Su Señoría.

El señor ASPEE.— Y en nombre del Comité Radical, también, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se agregará el nombre del Comité Radical.

El señor DECOMBE.— Y en nombre del Diputado que habla, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresident).— ... y el nombre del Honorable Diputado señor Decombe.

23.—CONTINUAS ALZAS DE PRECIO DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD.— PETICION DE OFICIOS.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, aún cuando nada positivo obtendré con intervenir en esta Honorable Cámara, cumpliendo con mi deber de parlamentario, de defender los intereses del pueblo, me voy a permitir hacer algunas observaciones sobre otra materia.

Ya en otras oportunidades los Diputados socialistas, hemos reclamado y protestado por las continuas y desmedidas alzas en los artículos de primera necesidad. Lo hicimos, convencidos de que el Supremo Gobierno, por intermedio de su Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, detendría o pondría coto a una carrera desenfrenada de aumentos de precios, pero al día siguiente de nuestras protestas, aparecían decretos de nuevas alzas en los productos de consumo diario, llegándose, señor Presidente, según la Dirección de Estadística, organismo controlado por el Gobierno, a señalar aumentos en el costo de la vida por el año 1963, de un 45,4 por ciento, que deben sumarse a 14,5 por ciento producido en estos últimos tres meses de este año.

Es desesperante, para el que vive de un sueldo o jornal, resistir con un presupuesto fijo los gastos proveniente de la mantención, educación, vivienda y medicina que se originan en todo hogar. Pero esto no ha terminado, señor Presidente, pese a las protestas muy justificadas de la CUT, Comando de Servidores del Estado y de otros gremios, siguen las alzas, y hoy, prácticamente, no se encuentra arroz ni aceite. El azúcar en provincia, se está pagando a mil pesos el kilo.

La ENDESA, según el Diario Oficial N.o 25.896 de fecha 2 de los corrientes, solicitó nuevas alzas de sus tarifas eléctricas, castigando nuevamente a la provincia de Coquimbo, en especial a Illapel, Salamanca y Los Vilos. Hoy se suma una nueva petición, de las firmas distribuidoras de gas licuado en la provincia de Coquimbo. Obran en mi poder varios reclamos colectivos, por la enorme alza sin justificación alguna, que se pretende aplicar a los consumidores de gas licuado. Destacaré algunas observaciones y preguntas hechas al Director General de Servicios Eléctricos y de Gas, por el señor Ramón Escobar Inostroza, de La Serena, y que hago mías. NORGAS Limitada, está cobrando, en la zona, incluída la última alza de principios de este año, la suma de cinco mil novecientos pesos por el cilindro popular de 15 kilos, y solicita un nuevo aumento del precio de un 40% lo que significa que el valor de este combustible será alzado a la suma de ocho mil trescientos pesos por cada cilindro de 15 kilos. ¿Por qué en la ciudad de Punta Arenas se vende, a domicilio, este mismo cilindro de 15 kilos, en la suma de mil quinientos pesos?, es decir, tiene la cuarta parte del precio que se paga, actualmente, en nuestra provincia.

Esta Compañía distribuidora, que tiene un monopolio ya establecido, solicita un nuevo precio 5 y media veces mayor al que pagan los habitantes de la zona austral. Estimo que esta alza es excesiva, abusiva y odiosa. Dirán, señor Presidente, y argumentarán que el costo de los fletes ha subido, pero no para aumentar el precio en un 40 por ciento. Además, sé por noticias extraoficiales, que ha solicitado un alza de un 47 por ciento.

En estos instantes, constituye el negocio más remunerativo la distribución de gas licuado, pero el Gobierno no es capaz de detener estos atropellos y defender el poder adquisitivo de los que viven de un modesto sueldo. A eso se suma la mala distribución del producto, la deficiencia, la inexperiencia y fallas técnicas de estas empresas distribuidoras de un producto nacional. Más adelante, un Gobierno popular y progresista, deberá procurar que el Estado venda estos productos y sus riquezas, sin inescrupulosos intermediarios. Estas razones me obligan a oponerme a una nueva alza, tan desmedida, en el precio del gas licuado.

En consecuencia, solicito que se oficie a los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y de Interior, no acepten estas alzas, sin antes ordenar un estudio de los costos de producción y transporte del gas licuado.

Además, pido que se oficie al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, para que informe a esta Corporación acerca de las razones por las cuales existe esta enorme diferencia en el precio de este combustible, pues en Punta Arenas vale mil quinientos pesos el cilindro de 15 kilos y, en la provincia de Coquimbo, costaría ocho mil trescientos pesos, en caso de aprobarse esta nueva alza.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Zumaeta.

24.—DEVOLUCION DE DESCUENTOS EFECTUADOS POR PLANILLA A ALGUNOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PRISIONES, CON MOTIVO DE LA VENTA DE ALGUNOS TERRENOS EN VALPARAISO. PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Socialista, tiene la palabra el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, en el mes de diciembre del año pasado pedí que se enviara oficio al señor Ministro de Justicia, con motivo de un escándalo que se produjo en los Servicios de Prisiones a raíz de la venta de unos terrenos hecha por don Francisco Layera, Mayor de Prisiones de aquella época.

En efecto, el señor Layera vendió a varios funcionarios de Prisiones, carabineros y civiles, algunos terrenos ubicados en el cerro Jiménez, de Valparaíso, por un valor unitario de 400 escudos, que se pagarían por cuotas mensuales, descontadas por planillas.

Posteriormente, la venta no se hizo efectiva. Sin embargo, a los funcionarios anteriormente mencionados, se les descontaron algunas cuotas por planillas, siendo inútiles las presentaciones que hicieron al Director General de Prisiones solicitando la devolución de los dineros descontados.

Como no obtuvieran ningún resultado positivo en sus peticiones, reclamaron de esta situación a la Contraloría General de la República, quién dictaminó que el Servicio de Prisiones debía devolver las cuotas descontadas.

El señor Director General de Prisiones, por oficio N.o 1454, de fecha 12 de febrero del año 1963, contestó a la Contraloría General de la República que, inmediatamente, propendería a la obtención de la devolución de los descuentos en referencia; sin embargo, hasta la fecha, no ha sido posible que los funcionarios de Prisiones, carabineros y civiles recuperen los dineros que, malamente, les fueron descontados por planillas, a causa de la negociación que efectuó don Francisco Layera.

Por estas razones, reitero que se dirija oficio al señor Ministro de Justicia a fin de que ordene realizar la investigación correspondiente y se sancione a los responsables de esta verdadera exacción que se ha hecho a los funcionarios de la Dirección mencionada.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

25.—PROBLEMAS EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— PETICION DE OFICIOS.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Zumaeta.

El señor ZUMAETA.— Señor Presidente, he recibido una comunicación de la Directora de la Escuela N.o 18 de Valparaíso, en la que me da a conocer que en este establecimiento funcionan seis cursos de grado vocacional. Dichos cursos tienen una matrícula de cuarenta alumnas cada uno y están funcionando solamente en dos salas de clases. De manera que, no pueden desarrollar normalmente sus funciones.

Hace diez años, se sometió a la consideración de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales la construcción de un grupo escolar en un terreno fiscal anexo a la Escuela N.o 18. Sin embargo, en aquella ocasión, el Consejo de la Sociedad Constructora desechó la proposición y el edificio quedó sin construir, lo que ... tado gravemente el desenvolvimiento de ... sos de grado vo... son los más adec... los hijos de los obre... vasto sector de Valp...

Por este motivo ... se dirija oficio al ... nistro de Educación ... a fin de que la Soci... tructora de Estab... Educacionales cons... cales adecuados para ... cionen los grados ... en el terreno ... fiscal anexo a la E... 18 de Valparaíso.

El señor CORR... RAIN (Vicepresid...) enviará el oficio so... Su Señoría.

El señor DECOMB... mi nombre, señor P...

El señor CORR... RAIN (Vicepresid...) en nombre del Ho... ñor Decombe.

El señor ZUMA... ñor Presidente, en la ... "Los Limoneros", de ... Mar, se encuentra ... número 166. Este ... miento funciona en ... cio cedido por un ... que es un indus... comuna. Ahora, por ... des de su industria ... tado la entrega de ... nes en que funciona ... la, lo que le ha crea... ve problema.

En la población "... neros" existe un p... la Corporación de la ... que está desocupad... ce mucho tiempo. La ... de la Escuela, por ... de la Dirección Pr... Educación ha soli... Corporación de la ... que ceda este pabe... funcionamiento de ... tel. Desgraciadamen... gestiones no han te... to que era de espe...

Por este motivo ... oficie al señor ... Educación Públic... que se sirva solicit... Ministro de Obra... que este pabellón ... la población men... destine al funciona... la Escuela núme... Viña del Mar.

El señor CORREA ... (Vicepresidente).— ... rá el oficio solicit... Señoría.

El señor DECOMB... mi nombre, señor P...

El señor CORREA... (Vicepresidente).— ... también, en nomb... norable señor Deco...

Queda medio mi... mité Socialista.

El señor ZUMA... nunciamos, señor P...

El señor CORREA... (Vicepresidente).— ... llegado la hora, se ... sesión.

—Se levantó la ... 19 horas y 7 minutos.

RU... GALLEGOS
Jefe de la Redacción ... nes.

Chilena b... por la (



Vía LAN-Chile, se ... a Buenos Aires la ... agrónomo Lelia F... quién ha sido beca... OEA para partici... curso de Fitopatolo... dictará en el centro ... cional que funciona ... pital argentina. Co... miliares concurrie... Los Cerrillos para ... la distinguida profe... lena.

NOTICIAS DE EDUCACION

CURSO DE CIRUGIA CARDIO-VASCULAR — Un grupo de cinco especialistas norteamericanos en cirugía cardiovascular del New York Medical College y de los hospitales Flower y Fifth Avenue, que llegarán el sábado próximo a Chile, dictarán un curso de su especialidad, entre los días 13 y 24 del presente, en el Hospital del Salvador. Este ciclo está programado exclusivamente para profesionales, y ha sido organizado por las Cátedras de Cirugía y de Medicina de la Universidad de Chile. El curso teórico y práctico estará a cargo de los profesores visitantes, doctores Alvin Bakst, profesor de cirugía pulmonar; Frank Latteri, profesor de anestesiología; Roberto Cahn, profesor de cardiología pediátrica; Sharon Rozanne, instrumentista, y Katty Greenspan, perfusionista. Las sesiones prácticas se efectuarán diariamente, a partir del martes 14 del mes en curso, en horario matinal, en el departamento de Cirugía Cardíaca del Hospital del Salvador, cátedra del profesor doctor Enrique Acevedo. Podrán asistir, en calidad de observadores, tres especialistas chilenos de otros hospitales, a cada una de las sesiones operatorias.

LICEO VALENTIN LETELIER LLAMA A CLASES — El Rector del Liceo N.o 1 de Hombres, "Valentín Letelier", comunica a los apoderados que el personal docente y administrativo del establecimiento está cumpliendo con sus horarios habituales. En consecuencia, los alumnos deben reintegrarse a sus cursos respectivos.

HOGARES CHILENOS PARA ESTUDIANTES DE USA. — A mediados de junio próximo llegará a nuestra capital un grupo de jóvenes, de ambos sexos, de los Estados Unidos de Norteamérica, que visitarán el país conforme al programa cultural de intercambio estudiantil entre esa nación del norte y Latinoamérica, bajo los auspicios del Departamento de Estado de Washington. Los jóvenes estudiantes norteamericanos vienen a convivir con familias y jóvenes chilenos, a los que es necesario ubicar en hogares donde haya estudiantes chilenos de edad similar a la de los visitantes. De esta manera los estudiantes chilenos tienen oportunidad de viajar a los Estados Unidos, sin que su permanencia irrogue gastos personales. Las familias que deseen recibir estudiantes norteamericanos deben dirigirse, a la brevedad posible, a International Fellowship, Edificio Couve, departamento 702, Viña del Mar. Posteriormente, un representante de dicho organismo visitará los domicilios de los postulantes.

El Instituto Cultural de Las Condes, ubicado en Av. Apoquindo 6570 (frente al Estadio Italiano), ha iniciado sus actividades abriendo la matrícula para los siguientes cursos: CERAMICA: profesor Luis Mandiola (Univ. de Chile), viernes, de 16 a 19 horas. GRABADO: profesor Rodolfo Opazo B. (Univ. de Chile), miércoles, de 15 a 19 horas. ESMALTE SOBRE METAL Y ORFEBRERIA: profesora Helen Moubarak (Esc. Exp. Artística), miércoles y jueves, de 15 a 19 horas. PINTURA: profesor Víctor Delfín (ex Director de las Escuelas de Bellas Artes de Puno y Ayacucho y Premio Nacional de Pintura del Perú), martes y viernes, de 16 a 18 horas. PINTURA: los mismos días, curso vespertino, de 19 a 21 horas. DIBUJO: profesor Víctor Delfín, lunes y jueves, de 16 a 18 horas. EL ARTE CONTEMPORANEO: "Desde el impresionismo al arte abstracto". Profesor Víctor Delfín; curso de 12 lecciones; miércoles, de 19 a 20.30 horas. CURSO DE MUSICA: profesor Gastón Lafourcade; piano, lunes y miércoles; blockflote, martes. ARREGLOS FLORALES: profesora María Luisa Concha (House and Garden-Londres); lunes y jueves, de 15 a 16,30 horas; curso de 10 lecciones.

CURSOS PARA NIÑOS (7 a 15 años).— PINTURA: profesora Margot Guerra Vial (Escuela Experimental Artística), miércoles y sábados, de 15 a 17 horas. CERAMICA: profesora Paulina Valdivieso; miércoles, de 15 a 18 horas.

Próximamente, cursos generales de Literatura.

MATRICULAS: de lunes a sábados, de 9 a 12,30 horas, en la sede del Instituto, Avenida Apoquindo 6570.

CREACION DE NUEVAS ESCUELAS.— Una Escuela Industrial en Victoria y una Escuela Primaria nocturna en La Serena, fueron creadas conforme a decretos que fueron firmados ayer por el Presidente de la República. Por otros decretos se autorizó el aumento de un total de 9.850 horas de clases en diferentes liceos del país.

ESCUELA DE ADULTOS.— Se halla abierta la matrícula para los cursos primarios de primero a sexto año en la Escuela de Adultos N.o 88, ubicada en calle Argomedo 880, entre Portugal y Lira. Además, cuenta con cursos de modas, corte y confección. El horario de clases de este plantel es de 19 a 21 horas, de lunes a viernes.

ESCUELA POLITECNICA.— La Defensa Civil de Chile recibe alumnos para los cursos mixtos gratuitos que mantiene en su Escuela Politécnica, ubicada en calle Vergara 165. Pueden ingresar a dichos cursos todas las personas que deseen pertenecer como voluntarios de la Defensa Civil. Requisito esencial es poseer primer año de humanidades rendido satisfactoriamente, situación que se acreditará con el certificado respectivo. Mayores informes pueden solicitarse en el propio plantel, de 18 a 20 horas, horario de matrícula, o al fono 61575, de 14 a 20.30 horas.



En el grabado, el estudiante Enrique Ortega Orell, rodeado de su familia, luego de recibir el premio-ASE, del Concurso VIVA GRATIS UN MES.

Concursante santiaguino recibió premio del Gran Concurso "Viva Gratis un Mes"

El estudiante Enrique Ortega, con residencia en calle 5 de Abril 3558, recibió ayer el premio —ASE—. El próximo sorteo se efectuará el sábado venidero.

Enrique Ortega Orell, estudiante de 14 años de edad, alumno del Liceo Ruiz Tagle, donde cursa Segundo Año de Humanidades, uno de los siete hijos del matrimonio formado por don Enrique Ortega y la señora Victoria Orell de Ortega, recibió ayer en su residencia de 5 de Abril 3558, el premio correspondiente a Santiago del sorteo doble del concurso VIVA GRATIS UN MES.

El joven Enrique recibió a los representantes del concurso que auspicia LA NACION y Radio del Pacífico, en su hogar, rodeado de miembros de su familia y de algunos amigos del barrio que al imponerse que era el ganador del premio VIVA GRATIS UN MES, acudieron a felicitarlo.

Después de saludarlo se le hizo entrega del premio —ASE— Auto Servicio Económico, el moderno supermercado de calle Catedral esquina Maturana, establecimiento que respalda el concurso obsequiando el bien surtido regalo que le permite a una familia vivir durante un mes sin mayores gastos de almacén.

El premio, además de comestibles, bebidas y artículos para el hogar de la más fina calidad, comprende también toda la línea de productos CAROZZI.

"MUY CONTENTO"

Durante la visita de los representantes del Concurso el joven Enrique Ortega expresó su grata satisfacción por haber obtenido para su familia el premio para Santiago del sorteo doble del Concurso VIVA GRATIS UN MES.

Dijo que había sabido la noticia el lunes en la mañana, a través de las columnas de LA NACION y que en esos momentos tuvo una gran impresión.

ENVIO 11 CUPONES

Manifestó que durante los quince días anteriores al sorteo del sábado 4 de abril, envió un total de once cupones y que ésta era la primera vez que obtenía un premio de importancia.

Su familia es arrendataria de la casa donde residen, su padre trabaja en actividades relacionadas con la construcción y su presupuesto mensual de almacén es de cerca de 200 escudos.

INTERES EN EL BARRIO

La noticia de que el joven Enrique Ortega Orell había ganado el premio santiaguino del sorteo doble, se extendió el lunes por todo el barrio y la familia recibió del vecindario numerosas felicitaciones. Muchos expresaron, cuando vieron llegar el premio —ASE—, que se convertirán en lectores de LA NACION para poder participar en el concurso, como para estar bien informados.

Tanto la familia Ortega Orell como sus relaciones encontraron el premio muy completísimo, sus comestibles y artículos de buena calidad y la selección hecha con criterio de dueña de casa.

Es interesante anotar que este premio cayó a media cuadra de la familia que fue favorecida con el segundo premio otorgado en los comienzos del concurso.

PROXIMO

El próximo sorteo del premio —ASE— del concurso VIVA GRATIS UN MES se efectuará el sábado venidero, en el auditorio de Radio del Pacífico. Al show artístico, durante el cual se procede al sorteo del cupón premiado, pueden asistir las personas que deseen entre las cuales se distribuyen obsequios donados por Medias LABAN; Virutillas MANLAO y Sopas Preferidas IPAL.

Con una concurrencia ... la nueva temporada ... conocida Quinta "El Chancho con Chaleco", cuyas reuniones ameniza la orquesta que dirige Rubén Páez y el Conjunto Ritmos de América. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión inaugural.



MANIFESTACION DE DESPEDIDA.— El personal de Redacción de la Cámara de Diputados ofreció una manifestación de despedida, con motivo de haberse acogido a jubilación al funcionario Luis Vergara Balbontín, quien se retira después de 38 años de servicios. El acto se realizó en el Centro Club Hijos de Traiguén y la comida la ofreció Roberto Guerrero a nombre de sus compañeros, contestando el festejado.



LARGO CRUCERO DE INSTRUCCION INICIA ESTE MES LA "ESMERALDA"

Se prolongará hasta septiembre próximo y llevará a bordo Guardiamarinas y Cadetes.

El buque-escuela "Esmeralda" iniciará este mes un crucero de instrucción de guardiamarinas y cadetes, el que se prolongará hasta el 28 de septiembre próximo.

Una versión entregada ayer por la Superioridad Naval, especificó que el zarpe del bergantín-goleta ha sido fijado para el 23 del mes en curso, añadiendo que durante su viaje recalará en los siguientes puertos: zarpe, Valparaíso, para seguir a Juan Fernández, Isla de Pascua, Islas Galápagos (Ecuador); Rodmann (Panamá); San Juan de Puerto Rico; Islas Bermudas, Nueva York, Quebec (Canadá), Curazao, Venezuela, Rodman (viaje de regreso), Puerto Aldea y Valparaíso.

HOMENAJE A NUEVO OBISPO DE LOS ANGELES

El Consejo Directivo del Instituto O'Higginiano de Chile, en reunión celebrada en una de las salas del Senado de la República, rindió homenaje al Censor de la institución, fray Luis Yáñes Ruiz Tagle, Obispo electo de Los Angeles, con motivo de su exaltación a la dignidad espiscopal. El presidente del Instituto, senador Humberto Aguirre Doolan destacó el fervor patriótico y O'Higginiano del nuevo Prelado, a quien hizo entrega a nombre del Consejo, de un bronce del Padre de la Patria, que Monseñor Yáñez agradeció en términos de viva emoción. Participaron, además, en este significativo acto las señoras: Marta Ossa de Errázuriz, María Brunet Cáraves y Brunilda Cárter; y los señores: César Guzmán Castro, Jorge Lavandero, Neftalí Molina Riquelme, general (R) René Echeverría, Roberto Meza Fuentes y Francisco Javier Díaz Zalazar.

...oticias de Policía

DETECTIVE FUE ASALTADO

...etective Juan Gore fue ...do por dos personas ...lo trató de impedir que ...an a una dama que ...itaba a altas horas de ...oche por una calle de ...ayante.

...e esta situación, el po... desenfundó su revólver ...rvicio, hiriendo en una cadera a Francisco González Carrasco, que resultó ser un delincuente habitual que hacía poco cumplió la pena de 5 años un día de presidio por el delito de robo con intimidación en las personas.

El otro agresor, que también resultó herido, es Nelson Sepúlveda.

...TAN DE MOTONAVE MURIO AHOGADO

...apitán de la motona... ...bella", Alejandro Ve... ...Soto, pereció ahoga... ...en la mañana al ...al mar en Punta Are...

...accidente se originó al resbalar en el portalón de la nave, según un radiograma policial recibido ayer tarde en Santiago.

El cadáver fue rescatado horas después por la tripulación del barco.

...S DETENIDOS POR UN CONTRABANDO

...ectives de Arica detu... ...ayer al comerciante ...no Enrique Escobar ...y al chileno Juan Sa... ...al ser sorprendidos tra... ...de transportar hasta ...go, en dos camiones ...las mercaderías, produc...tos de un contrabando.

Los dos manejaban camiones cargados con confites, chocolates, juguetes y flores artificiales de plástico.

Confesaron que la mercadería procedía de la ciudad peruana de Tacna.

NUEVAMENTE A LA CARCEL FUNCIONARIO ADUANERO

...Segunda Sala de la ...Suprema revocó ayer, ...olución de la Corte de ...ciones de Concepción, ...dejó en libertad al ex ...istrador de la Aduana ...cahuano Rodolfo Del...in está procesado por la complicidad que pueda caberle en la internación ilegal de mercadería suntuaria al país por la firma "Rodríguez, Rivas y Cía", y otras.

OBRAS PUBLICAS

PLAN DE PAVIMENTACION PARA LLANQUIHUE. — Siete comunas de la provincia de Llanquihue se verán beneficiadas con el Plan de Pavimentación elaborado por la Dirección de Pavimentación Urbana, según informó ayer el ingeniero Guillermo Geisse. En efecto, ayer se destinaron 350.000 escudos del presupuesto anual para obras de arreglos de calzadas y aceras en las comunas de Calbuco, Fresia, Frutillar, Los Muermos, Maullín, Puerto Varas y Puerto Montt.

INSPECCIONAN OBRAS.— Los ingenieros Pedro Alvarez y René Birge realizaron una visita ayer a los trabajos que se realizan en el tramo comprendido entre Papudo y Quinquino, en la provincia de Valparaíso. Hoy se trasladarán hasta Coquimbo, en donde inspeccionarán las obras camineras que se ejecutan entre Puerto Oscuro y Combarbalá.

Las obras que se llevan a cabo son para mejorar las rutas anteriormente mencionadas. Los funcionarios aludidos retornarán en las últimas horas de hoy a la capital.

CONTINGENTE MILITAR SE ACUARTELA EL 15

La Comandancia en Jefe del Ejército informó ayer que todos los integrantes del nuevo contingente militar, estarán acuartelados el 15 de este mes, para dar comienzo a su Servicio Militar Obligatorio.

Una versión de dicho organismo dijo que ya se han realizado gran parte de los exámenes médicos y de preselección de los nuevos conscriptos.

Una charla radial ofrecerán hoy sobre Meteoropatía

Hoy, a las 19.30 horas, hablará por Radio Universidad Técnica del Estado, el Dr. Fernando Casasbellas, vicepresidente de la Sociedad Científica de Chile, para referirse al ritmo vital o "Meteoropatía" y a otros acontecimientos recientes del mundo de las ciencias.

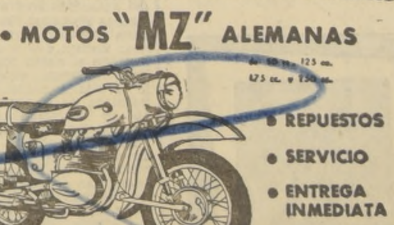
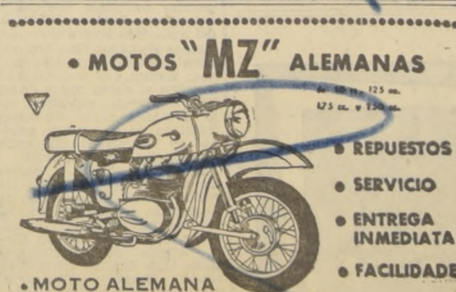
ATENCION MEDICA LE DARAN A FAMILIARES DE SGTO. ARRIAGADA

Atención médica gratuita cuando lo necesiten en los establecimientos del Servicio Nacional de Salud, tendrán la esposa e hijos del Sargento 2.o de Carabineros, Héctor Arriagada Mendoza, muerto en actos del servicio en la Posta N.o 4 de la Asistencia Pública de Ñuñoa, en forma trágica.

Este fue un acuerdo del Consejo General del SNS, que acordó, además, el envío de notas de condolencias al Cuerpo de Carabineros y a la familia del sargento Arriagada.











DORIS DAY, LA FASCINANTE Y POPULAR ESTRELLA, EN TERCERA SEMANA DE "LA SALSA DE LA VIDA"

Exito sin precedentes del Astor



Razón tuvo el Astor al programar para la inauguración de su temporada LA SALSA DE LA VIDA, una comedia chispeante, de un impresionante colorido. El film, joya de Universal, ha batido todos los records de taquilla en el cine más grande del mundo, el Radio City Music Hall de Nueva York. Es un tema fascinante que cultiva desde la primera escena.

LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS, GRAN "TEAM" DE ATRACCIONES, DOMINGO 12 EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"; SHOW ENRIQUE BALLADARES

Enrique Balladares, recordado cantante y magnífico speaker, sus labores en Radio Agricultura las comparte en la organización de su acreditado espectáculo-show, que goza de crédito y prestigio por su hermosa presentación escénica y organización al ritmo estadounidense, a presentarse, renovado, este domingo 12 en el Teatro Caupolicán.

Y en el selecto espectáculo-show (gran interés y entusiasmo en todos los sectores del público juvenil capitalino) destacan con luces propias, el rey del twist, Luis Dimas y sus Twisters; Carlos González, el cantante colérico más aplaudido de Santiago, con "Los Rockets" (Carlos González es creador de "Aún te quiero", "Tú me perderás", "Si quieres dejarme"); Fresia Soto; Carmencita Venegas y Luis Bahamondes con su criollísimo y entusiasmador conjunto "Fiesta Linda"; la cubana Silvia Farrel (creadora del "Dengue", nuevo baile que reemplazó al mambo de Pérez Prado, y que hoy llegará a Santiago procedente de Lima, Perú); Los Tres Panamericanos; Ricardo Arancibia; Trío Hnos. Arriagada; la hermosa cantante colérica Gladys Briones; Rudy Aguilar, astro cantante de la nueva ola; orquesta del maestro Pedro Mesías, y otros números de agrado y calidad para el gran público dominical habitué del "Caupolicán".

El Show de Enrique Balladares suscita interés y entusiasmo. Digno de amplio auspicio por su chilenidad artística, calidad y superación que el público —en justicia— sabe apreciar siempre.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461, (60778).— Nuevo Circo las Aguilas Humanas 1964: 15, 18.30 y 21.40 horas.

TEATROS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657) — A las 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.

MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Raúl Montenegro, "El Prestamista".

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches... Santiago.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144) — 19.15 y 22 horas: Un domingo en Nueva York.

PICARESQUE, Recoleta 348 (372606). 19.45 y 23 horas: Compañía de Revistas Strip-tease.

SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181, (89352).— Unica función, a las 19 horas: Juani en sociedad.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (382112). — 15, 18.45 y 22 horas: La salsa de la vida. Not. Mayores de 14 años.

BANDERA, Bandera 76 (89111). — 14, 16, 19, y 22 horas: Pánico bajo el mar, inglesa, acción, mayores y menores.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564.— (498061).— 15.45, 19.19 y 22.15 horas: El premio. Noticiarios y Agregados. May. 14 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15,15, 19 y 22 horas: Los Vikings. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Los enredos de Marisol, comedia musical española, menores.

DANTE, J. Washington 26 (494359) — 19 y 22 horas: El mantenido. Noticiario y agregados. Mayores de 21 años.

DUCAL, Agustinas 772 (35375). — 15, 18.45 y 22.15 horas: El Gatopardo. Not. mayores de 14 años.

EGAÑA, Plaza Egaña (47026).— 18.45 y 22 horas: El gran escape, EE. UU., suspenso, menores.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480085). — 7.15 y 10.15 horas: Los Vikings. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Noticiarios y agregados, mayores y menores.

HUERFANOS, Huérfanos 931 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Irma la dulce. EE. UU. Aventuras. May. de 21 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960). — 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Il Sucesso. Italiana. Drama. 18 años.

KING, Huérfanos 840 (32838). — 15.15, 19 y 22 horas: (Estreno): Los años locos. Documental. Mayores 14 años. Francesa.

LAS CONDES, Noruega N.o 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: Los nueve hermanos. Noticiario y agregados. USA. Comedia. Mayores 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1294 (43116).— 18.45 y 22 horas: Il sucesso. Italiana. Drama. Mayores 18 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: Mujeres del mundo. Italiana. Mayores de 21 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— Desde las 14.30 horas: Desvístase, Doctor. Las pícaras doncellas.

METRO, Bandera 137 (83361). — 15, 19 y 22 horas: El premio.

NILO, Monjitas 879 (392078). — Rot. desde las 14 horas: El ojo del diablo. (Sueca, drama, mayores de 18 años.)

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 19.15 y 22.15 horas: Lafayette (El guerrero inmortal). EE. UU. Mayores y menores. Aventuras.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921) 14, 16, 19 y 22 horas: Obsesión de sangre. Mayores de 21 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Entrega inmediata. Cómica. Menores.

REX Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: El hombre del clavel verde, mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del Oeste.

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El gato pardo. Noticiarios. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, B. O'Higgins 2987 (91254) Rotativo desde las 13 horas: Vicio y virtud. Hombres que matan. Venus a la venta.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Desde las 13 horas: Hotel Internacional. 30 años de alegría. Paranoico.

A. ALESSANDRI, B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 14 horas: Pizarras de sangre. Los amantes persas. La última batalla del cabo Asch.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Desde las 14 horas: Un septiembre borrascoso. Juguete de mujer. Solo contra Roma. La ley de la montaña.

AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: Proa al sol. El amor que yo te di. El zorro de Jalisco.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los desconocidos de siempre en Milán. Los comandos. Divorcio a la italiana.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 (51455).— Desde las 15 horas: Fuga en cadenas. Batallón de castigo. El robo más grande del siglo.

BAQUEDANO, Plaza Italia 071 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Pasto de sangre. Scaramouche. El Capitán Simbad. Menores.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— 14 hrs.: Fuga en en cadenas. La fuente de la doncella. Batallón de castigo.

CAPRI, Monjitas 825 (392414).— 14 horas: Matar un ruiseñor. Los pájaros.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Desde las 14 horas: Atila frente a Roma. La montaña del oeste. Aguilas al acecho. Sinopsis.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).—Desde las 11 horas: Demonio de medianoche. Francesa. Drama. Mayores 21 años.

CINELANDIA, Puente 540 (67582).— Rotativo desde las 12 horas: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. Menores.

CITY, Agustinas 1022 (66687). — Espartaco. Not. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 8001 (90577).— Rotativo desde las 13 horas: Jason y los argonautas. La vida en broma. Héroes a la fuerza.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— 14 hrs.: Cielo amarillo EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.

CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Descanso del personal.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Menores.

FLORIDA, Estado 226 (34289). — Desde las 11 horas: Los Reyes del Sol. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Los muertos no sueñan. Hatari.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 — (42389).—Rotativo desde las 14 horas: El vals de los toreadores. Tiara Tahití. Los implacables.

HUELEN, Huérfanos 979 (31608).— 11 hrs.: Codicia. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Desde las 15 horas: Norman corazón de oro. Yo creo en ti. Veinte mil ojos.

LAUTARO, Carmen Mena 602. — Desde las 15 horas: Un día de locura. El espadachín de Siena. Así era mi madre. Sinopsis.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). —Rotativo desde las 14 horas: La vida en broma. Jason y los argonautas.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) Rotativo desde las 14 horas: Viaje hacia la medianoche. El pagaré. Continente negro.

LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705) —Rotativo desde las 14 horas: Los amores de Mesalina. El FBI en acción. El vengador silencioso.

MADRID, Chacabuco 82-C (93657). —Rotativo desde las 13 horas: Las italianas y el amor. La adorable Julia. El cuarto indiscreto.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La bestia electrónica. La tarjeta mágica. El mundo futuro. Enigma entre cenizas.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).—Rotativo desde las 14 horas: El vals de los toreadores. Tiari Tahití.

MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Cuando calienta el sol. La dolce vita.

MINERVA, San Pablo 3230 (61464). —Rotativo desde las 13 horas: Fiesta brava. La máscara púrpura. Que me importa el dinero.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Rotativo desde las 13 horas: Fiesta brava. La máscara púrpura. Qué me importa el dinero.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) .—Rotativo desde las 13 horas: Viaje hacia la medianoche. Mercado de amor. El reposo del guerrero.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555). — Descanso del personal.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 13 horas: El reposo del guerrero, Mujeres en la noche, El amor es asunto privado.

NORMANDIE, A. B. O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Hotel Internacional. Del matrimonio al amor. 18 años. Colores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Dos enamorados en París. La cama. Por diez centavos de amor.

O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: Enigma entre cenizas. La bestia electrónica. La tarjeta mágica. El mundo del futuro.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: Por querer a una mujer, Pecado de amor.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Tarzán y la fuente mágica. El circo nunca muere. El amante de las viudas. La vida en broma.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Rotativo desde las 14 horas: Qué padre tan padre. El amor que yo te di. Aventurera.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 19 y 22 horas: Entrega inmediata, cómica, menores.

REPUBLICA, República 239 (93613).— Desde las 13 horas: El cuarto indiscreto, El reposo del guerrero, Mercado de amor.

RIO Monjitas 743 (33550).— 11 horas: Prófugo de su pasado. Pasiones secretas.

RITZ, San Antonio 50 (380613) — Desde las 11 horas: La calle del pecado. Placeres de solteros. (21 años).

REAL, Compañía 1040 (65555). — Rotativo desde las 11 horas: Lawrence de Arabia. Histórica. USA. Mayores 14 años.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Las italianas y el amor. La adorable Julia.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Pistolas de frontera. América de noche. Floyd el gangster. Una bala en la espalda.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — 11 horas: Sueños de odio. (EE. UU., aventuras, may. 14 años).

SAN ANTONIO, San Antonio 253 (33605).— Desde las 11 horas: La ley del deseo. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: Pecado de amor. La estrella vacía.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rot desde las 11 horas: Pasiones secretas. Prófugo de su pasado.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Desde las 14 horas: Qué padre tan padre. Aventurera. El amor que yo te di.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rotativo desde las 14 horas: Popular: Rosa de sangre. Una hora de vida. Mogambo.

SANTIAGO, Merced 772. (32886).— Desde las 13.15 horas: La comezón del amor. Mayores de 14 años.

SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Desde las 11 horas: Detective con faldas. Comedia, mayores y menores. Extra: Match Sonny Liston versus Cassius Clay.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Desde las 14 horas: El diario de Ana Frank. Esther y el rey. Los cuatro jinetes del Apocalipsis.

SUR, San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Vicio y virtud, Hombres que matan, Venus a la venta.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Desde las 11 horas: El rostro impenetrable. La cuadrilla maldita. Not. y Agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— Desde las 11 horas: Otra vez adiós. Amor es juego prohibido.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Desde las 14 horas: Tarzán y la fuente de la juventud. El circo nunca muere. El amante de las viudas.

VENECIA, Castro 130 (80136). — Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: Agárrame si puedes. Hatari. Menores.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). Desde las 13.15 horas: El precio de la tentación. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 166 (66687) — Rotativo: Fellini 8 1/2. Not. Mayores de 18 años.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— Rot. desde las 14 horas: Divorcio a la italiana. Il sorpasso.

MAIPU, 5 de Abril 19 (571539). — Maipú.— Desde las 17 horas: En manos del destino. Norteña de mis amores. La nave de los condenados.

MUNICIPAL (San Bernardo) — Rotativo desde las 14 horas: Frenesí de dos vidas. El cuervo.

NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Los inconquistables. Una joven de 16 años. Sin novedad en el frente. Mayores de 14 años.

PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Carne débil. El veneno del deseo.

PLAZA (Talagante).— 18.30 y 21.30 horas: Por amor y por dinero. Noticiarios Metro y Ufa.

SANTIAGO (San Bernardo). — Rotativo desde las 14 horas: Tambores de Africa. El resto es silencio. La nave del espacio.

"Mary, Mary"; la alegre comedia de Jean Kerr estrena Américo Vargas

La Compañía de Américo Vargas y Pury Durante, subirá a escena el viernes 10, en dos funciones, especial y noche la obra de la dramaturga norteamericana Jean Kerr, titulada "Mary, Mary". La nueva pieza que se presentará en el teatro Moneda tiene tres actos. Su trama se desenvuelve en un ambiente de lujo. El diálogo es brillante y lleno de gracia. Con estos elementos fácil es comprender que esta obra lleve 380 representaciones en Nueva York, en París cuatro meses, seiscientas veces en España y con igual éxito en Buenos Aires.

Américo Vargas y Pury Durante componen una pareja feliz desde hace 16 años. En esta comedia es todo lo contrario. Surgen todas esas situaciones —en su aspecto jocoso— que llevan a un matrimonio a llegar al divorcio.

Cinco son los personajes, interpretados por Américo Vargas, Pury Durante, Maida Monterrey, Alejo López y Calvin Lira. La decoración y la iluminación está a cargo de Oscar Navarro. La dirección fue encomendada al escritor y dramaturgo Manuel Arellano Marín, quien últimamente ha tenido sonado éxito con su obra "Mía es la venganza".

La autora de la comedia, Jean Kerr, es dramaturga de gran experiencia. Otras de sus obras son "Por favor no se coman las margaritas", "Rey de Corazones" y "La serpiente sabía todo lo que tenía que decir".

"Hamlet", de Shakespeare presentará el "Kammerspiele" en el Municipal

Será dirigido por el gran realizador Ulrich Erfurth, especialmetne contratado para la temporada 1964

MUNICH, abril de 1964 (Especial para LA NACION).— Ulrich Erfurth, 54 años, "el mejor alumno" del recordado Gustaf Gründgens, viaja a Chile, encabezando el nuevo elenco del Kammerspiele, como siempre bajo la conducción de su fundador y "alma mater", Reinaldo Olszewski. Erfurth dirigirá "Hamlet", de Shakespeare, en el Teatro Municipal de Santiago, en la velada de gala que ofrecerá este año el Teatro de Cámara de Alemania, en su décimoquinta temporada latinoamericana. Erfurth fue hasta 1962 el ayudante de Gründgens en el Teatro de Hamburgo.

La contratación de Ulrich Erfurth para la temporada de 1964 es uno de los grandes éxitos que ha logrado Reinaldo Olszewski, ahora en Alemania, donde prepara el equipo que lo acompañará en su nueva jira por América. Además de "Hamlet", de William Shakespeare, proyecta presentar una gran obra de Carl Zuckmayr, la clásica pieza de Kleist "El Príncipe de Homburg", obras de Tchecov, Giraudoux y Wunderlich. La temporada del Teatro de Cámara de Alemania se iniciará a mediados de mayo.

Reinaldo Olszewski y su nuevo elenco llegarán a Santiago el domingo 19 de abril. Además de nuevas e interesantes figuras del teatro alemán contemporáneo, volverán por una nueva temporada figuras ya conocidas y consagradas, como Rolf Moreel, María Weeting, Fritz Kost y el conocido escenógrafo Dietrich Wolf.

Este último se entusiasmó con América Latina, cancelando diversos contratos en Alemania para regresar por una nueva temporada.

CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1964, EN ALAMEDA 1461, FIERAS Y ANIMALES AMAESTRADOS; HOY, DOS DESPEDIDAS

La quinta y última semana de actuaciones finales despedidas de Chile (viajará al extranjero, Perú y Colombia) del aplaudido Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964, hoy culmina con dos despedidas diarias: vermut 6.30 y noche 9.40, luciendo el nuevo rostro de un circo verdadero, auténtico, bajo la clásica carpa multicolor instalada en el céntrico terreno de Alameda 1461 entre Amunátegui y San Martín.

Los niños acuden a despedir a sus clowns y tonies favoritos. Y en estas fiestas de despedidas de Chile se presentan los nuevos actores mexicanos traídos del famoso Circo "Atayde" de México, tales como "Los Cuatro Hnos. Valencia", jovencitos, intrépidos, sonrientes y notables acróbatas saltadores en la cama elástica; Lupe, el azteca suicida, con triples saltos mortales en el alambre a diez metros de altura, sin red protectora; el cuarteto de lindas "chamaquitas" Hnas. Arozamena-Romero, equilibristas dentales aéreas en turbillón, y los trapecistas olímpicos The Flying Olimpic Trapeze.

Los nueve (9) leones africanos, todos juntos en la gran jaula redondel del domador británico Frank Tibor; el ecuestre alemán Franz Schumann con los siete caballos negros en libertad, a alta escuela, y los elefantes Jumbo y Dumbo, aportan mayor vivacidad y colorido a estas fiestas circenses para chicos y grandes. Hacen reír los magníficos tonies de la nueva ola: Lechuguita, Chamaco, Zapatín, Pituto y Chicharrita.

El sábado 11 y domingo 12 habrá tres últimas funciones finales en matiné infantil extraordinaria a las 3 de la tarde, vermut y noche.

El Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1964, el lunes 13 saldrá rectamente a Ovalle, Coquimbo, La Serena, Vallenar, Copiapó, Antofagasta, hasta Arica.

BRINDIS MATERNAL



El actor y cantante mexicano Enrique Guzmán, considerado en su patria como el artista cinematográfico más popular del momento, brinda con Libertad Lamarque, durante una escena de la cinta "Mi corazón canta", que ambos están realizando actualmente. En este film Libertad Lamarque interpreta el papel de la madre de Guzmán, y además de cantar a dúo con éste varias canciones, unos agitados twists. Como el... acompaña en la cinta la in... García. Indudablemente este fi... gran interés entre los espectad... juntos a los representantes m... generaciones del cine azteca.

El próximo sábado se estrena el ... de Labiché, "La Estación de la ...

Toda una jocosa historia nos cuenta Eugenio Labiche en el vodevil "La estación de la viuda", cuyo estreno oficial ha programado el ITUCH, para el próximo sábado 11 a las 22 horas, en el Teatro Antonio Varas.

A la francesa picardía del texto y situaciones, podemos agregar el cuidadoso estudio de la "mise en scene", que estuviera a cargo de Pedro Orthous. Seleccionó un elenco que puede dar todos los matices del género volevilesco; se hizo asesorar de una escenógrafo como Alicia Crestá, quien no sólo diseñó decorados y mobiliario sino que, inclusive, participó en su construcción. En la parte iluminación solicitó la ... de un artista co... varro, y en lo m... nes y bailes, rec... a un maestro d... Héctor Carvajal... destaca, desde ... men Bunster, ... do, Kerry Keller, Claudia Paz, ... Coca Melnick, ... thers y muchos ...

Directores del ... han pedido exp... vitados que rec... jetas con fecha ... estas mismas so... el sábado 11 y ... mismo pueden ... en la boletería ... Varas, desde las ...

"EL ROLLS ROYCE AM...

Robert H. O'Brien, presidente de la Metro-Goldwyn-Mayer, anunció que la compañía iniciará inmediatamente la filmación de la película "EL ROLLS ROYCE AMARILLO". A cargo de la producción estará Anatole de Grunwald, basándose en un guión original de Terence Rattigan. Se ha reunido uno de los repartos más brillantes de los últimos años para animar a sus personajes. Ya se han asignado los papeles principales a INGRID BERGMAN, dos veces ganadora del "Oscar" de Hollywood; a REX HARRISON, nominado este año para el premio del Mejor Actor por su papel en "Cleopatra"; a SHIRLEY MACLAINE ... bién aspira a un ... su actuación en ... ce". En otros ... cerán ALAIN D... NE MOREAU, ... SCOTT y OMA... conocido por ... "Lawrence de A...

"EL ROLLS R... RILLO" será di... thony Asquith, ... Panavisión, y ... estudios londine... tro, con escenas ... Italia. La pelícu... productor, direct... guión de la fi... "Hotel Internaci... llo M-G-M.

EN OVALLE EL 17, NUEVO CIR... AGUILAS HUMANAS" 1964; SUS... DEBUT EN ILLAPEL POR ... ESTADO DEL PUENTE A...

El mal estado del puente antiguo de entrada a la ciudad de Illapel, muy peligroso para los camiones-traillers de alto tonelaje del Circo "Las Aguilas Humanas", que transportan sus caballos, elefantes, leones, galerías y todo el material técnico de gran volumen, ha obligado a la Empresa Chilena "Cóndor" suspender la anunciada visita a Illapel. Ayer se despacharon telegramas explicativos a las autoridades de Illapel, al diario "La Opinión del Norte" y Radio Ercilla, a objeto de que el público de Illapel conociera estas dificultades técnicas insuperables.

El Circo Motorizado, de Santiago saldrá directamente a Ovalle; el debut en Ovalle será el viernes 17, noche ... triples penúltim... matiné infantil, ... che, y el domin... didas ovallinas.

A continuació... seguirán al puer... bo; en Coquimbo ... 23; en La Seren... 26; en Vallenar, ... yo, el 2 y 3, incl... piapó, el 7, 8, 9 ... yo; en Antofaga... 15, 16 y 17 de ... copilla, el 20 y ... en María Elena, ... mayo; en Pedro ... el 25 de mayo; ... 28, 29, 30 y 31 ... Iquique, el 4, 5, ... nio, inclusive; e... 12, 13 y 14 de ju...

...A PREMIERE PRO OBRAS ...LERES SANTA TERESITA".—

...o un acontecimiento social resultó el ...ltimo la gran premiére pro obras Ta... ...anta Teresita, que se efectuó en el ci... ...dsor. En esta oportunidad se exhibió "El Gatopardo".

...re las numerosas personas que adqui... ...entradas para esta función, alcanza... ...anotar, a las siguientes:

...bajador de la República Oriental del ...y, señor Julio César Vignale y señora ...a Holz de Vignale; Embajador del Bra... ...or Fernando Ramos de Alencar y se... ...ulza Salles de Ramos de Alencar; Mi... Consejero de la Embajada del Uru... señor Fernando Rivera Devoto y se... Angelina Tavolara de Rivera Devoto; ...r señor Gregorio Amunátegui Jordán; ...r señor Francisco Bulnes Sanfuentes y ...r señor ... Ripamonti de Bulnes; señora Elisa ... Marchant Lyon; señora María de la ...sa de Ross; señor Manuel Bulnes San... ...s y señora Elena Cerda de Bulnes; ...do señor Julio Subercaseaux Barros y Mary Rose Mac Gill de Subercaseaux; ...do señor Salvador Correa Larraín y se... Mabel Raymond de Correa; señor Fer... Aldunate Errázuriz y señora Sofía ...a de Aldunate; señor Javier López Ure... ...ñora Gladys Helfmann de López; se... ...rnando Chellew y señora Carmen Ver... de Chellew; señor Luis Fernando Moro ...a Carmen Amunátegui de Moro; señor Lyon Edwards y señora María Suber... ...x de Lyon; señor Gabriel Barros Ossa; ...a Patricia Matte Larraín; señor Jorge ...l Larraín Bunster; señorita Pilar Ure... ...an; señor Juan Luis Ossa Bulnes; se... ...uillermo Mackenna Echaurren; señorita Elena Bulnes Cerda; señor Samuel ...dez Illanes; señorita Verónica Schuller ...; señorita Mercedes Hurtado Vicuña; ...a Bárbara Vicuña Correa; señor Jai... ...ereira Larraín; señorita Juanita Vial ...lle; señorita Verónica López Helf... ...señor Eleodoro Matte Larraín; señor Pereira Larraín y señora Teresa Larraín ...reira; señor Francisco Bulnes Correa y ...a Josefina Williams de Bulnes; señor ...o Alessandri Besa y señora Nancy Cohn ...lessandri; señorita Marianne Muzard ...señor Ernesto Palacios Labbé; seño... María Teresa Lyon Subercaseaux; señor Fernando Moro Amunátegui; señor Pa... Balmaceda Ossa y señora Adriana Ure... Balmaceda; señor José Santa María ...ru; señora Angeles Fuentes; señor ...lo Aspillaga Herrera; señor Luis Os... Herrera Larraín; señorita María de la Barriga Ferrada; señor Eleodoro Matte y señora María Larraín de Matte, y ...ísimas personas más.

CLUB DE JARDINERIA.—

Este curso que, bajo los auspicios del Club de Jardines de Chile, ofrece el profesor Hans von Bohlen, comenzará mañana viernes a las 16 horas en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653, y versará sobre: Preparación de tierras; Almácigos; Mantención; Combinación de plantas; Desinfección; Podas; Plantas de interior; Injertos.

Las inscripciones se reciben solamente en Agustinas 718, a horas de oficina.

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR ENRIQUE SWETT CLARO.—

El próximo sábado en Valparaíso, a las 13 horas, se efectuará el almuerzo que las relaciones, miembros del Círculo de la Prensa, etc., ofrecerán en honor del señor Enrique Swett Claro, presidente del Colegio Nacional de Periodistas, con motivo de su próximo alejamiento de la ciudad.

Las adhesiones las reciben los señores Ernesto Tricot Ponce de León, en "El Mercurio"; Rubén Henríquez, en "La Unión", y Raúl Robles, en radio "La Voz de Chile".

MATRIMONIO ORTUZAR MONTALVA-SILVA BAFALLUY.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

—Ernesto Silva Imperiali y Adriana Bafalluy de Silva participan a Ud. el matrimonio de su hija María Luisa, con el señor Sebastián Ortúzar Montalva y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia Santa Elena (Av. Presidente Errázuriz 3790), el domingo 19 de abril, a las 18.30 horas.

—María Montalva de Ortúzar participa a Ud. el matrimonio de su hijo Sebastián con la señorita María Luisa Silva Bafalluy y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia Santa Elena (Av. Presidente Errázuriz 3790), el domingo 19 de abril a las 18.30 horas.

—Sebastián Ortúzar Montalva participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Luisa Bafalluy y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará con misa y comunión en la Parroquia Santa Elena (Av. Presidente Errázuriz 3790), el domingo 19 de abril a las 18.30 horas.

NACIMIENTO.—

Ha nacido en la Clínica Santa María una hija del señor Hernán Mozó Gerdtzen y de la señora Emma Victoria Vío Dagnino de Mozó.

COMIDA.—

Don Hernán O'Ryan Martínez ofreció una comida en su residencia, en honor del señor Herman Schachner y señora, con motivo de su próximo viaje a Europa.

CRONICAS SOCIALES

ALMUERZO EN HONOR DEL SEÑOR GABRIEL MOLINA GARCIA MORENO.—



Con motivo del ascenso a Teniente Coronel del señor Gabriel Molina García Moreno, sus amistades le ofrecieron un almuerzo en el Club de la Unión el martes pasado, reunión que alcanzó relevantes caracteres. EN EL GRABADO vemos de izquierda a derecha, a los señores Enrique Phillips Rodríguez Peña, director del Club de la Unión; Alvaro Covarrubias Arlegui, presidente honorario del mismo Club; Gabriel Molina García Moreno, el festejado; Luis Ruiz Tagle Vicuña, presidente del Club de la Unión, y Arturo Mackenna Shiel, vicepresidente de la CORFO.

COCTEL.—

Don Cristián Bravo Prieto ofreció un coctel a sus relaciones el sábado último, de 19 a 21 horas, al que asistieron, entre otras, las siguientes personas:

María de la Luz Rivera García, María Luisa Larraín Larraín, Carmen Gloria Larraín Vargas, María Elena Infante Correa, Adriana Donoso Rodríguez, María de la Luz Hurtado Bascuñán, María Eugenia Bravo Prieto, Verónica Pérez del Canto, María Estela Medina Espinoza, María Cristina Pérez Echeverría, María Isabel Ríos Martínez, Magdalena Ureta Vargas, María Eugenia Opazo Guzmán, Patricia Díaz Rodríguez, María del Pilar Martínez Goycoolea; y los señores: Gonzalo Campos Solar, Manuel Palma Neuman, Luis Eduardo Silva García Huidobro, José Joaquín Urrutia Alamos, Guillermo Pozo Alliende, Carlos Alberto Moreno Valdés, Luis Alberto Velasco Gómez, Rodrigo Díaz Villarroel, Jorge Baeza Ugarte, Santiago Martínez Goycoolea, Juan Pablo Covarrubias Solar, Jorge Alberto Rojas Fergie, José Miguel Larraín Rodríguez, Julio Gazitúa Martín, Luis Eduardo Covarrubias González y otros.

MATRIMONIO.—

Se ha fijado para el sábado 15 de agosto, en la Recoleta Dominica, el matrimonio de la señorita María Angélica Barros Ossa con el señor Manuel Antonio Riveros Yzquierdo.

EN LA DIPLOMACIA.—

Ha llegado procedente de Lima, el nuevo Agregado Naval de la Embajada del Perú, señor Víctor Arenas Thorne y señora María Luisa Astengo de Arenas.

EN MEMORIA DEL R. P. DANIEL MOLTEDO, SS. CC.—

Hoy, a las 19 horas, en la Capilla del Colegio de los Sagrados Corazones, Padres Franceses, se oficiará una misa por el eterno descanso del R. P. Daniel Moltedo, fallecido el 9 de marzo pasado, a la que se invita especialmente a quienes fueron sus amigos y alumnos.

DICE EL "NEW YORK POST":

Síntomas de la rebelión brasileña son propios de los golpes militares

NUEVA YORK, 8 (UPI).— El periódico "New York Post" dice hoy en un editorial que van aumentando los indicios de que la proclamada satisfacción del Gobierno norteamericano por el derrocamiento del Presidente Joao Goulart, por considerarla una victoria de la "democracia constitucional" en el Brasil, quizás haya sido inoportuna.

Opina el diario que lo que "comenzó como una acción para depurar un Gobierno débil que permitía a los comunistas una creciente participación se está convirtiendo en un conjunto de síntomas familiares" que son propios de los golpes militares de derecha a la antigua.

Señala que "hay censura de prensa impuesta por los militares". Que "el Presidente interino hasta las elecciones de 1965 será un general y no un civil", y que la campaña anticomunista comprende ahora, ataques contra las fuerzas del ex Presidente Juscelino Kubitschek, "una de las personalidades políticas más respetadas de la nación y el candidato presidencial posible de centristas y liberales".

El Post concluye diciendo que "resultaría trágico que el Brasil, al liberarse de un Gobierno que era demasaido débil para poder controlar tanto las fuerzas del castrismo como las de la reacción, instale ahora un Gobierno de mano dura que no vaya a producir reformas sociales ni respete las libertades políticas.

OTRAS CRITICAS PERIODISTICAS

Este comentario se suma al de la mayoría de los diarios norteamericanos que estiman que "a juzgar por declaraciones públicas y oficiales es difícil determinar quién obtuvo mayor satisfacción con el derrocamiento del Presidente brasileño Joao Goulart, si Brasil o los EE. UU.'".

Sobre el particular dijo editorialmente el "New York Times":

"Ese cuadro (las medidas del nuevo Gobierno) está presentando señales de convertirse en un golpe puramente militar, con jefes militares ejerciendo una rígida censura de noticias, implantando las detenciones en masa y acariciando la idea de imponer a un general como Presidente, contra los preceptos constitucionales".

Rusia vende en París oro de sus reservas

PARIS, 8 (UPI). Por George Sibera.— La Unión Soviética volcó hoy en París oro por valor de más de 15 millones de dólares, al parecer para obtener divisas necesarias para efectuar compras en Occidente.

Dos aviones a reacción de la Aeroflot soviética trajeron 13 toneladas de oro, a menos de dos semanas de la entrega aquí de 8 y medio toneladas del metal, el 27 de marzo.

La intensificación el ritmo de los envíos de oro soviético a París, más las versiones de ventas similares en los mercados de oro en barras de Holanda, Gran Bretaña, Bélgica y Suiza fortalecen la creencia en los círculos financieros de que la Unión Soviética tiene apremiante necesidad de divisas.

Los medios financieros dicen que si la URSS mantiene el actual ritmo de ventas de oro, podría vender en el exterior no sólo el total de su producción anual de oro, sino, también reservas.

Varían considerablemente los cálculos occidentales en cuanto a la producción de oro en la Unión Soviética. La oficina de Minas de Estados Unidos asegura que la producción soviética en 1962 probablemente totalizara 12.200.000 onzas, con un valor de 420 millones de dólares. Pero otros cálculos occidentales son más conservadodes. Calculan la producción de oro en 200 millones de dólares al año.

Funcionarios del Banco de Francia dijeron hoy que no pueden dar el nombre de los compradores de la partida llegada hoy, que vino en 215 cajones muy custodiados. Aclararon que el banco mismo no compró ese oro, y que tiene entendido de que la partida está ahora almacenada en bóvedas subterráneas a prueba de bombas atómicas. Dijeron asimismo que el oro será vendido por corredores financieros extranjeros.

Los funcionarios franceses se muestran complacidos por la importancia que evidentemente asigna la Unión Soviética al Mercado de París. La política actual del Gobierno está encaminada a recobrar para París la importancia que como centro mundial de finanzas y comercio tenía antes de la Primera Guerra Mundial.

DEBATE PARLAMENTARIO SOBRE POLITICA EXTERIOR FRANCESA

PARIS, 8 (UPI).— El Gobierno anunció hoy que en fecha "muy próxima" se realizará un debate parlamentario sobre la política exterior seguida por el Presidente Charles de Gaulle, como respuesta a las críticas que se han venido haciendo de que el Jefe del Estado actúa sin consultar a la Asamblea Nacional.

Después de celebrar una reunión con el Gabinete, De Gaulle anunció asimismo que aparecería en una transmisión televisada a toda la nación el 16 de este mes para abordar asuntos de índole interior y exterior. Esto se considera como réplica, en parte, al creciente desasosiego político que se advierte con respecto a las normas aplicadas para la administración del país, especialmente en lo relacionado con la poderosa Federación Agrícola.

No se fijó fecha para el debate parlamentario en la Cámara Baja, pero se cree que tendrá lugar poco después de que regrese del sudeste de Asia el Ministro del Exterior Maurice Couve de Murville Allí asistirá a una reunión de la Organización del Tratado del Asia del Sudeste (OTASE) que se llevará a cabo en Manila, del lunes al miércoles próximo.

El Ministro de Información, Alain Peyrefitte dijo que "De Gaulle desea establecer contacto directo con la nación en lo relativo a problemas internos y externos" cuando se dirija al pueblo por televisión. Añadió que el debate sobre política exterior sería realizado muy pronto. En este debate deben figurar temas como el reconocimiento de la China comunista, la política nuclear, la reunificación de Alemania, problemas del Mercado Común Europeo, la cooperación franco-germana y la fricción con Estados Unidos en materia de política internacional.

Paro de ferrocarriles amenaza a los EE. UU.

CHICAGO, 8 —(UPI)— Un paro inesperado de dotaciones de trenes paralizó hoy la red del Illinois Central Railroad y planteó la amenaza inmediata de un paro general de ferrocarriles en el país entero.

La huelga de 7.200 miembros de cuatro sindicatos paró todos los trenes de pasajeros y de carga del Illinois Central, cortó los servicios a dos mil ciudades del medio-oeste y del sur, y obligó a unos 70.000 abonados a encontrar otros medios de transporte. La red del Illinois Central se extiende a 14 Estados y tiene un total de 10.400 kilómetros.

J. E. Wolfe, negociador principal de los ferrocarriles de la nación, calificó de "beligerancia de guerrillas" la huelga contra el Illinois Central, y anunció que los ferrocarriles impondrán el controvertible nuevo reglamento de trabajo un minuto después de medianoche el viernes.

El Secretario de Trabajo, W. Willard Wirtz, procediendo por orden del Presidente Johnson, convocó a una reunión de negociadores por ambas partes a fin de prevenir la crisis que amenaza en la disputa de cuatro años sobre el Reglamento de Trabajo.

Un anuncio de los cuatro sindicatos dice que el paro de hoy se debió a la no satisfacción de exigencias sobre pago de feriados. Adecuado sobretiempo y otros requerimientos.

El sector más afectado por el paro fue el de las comunidades de los suburbios meridionales de Chicago. Donde 66.000 abonados se quedaron de pronto sin sus medios habituales de viajar.

En sesión pública tratará la Cámara holandesa caso de la Princesa

Sus padres, la Reina Juliana, y el Príncipe Bernardo, fueron [illegible] por 350 mil personas en México, a donde llegaron ayer

LA HAYA, 8 (UPI).— Se anunció hoy que la Cámara Baja del Parlamento de Holanda discutirá el martes en sesión abierta al público "los sucesos relativos a la Princesa Irene".

El anuncio se hizo después que el Primer Ministro, doctor Victor G. M. Marijnen, dedicó más de cuatro horas a tratar los sucesos de ayer y de hoy con dirigentes de los cinco mayores partidos políticos, incluso los laboristas de oposición.

Fuentes parlamentarias dijeron que Marijnen convino en dar a la Cámara una oportunidad de discutir públicamente el asunto al notificar formalmente a la Cámara de los dos comunicados dados ayer a la publicidad. En su declaración de ayer, la Princesa Irene dijo que contraerá matrimonio en el extranjero y que compartirá la labor del movimiento que encabeza su prometido, el pretendiente al trono de España Príncipe Carlos de Borbón-Parma.

MALETAS PERDIDAS

Por otra parte, en el aeropuerto de Schipol, hubo hoy gran confusión en relación con dos grupos de maletas, propiedad de la Princesa Irene.

Se dijo que un grupo de veinte maletas con casi toda su ropa de verano fue puesta a bordo del avión DC8 de KLM que llevó ayer a la Reina Juliana, el Príncipe Bernardo y la Princesa Beatriz a Houston, Texas. La Princesa Irene, a última hora, rehusó hacer el viaje, pero su equipaje fue puesto a bordo del avión. Funcionarios del aeropuerto dijeron que el equipaje será traído de vuelta mañana.

Otro grupo de maletas fue extraído esta mañana de un avión Lockheed Electra que se dirigía a París, por una amenaza de sabotaje. El aparato fue registrado y, cuando se determinó que no había nada sospechoso a bordo, el equipaje de la Princesa fue puesto en otro avión conjuntamente con el de los otros pasajeros; la carga aérea y las valijas de correspondencia. Funcionarios del aeropuerto dijeron que se trató de una falsa alarma de sabotaje.

Sin embargo, la alarma hizo demorar el avión, por lo cual Irene y los otros pasajeros tuvieron que partir sin su equipaje.

EN MEXICO

MEXICO, 8 (UPI).— La Reina Juliana de Holanda, acompañada de su esposo, el Príncipe Bernardo, su hija, la Princesa heredera Beatriz, llegó hoy a esta capital.

El avión presidencial mexicano que trajo desde Houston, Texas, a la familia real holandesa, aterrizó en el aeropuerto a las 11 y cuarto.

La Soberana fue saludada con cordial apretón de manos por el Presidente de la República, Adolfo López Mateos, que, a continuación, se confundió en un abrazo con Bernardo.

La señora esposa de López Mateos cambió asimismo saludos con los recién llegados.

Se lamentó que en grupo no estuviera la Princesa Irene, pero se explicó que su ausencia en nada altera el programa oficial preparado para la Reina y su séquito. "No es frecuente que alguién resuelva a último momento no hacer una visita como está —dijo un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores— pero debe considerarse su prerrogativa, y como tal la aceptamos".

Una guardia de honor de cadetes presentó armas y una batería de artillería disparó una salva de 21 cañonazos cuando la Soberana y sus acompañantes descendieron del avión. A continuación una banda militar ejecutó los himnos nacionales de México y Holanda.

GRAN RECEPCION

Varios millares de personas, algunas portando banderas holandesas y mexicanas y otras con carteles de saludo a la Reina, se congregaron en el aeropuerto para la bienvenida, y aclamaron a Juliana.

A lo largo del trayecto de 12 kilómetros entre [illegible] el centro de la [illegible] neados soldados [illegible] tudiantes. [illegible] oficiales, alrededor [illegible] sonas saludaron [illegible] familia real [illegible]

La Reina y [illegible] ven la visita [illegible] landa el año [illegible] sidente López [illegible] cerán en el [illegible] hasta el 17 del [illegible]

Exito de lanzamiento espacial de los EE. UU.

CABO KENNEDY, 8 (UPI). — (Por Al Rossiter).— Los científicos norteamericanos encargados de la operación no ocultaban, esta noche, su alegría, por el éxito de la nave espacial del Plan Géminis, colocada hoy en órbita. En naves de este tipo, parejas de astronautas norteamericanos realizarán prácticas de vuelo en preparación para la gran travesía a la Luna, a intentarse más avanzada la década.

Tras una cuenta regresiva perfecta, el cohete Titán-2, tan alto como un edificio de once pisos, fue disparado a las 11 de la mañana. Cinco minutos y 35 segundos más tarde, la nave espacial, en forma de cono, y la quemada segunda etapa todavía adherida, entraron en órbita, sobre las Islas Bermudas, a una velocidad de más de 27.300 kilómetros por hora.

La Dirección [illegible] Espacio proyecta [illegible] órbita otra [illegible] ción, para luego [illegible] o enero hacer [illegible] lo tripulado.

La nave debe permanecer [illegible] lo menos tres [illegible] ingresar en [illegible] quemará. No [illegible] guno para [illegible] vez cumplido [illegible]

Veintinueve [illegible] tas de la nación [illegible] dos que habrían [illegible] primer vuelo [illegible] senciaron el [illegible] miento de [illegible] sobrevolaron [illegible] na, en práctica [illegible] vuelos en que [illegible] llamados a [illegible] tas, en el caso [illegible] tuvieran que [illegible] pitadamente [illegible] cial.

Johnson presidió homenaje a Mac Arthur

WASHINGTON, 8 (UPI).— El cadáver del General Douglas Mac Arthur fue trasladado hoy a esta capital, para recibir el póstrer tributo de despedida del Presidente Lyndon Johnson y otros líderes del Gobierno.

Johnson y sus principales colaboradores estaban en la estación ferroviaria Unión, cuando el tren que conducía los restos mortales del General Mac Arthur fue objeto allí del homenaje póstumo que le rindieron las multitudes.

El cadáver estará expuesto hoy y mañana en la retonda del Capitolio, en el mismo sitio donde descansó el asesinado Presidente John Kennedy, hace menos de cinco meses. El féretro descansará sobre el mismo catafalco negro, que primero se utilizó cuando similares honores se rindieron a Abraham Lincoln, y que también fue empleado para Kennedy.

Se hicieron arreglos para tributar a Mac Arthur los solemnes honores acordados a los héroes muertos de la nación. Los tambores [illegible] la salva de 21 [illegible] cortejo fúnebre [illegible] el caballo [illegible] nete, y la [illegible] que permanecerá [illegible] toda la noche [illegible] ataúd, forman [illegible] remonial.

El cortejo a [illegible] Avenida Pennsylvania [illegible] Presidente Johnson [illegible] za de una caravana [illegible] tomóviles. Un [illegible] Fuerzas Armadas [illegible] Arthur llevó a [illegible] la Segunda [illegible] participaron [illegible] calles [illegible] el Capitolio.

Cadetes [illegible] litar de [illegible] demia [illegible] polis y [illegible] Fuerza [illegible] presen[illegible]

En [illegible] los je[illegible] ción, [illegible] Suprema [illegible] nete, [illegible] res y [illegible] mundo [illegible]

A m[illegible] blicos [illegible] donar [illegible] sus res[illegible] y mile[illegible] presenc[illegible]

MILITARES SE IMPUSIERON ... (De la primera página)

traslado de la capital federal a Brasilia.

En forma simultánea, a dos kilómetros de distancia, altos jefes militares deliberaban con el Ministro de Guerra, general Arthur Costa Silva, en el despacho de este último, aguardando la decisión de los dirigentes políticos.

Al salir del Palacio de Larangeiras, el Gobernador del Estado de Paraná, Ney Braga, coincidió con Falcao, afirmando que está seguro de que el Congreso aprobará una "Ley Institucional".

Con anterioridad, el Congreso había sancionado, en tiempo "record", el nuevo régimen de voto indirecto para la elección presidencial, y el proyecto fue enviado de inmediato a la firma de Ranieri Mazzili.

El nuevo Presidente elegido por el nuevo sistema, será el cuarto hombre que participa de un mismo período presidencial. El primero, fue el discutido Janio Quadros, que renunció al término de ocho meses de Gobierno, en una turbulenta acción política y militar, para ser sucedido por Joao Goulart, derrocado por el reciente golpe militar, precipitado por su política de tono izquierdista. El movimiento revolucionario respetó, luego de su triunfo, las disposiciones constitucionales y fue instalado en el poder Ranieri Mazzili, Presidente de la Cámara de Diputados, luego de que el Parlamento estimara que el Presidente había hecho abandono del poder.

Hasta el momento, y pese a ciertas objeciones formuladas en contra suya, debido a su avanzada edad, el candidato con más posibilidades de ser elegido por el Congreso, es el General Alencar Castelo Branco, de 64 años, jefe del Estado Mayor del Ejército.

En representación de diez Estados brasileños, el Gobernador del Estado de Golas, Mauro Borges, estuvo con el Presidente Mazzili, para formular oficialmente la recomendación de que se designe al general Castelo Branco para ocupar la Primera Magistratura del país.

Los Gobernadores del Estado de Golas, Mauro Borges, y de Matto Grosso, Correa da Costa, estuvieron también en el Congreso de la nación, conversando sobre el asunto con el presidente de la Cámara de Senadores, Moura Andrade, y Alfonso Celso, de la de Diputados.

DETENCION DE MARINEROS

Mientras tanto, se seguían produciendo sucesos vinculados con la depuración de izquierdistas en el país. El Ministro de Marina, almirante Augusto Cademacker, expulsó de la Marina a 23 marineros, y entre ellos a los dirigentes de la Asociación de Infantes de Marina, que dirigieron la llamada "revolución de bolsillo" de dicho cuerpo y que están incursos en violación del artículo 91 del Estatuto Militar. Los marineros permanecerán detenidos hasta el examen total del caso.

El Comando Naval anunció que nadie debe aproximarse a menos de 500 metros del transatlántico Princesa Isabel, convertido en prisión flotante y anclado en la bahía de Guanabara.

Entre los expulsados de la Marina figura José Anselmo, marinero que capitaneó el acto de insubordinación del Sindicato de Metalúrgicos, durante la Semana Santa.

En Salvador, Estado de Bahía, se prevenía que la lucha contra el comunismo no había concluído y que por el contrario la misma ha comenzado y deberá ser intensificada, según dice el Comandante Justino Alves Basos, "para eliminar la plaga amarilla". El Jefe del IV Ejército regresó hoy a esta ciudad, procedente de Río de Janeiro.

DECLARACION DEL CANCILLER

Por su parte, el Ministro de Relaciones Exteriores daba forma de decreto a las declaraciones que formulaba ayer a la prensa.

El Canciller dice en el documento que "el Gobierno brasileño surge de una revolución, pero cuenta con una amplia base popular. Fue desatada para preservar la normalidad de la vida brasileña, así como la fidelidad de nuestro pueblo a los principios democráticos, que estaban siendo amenazados por una ola de extremismo, adversa al carácter y a los sentimientos nacionales".

El Ministro agregó que no se había tratado de una subversión del orden sino de una reubicación del país en los caminos coherentes con la tradición y la tendencia del pueblo brasileño, "una vuelta al curso democrático, del cual nos veníamos apartando".

Luego de decir que en su política exterior Brasil siempre había sido independiente y lo seguiría siendo, el Ministro afirmó que Brasil respetará todos sus compromisos internacionales apoyando también todas las medidas que tienden al imperio del orden y de la justicia entre las naciones, y todos los esfuerzos tendientes a reducir y nivelar las diferencias entre los patrones de vida de los países altamente industrializados y aquellos que se hallan en una etapa de desarrollo.

Finamente el Canciller dijo que "el Gobierno, estrictamente orientado hacia la defensa de los intereses nacionales, cumplirá con su deber de traducir al plano internacional las aspiraciones de progreso, de libertad y de paz del pueblo brasileño".

REPRESALIAS

Mientras tanto, en Brasilia, la Unión Democrática Nacional pedía la inmediata cesación de los mandatos de todos los parlamentarios del partido de Goulart. El diputado Amaral Neto formuló el pedido correspondiente ante la Cámara Federal de Diputados.

También se espera que en el transcurso de esta semana se envíe al Congreso una lista detallada de todos los diputados y senadores ultraizquierdistas cuyos mandatos serán anulados, con la consiguiente pérdida por cinco años de los derechos políticos.

Entre éstos figuran Leonel Brizola, cuñado del ex Presidente Joao Goulart; Francisco Juliao, fundador de las Ligas Campesinas; Abelardo Jurema, ex Ministro de Justicia del régimen de Goulart, y el ex Ministro de Salud Pública, Wilson Fadul. La lista incluye también a Santiago Dantas, ex Ministro de Relaciones Exteriores de Janio Quadros y ex Ministro de Finanzas de Joao Goulart.

La URSS abolirá aranceles para las mercaderías de países en desarrollo

GINEBRA, 8 —(UPI)— La Unión Soviética ofreció hoy abolir los aranceles aduaneros a todas las mercaderías que importa de los países en desarrollo.

El delegado soviético B. V. Spandaryan, hizo el ofrecimiento durante una reunión de comisión de la Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo, que tiene a discusión los agrupamientos económicos regionales. Dijo que la U. R. S. S., está dispuesta a abolir todas las tarifas aduaneras sobre las importaciones de los países más pobres a partir del primero de enero de 1965.

El ofrecimiento de hoy es el segundo de los soviéticos.

Dos semanas atrás, el Ministro de Comercio Exterior, Nikolai S. Patolichev, dijo que la U. R. S. S., aumentaría ocho veces su comercio con los países en desarrollo para 1980.

BASQUETBOL DE ANOCHE:

Convincente y satisfactorio triunfo de Selección Chilena

Venció en forma holgada al plantel "B" por la cuenta de 83-40.

En el Gimnasio Nataniel se presentó anoche, ante una regular concurrencia, el Seleccionado de Básquetbol Femenino que actuará próximamente en el Torneo Mundial de Perú. Su rival en esta oportunidad fue el cuadro nacional "B". El triunfo correspondió al equipo titular, por la expresiva cuenta de 83 puntos contra 40. La primera fracción finalizó siempre con la ventaja para el primero, 40-11.

El trabajo mostrado por el plantel que dirige Raúl López fue convincente. El quinteto titular, formado por Ismenia Pauchard, Cristina Faúndez, Aurora Echagüe, Irene Velásquez y María Villarreal, a su gran porcentaje de conversión agregó velocidad, entendimiento, trabazón, en una faena que duró más de 15 minutos, hasta que logró tomar ventajas en el marcador, que le permitieron aquietar el ritmo de las acciones y entrar a realizar evoluciones de gran sentido de conjunto y perfecto estado físico.

La impresión general es que el cuadro chileno, ha logrado ensamblar sus líneas en buena forma. Primeramente porque no comete errores de bulto. Hay velocidad e intención en su trabajo bajo el tablero. Todo ello considerando también la capacidad del equipo que sirvió de "sparring", el cual está formado por jugadores de escasa campaña en canchas metropolitanas y que resultó un rival demasiado débil para el potencial de una selección nacional. Pero al margen de esta consideración tendremos que señalar que el equipo "A" está bien y que realizó en la cancha, todos los trabajos pizarra que se elaboran en los entrenamientos y ello es causal de optimismo.

Convirtieron: Selección "A", I. Pauchard, 26; J. Romero, 5; Y. Piña, 0; Inés Segovia, 4; H. Azagra, 6; E. Lupyante, 0; I. Velásquez, 14; M. Villarreal, 2; O. Reyes, 6; C. Faúndez, 5; S. Echague, 4; y Aurora Echague, 11. Selección "B": P. San Antonio, 1; N. Ubeira, 5; I. Piña, 4; T. Jaque, 8; C. Pino, 6; A. Donoso, 3; y A. Guzmán, 1.

Colo Colo envió cables a Ecuador y a Venezuela

La directiva de Colo Colo envió anoche un cable a los clubes Deportes Italia, de Venezuela y Barcelona, de Ecuador, consultándoles sobre la posibilidad de jugar un encuentro el día 19 de abril en Santiago, adelantando la fecha fijada para estos cotejos por el Torneo Libertadores de América.

In Memoriam.-

Con motivo de cumplirse más de un mes del sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo, padre, tío, abuelito y amigo, don

ROBERTO ROSAS LATORRE

(Q. E. P. D.),

se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de Carmen Mena, Paradero 14, a las 8.30 horas, el viernes 10 del presente.

Se pone en conocimiento a los familiares y amigos.

LA FAMILIA

DEFUNCIONES.—

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, [illegible] y abuelito, señor

ELIECER CANAS CANAS

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Población Soto Fabe, casa 45, Vicuña Mackenna, paradero 17 1/2, al Cementerio General.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida hermana, tía y abuelita, señora

[illegible] RUIZ ALVAREZ vda. de CORTESE

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, en la Iglesia Recoleta Franciscana, a las 10 horas, de donde saldrá el cortejo ha dicho Cementerio.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora

DOMITILA SEPULVEDA [illegible]

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 10 horas en la Parroquia, San José (Plaza Garín).

La familia.

Ha fallecido nuestro querido hijito,

ALEJANDRO GONZALEZ ARIAS

Sus funerales se efectuarán mañana viernes en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Purísima 151, casa 9, a las 11 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora

GABRIELA VERDUGO CACERES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia Metodista, ubicada en Cueto esquina Avenida Portales, a las 16 horas.

Su esposo.

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor

CARLOS CAMPAÑA SANTA CRUZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Iglesia San Francisco, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 19.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

ANIBAL CORREA MOLINA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Pintor Ciccarelli N.o 568, a las 16.30 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Con motivo de cumplirse dos años del sensible fallecimiento de nuestro querido padre y esposo, don

EDUARDO ACEVEDO HORMAZABAL

Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, hoy 9 de abril, a las 11.30 horas, en la Gratitud Nacional, (Cumming esquina Alameda).

Su esposa e hijos.

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

[E]n el básquetbol [f]emenino chileno [hay tr]en figuras que co[ncitan] la atención de este [depo]rte. Durante mu[chos] años, tres nombres [han sido v]oreados con respe[to y] admiración por el [afici]onado: Ismenia, [Irene] y Onésima, con [actua]ciones vibrantes [en e]l extranjero, y co[mo] piezas vitales del [quin]teto nacional, han [ido d]esplegando calidad [y de]streza por escena[rios] de Sudamérica.

[Es]ta vez, estos mis[mos] nombres viajarán [al Pe]rú al Torneo Mun[dial] de Básquetbol Fe[men]ino. Cita impor[tant]e y de responsabi[lida]d. Evento que du[rant]e quince días copa[rá la] atención del mun[do d]eportivo. Chile via[ja e]n esta oportunidad [co]n un plantel seleccio[nad]o, que durante va[rios] meses de prepara[ción] no ha tenido otra [met]a que este certa[men].

[E]n la serie que le [corr]esponde actuar a [nue]stras "estrellas", [hay] equipos de poderío [rec]onocido. De clase [mun]dial, como son Ru[sia] y Brasil, y de este [grupo], nuevamente Is[men]ia Pauchard, Irene [Vel]ásquez y Onésima [Rey]es tendrán la res[pon]sabilidad, con su [exp]eriencia en esta cla[se] de torneos, de guiar [a n]uestro equipo por el [cam]ino del triunfo.

No pudo quedar disgustado Patricio [Cor]nejo por el contras[te] que experimentó en [la] final del torneo Zo[na] Central. El título [que]dó en la familia. [Lui]s dió cuenta de Pa[trici]o en un match don[de] no hubo tregua. Se ["ma]taron" como extra[ños]. Pero el espectácu[lo g]anó en colorido, ya [que] se observó un tenis [de] ataque puro por par[te d]e Patricio, y de ex[cele]nte técnica por par[te d]e Luis. Fue una fi[nal] sumamente grata [par]a los aficionados.

[Y] por hoy, alejado [del] tenis amateur Luis [Aya]la, y las prolonga[das] ausencias de Patri[cio] Rodríguez, su suce[sor,] la familia Cornejo, [con] tan buenos elemen[tos] como son Luis, Pa[trici]o y Ana, está mo[vien]do el ambiente de [esta] especialidad, que [aho]ra atrajo a multi[tud]es. Su constancia y [el] trajín que gastan [en "]su" deporte, los ha [con]ducido a magníficos [triu]nfos, que resultan [un] efectivo aliciente [par]a una permanente [sup]eración. Patricio ya [estu]vo en Estados Uni[dos] durante corto tiem[po,] pero mucho le ha [serv]ido en su labor. [Ho]y muestra una me[jor] ubicación de sus [gol]pes y un control [ade]cuado de su despla[zam]iento, el cual, en el [ten]is, es un factor im[por]tantísimo que no es [frec]uente observar en [nue]stros jugadores. A [poc]o que mantenga su [ritm]o, podrá Patricio [segu]ir de alza. Condi[cion]es no le faltan. [Igu]al sucede con Luis, [quie]n, a falta de expe[rie]ncia y fogueo inter[nac]ional, se ha impues[to] la firme tarea de su[bir] a buen tranco la es[cal]erilla del tenis ama[teu]r nacional, en la que [ocu]pa, en el momento, [un]o de los lugares su[pe]riores.

CORNEJO

Onésima

REYES

Miriam

YUTRONIC

RODRIGUEZ

oscar camino

■ El Atletismo chileno está de fiesta. Sábado y domingo, en el Estadio Nacional, se reúnen deportistas de esta especialidad venidos de todo el país, representantes de veinte asociaciones, que competirán en un nuevo Campeonato Nacional.

Muchas son las esperanzas que los dirigentes del deporte clásico tienen en este evento, en especial porque la justa es la mejor oportunidad ya que los nuevos valores del atletismo, que tan buenos aprontes tenían en competencias internacionales juveniles, no han estado concretando progresos claros en el campo adulto.

Pero, en una prueba estará una figura femenina que luego de establecer un record para esa especialidad, ha mantenido una regularidad que permite asegurar, sin riesgo a equivocarse, que dará calidad al nivel técnico de la justa.

MIRIAM YUTRONIC, la defensora de Universidad de Chile, en esta oportunidad defendiendo los colores de Santiago, figura ejemplar por la seriedad con que se prepara, por la regularidad de sus participaciones en todo tipo de competencias, intentará, y pude de lograrlo, mejorar su propio record en el lanzamiento del disco. Tendrá además un fuerte pero fraternal duelo con Pradelia Delgado en la bala; en fin, estará aportando lo que ella sabe y puede por el deporte de sus amores.

Perfectamente entonces, es posible en esta ocasión que Miriam Yutronic simbolice con su figura al atletismo en los momentos que se reúnen desde todos los lugares de la República, damas y varones.

■ Hernán Rodríguez es figura destacada del fútbol chileno por diversas razones. Primero, por su capacidad como jugador. Seleccionado nacional en más de una oportunidad, figura de primer plano en varias temporadas. Y segundo, por su corrección, que lo ha llevado a ser distinguido como el Mejor Deportista. Doble y merecido galardón para un muchacho que es ejemplo de honestidad profesional. Tanto en Colo Colo como en Ferrobádminton; igual que en tiempos pasados en Naval, de Talcahuano, y ahora, en Rangers, Hernán Rodríguez siempre el mismo. Con un corazón grandote derrochando energías. Con siete pulmones corriendo de sol a sombra. Sin claudicaciones y con ejemplar corrección. Jugador que no brilla, que no luce, que no llega al hincha. Pero de un rendimiento enorme, de una utilidad extraordinaria. Donde lo pongan sirve. Tendrá mucho que contarle a sus herederos. Porque ha abrazado su profesión de futbolista con dos posiciones indispensables para el triunfo. Honorabilidad y corrección.

BOXEO CHILENO EN TOKIO:

Zúñiga ,Vilugrón y Araya, con el pasaporte asegurado

Son los que mejor han impresionado hasta el momento.— Preselección olímpica fue muy aplaudida en Valparaíso.



ABELARDO ARAYA: muestra una excelente preparación física y técnica, asegurando su inclusión en el equipo que irá a Tokio.

VALPARAISO (Por Armando Jorquera).— Misael Vilugrón, actual campeón panamericano y seleccionado para los Juegos Olímpicos de Tokio, terminó su combate con el porteño Pedro Rubio seriamente afectado. Si bien es cierto, se adjudicó la pelea por puntos, no es menos verdad que en el segundo de los tres rounds sacó la peor parte al tocar por una vez la lona y sufrir luego la rotura de su ceja del ojo derecho. Empero, como ya es habitual en Vilugrón, que se agranda en los momentos difíciles, recurrió en la última vuelta a todos sus recursos, equiparando primero el match a su favor y volcándolo luego en forma integral. En realidad, fue una verdadera sorpresa, aunque habría que recordar que hace exactamente dos años estos mismos rivales realizaron un encuentro tan emotivo como el de ahora, venciendo igualmente Vilugrón estrechamente por puntos.

Fue en esta oportunidad un éxito rotundo la velada organizada por la Asociación de Boxeo de Valparaíso, ya que gracias a los esfuerzos de sus dinámicos dirigentes se logró presentar a la afición a la totalidad de los preseleccionados a intervenir en los Juegos de Tokio, de octubre próximo. Y los resultados fueron de bastante interés, ya que el público quedó ampliamente satisfecho, y en cuanto al balance preparatorio de los preolímpicos, habría que señalar que en el aspecto técnico se ha adoptado un sistema de trabajo que tendrá obligatoriamente que dar resultados satisfactorios. Se advierte al respecto que la prematura concentración ha dado sus frutos, pues los peleadores atraviesan por sus mejores momentos.

Seguramente que Luis Zúñiga, en la categoría liviano, fue el que mejor impresionó. Posee un estilo impecable. Resulta casi intocable para el rival. No obstante, según el mismo lo declaró, continuamente se ve afectado por un complejo que le proviene siempre que es abucheado por el público, o luego de recibir golpes sorpresivos de cierta intensidad. Vale decir, todo lo contrario de Vilugrón, que se agranda ante la adversidad, evidencia que ha quedado de manifiesto en repetidas oportunidades y preferencialmente en los Juegos Panamericanos de Brasil, donde participó con serias lesiones que no mermaron su magnífico rendimiento. Tanto Zúñiga como Vilugrón, y también Araya, han lucido hasta ahora una de las mejores opciones a ser candidatos para Tokio. Tiene asegurado su pasaporte...

LUIS ZUÑIGA, se ve como la primera carta chilena en el boxeo olímpico de Japón.

Agradó mucho al público la presentación de Jorge Barcia, de Valparaíso quien ganó por puntos a Norberto Soto, de la capital, en el peso mosca. Fue esta la única pelea en la que actuaron dos preseleccionados. Y, a decir verdad, quedó demostrado que ambos están en perfectas condiciones, aunque ciertamente el porteño posee una mayor experiencia y agresividad.

El hecho de que esta magnífica velada fuese presenciada por más de tres mil personas que pagaron la suma de 2.744,50 escudos, dando al Fortín Prat un marco imponente, movió de inmediato a los directivos locales a asegurar una segunda presentación de los preseleccionados olímpicos, la que se realizará en este mismo escenario en fecha que se confirmará en el curso de estos días.

Los resultados completos de la velada nocturna fueron los siguientes: Medio pesado, Nelson Cornejo ganó por KOT al segundo round a Juan González (Valparaíso); mediomediano ligero, Gastón Sepúlveda ganó por KOT al segundo round a Carlos Morales (Valparaíso); gallo, Abelardo Araya por KOT al segundo round a Pablo González (Valparaíso) mediomediano, Misael Vilugrón, por puntos, a Pedro Rubio (Valparaíso); pesado, Wagner Salinas, por puntos, a Manuel Cerna (Valparaíso); liviano, Luis Zúñiga, por puntos, a Rafael Silva (Valparaíso); mosca, Jorge Barcia, por puntos, a Norberto Soto (Santiago).



EL PREOLIMPICO MISAEL VILUGRON debió recurrir a todos su recursos para superar por puntos al porteño Pedro Rubio, en un combate pletórico de emotividad. Vilugrón en la segunda vuelta tocó la lona y resultó con su ceja del ojo derecho partida. Todo un éxito fue la velada boxeril del Fortín Prat, entre preseleccionados porteños. Quedó en evidencia una preparación de los seleccionados. GRABADO. Vilugrón arremete en vuelta en contra de Rubio, quien ... conado.



Chile Puede Clasificarse

La serie que le correspondió en el Mundial Femenino de Básquetbol que se jugará en Tacna permite abrigar esperanzas de un paso a la rueda final de Lima.— Rusia, Japón y Brasil serán sus rivales.— Arbitraje en cotejo frente al "scratch" brasileño, será determinante.

Minutos después de haberse conocido los rivales que tendrá Chile en Tacna, para el Torneo Mundial de Básquetbol Femenino, la afición se dividió en dos bandos. Unos piensan que nuestras "estrellas" cesteras no llegan a la rueda final de Lima y el otro grupo, cree lo contrario,que Tacna es la mejor serie que nos pudo haber tocado y que esto mismo acrecienta las posibilidades de clasificarse y llegar escoltando a Rusia a la fase final a jugarse en la capital de los virreyes.

El pesimismo de los primeros, radica en el hecho que Brasil está en esa serie, y que para Chile resulta casi imposible vencer al "scratch" brasileño.

Como es el momento de decidirse, nosotros creemos que Chile se clasifica, que pierde con Rusia, que gana a Japón y que también gana a Brasil. Damos razones:

Nunca en la historia del básquetbol femenino chileno, se había sometido a un equipo a la preparación seria, metódica y ajustada a los mas modernos sistemas de entrenamiento, como se ha hecho en esta oportunidad. Son cuatro meses de entrenamientos rigurusos, en los cuales se ha tratado de sacarle el máximo de rendimiento a cada jugadora. Hace un mes que el cuadro está concentrado en la Brigada Femenina de Carabineros. Con régimen alimenticio especial. Descanso controlado. Medidas, todas, que van en beneficio de un rendimiento superior.

El cuadro ha viajado dos veces en cortas jiras al norte y sur del país, a enfrentado a equipos quizás muy débiles, pero se ha jugado con público, con jueces estrictos, en canchas diferentes y los resultados son óptimos. Es decir, se ha tratado de darle al plantel un ambiente, un clima de torneo en estos partidos. Si no se ha podido jugar con rivales más difíciles es por una causa justificada. Chile es vicecampeón de básquetbol sudamericano. Sólo Paraguay lo aventaja en estos momentos en esta parte del continente, y es natural y lógico, entonces, que no encuentre rivales de más peso. Sencillamente no hay. Se pensó ir a Argentina y Uruguay. No creemos que ello pudiera haber dado una pauta mayor del estado de nuestro equipo. Tenemos la seguridad que se habría ganado también en forma fácil.

El óptimismo que tenemos no nace de la calidad nunca desmentida de nuestras cesteras en anteriores jornadas, sino más bien que ajustándose a las estadísticas, Brasil nunca ha logrado ganar a Chile en un certamen fuera de sus canchas. Y desde hace muchos años. Y en Tacna con lo que se anuncia que irán aficionados de Antofagasta, de las Oficinas Salitreras y desde Arica, se puede pensar que el respaldo de dos mil personas influye en el ánimo de un equipo que tenga las armas suficientes como para sobreponerse a cualquiera contingencia. Y el equipo que dirige Raúl López, las tiene. Se le han dado estas armas.

Lo mejor del cuadro chileno es el estado físico que ostenta. Trabajado y pulido con esmero, nuestras "estrellas" en su mayoría pasan por el mejor momento de su carrera deportiva y si nos atenemos a los cánones modernos que rigen en estos momentos al básquetbol en todo el mundo, donde se juega a presión, marcando toda la cacnha, atacando y defendiendo con velocidad, todo hecho a la carrera, llegamos a la conclusión que mucho más de "algo" se puede hacer en este Torneo Mundial.

Sin duda que el cotejo frente a Brasil determinará la suerte de nuestro equipo. Gran influencia tendrá el arbitraje y la forma que los jueces apliquen el reglamento. Es de sobra conocido el plantel brasileño. Todas son jugadoras de experiencias, que saben sacarle partido a un arbitraje complaciente. Por eso que es importante la actuación de nuestro delegado en las designaciones de árbitros para este match.

El otro rival, Japón, es campeón de los Juegos Asiáticos y este título le permitió llegar al certamen de Perú. Su potencial técnico no es conocido. Es primera vez que actúan en una justa mundial, de manera que no resulta aventurado señalar que pueden ser derrotadas por nuestras representantes.

Y llegamos a Rusia. El mejor equipo del torneo y sin lugar a dudas el que tiene la primera opción para retener el título. Chile ante la Unión Soviética no tiene nada que hacer.

Como conclusión final, diremos que nuestra impresión es que Chile logra pasar a la rueda final, por todo lo expuesto.

Alfredo Leonel Parra

IRENE VELASQUEZ.— La "estrella" puentealtina, será factor decisivo en la actuación que cumpla el quinteto chileno en Tacna

EXPERIENCIA EN TORNEOS MUNDIALES.— Chile tiene la suficiente experiencia en Torneos Mundiales como para permitir abrigar esperanzas de lograr una clasificación en Tacna, de pasar a la rueda final de Lima, en el nuevo evento continental de Perú. La preparación física de nuestras "estrellas", es óptima, lograda a través de cuatro meses de preparación con sistemas y metodos modernos.

LINDA PISTA TEND[...] EL ATLETISMO PORTE[...]

Con dimensiones olímpicas de 400 metros, rodeará el campo central [...] Estadio de Valparaíso.

VALPARAISO. (Por Armando Jorquera Márquez).— Durante una ceremonia que tendrá lugar el próximo sábado 25 del presente, será entregada simbólicamente al atletismo porteño la nueva y flamante pista de ceniza construida en el primer campo deportivo de Valaraíso. De esta forma y después de un año de receso obligado, el clásico deporte recobra su escenario del estadio playanchino, lo que viene a señalar indirectamente la recuperación del atletismo que paulatinamente había ido perdiendo [...] falta de pistas.

Antes de señalar las ventajas de la [...] ción de la nueva pista atlética, [...] interés indicar una serie de aspectos [...] cidieron en la determinación de [...] palidad de otorgar los sesenta mil [...] que costó la obra, aspecto de vital [...] cia si se considera que como pr[...] videncia la corporación edilicia no [...] intención de efectuar este desembolso [...]

Empero, finalmente se accedió y seguramente la designación recaída en el dinámico ex presidente del atletismo porteño Mario Hagel, como asesor técnico en la construcción de la nueva pista, mucho tuvo que ver en que la obra finalmente fuese una realidad. Pues Hagel se preocupó en forma intensiva de su labor y, a la postre, de hacer prevalecer su opinión sobre la verdadera importancia de esta pista atlética.

Como datos ilustrativos diremos que la nueva pista posee siete andariveles y ocho en la recta, como no los tiene otra en Sudamérica. Fue construida al nivel del césped del estadio playanchino, con las dimensiones oficiales de cuatrocientos metros. Antes era de quinientos. Asimismo, el foso para la prueba de salto con garrocha está ubicado al frente mismo de la tribuna numerada, lo que permitirá al público una visión más perfecta de la especialidad. Además, los fosos de lanzamientos son enrejados, exactamente iguales como en el estadio olímpico de Roma. Esto a insinuación de Mario Hagel, quien estuvo precisamente en los Juegos Olímpicos de 1960 de la histórica capital.

En la ceremonia inaugural se disputarán tres pruebas: 100 metros planos, damas; lanzamiento de la jabalina, y 800 metros planos, varones.

Luego la pista com[...] preparada co[...] mente para ser em[...] posterioridad, a f[...] yo, vale decir, par[...] ción de la compe[...] de atletismo.

Según lo expr[...] mente Hagel, desp[...] cumplida su labor [...] del atletismo porte[...] drá en campaña p[...] el asentimiento de [...] dades con miras a [...] gimnasio cerrado p[...] porte de Valparaís[...] neficiará directam[...] tividad deportiva q[...] interrumpida en l[...] lluvia, con el cons[...] juicio para el prog[...] porte en general.



LUEGO DE CASI un año de inactividad parcial del atletismo, por falta de un escenario, será entregada oficialmente la nueva y flamante pista atlética del Estadio Valparaíso, cuyo costo alcanzó la suma de [...] escudos, pero esta inversión se ju[...] pliamente con la calidad de la ob[...]

Brotes para San Luis en la Escuela de Fútbol de Quil[...]

Comenzó la primera parte del programa de trabajo, bajo la dirección de Dante Pesce.

Mucho se ha especulado con las Escuelas de Fútbol. Se han formulado al respecto tantas conjeturas y proyecciones, pero los resultados en ningún caso han sido del todo halagadores. Esto más que nada por los tropiezos de índole económicos que una obra de esta envergadura constituye. Pues, sabido es que los clubes no están en situación de afrontar un desembolso de tal naturaleza. La mayoría sólo son capaces de sostener con tropiezos el cuadro de honor, siendo aventurado entonces pretender formar jugadores en escuelas propias.

La opinión anterior significa que debe en consecuencias afrontarse el problema en su total envergadura. Considerándose que los progresos del fútbol chileno dependerán exclusivamente de una renovación constante de valores. Vale decir, obteniendo por fin el respaldo de toda índole, comprendiendo para ello que está en juego el prestigio del país, de una ciudad, empresa o las grandes entidades deportivas. Así al menos lo han comprendido los habitantes de la ciudad de Quillota y por fin han conseguido de todos los sectores la ayuda necesaria para hacer posible esta notable realidad.

Hace algunos días comenzó a funcionar la Escuela de Fútbol de Quillota, a cargo del capacitado entrenador nacional de San Luis, Dante Pesce, y respaldado por un directorio que encabeza el jefe comunal y que integran además representantes del Regimiento, colegios y otras entidades particulares. Se trata más bien de una institución que nada tiene que ver con el club canario, aunque se entiende positivamente que los jugadores de condiciones que surjan de sus aulas tendrán por sentimientos propios que formar en San Luis, lo que ciertamente le asegura al representativo quillotano muchas posibilidades para el futuro.

El renovado plan de Dante Pesce, se divide en tres fases bien específicas y están orientadas hacia el trabajo sincronizado con los elementos jóvenes divididos según sus edades, adaptándose por ello un sistema de acuerdo a los medios económicos con que se cuenta.

Personalmente, Pesce se ha hecho cargo de la selección juvenil que tomará parte en el próximo Campeonato Nacional. El plantel está integrado por veinticinco jugadores, los que contarán con sus respectivas fichas médicas y deberán someterse a estrictos controles mensuales, siguiendo además un sistema especial de alimentación. Por lo pronto el plan de trabajo consulta el desarrollo de una competencia de colegios en el que participarán solamente jugadores que hayan nacido entre los años 1946 a 1948, o sea, elementos juveniles.

La segunda fase del plan lo constituye la labor con pequeños cuyas edades fluctúen entre los 12 y 15 años. Y la tercera parte, con niños de 10 a 12 años de edad. Esta misión ha sido entregada a los jugadores profesionales de San Luis, Francisco Torres y Raúl Chávez, quienes poseen el título de "monitores".

En síntesis, la ciudad de Quillota ha comprendido oportunamente que esta es la única forma de conseguir hechos concretos a corto plazo, haciendo no sólo conciencia futbolística en la propia población, sino que infundiendo en los pequeños desde sus primeros años en el fútbol una responsabilidad en todo jugador que tome el camino del profesionalismo, con cimientos valederos que seguramente le llevarán al estrellato.

Armando Jorquera Márquez



DANTE PESCE: Dir[...] cuela de Fútbol de [...] donde surgirán futur[...] para San Lu[...]

Pasaron 30 años...

Luis Bustamante superó el record nacional de la bala, que pertenecía al recientemente desaparecido campeón Juan Conrads, desde 1934.— Largo tiempo bordeó el nuevo campeón los 14,94.— Por fin, llevó la marca a 15,18.— Bustamante, entregado a su deporte favorito.

Gran revuelo reinaba la tarde del sábado 28 de marzo en el Estadio de Universidad Técnica. Y no era para menos, se había batido el primer record de atletismo del año 1964. Además se trataba de un viejísimo record, de esos que aun permanecen enhiestos, desafiando al tiempo y a los esfuerzos, que no son muchos, por batirlos.

El ambiente atlético fue remecido por el hecho, como siempre sucede. La noticia produjo impacto noticioso y durante la semana no se habló de otra cosa.

LUIS BUSTAMANTE CAEROEIS, atleta de 22 años, perteneciente a los registros de Atlético Santiago, fue el que creó todo este revuelo, cuando la tarde citada batió el record de Chile del lanzamiento de la bala, que hasta ese momento y desde 1934 mantenía vigente Juan Conrads, con 14.94 metros, cuando envió el implemento a 15.18 metros.

¿Quién es Luis Bustamante? Ya dijimos que tiene 22 años, agreguemos que es soltero y pertenece al Ejército de Chile, con el grado de Subteniente del Batallón de Intendencia. Egresó en 1962 de la Escuela Militar y es oriundo de Chillán. Su padre, Jorge Bustamante Sanhueza, fue quien lo incorporó al deporte de sus amores. Y no podía ser de otra manera, el progenitor del actual recordman es profesor de Educación Física, y en sus años mozos, seleccionado de Chile de natación. Practicó intensamente el atletismo, siendo, como ahora lo es su hijo, lanzador. Pero otros familiares también lo orientaron hacia este deporte, el hermano de su madre, Rolando Caeroels, fue Campeón de Chile de Salto Largo. Resumiendo, su futuro deportivo estaba preparado desde niño. Y cuando llegó a la Escuela Militar, tuvo como maestro a Domingo Guzmán, el que completó lo que su padre le había enseñado. Ya en Chillán había tenido su primer apronte en la bala; a los 15 años consiguió enviarla a 8,16 metros.

Le preguntamos luego a Bustamante, conocida su ficha personal, cuál había sido su trayectoria.

"En 1959 representé a Chile, en el Campeonato Sudamericano Juvenil, en el que me ubiqué cuarto, con 14.37 metros, con la bala para esa categoría; lógicamente, y esa actuación, me decidió en forma definitiva a dedicarme a esta especialidad. No he hecho otras pruebas en forma continuada, sólo bala. Algunas veces, para dar puntos al Santiago, he lanzado Disco, pero sólo con ese objetivo."

"Más tarde —continúa Bustamante—, he participado en competencias locales, pero el triunfo inicial de real importancia, fue el primer puesto en el match Gimnasia y Esgrima - Atlético Santiago de 1963, el que gané con un lanzamiento de 14.85 metros, que se constituyó en record del encuentro y de Atlético Santiago y que me hizo entrever la posibilidad de batir el viejo record de Juan Conrads."

—¿Su calidad de oficial de Ejército, le dificulta, por las obligaciones que debe tener, su preparación?

"En ningún momento. Por el contrario, mis jefes superiores del Batallón de Intendencia, me otorgan toda clase de facilidades tanto para entrenar, como para participar en competencias, lo que nunca dejaré de agradecer. Yo sostendría que esas facilidades son precisamente las que me han hecho progresar, y que seguramente en otra actividad o profesión, quizás no podría haber llegado a las metas que he alcanzado en atletismo."

—¿Cree usted que podría perfeccionar su estilo y producción, en el extranjero?

"Desde luego, pero llegar hasta esos países es muy difícil, para nosotros, y no me hago ilusiones. Espero mejorar todo lo que pueda con mi esfuerzo y en esta tierra, para ello entreno y me dedico con intensidad. Llevo esto del atletismo en la sangre, forma parte de mi ser, de tal manera, que perseveraré aunque no me mueva de Chile."

—¿Qué sistemas y qué compañeros utiliza o lo ayudan para su preparación?

"Bueno, mis compañeros son todos los atletas; pero para entrenar lo hago con Fernando Morales, el año pasado en especial. Con Dieter Gevert, que sabe mucho de lanzamientos y que posee películas muy buenas sobre estilos, entrenamientos y torneos. En ellas he observado y estudiado el estilo de Pat O'Brien, el extraordinario campeón de la bala. Mucho utilizo lo que me enseñó Albert Mainella, el monitor francés que estuvo en Chile, y bajo cuyas órdenes trabajé algún tiempo. En fin, podría declarar que mi sistema es un compendio de todas esas cosas."

—¿Qué opina de su record? ¿Qué sintió en el momento de obtenerlo?, y, por último, ¿cree que puede mejorarlo? Son tres preguntas encadenadas que formulamos a Luis Bustamante.

"El record, creo que es bueno para nuestro medio; pero no mucho con respecto al resto del mundo. Cuando esa tarde en el Estadio de la Técnica lo obtuve, en el primer momento no creí que se había producido, luego se me ratificó el hecho y sólo atiné a dedicarlo a ese extraordinario atleta que en vida fue Juan Conrads, y que desgraciadamente había fallecido sólo hacía algunos días."

Finalmente, en cuanto a si puedo mejorarlo, les puedo decir que estimo que tengo posibilidades, pero no me fijo aspiraciones, y la verdad es que no me gusta hablar de ellas. Espero que las marcas vengan y me esfuerzo para conseguirlo, nada más."

Nosotros debemos agregar que Bustamante había bordeado la marca de Conrads varias veces y ello hacía presumir que podía mejorarla, y él lo consiguió y creemos que está en condiciones de rebajarla nuevamente, por cuanto el día que lo batió, superó la barrera de los quince metros dos veces.

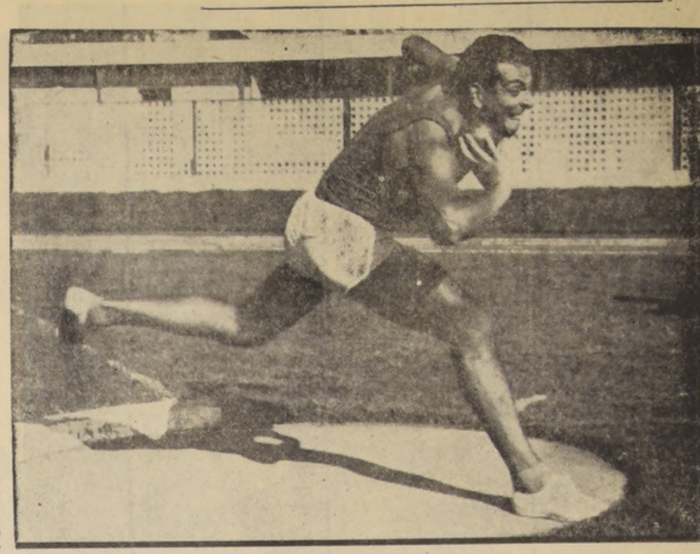
¿Alguna palabra especial de agradecimiento?

"Le faltaría espacio en su nota —nos dice sonriendo—. Todo el mundo ayuda en el atletismo; mis superiores, mis maestros, mis padres, mis compañeros, el Club Atlético Santiago, en fin, a todos ellos le dedico lo que vaya consiguiendo en esta actividad", declara por último Luis Bustamante.

Sabemos que este joven valor del atletismo es hombre agradecido; por eso nos damos cuenta de la sinceridad de sus palabras. Y sabemos que su club, hace algunos días le brindó su homenaje en cordial manifestación en el Club de la Unión, lo que nos revela que se trata de un buen compañero además.

JUAN CARLOS FRANCO

...OSA SERIA BATIR UN RECORD, dice Bustamante, obser... el impacto noticioso que produjo su lanzamiento de 15.18 ...que se transformó en nuevo record de Chile de la ... en el que sobrepasó por 24 centímetros la marca de Conrads.



EN PLENA ACCION, el nuevo recordman de Chile, en el lanzamiento de la bala, demuestra el esfuerzo y estilo que empiea para lanzar el implemento, Luis Bustamante, en el grabado, a punto de alcanzar el record, en el foso de lanzamiento del Estadio de Universidad Técnica.

HERMANOS CORNEJO:

Sin Rivales

"Mucho tenis y mucho corazón", aconsejan estas jóvenes figuras a los elementos nuevos.— Lo de siempre... opinan que debe salirse y mantener contacto con jugadores extranjeros.

...tenis es uno de los de... que no cuenta con ...des masas de público. Ello ...uno de los factores que ...chas veces incide en el me... mayor interés de sus ...tores para superarse. ...in embargo en este pre...mento, existen al igual ...en toda regla, sus excep...es. En una grata conver...ón que sostuviéramos con ...hermanos Cornejo, habla... de muchas cosas, que en ...eral llegaban siempre a lo ...mo.

...a falta de roce internacio... está perjudicando osten...lemente la superación téc...a de los elementos nacio...les. Ya en una nota ante... dimos a conocer el pen...miento de algunos profe...nales que también se refe... a esta materia.

...n la entrevista con Luis ...tricio Cornejo, ellos tam... nos indicaron su inquietud ante este problema. Todo está supeditado a los medios de que se dispongan y por otra parte a que se logre financiar la traída de elementos foráneos a objeto de enfrentarlos a los valores nacionales. Esto último, en la actualidad es prácticamente imposible, una porque no es posible reunir fondos para financiar el viaje y estadía de los visitantes, y otra, que no se cuenta con un público numeroso como para permitir una entrada monetaria que en su mínima parte palie el desembolso presupuestado.

Resumiendo, aún no es posible intercambiar en forma más continuada, competencias con otras naciones, que vayan en beneficio de los raqueteros.

Dejando de lado este problema aparentemente insoluble, les entregaremos algo relacionado con la vida de esos dos jóvenes valores nacionales del terreno amateur.

Nacidos ambos en el Club de Tenis Quinta Normal, hijos de un profesional de este deporte, don Manuel Cornejo, hoy ya retirado de las pistas, han seguido una trayectoria realmente asombrosa.

Patricio, el más joven, de sólo 19 años, se inició a los 13 años. Al respecto, nos habla: "Bueno, yo me inicié después que mi hermano. En infantil logré el título de campeón; en intermedia, igual galardón; finalmente, en juveniles mantuve el título durante dos años consecutivos como Campeón de Chile. Después viajé a Estados Unidos; por allá he estado en tres ocasiones; luego también intervine en torneos de México y Puerto Rico. En México conseguí el vicecampeonato"

En breves palabras Patricio nos ha sintetizado su trayectoria más interesante. La verdad es que en esos antecedentes está escrita la historia de este joven valor.

Luego, intercambiamos impresiones con Luis, quien cuenta en la actualidad con 22 años. Para el campeón del Zona Central, venció a su hermano el domingo último en un gran duelo, el tenis requiere de mucha constancia y dedicación.

Su trayectoria también está jalonada de encuentros y títulos importantes. Iniciado a los 12 años en este deporte, ha arrasado con los títulos de infantil, intermedia y juvenil, manteniéndose ahora en el primer plano del tenis nacional. Luis se refirió a otros aspectos que a su juicio son fundamentales para levantar el entusiasmo del deporte blanco. "Creo que es necesario salir más. Es la única forma de que podamos rendir más. Ya no se puede jugar en Chile, no tenemos rivales y esto nos perjudica. Claro que es difícil que lo hagamos por la falta de medios económicos de los clubes. Sería lo ideal".

Al enfocar nuestra conversación a otros aspectos, le preguntamos a Luis Cornejo: ¿qué le recomendaría usted a un elemento nuevo para llegar a ser considerado...? Nos ha contestado Luis, con su característico modo de hablar: "Nada más que mucho tenis y mucho corazón: eso es lo más importante".

Hasta ahí esta breve entrevista que hiciéramos a los hermanos Cornejo, quienes campeonaron en el Stade Francais. El juego de ambos es distinto: mientras Patricio es vehemente, brioso, violento y con mucha garra en su accionar, Luis, en cambio, ofrece más serenidad, sapiencia, visión. Sin embargo, en conjunto se complementan espléndidamente, lo que les hace prácticamente imbatibles. ¡Lindo sería verlos llegar a Wimbledon! Todo está en proporcionarles la oportunidad. Ese cariño y amor al tenis que ellos sienten debe ser aprovechado, porque también no ocultan sus ansias de llevar prendido en el pecho el escudo tricolor.

Heriberto R. González R.

...A CORNEJO: No lo hace ...de mal... cuando se lo propone.



...UIS CORNEJO: Es el que más progresos acusa en su deporte favorito, al que dedica muchas horas.



BASE HAY PARA UNA SELECCION CHILENA que revalide en Inglaterra su tercer puesto. Marcos, L. Sánchez, Godoy, Tapia y Vargas, forman este grupo de seleccionados en una de sus prácticas. Deben reiniciarse pronto los entrenamientos.

EN LA CUMBRE DEL MERCEDARIO FLAMEA LA BANDERA CHILENA

Roberto Busquets y Héctor Comparini, llegaron recientemente a la cumbre del Mercedario, cerro argentino, que después del Aconcagua y Ojos del Salado, es el más alto de América. Los mencionados andinistas integraron un equipo junto a Ociel González, José Garnaux y Marcial Lewin, con un objetivo deportivo y otro sentimental. Querían alcanzar lo que pocos han logrado, colocar la bandera del Club Andino de Chile, en lo alto del Mercedario, y ubicar los restos mortales de Vicente Chiaranda, andinista que hace unos cuatros años dejó la vida en la citada cumbre.

Lo primero, Busquets y Comparini lo consiguieron. Sus compañeros no tuvieron el mismo exito. Comparini sufrió una distensión muscular que le impidió seguir. Y Garnaux se congeló, por lo que el Dr. Lewin, también hubo de desistir de su intento, para atenderlo.

En lo segundo, el equipo fracasó ya que fue imposible ubicar al compañero caído.



Once días demoraron en alcanzar los 6.780 metros de altura del Mercedario. Partieron el 5 de marzo, y el 16 estaban de vuelta. Recorrieron 4/15 kilómetros, pasando por Los Vilos, Illapel, Salamanca, Cuncumén y El Memrillo, en tes de internarse en los cajones cordilleranos. Se encontraron con 15 y 20 grados bajo cero. Subieron por la ruta Este, lado del Mercedario que mira a Argentina; ruta descubierta por chilenos. Recibieron mucha ayuda del Servicio Nacional de Salud, a través de los funcionarios que hay en los fundos que dicha entidad posee en esta zona. Así y todo gastaron alrededor de 800 escudos en la expedición. Pero todo esfuerzo económico y físico fue superado por la gran satisfacción de retirar el emblema del Regimiento Guardia Vieja de Los Andes, último equipo que había llegado a la cumbre del Mercedario, y colocar su banderola.

Busquets, hombre experimentado, en el andinismo, es tercera vez que llega a la cumbre de dicho cerro. Pero la satisfacción que sintió en esta oportunidad es tanta o mayor que las anteriores; incluso cuando integrando la expedición argentina escaló el famoso Himalaya. Es que para Busquets llegar a la cumbre del Mercedario resulta un honor especial, por las condiciones mismas del escalamiento.

Los andinistas forman una familia deportiva diferente. Técnicamente tienen una explicación para la expedición cumplida o por cumplir. Pero espiritualmente cuesta comprenderlos. Sólo un andinista puede comprender a otro andinista. Quisimos saber de la satisfacción que sintieron los que llegaron a la cumbre del Mercedario. Pero es difícil expresar en palabras la felicidad del corazón.

Sin embargo, abordaremos el tema más adelante. Deporte de esforzados, de arriesgados, por... escalar un cerro. Por esta vez, damos cuenta de una proeza andinista.

M. E. C.

ARRIBA: El objetivo: el cerro Mercedario cuya cumbre está a 6.780 metros de altura.— ABAJO: Los vencedores del cerro argentino: Lewin, González, Garnaux y Comparini, preparan sus aperos. Quienes tuvieron éxito fueron Busquets y Comparini. Pero la satisfacción es para todos.

Astros del Autobotismo Nacional



Mitad afuera y mitad dentro del agua, su elemento, están aquí, luciendo la mejor de sus sonrisas, Ramón Arrau, Perico Rojas, Roberto Lacourt y Emilio Mora, bravos integrantes del imbatible equipo del Club de Yates El Quisco, ganador por tercera vez consecutiva del Campeonato Nacional de Autobotismo de 1964. Arrau se tituló campeón chileno de lanchas-zapatilla hasta 1.000 cc., Rojas fue vicecampeón; Lacourt, campeón de lanchas de turismo hasta 720 cc., y Mora campeón nacional en lanchas-zapatilla hasta 720 cc., fuerza libre y campeon nacional de maratón acuática. El torneo, finalizado la semana pasada, fue organizado por la Federación Chilena de Autobotes y Esquí Acuático y se disputó en seis fechas, 2 de ellas en la laguna de Aculeo y las restantes en Papudo, Rada de Valparaíso, Tranque Sausalito, de Viña del Mar, y bahía El Quisco. Compitieron más de 40 corredores de distintos puntos del país, entre ellos, y por primera vez dos damas: Virginia Nazar, del Club Autobotes de Papudo, y Esther Castro, del Sky Club Laguna de Aculeo. También, por primera vez, actuaron novicios en el certamen, revelándose varias figuras jóvenes. Emilio Mora ganó, además, la milla lanzada en la Rada de Valparaíso, prueba que fue controlada por la Armada Nacional.

Compromiso de Honor

El fútbol chileno debe en el Mundial de Inglaterra ratificar la duda que existe en el extranjero en cuanto a la legitimidad de su tercer puesto.— La Selección tiene que iniciar su preparación con urgencia.

■ **La Selección Chilena de Fútbol está próxima a afrontar un compromiso muy importante. Un compromiso que tendrá enorme gravitación para el alza, mantención o baja de sus bonos en el mercado internacional.**

El Campeonato Mundial de Inglaterra, con sus eliminatorias previas, encierra la importancia que mencionamos. La Selección Nacional, al clasificarse tercera en el torneo universal efectuado en nuestro país, suscribió este compromiso.

■ En el medio internacional no se ha creído del valer de este tercer puesto. Se lo ha adjudicado a la condición de local de nuestro representativo. El progreso evidenciado por el fútbol chileno en dicha trascendental justa, no ha sido valorado en el extranjero como corresponde. Y en los países en que se ha admitido como legítima dicha ubicación, existe una duda. Y será esa duda la que la Selección Chilena deberá despejar con ocasión del Campeonato Mundial de Inglaterra.

■ **O el fútbol chileno saca patente de grande en definitiva, o vuelve al sitial que tenía, o retrograda. 1966, más bien dicho, Inglaterra, será escenario de este juicio a nuestro balompié. Antes, en las eliminatorias con Ecuador y Colombia, se habrá dado también un paso hacia adelante, o tremendamente atrás.**

■ Factible es que Chile elimine a Ecuador y Colombia. Es lo que esperamos los chilenos y todo el mundo futbolístico. Por antecedentes, la Selección Nacional debe dejar atrás a ecuatorianos y colombianos, y seguir a Inglaterra.

Pero bien se sabe que los antecedentes, en el fútbol, no siempre cuentan. Y esto es ya materia de preocupación...

■ **Preocupación por preparar al representativo chileno en la forma cocienzuda que corresponde, y que las circunstancias lo exigen. Lo exigen tanto como cuando el Campeonato Mundial se efectuó en Chile. Porque si importante fue que la Selección Nacional cumpliese un honroso papel (que fue más que honroso) en el evento disputado en casa, tanto o más importante es que en el extranjero revalide —y si es posible mejore— la destacada ubicación que obtuvo.**

■ El problema preparación de Selecciones Nacionales, es en todo el mundo cada vez más grave. Resulta tarea muy difícil para las directivas congeniar los múltiples problemas de los clubes con los que traen consigo las selecciones. Este problema es el que está tratando de congeniar el directorio de la Asociación Central.

■ **La Selección Chilena debe, urgentemente, iniciar su preparación. Y debe hacerlo en la forma seria y planificada que corresponde. Porque si factible resulta su clasificación, improbable es, si no se prepara convenientemente, que tenga en la rueda final una ubicación conforme al tercer puesto que en casa obtuvo.**

■ Atraso ya hay en su trabajo. Pero si no se sigue perdiendo tiempo en planes, todavía es posible que recupere lo perdido. Los beneficios que dejó el Campeonato Mundial poco a poco están quedando en el camino.

Sin embargo, el incentivo que este evento produjo entre nuestra juventud deportiva es un capital aún valorizable. Este capital es el que el fútbol chileno debe salvar. Y por medio de su Selección.

■ **¡Conviene no olvidar que si Chile no supera en las eliminatorias a Colombia y Ecuador, se habrá dado un paso hacia atrás muy difícil de borrar. Y conviene no olvidar que si la Selección no es preparada como corresponde, una sorpresa desagradable se puede sufrir! (Otras ya se han lamentado.)**

■ Pero por sobre todas las cosas no se debe olvidar que el fútbol chileno tiene el compromiso de decirle al mundo del balompié que su tercer puesto en el Mundial, 1962, no fue obra exclusiva de su condición de local. Y de la ratificación o desmentido de ello, escenario debe ser Inglaterra.

■ **¡Si Chile consigue en el próximo Campeonato Mundial clasificación honrosa, nuestro fútbol se revalorizará enormemente! Las autoridades tienen la palabra...**

MANUEL EMILIO COSSA



EL CAPITAL QUE OBTUVO EL FUTBOL CHILE[...] clasificación en el Mundial de 1962, aún rinde trib[...] los mismos se pueden perder totalmente si el próxi[...] universal niega los progresos de nuestro balompié [...] como Lepe y H. Landa, y otros cracks, están [...]





Manuel González, actual Campeón de Chile en Ruta y reciente ganador, el domingo último, de la agotadora prueba pedalera Santiago-Quillota-Santiago, en un solo día, y sobre la distancia de 280 kilómetros, es oriundo de Osorno.

Pero no vino desde la lejana capital sureña.

Lo trajeron...

Y lo trajeron porque alguien que fue rival suyo en la tierra del volcán y que corrió contra él, supo valorizar en lo que valían sus excepcionales condiciones de ciclista. Ese fue Juan Pérez. Y el notable ex olímpico chileno, en cuanto pasó a la "scudería" itálica de la calle Lira, se lo reveló a los hermanos Arrigoni. "¡Traigan, como sea, a ese cabro osornino. Les aseguro que aquí causará sensación. Es un diamante en bruto, al cual le faltan unos pocos golpes de tallado para que quede convertido en joya!".

Dante, Guido y Dino Arrigoni le hicieron caso.

Y, al año de estar defendiendo la tricota verde de Audax, Manuel González fue seleccionado titular de Santiago en su equipo caminero a Talca. Y en las tierras del Piduco se ganó para la capital un título más, asombrando a entendidos y neófitos.

El domingo recién pasado hizo cumplido al diploma que ostentaba. Se ganó a lo crack, empezando a demostrar madurez de campeón auténtico, la "Doble Quillota". En el decisivo tramo Quillota-Santiago, arremetió cuando debía arremeter y mantuvo en poderoso y sostenido pedaleo el liderato en el camino hasta el final, con Francisco Marroquí pegado a él como una sombra. Y en el embalaje final, reveló una condición más de gran "stayer". Lució un pique impresionante que arrancó aplausos y que lo llevó a un nuevo triunfo.

Prometedor de mucho más.

R. A. R.

Renovarse o Morir

Aplicación de este lema harán las autoridades del waterpolo lueg[...] observada la languidez del último Nacional.— Palabras del presi[...] de la Federación, Dr. Isaac Froimovich, y del timonel de la Asoci[...] de Antofagasta, Dr. Edmundo Ziede.

El Campeonato Chileno de Waterpolo efectuado en Viña del Mar dejó un saldo al debe, en el aspecto deportivo y económico. Poco público y nivel técnico mediocre. ¿Motivos de lo que puede considerarse un fracaso? Estos los desmenusan los dirigentes. Pero la verdad es que nada se puede hacer por lo pasado. En cambio sí que se deben implantar medidas para el futuro. Para que el waterpolo chileno salga del círculo vicioso en que se encuentra. Equipos que mandan sin contrapeso, como son los de Antofagasta, no le dan incentivo a los eventos nacionales. Asociaciones que inscriben representaciones sin la debida preparación, les restan seriedad. La falta casi absoluta en todo el país de competencias internas impiden toda afición por el waterpolo. Y si a esto se suma el desinterés que se advierte en la juventud por practicar este deporte, y al poco trabajo que efectúan algunos dirigentes, tenemos a un waterpolo alicaído de año en año.

Pero junto a la exposición de hechos, necesario es destacar que dirigentes laboriosos y bien intencionados pueden sacar adelante al waterpolo. Carlos Floh, director de la Federación, es un pionero incansable. De no estar él al frente de esta actividad quizás si hace mucho tiempo que ya habría desaparecido. Hombres como Floh hacen falta en el waterpolo. Junto a él, Miguel Larah, y Armando Figueroa de Viña del Mar, trabajan también con mucha dedicación. Pero en un primer plano indudablemente que está el Dr. Edmundo Ziede, presidente desde hace 15 años de la Asociación de Antofagasta, entidad que marca rumbos. A todos ellos y a otros directivos esforzados los dirige desde la Federación, el Dr. Isaac Froimovich. Este grupo lucha por engrandecer el waterpolo. En el aspecto organización de eventos nacionales han logrado su objetivo. El campeonato de Viña del Mar mostró excelente organización. Pero indudablemente que el sistema hay que innovarlo. Cambiar radicalmente las bases por las que se rige la actividad waterpolística chilena encauzándola por una senda diferente.

El Dr. Ziede que dirige a la Asociación antofagastina, se encarga de darnos algunas ideas para un mejor futuro.

—Para mejorar el waterpolo necesario es mucho trabajo organizativo y práctico. Nosotros estamos laborando en Antofagasta desde hace 15 años. Y recién después de siete años logramos satisfacciones. Ahora somos una potencia, pero necesitamos mejorar cada vez más. No podemos quedarnos donde estamos. Hemos tomado la batuta del waterpolo chileno en las confrontaciones internacionales y tenemos la obligación de irnos superando, para acortar la distancia que nos llevan otros países. En el terreno nacional, mantenemos la amplia ventaja que se evidenció en el reciente torneo de Viña del Mar.

—¿Qué aconsejaría para mejorar esta actividad?

—En primer lugar promover afición con competencias locales. No es posible que continúen algunas Asociaciones juntando todos los años a un grupo de waterpolistas con motivo de un nacional, sin haber hecho actividad competitiva durante el año. Hay que hacer mucha labor con los juveniles. Ellos son el futuro. Luego, en los campeonatos chilenos tienen que participar únicamente fuerzas capaces. Y no hay otra solución que ir a la formación de selecciones zonales. Así, los torneos tendrán menos días de duración, bajarán de costo, y resultarán más atractivos, porque no se anotarán las sendas goleadas que en la actualidad se registran.

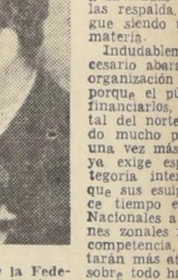
—Creo que esto no es difícil. Por lo menos se pueden hacer competencias internas durante tres meses al año, aumentando las de los juveniles. En Antofagasta tenemos dos selecciones juveniles, que nos están produciendo jugadores cada año para el equipo adulto. Y contrariamente a lo que se ha dicho, allá sólo tenemos tres meses de competencia, por dificultades derivadas de la mantención de la piscina. Sabemos que es poco, pero es mucho para la ninguna actividad en el resto del país. El waterpolo exige trabajo, mucho trabajo, y sin desmayos, haciendo abstracción de las ingratitudes Nosotros seguiremos laborando por mejorar este deporte. Pero tienen que ayudarnos, porque nuestros problemas particulares también son muchos. De cualquier modo mantendremos la batuta para levantar al waterpolo en el concierto in[...] Estamos encerrados [...] circulo vicioso del [...] cesario salir, y pro[...]

LA NACION pi[...] la palabra del pre[...] la Federación, Dr. [...] movich sobre el pa[...] nos dice:

—El Nacional de [...] Mar resultó lo que [...] nismo esperaba. No [...] nado a los deportes [...] el público viñamar[...] por las condiciones [...] que allí se presenta[...] por entusiasmarlo. [...] el torneo mostró u[...] en las Asociaciones [...] quimbo para el nor[...] cialmente los juveni[...] jaron gratamente i[...] dos. U. de Chile ta[...] joró en adultos. En [...] un brote de entusia[...] cuestión que las A[...] sigan trabajando c[...] a sabiendas que la F[...] las respalda. Anto[...] gue siendo un ejem[...] materia.

Indudablemente q[...] cesario abaratar los [...] organización de esto[...] porque el público n[...] financiarlos, salvo e[...] tal del norte. Pero [...] do mucho podrán [...] una vez más, pues e[...] ya exige espectácu[...] tegoría internacional[...] que sus esuipos supe[...] ce tiempo el plano [...] Nacionales a base de[...] nes zonales rebajarí[...] competencia, su cost[...] tarán más atractivos [...] sobre todo hay que te[...] petencias locales du[...] año. En este sentido [...] ciaciones ienen la p[...] el ejemplo de Antof[...] el que deben seguir.

Manuel Emi[...]



EL PRESIDENTE de la Federación Chilena de Natación y Waterpolo, Dr. Isaac Froimovich, está decidido a implantar el sistema de eliminatorias zonales, previas a los torneos nacionales.

Para el Mundial de Esquí



La obra y el esfuerzo merecen destacar. A m[...] cumplirse un año de que le fuera conferido a Chile [...] sede del Campeonato Mundial de Esquí de 1966, ya [...] algo concreto y positivo caminando a grandes pas[os ...] que Portillo sea un escenario digno de la gesta. E[l ...] moso centro invernal chileno mostrará una nueva [...] todos los que acudan a sus canchas en agosto de 196[6 ...] aquí, una muestra gráfica: ARRIBA, hacia la derec[ha ...] andamiaje de los nuevos chalets que se construir[án ...] recibir a un mayor número de huéspedes. Todos [...] miran hacia la Laguna del Inca, teniendo como tel[ón ...] fondo los picachos de "Los Tres Hermanos", en plena [...] dillera. A la izquierda, el Gran Hotel Portillo. [...] ABAJO, vista panorámica de la pileta temperada al [...] libre, de 10 por 16 metros, emplazada entre la Lagu[na ...] Inca e inmediata al Gran Hotel. A continuación, [...] ángulo inferior izquierdo del grabado, los modernos [...] ños de Sauna" utilizados en los centros escandinavo[s ...] esquí, y que han ido imponiéndose también por sus [...] des terapéuticas en el resto de Europa y América del N[orte ...] Y, todo el conjunto, con el correspondiente confor[t ...] derno para el visitante.

En suma, pruebas a la vista, la promesa que [...] Chile en Atenas, al concedérsele la sede del Mundia[l ...] Esquí de 1966, ha empezado a cumplirse y va siendo [...] realidad.

Unión Española Adquirió el Pase de Rosauro Parra

Rosauro Parra fue transferido por Audax Italiano a Unión Española. La transacción del mediovolante se produjo en alrededor de 9 mil escudos. Y ella quedó finiquitada ayer a mediodía. El club hispano recibió el pase del jugador, y de inmediato Parra se incorporó a Unión. Al decir de directivos de la entidad española la ubicación del citado crack en el cuadro rojo sería de interior derecho, alternando su labor como mediovolante de apoyo. Indudablemente que para Unión Española la transacción resultó muy favorable ya que se hizo de un jugador muy dúctil, y por lo mismo útil en varios puestos.

Con esta contratación, Unión completa su plantel para la próxima temporada. Al efecto, con Rasauro Parra y Gonzalo Carrasco copó la cuota de dos contrataciones de jugadores nacionales, mientras que Cruz y Holwerger copan la cuota de 2 extranjeros. Otros elementos que pudiese contratar el club español tendrían que provenir de equipos de la segunda división, o bien, del campo amateur.



LOS CAMPEONES del rodeo chileno José Manuel y Guillermo Aguirre, reciben el homenaje del públicc que llenó la medialuna de Ovalle. Al anca del caballo de "Coteco" va Soledad Juliá, expresión exacta de la belleza de la mujer del norte verde. (Foto, Ricardo Villarroel).

Más allá de la CRONICA por RAUL HERNÁN LEPPÉ

Hermanos Aguirre: ¡16 puntos buenos!

En la medialuna de Ovalle, Ramón Cardemil dejó su título de campeón chileno de rodeo. El huaso curicano había vencido en los dos champion anteriores y su calidad de gran jinete daba margen a pensar que en el norte verde iba a conseguir lo que jamás antes había sucedido: tres títulos al hilo. No fue así y en lugar de Cardemil se levantaron las arrogantes figuras de los hermanos José Manuel y Guillermo Aguirre, Coteco y Memo, para sus amigos. Guillermo viajó desde Los Angeles para juntarse en Santiago, exactamente en Colina, con su hermano menor y desde aquí emprendieron la marcha que al terminar en la medialuna ovallina los consagraría como campeones de un torneo brillante. Fue el triunfo de dos jinetes eximios que a su destreza y al "diálogo" permanente que sostuvieron con sus cabalgaduras, unieron corazón y fuerza moral, el arrojo propio de la juventud. Hicieron un total de 16 puntos. marca cuya categoría quedó ampliamente sugerida en la primera corrida de José Manuel con una formidable atajada del novillo que le dio 4 puntos. En ese instante se tuvo la sensación que se estaba en presencia de una figura notable, más aún, de una "collera" de rendimiento. Seguro, muy parejo, con temple de campeones. Mientras tanto, Cardemil haciendo pareja con Valderrama, luchaba sin fortuna y teniendo en contra la deficiencia de los novillos que les tocó correr. A la final, quienes amagaron más seriamente la victoria de los campeones fueron Urzúa y Ormeño que completaron 13 puntos, contra 11 de las parejas Rodríguez-Martínez y Villegas-Aguirre. Alberto y Jorge Catán, que en los comienzos anduvieron muy bien fueron perdiendo puntaje y quedaron relegados.

José Manuel y Guillermo Aguirre son corraleros de sangre. Nacieron y se criaron en el fundo Santa Isabel, en Colina. Son hijos de Guillermo Aguirre Ureta y nietos de Guillermo Aguirre Luco Su tío abuelo fue Pedro Aguirre Cerda que vino también desde el campo para sentarse en el solio de los presidentes de Chile. Coteco es un valor poco común en el deporte nacional. No hace mucho el maestro de equitación, Galvarino Zúñiga, dijo de él que era un jinete excepcional, porque poseía el fuego, la condición innata de los grandes. Tenía en sus muñecas el secreto que nadie en Chile sabe con exactitud de dónde procede, pero que tiene una vinculación con el arte de los jinetes y el caballo árabe. Su triunfo en Ovalle constituye una confirmación, pero existen además otras facetas que concurren a agrandar la figura de José Manuel. Gran jugador de polo, fue ungido como el mejor deportista de este deporte por el Círculo de Periodistas Deportivos de Chile. Y la quina de la Federación Chilena del Rodeo lo ubicó también en el lugar de honor.

Hace un par de semanas, por intermedio de Raúl Pavez, dinámico secretario de la Federación del Rodeo, convinimos una entrevista con José Manuel Aguirre. No pudo ser, ya que ese mismo día "Coteco" tuvo una caída con su caballo Ñipan, que felizmente no tuvo consecuencias serias para el jinete, pero el animal sufrió la fractura de una costilla. Ya en Ovalle, y en víspera de disputarse el título de campeón, Aguirre nos decía:

"Todavía no sé si mañana podré correr a Ñipan. Voy a esperar hasta último momento para decidir."

Cuando las treinta y dos parejas de huasos aparecieron en la medialuna que se recuesta casi sobre las márgenes del río Limarí vimos que entre los jinetes de chamanto iba José Manuel montando a Ñipan. Por la noche, en medio del rasgueo de guitarras y el tintinear de espuelas que bailaban la cueca chilena, el campeón nos contó: "Ñipan no estaba bien del todo, pero aún así me arriesgué a sacarlo a competir. Eso sí, no usé la espuela izquierda para no lastimarlo y ya vio Ud. cómo me respondió. Es un animal muy noble, me dio el campeonato." En la voz de "Coteco" había emoción y hasta ternura al hablar de su caballo, su hermoso potro al que besó cuando desmontó ungido ya champion de Chile.

Así pasó la fiesta máxima del deporte criollo por Ovalle. Todos los huasos, los más grandes jinetes del país, se congregaron en su medialuna en una jornada de fervor chileno y deportivo. Todos entraron a la medialuna con una sonrisa ancha cruzándole el rostro y salieron igual, porque todos son deportistas íntegros, caballeros de la lucha, de este arte tan nuestro que tiene dos campeones de la más pura cepa criolla: José Manuel y Guillermo Aguirre, chilenos de a caballo, jinetes que en su galope y en la atajada llena de sutileza y hombría van diciendo con acento vigoroso que el chileno es sin duda alguna un hombre de a caballo.

FUERTE TRABAJARON AYER LOS ARGENTINOS RIVEIRO Y PEREYRA

Boxeo al DIA

Prosiguieron ayer su preparación intensiva, los pugilistas nacionales y extranjeros que tendrán a su cargo los combates estelares de la velada internacional a cumplirse mañana viernes en el ring del Teatro Caupolicán.

Por la tarde, en el gimnasio de la Federación Chilena de Boxeo lo hicieron los argentinos Leandro Pereira y Jorge Riveiro y en el gimnasio de la Cía. de Gas, los chilenos Sergio Aguilera y Domingo Rubio.

RAMBALDI Y ZUÑIGA BUENOS "SPARRINGS"

En la céntrica sala de la calle San Antonio y dirigidos por el popular Alejandro Ammi, Riveiro y Pereira, después de hacer cuerdas, sombra y bolsa pesada, ocuparon el cuadrilátero para hacer guantes. El primero en trabajar fue Riveiro quien hizo dos rounds con el crack amateur liviano Luis Zúñiga y luego otros dos, con Hugo Rambaldi. La misma faena y con iguales ayudantes cumplió momentos después Pereira.

Ambos peleadores se vieron rápidos y ganosos, arrancando aplausos el desempeño de Pereira frente a Zúñiga, y el de Riveiro ante Rambaldi. Pereira será rival mañana de Aguilera y Riveiro de Rubio

VOLVIERON A IMPRESIONAR RUBIO Y AGUILERA

No anduvieron tampoco remisos en prodigarse generosamente en sus respectivos "trannings", bajo la experta dirección técnica de Raúl Villalón, en el gimnasio de la Cía. de Gas, Sergio Aguilera y Domingo Rubio.

Secundados por varios "sparring-partners" y por el actual campeón nacional de los welters, Manuel Hernández, ambos elementos volvieron a impresionar por su acción recia, insistente y positiva en sus respectivas sesiones de guantes, y también por su acabada preparación física.

"Creo que los dos bajarán victoriosos del ring el viernes", nos sopló en confidencia Villalón. Y luego agregó: "Ambos están como nunca de buenos..."

HOMENAJE A STEVENS, VILUGRON Y SIMONETTI

La Federación Chilena de Boxeo aprovechará la reunión del viernes en la popular sala de San Diego, para rendir homenaje a Godfrey Stevens, campeón pluma de Chile, con motivo de haber sido designado "Mejor Deportista" en boxeo por el Círculo de Periodistas Deportivos. Igual homenaje se rendirá en la misma velada a Misael Vilugrón, "Mejor Deportista" en boxeo amateur. Tanto a Stevens como a Vilugrón la dirigente máxima de nuestro pugilismo les hará entrega de un pergamino recordatorio de dicho acto.

También ha sido invitado a la reunión del viernes, Américo Simonetti, agraciado por los periodistas con el título honorífico máximo de "Mejor Deportista Nacional de 1963".

SIGUEN ENTRENANDO LOS PRESELECCIONADOS

También ayer, temprano por la tarde, prosiguieron entrenando los preseleccionados amateurs a los Juegos Olímpicos de Tokio. El trabajo del grupo estuvo a cargo, como de costumbre, de los entrenadores Oscar Giaverini, Andrés Toledo, Raúl Villalón y Manuel Gómez.

Estos adiestradores pugilísticos entrarán, con su diario trabajo, a una especie de "Slección de Managers" para Tokio que se ha propuesto la Federación de Boxeo. El propósito, en este sentido, es el de llevar a Japón no sólo los mejores pugilistas, sino que también al mejor manager.



LEANDRO PEREIRA: De buena campaña en cuadriláteros rioplatenses, será, por lo que se ha visto de él en sus entrenamientos, digno adversario el viernes del invicto peso pluma chileno Sergio Aguilera.



MEDALLA AL MERITO.— El periodista Genaro Medina, director de las revistas "Vea" y "Gol y Gol" fue objeto de un homenaje por parte de la Federación de Rodeo chilena por su colaboración a la difusión de este deporte. EN EL GRABADO, Genaro Medina saluda a Gonzalo Juliá, vicepresidente del Rodeo de Ovalle, mientras sostiene la medalla de oro. A su lado Gustavo Donoso, que hizo la entrega, vicepresidente de la Federación de Rodeo chileno. (FOTO, Ricardo Villarroel).

José Manuel y Guillermo Aguirre ganaron Champion del Rodeo Chileno

En la ciudad de Ovalle se efectuó este último fin de semana la fiesta criolla que tuvo gran éxito.— El evento deportivo se desarrolló los días 4, 5 y 6 de este mes.

Tres días de gran agitación deportiva vivió este último fin de semana la ciudad de Ovalle. Organizado por el Club de Rodeo Ovalle y bajos los auspicios de la Federación de Rodeo Chileno se realizó el Champion de Chile y el Champion de Rodeo de Ovalle.

La fiesta criolla alcanzó ribetes de gran categoría y contó con el respaldo permanente de toda la afición ovallina que siguió paso a paso todas las alternativas del certamen durante los días 4, 5 y 6 de este mes. El evento criollo se desarrolló en jornadas dobles que se iniciaban en la mañana para continuar en las horas de la tarde.

El éxito en recaudación fue total, más de 25 mil escudos alcanzó la cifra total del certamen, lo que indica claramente el entusiasmo que logró despertar en la zona.

A la última jornada, la final del Champion de Chile asistió un público controlado de 4.312 personas, cifra por lo demás elocuente y decidora del arrastre que tiene este deporte en provincias.

El Champion de Chile lo ganaron Anguita y Aguirre, en los potros Ñipan y Reparo, teniendo como jinetes a José Manuel y Guillermo Aguirre, representantes de la ciudad de Los Angeles.

El Champion Rodeo de Ovalle, tuvo como vencedores a los jinetes de Chimbarongo, René Urzúa, y de Chépica, Belarmino Ormeño, que montando a Huimay y Follaje demostraron pericia y coraje.

Al certamen de Ovalle que tuvo como presidente del Rodeo a Gonzalo Juliá, participaron 32 parejas en el Champion de Chile, que viajaron de todos los puntos del país.

Los resultados generales fueron los siguientes:

SERIES SELECCION DE RAZA. — 1.o) Criadero Los Alamos, en Huimay y Fogata, jinetes René Urzúa y Santiago Soto, de Chimbarongo; 2.o) Criadero Curiche, en Ñipan y Germán, jinetes Guillermo y José Manuel Aguirre, de Los Angeles; 3.o) Criadero Los Maquis, en Odalisca y Cargosa, jinetes Enrique Ruiz-Tagle y Guillermo, de San Clemente.

SERIE DE POTROS.— 1.o Alberto y Jorge, en Pichanguero y Polvareda, de Los Andes.

2.o Samuel Parot y Raúl Rey, en Huchipato y Rocío, de San Clemente, y 3.o Fernando Hurtado, en Parcelero y Batelero, también de San Clemente.

SERIE DE YEGUAS.— 1.o Ramón Cardemil, en Parcela y Venganza, de Teno.

2.o Fernando Hurtado, en Frescura y Negra Linda, de San Clemente; 3.o Oscar Bustamante, en Mentirosa y Envidia, de Teno.

PRIMERA SERIE LIBRE.— 1.o Santos y Martínez, montando a Prenda y Acampada, de la ciudad de Temuco.

2.o Anguita y Aguirre, en Gotera y Flojita, de la ciudad de Los Angeles.

3.o Villegas y Ruiz-Tagle, montando a Tejavana y Año Nuevo, de la ciudad de Los Angeles.

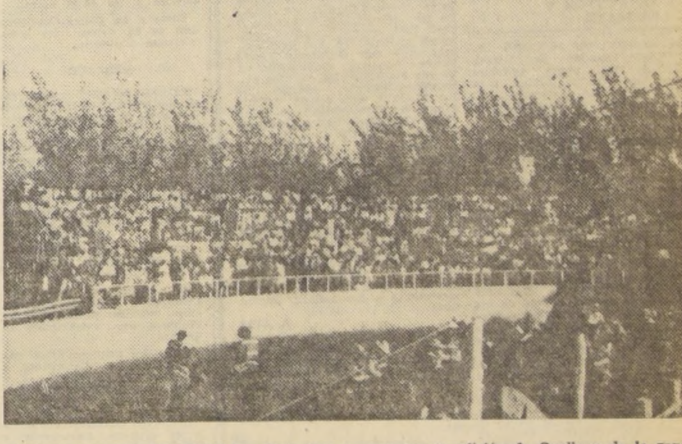
SEGUNDA SERIE LIRE.— 1.o Bou Hermanos, en Chunga y Petizo, de la ciudad de Ovalle; 2.o Urzúa y Ormeño, en Huirita y Florita representantes de Chimbarongo y Chépica; 3.o) Quintana y Mayol montando a Barquillo y Cantinero, de la ciudad de Chimbarongo.

CHAMPION DEL RODEO DE OVALLE.— Campeones, René Urzúa y Belarmino Ormeño en Huimay y Follaje, de Chimbarongo y Chépica. Vicecampeones, Aguirre y Anguita en Ñipan y Germán, de Los Angeles.

CAMPEONES DE CHILE DE MOVIMIENTO DE RIENDAS.— 1.o) Rey en Ganchito, representante de San Clemente.

CAMPEONES DE CHILE DE RODEO. Anguita y Aguirre, en los potros Ñipan y Reparo, jinetes José Manuel y Guillermo Aguirre, de Los Angeles. Capataces, Iván Varela y Ricardo Espinoza.

Actuaron como jurados del certamen, Miguel Juliá; jurado Rodeo de Ovalle, Julio Hott, Alfonso Angulo y Miguel Juliá; jurado Campeonato de Riendas, Pedro Juan Espinoza; jurado Campeonato de Chile de Rodeos, José Larraín, Manuel Castillo y Santiago Covarrubias.



LA MEDIA LUNA DE OVALLE.— Este fue el escenario donde durante tres días, se desarrolló el evento criollo Champion de Chile. Las graderías de la media luna fueron copadas en los tres días que duró el certamen por la afición de Ovalle y de la zona. Exito completo tuvo el certamen que reunió a más de 30 parejas, que buscaron el Campeonato de Chile, en lucha llena de calidad y destreza.

U. CATOLICA CEDE O TRANSFIERE A SU ARQUERO W. BEHRENDS



NO SEGUIRA en U. Católica el arquero Walter Behrends.

ANIVERSARIO DEL PLANTEL CADETES

El Plantel de Cadetes de la Asociación Central cumplió 31 años de fructífera existencia. La celebración de su aniversario está fijada para el 27 de mayo, fecha en que serán entregados los respectivos premios. La labor de este plantel es sobradamente conocida por sus inmensas proyecciones. Se trata del vivero de los clubes profesionales. Y llenos están los equipos de figuras que nacieron a la vida futbolística en esta división.

El directorio del Plantel de Cadetes está integrado así: presidente, Oscar Zahri; vicepresidente, Elías Vila; secretario, Francisco Torrent; tesorero, Hugo Cevo; directores: Luis Rojas, Gustavo Velásquez y Oscar Castañeda; comisión calificadora: Juan Sánchez, Joaquín Castro y Roberto Aranda; reglamentos: Lisandro Fernández, Denis Delorme y Juan Cervantes; finanzas: Alcides Pimentel y Eduardo Pacheco; disciplina: Eduardo Passi (presidente), Eulogio Ortiz (secretario), Máximo Tapia, Jorge Gertler y César Jiménez (vocales); secretario-rentado, René Leiva Hernández.

El próximo torneo del plantel de cadetes comenzará el 3 de mayo.

La rama de cadetes de Magallanes ofreció una comida a los dirigentes Antonio Cano, Antonio López, Rubén Fuentes y Valentín Maturana, con motivo de haberse alejado de sus labores directivas, luego de cumplir doce años de abnegada gestión. A los citados personeros se les hará entrega próximamente de insignias de oro de la institución.

IBERIA ESTRECHA FILAS

Amplio éxito tuvo la asamblea general de Iberia. En ella se estrecharon lazos de unidad y hubo renovadas promesas para reubicar a Iberia en el plano que le corresponde dentro del fútbol chileno. Hubo respaldo a las gestiones directivas. Fue, en síntesis, una reunión después de la cual los ibéricos salieron reconfortados y optimistas en cuanto al futuro de la institución.

Con 305 alumnos tuvo un nuevo día de clases la Escuela de Fútbol de U. Católica. La labor de dicha Escuela toma inmensas proyecciones y es una de las obras tangibles de beneficio para el fútbol chileno.

U. CATOLICA CEDE O TRANSFIERE A BEHRENDS

U. Católica quiere transferir o ceder en préstamo a su arquero Walter Behrends. El citado guardarredes convalece de otra operación a una rodilla. Los arqueros de la UC para el próximo torneo serán: Fernández y el juvenil Vallejos. Por otra parte, el club católico espera poner pronto al día la situación del foward Nakwacki, para que éste se reintegre al plantel.

LEAL VIAJO A TEMUCO

Rodolfo Leal, delantero que pertenecía a Everton, viajó anoche a Temuco junto con el entrenador Raúl Pino. Como se sabe, el foward viñamarino fue contratado hace algún tiempo por el instituto sureño. Y ahora se incorpora de plano a los entrenamientos de dicha entidad.

Everton activa gestiones para reforzarse. Y a las posibles contrataciones del colocolino Ricardo Sepúlveda, y el uruguayo Conde, se suman las de los sanfelipeños, Cárdenas y Astorga.

COLO COLO Y LA INICIACION DEL TORNEO

Colo Colo tiene plazo hasta hoy para confirmar ante la Asociación Central, la fecha de su primer compromiso por la Copa Libertadores de América, que en principio había acordado para el domingo 19, haciéndola coincidir con su 39.o aniversario. De la ratificación o desahucio de dicho compromiso depende que el torneo se inicie el sábado 18 como está fijado. Se anticipa sobre el particular que el campeonato comenzará el 18, ya que el acuerdo a que había llegado Colo Colo con Esporte-Bahía, para la disputa del primer match por la Copa Libertadores de América, quedó tácitamente desahuciado con la eliminación del equipo brasileño, por parte de Deportivo Italia, de Venezuela. Al efecto, en el primer match se registró un empate a cero, y en la revancha ganó el cuadro venezolano por 2 a 1. De tal modo que ahora Colo Colo tendrá que entrar a conversar con Italia de Venezuela sobre las fechas de sus encuentros. Y todo esto dependerá asimismo de las fechas que se convinen con Barcelona de Ecuador, otro de los elencos que participará: en esta serie eliminatoria.

FUTBOLERIAS

PALESTINO SE INTERESA EN OSVALDO CRUZ

Dirigentes de Palestino conversaron ayer con el presidente de la rama de fútbol de Unión Española, para ver la posibilidad de conseguir el concurso del puntero izquierdo argentino Osvaldo Cruz.

Unión Española, a través de su presidente, fijó el precio de 15 mil escudos para la transferencia, quedando los directivos de la entidad palestinista de consultar las pretensiones del puntero.

UNION QUIERE A BELLOMO

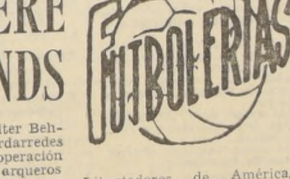
Asimismo, se conoció la versión del interés que tienen los hispanos en los servicios del jugador de San Felipe, Roberto Bellomo. Manuel Cuesta habló con el jugador sobre esta posibilidad, descartándose en principio que llegue a concretarse, de mantener el jugador el precio solicitado por su pase. El precio que paga Unión, según lo manifestó el propio dirigente Cuesta, está muy lejos de la cantidad fijada por el player.

Rangers desahució la contratación de O. Rojas

TALCA.— El Club Rangers dió por canceladas a mediodía las gestiones para contratar al alero de Universidad de Chile Osvaldo Rojas. En cuánto a la contratación del forward de U. San Felipe, Bracamonte, las conversaciones se mantienen en un compás de espera, ya que no se han renovado. El presidente de Rangers, Salustio Sánchez informó a este corresponsal que, en vista del alto precio que cobran en nuestro país, clubes y jugadores por las transferencias, enviará a un emisario de la institución a Buenos Aires a contratar jugadores argentinos. (RAUL LARA, Corresponsal).

N. DE LA R.— Al tenor de esta información que se contrapone con la versión oficial emitida por Universidad de Chile, en el sentido que el jugador de dicho club, Osvaldo Rojas, había sido transferido a Rangers, nos pusimos en contacto con el gerente de esta institución, Roberto Alvarado, quién sobre el particular nos dijo lo siguiente:

"U. de Chile, llegó a acuerdo con Rangers para la transferencia de Rojas. Falta que el club talquino arregle directamente con el jugador las condiciones en que sería contratado. Hasta este momento Rangers nada nos ha comunicado en cuánto a la ratificación, o desahucio de la transacción".



Coctel a motociclistas que harán una jira por Europa ofrece Green Cross

Esta noche, a las 23 horas, se llevará a efecto en la sede social del Club de Deportes Green Cross, calle París 838, la manifestación que ofrecerá la Rama de Motociclismo de la institución a la delegación chilena de motoristas que parte el próximo lunes a Europa, vía Buenos Aires, para cumplir una extensa jira deportiva por el Viejo Mundo.

El equipo va a cargo del dirigente Miguel Angel Pérez, del Puente Alto M. C., y la integran los corredores Umberto Masetti, ex campeón mundial de motociclismo en dos oportunidades y ahora radicado en nuestro país, Erhard Kausel, campeón nacional en la categoría 250 cc. moto-cross y Winston Colvin, vicecampeón nacional. Kausel y Colvin actuarán en moto-cross y Masetti en velocidad. La delegación dará comienzo a su actuación en España, para enseguida seguir a Italia, Francia, Alemania, Bélgica, Suecia y Suiza

Fácil triunfo por 2 a 0 de España sobre Irlanda

42.000 espectadores presenciaron el match en Dublin.— Zaballa anotó los tantos hispanos.

DUBLIN, 8 (UPI).— La selección española de fútbol derrotó a la irlandesa por dos goles a cero, en el segundo de sus partidos por la Copa Europea, clasificándose para las semifinales de la competencia, en que intervienen los equipos nacionales.

El primer tiempo terminó uno a cero y como España ganó el primer encuentro, actuando como local, por cinco a uno, se clasificó para las semifinales con un score total de siete a uno.

Unos 42.000 espectadores presenciaron el match, con tiempo perfecto, en el Dalymount Park.

Aunque España se presentó sin dos de sus mejores delanteros, Gento y Amancio, los vencedores dominaron desde el principio, sin dar una oportunidad de reacción a los locales.

Zaballa, del Barcelona, reemplazó hoy a Amancio y prácticamente hizo olvidar al titular con una gran actuación que fue rubricada por la conquista de los dos tantos hispanos.

Lapetra, en el otro extremo de la vanguardia española, fue tan peligroso como Zaballa y sus pases cruzados permitieron convertir los dos tantos.

El dominio del equipo español y su superioridad en velocidad, dominio de la pelota y estrategia general restaron mucho del interés al encuentro. Los irlandeses además, tuvieron gran fortuna, [illegible] vencedores.

La primera caída de la valla local se registró a los 24 minutos de la etapa inicial, cuando Lapetra recogió un rechazo deficiente de la defensa irlandesa, avanzó por la banda izquierda y lanzó un ajustado centro, que Zaballa remató de cabeza.

El segundo tanto, a los 40 minutos del período complementario, fue casi un calco del anterior. Lapetra se abrió paso a través de la defensa irlandesa, centró y Zaballa, nuevamente de cabeza, batió a Kelly.

El partido fue dirigido por el árbitro belga, Gerard Versy, y los equipos se alinearon así:

IRLANDA: Kelly, Dunne, Browne, Brady, Hurley, Fullam, Giles, Mcveoy, Cantwell, Turner y Hale.

ESPAÑA: Iribar, Reivilla, Calleja, Zoco, Olivella, Fuste, Zaballa, Pereda, Marcelino, Villa y Lapetra.

2.— ARTICULOS PARA CAMPO

CAMISAS SPORT NEBRASKA. Ideal para campo, playa o ciudad. Almacenes Fábrica Nelbec, Alameda 3083 (esquina). Z. 12

4.—AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

NEUMATICOS IMPORTADOS Y nacionales, para automóviles, en todas las medidas, Serrano 65. Z. 4

REPUESTOS AUTOMOVILES. Encendido Bosh, encendido Lucas. Brasil 18. Z. 4

TRACTORES GRAVELY CONSULTE un crédito directo en José Victorino Lastarria 105, Santiago. Z. 4

LA CASA DE LA CITRONETA. Toda clase de repuestos en general. Asientos citronetas. Arturo Prat 790. Z. 4

MOTOCICLETAS ALEMANAS MAICO. Gobi, Bauer, M. Z. Servicio, repuestos. Entrega inmediata. Facilidades. Rafalowsky Hnos. Providencia 1414 y San Diego 1789. Z. 4

LOS PRIMEROS EN CHILE. NEUmáticos para bicicletas "Sello Azul". Z. 4

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos, Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In

CAMIONES MERCURY. NUEVOS sin uso. Un producto Ford mejor. Neder y Cía., Avenida Providencia 1921. Z. 4

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION", AHUMADA ESquina Moneda, lindas piezas, agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. C. 30|8.

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión a caballero sólo, teléfono. Bandera 714, tercer piso, departamento 4. Z 27|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

SE VENDE UNA COCINA A GAS licuado, de dos platos y dos balones, poco uso. E° 230,00. Paula Jaraquemada 9. A. 9|9.

FILATELIA NOVELTY COMPRA toda clase de estampillas en especial colecciones. Alameda 723, local 92. Teléfono 392473. Z

VENDO MOSTRADOR CON VIdrieras buen estado, precio 80 escudos, tres metros largo. Bandera 703 esquina Rosas. Z. 29|30.

FAMUCRO, AVENIDA MATTA 1050, ofrece para la presente temporada escolar el más completo surtido en somieres, catres y colchones, a precios especiales de temporada. Z 29|9

10.—CONSTRUCCIONES Y SUS MATERIALES

PLANCHAS PARA TECHO ACAnaladas desde E° 3,50 de 1,80 x 0,80 metro. J. J. Pérez 4809. Z. 10

BALDES CONCRETEROS, POR mayor y menor, J. J. Pérez 4809. Z. 10

SE RECIBEN ESCOMBROS EN URmeneta 471 (Barrio Recoleta, altura 3100). Z 31|10

CAÑERIAS Y FITTINGS, EN POlietileno, los encuentra a precios muy convenientes en Teatinos 419, Abadie y Cía. L'tda. Fono 88345. Z 29|10

PARA CONSTRUCTORES: PLASticos de calidad, en planchas lisas y acanaladas en colores transparentes, para avisos luminosos y claraboyas. Abadie y Cía. Ltda. Teatinos 419. Fono 88345. Z 19|10

13.—DEPORTES y PASATIEMPOS

SEÑOR DEPORTISTA: TODOS los artículos deportivos que usted necesita los encuentra en Casa de Deportes de Hernán Solís. Distribuidor exclusivo del botín Evzaguirre Galería Imperio 831.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

POR RESOLUCION JUZGADO CIvil Mayor Cuantía San Miguel, Salesianos 1180, cítase parientes menor Lucía Torres Zúñiga, para oírlos designación curador propuesto aquélla, 10 presente, 11 horas.— Secretario. A. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 1603770 por E° 469,20 del Banco del Estado, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 10|14

SEÑOR INTENDENTE DE SANtiago. Presente. Jorge Sarquis Nasim, domiciliado en esta ciudad calle Huérfanos 979, oficina 904, propietario del inmueble denominado Edificio Plaza de Armas, ubicado en calle Monjitas N.o 879 destinado al funcionamiento de dos salas de cine, 80 locales comerciales y 200 departamentos, al señor Intendente de la provincia de Santiago, con todo respeto expone que: En consideración a los graves problemas que se crean en el área central de la ciudad con respecto al abastecimiento normal de agua potable, sobre todo en ciertas épocas del año y con el objeto de obtener este elemento vital en cantidad suficiente y en forma regular durante todo el año decidió construir una captación propia de agua subterránea que sirviera para las necesidades de bebida, usos domésticos, calefacción, grifos contra incendio y equipos especiales que usan las personas que viven o trabajan en el mencionado edificio. De acuerdo con la reglamentación vigente, acompaña al presente escrito la memoria explicativa del consumo de agua que se desea obtener mediante el sistema de captación propia expresado en litros por segundo; el plano del pozo profundo que se construyó en el edificio, con el detalle de los estanques y las bombas elevadoras y que están funcionando desde marzo de 1961; presupuestos del costo de la obra y del equipo correspondiente, y, escritura de inscripción de dominio vigente de la propiedad. La merced de agua que se solicita es de la napa subterránea de la hoya hidrográfica del río Mapocho, Maipo, para extraer la cantidad de 20 litros por segundo para los fines y usos ya indicados, mediante una bomba para pozo profundo marca KSB tipo uph 293-5, cañerías y estanques de almacenamientos, todos los cuales se detallan en la memoria adjunta y en el plano de las obras. La merced de agua que se solicita es de ejercicio permanente. Por lo tanto, al señor Intendente se solicita se sirva otorgar merced de agua de ejercicio permanente de 20 litros por segundo de la napa subterránea de Santiago, para los usos señalados en favor de Jorge Sarquis Nasim para el edificio Plaza de Armas, ubicado en Monjitas 879 de esta ciudad. Al señor Intendente igualmente, ruega se sirva tener por presentados los siguientes documentos: 1) Plano descriptivo de las obras; 2) Memoria explicativa; 3) Presupuesto del trabajo; 4) Certificado de dominio vigente.— Santiago, 30 de marzo de 1964. Es gracia. A 10|14

QUIEBRA BARTOLOME FERRER. Juzgado San Miguel. Resolución enero 1964 tuvo por ampliado inventario. Será aprobado si no se objetare dentro plazo legal. C. 11|14.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA: ALFONSO ORGE FERnández.— Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 1.o abril 1964 tuvo por presentada nómina créditos reconocidos, figurando siguientes acreedores: Créditos valistas reconocidos: Heriberto Barends Heck: E° 82,97.— Curt Rufino Melero S.A.: E° 4.181,87.— Raúl Vozmediano Celedón: E° 7.000. — United Shoes Machinery of Chile: E° 2.219,02.— Enrique Froimovich Blumfeld: E° 6.082,20.— Julio Barbosa Popolizio: E° 8.714,56. — Coromina S. A. C. e I.: E° 10.401,61.— Manufacturas Salomé S.A.C. e I.: E° 11.368,16.— Ramón López Echave: E° 750. — Manufacturas Juan Dagorret S.A.: E° 17.013,07.— Ramona Arroyo de Hoyos: E° 3.324,48.— Créditos preferentes reconocidos: Manuel Zulueta González: E° 7.500.— Juan Bautista Vera, Víctor Manuel Ahumada González, Francisco Eleazar Cáceres Barra, José Exequiel Ramos y Luis Alberto Moraga Amigo: E° 1.044,43.— Carlos Naudon de la Sotta: E° 2.962,18. Caja de Previsión de Empleados Particulares: E° 9.270,97. Créditos valistas impugnados: Ramona Arroyo de Hoyos: E° 1.800.— Germán Gasman: E° 1.520.— Ramón Prieto Guerra: E° 7.000.— Créditos preferentes impugnados: Olga Henríquez Hurtado: E° 2.748,84.— Sira Fernández v. de Orge: E° 6.580.— José Cangas Villar: E° 6.453,94.— Francisco Carretero Trujillo, Ernesto Liberona Liberona, Catalina Aguilera Zamorano, José Santiago Durán González: E° 3.276,67.— Andrés García Fernández: E° 2.097,21. — Rafael Villegas Reines: E° 2.953,99.— C. 9|14.

COMUNIDADES EDIFICIOS SAN Antonio 378 y 418.— Señor Intendente de Santiago. Presente.— Luis Hugo Cabrera Franco, domiciliado en esta ciudad, calle San Antonio N.o 418, administrador legal de los inmuebles ubicados en calle San Antonio 378 y 418, destinados al funcionamiento de departamentos y locales comerciales, que pertenecieron a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, y que han sido vendidos a los imponentes en conformidad al D.F.L. 39 y a particulares, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; al señor Intendente de Santiago con todo respeto expone que: En consideración a los graves problemas que se crea en el área central de la ciudad con respecto al abastecimiento de agua potable, sobre todo en ciertas épocas del año, y con el objeto de obtener este vital elemento en cantidad suficiente y en forma regular durante todo el año, las Juntas de Vigilancias decidieron construir una captación propia de agua subterránea que sirviera para las necesidades de bebida, usos domésticos, calefacción, grifos contra incendios, y equipos especiales que usan las personas que viven o trabajan en los mencionados edificios. De acuerdo con la reglamentación vigente, acompaña al presente escrito la memoria explicativa del consumo de agua que se desea obtener mediante el sistema de captación propia expresado en litros por segundo; el plano del pozo profundo que se construyó en el edificio, con el detalle de los estanques y las bombas elevadoras y que están funcionando desde 1953; presupuesto del costo de las obras y del equipo correspondiente; y la inscripción de dominio vigente de las propiedades que está sujeta a las disposiciones del referido D.F.L. 39. La merced de agua que se solicita es de napa subterránea de la hoya hidrográfica del río Mapocho-Maipo, para extraer la cantidad de 20 litros por segundo para los fines y usos ya indicados, mediante una bomba para pozo profundo marca (KSB tipo UPH 293-5—), cañerías y estanques de almacenamiento, todos los cuales se detallan en la memoria adjunta y en el plano de las obras. La merced de agua que se solicita es de ejercicio permanente. Por lo tanto, al señor Intendente, se le solicita se sirva otorgar merced de agua de ejercicio permanente de la napa subterránea de Santiago, para los usos señalados, en favor de los edificios San Antonio 378 y 418. Al señor Intendente, igualmente, ruego se sirva tener por presentados los siguientes documentos: 1.— Plano descriptivo de la obra. 2.— Memoria explicativa del edificio. 3.— Presupuesto de los trabajos.— Santiago, marzo de 1964.— Es gracias.— Luis Hugo Cabrera Franco, Administrador Legal Edificios San Antonio 378 y 418. A. 9|14.

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva. Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, por resolución 7 abril 1964, ordenó notificar conforme artículo 110, Ley de Quiebras, que don Guillermo Ferrer Ferrer, industrial, domiciliado en Vicuña Mackena 1451, verifica extraordinariamente, crédito de E.o 37.457,23, que consta de sus Libros de Contabilidad de fojas 598 a 601, Libro Varios Deudores N.o 14. Secretaria. A. 11|14

RUEGO A QUIEN ENCUENTRE Libreta de Seguro de René Reyes Reyes, devolverla a Primera Cía. Bomberos Ñuñoa, Capitán Orella 2164, teléfono 42366. A. 11|14

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva. Por resolución 20 marzo 1964 del Juzgado Letras Mayor Cuantía San Miguel, tuvo por ampliada la nómina de créditos con el de don Luis Vera Pizarro, ascendente a E.o 3.488,82. Secretaria. A. 11|14

QUIEBRA BARTOLOME FERRER Salva. Por resolución seis septiembre 1963, Juzgado Letras Mayor Cuantía San Miguel, tuvo por ampliada la nómina de acreedores, con el crédito de la Sociedad Conde Hermanos Limitada, ascendente a E.o 34.260,23. Secretaria. A. 11|14

SOCIEDAD AUXILIAR DE COOperativas Pesqueras Limitada "Pescoop Ltda.". El Consejo de Administración, en Sesión Extraordinaria número cinco, celebrada el 19 de febrero de 1963, reducida a escritura pública el 25 de enero de 1964, ante el Notario de Santiago don Ramón Valdivieso Sánchez, acordó modificar los Estatutos Sociales. Las principales modificaciones son las siguientes: a) Se disminuye el Capital Social a E.o 22.000; b) Se establecen los Gastos de Administración; c) Se suprime el cargo de Gerente; d) Se establece una remuneración para el Directorio; y e) En general, una nueva redacción y ordenamiento de sus disposiciones. El Consejo de Administración. A. 10|14

POR AUTO DE 26 DE MARZO DE 1964, el 4.o Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, ha concedido, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia testamentaria quedada al fallecimiento de don Manuel Enrique Manzano Cárdenas a su heredera doña María Florentina Ibaceta González, sin perjuicio de los derechos que como cónyuge sobreviviente le corresponden. El Secretario. Z. 11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias Jenaro Araya Cerda, Quiteria Pesoa y María Lucinda Araya Pesoa, a Efigenia Equiteria Araya Silva, Juan Adolfo, Olga del Carmen y Eduardo Enrique Hernández Araya y Juan Rudecindo Hernández Hernández. Posesión efectiva herencia María Teresa Araya Pesoa concedióse Efigenia Equiteria Silva Araya, sin perjuicio derechos cónyuge Manuel Silva Villarroel. Posesión efectiva herencia Francisca del Carmen Araya Pesoa concedióse a Juan Adolfo, Olga del Carmen y Eduardo Enrique Hernández Araya y Juan Rudecindo Hernández Hernández, sin perjuicio derechos este calidad cónyuge. Posesión efectiva herencia José Heriberto Hernández Araya concedióse a Juan Rudecindo Hernández Hernández. — Secretario. A-11|14

CICUTA







GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazon, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfono 94092-455451 Atención de 16 a 19 horas. 6|6|64. GP.

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma. Pedro León Ugalde 96 Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 58 Fono 68828. H|O C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecologia. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 35912 G. P. 31|III

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Teléfono 67176. C. GP. 29|2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601; Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pédir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras. Ginecologia, Sexologia, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. A. GP. 27

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo), Fono, 88243. C. GP. 7.7|64.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones, Curaciones, Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332. A GP. 30 IX.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres, Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813. H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. C. 81|GP.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070 GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales, Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. GP. 5| V.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 81|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 5. 30 Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. **CLINICA DENTAL CENTRAL** Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina N.o 1103. GP. 30|4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. **CLINICA DENTAL EDWARDS** Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

ITINERARIO AVIONES

JUEVES

9.50 horas: Vuelo 107, DC-6B. Sale a Buenos Aires y Montevideo.

19.50 horas. Vuelo 106. DC-6B. Llega de Montevideo a Buenos Aires.

NACIONALES

8 horas: Vuelo 550. DC-6B. Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas: Vuelo 530. DC-3 Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal y Antofagasta.

9.10 horas: Vuelo 900. DC-6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas: Vuelo 902. DC-6B. Sale a Antofagasta y Arica.

8 horas: Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas: Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas: Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas: Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas: Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas: Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas: Vuelo 551. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas: Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas: Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas: Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas: Vuelo 803. DC-6B. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas: Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

JUEVES.— (Vuelo 81 no hace escala en Santiago). Vuelo 80, procedente de Buenos Aires, llega a Santiago a las 21 horas, y parte con destino a Lima, Panamá, Miami y Nueva York, a las 21.45 horas.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056), SANTIAGO DE CHILE

JUEVES

AR-216: Jet-Caravelle.— Llegada a las 16.20 horas, conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil y Europa.

AR-217: Jet-Caravelle.— Salida a las 17 horas a Mendoza y Buenos Aires; con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

K. L. M.

(Cía. Real Holandesa de Aviación. (398001-571234).

JUEVES

DC-8 Vuelo KL 791. Llega a las 15.55 horas, procelente de Amsterdam, y escalas en Zurich, Lisboa, Dákar y Río de Janeiro.

K. L. M.

DC-8, vuelo KL 792. Sale a las 7.30 horas, con destino a Amsterdam y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Lisboa.

SANTORAL

HOY: Demetrio.
MAÑANA: Exequiel

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterne	581122.
Maipu	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 393789

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374303. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75 .. .. 382244 y 45000

POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.

POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco 91011

LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna 146

ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . . 43360

DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.

VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ... 397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 4 al 11 de abril.

IMPERIO, Estado 269; CAÑON, Bandera 79; REAL, Sotomayor 699; OTERO, Av. Brasil 95; ALAMEDA, Av. Bernardo O'Higgins 2548; BARRANCAS, San Pablo 5420; BELGICA, Mapocho 6001; DIAGONAL Gonzalo Bulnes 2491; GIL, Rondizzoni 2398; ROZZI, Castro 314; SILVA ARTURO, Prat 1603; MAULE, Maule 310; VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; GIROZ, Franklin 1090; TERESITA, Castelar 191; LISBOA, José Ureta 821; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; LO ESPEJO, Astaburuaga (Lo Espejo 8; OEHRENS, Independencia 3527; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; LUIS XIV, Soberanía 1019; LA PAZ, Av. La Paz 403; STOWHAS, Valdivieso 596; SEPULVEDA, Av. El Salto 2707; NOLI, Providencia 1312; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; LAS CONDES, Isidora Goyenechea 2862; ESTADIO, Carmen Covarrubias 476; LARRAIN, Larraín 6877; MACUL, J. P. Alessandri 1053; FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 72, (turno permanente).

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

POR HABER SIDO ROBADOS desde el interior de un automóvil, quedan sin efecto los cheques serie OC-C. N.o 55511 al 55525, del Banco Panamericano. Central, cta. 4830. Se hace la presente publicación para los efectos legales que ha lugar. Z. 9|14.

JUZGADO DE LETRAS DE PUENte Alto, por resolución 1.o abril 1964, rol 4508, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Trinidad Zamorano Yáñez a Estela de las M., Luis Humberto, Miguel Alfredo, María Margarita, José de la Cruz y Víctor Eduardo Hinojosa Zamorano, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, José Cruz Hinojosa Fuentes. Inventario solemne el 15 de abril 1964, a las 10 horas, oficina Juzgado.— Secretario. A. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hernán Espinoza de Lafuente a Mahra de Jesús y Liliana Mercedes Espinoza Buxton, sin perjuicio derechos cónyuge Wilfrida Buxton Donxley.— Inventario solemne practicaré 10 actual, 15 horas.— Secretario. A. 9|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, siete abril 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Emilio del Pedregal Humeres a Ricardo Salazar Leiva. A. 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL.— 10 actual, 15 horas, practicaré inventario solemne y tasación bienes sociedad conyugal Ana Borax y David Salata Kahan.— Secretario. A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Miguel Marinovic Guic a Franka del Carmen, Nicolás Basilio, Marcia María de Lourdes Marinovic Simunovic, sin perjuicio derechos cónyuge, Felisa Simunovic Simunovic.— Secretario. A. 9|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques Banco Estado, Av. Matta, Serie AG 4439313-325, Cta. 7054, quedan nulos. A. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Carlos Arturo Cáceres Leiva a Arturo Arnaldo, Laura Emelina Cáceres Blancheteaux sin perjuicio derechos cónyuge, Juana Blancheteaux Otero.— Secretario. A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isolina Ramírez a Alejandro, Juan de la Cruz, Delza de María, Juan de Dios, Orfelia de María e Ismenia del Carmen Riquelme Ramírez — Secretario. A. 9|14

QUIEBRA: PEDRO SOTO PINO.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra, con fecha 31 de marzo de 1964. C. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Eme Chacón Treganon a Nora Adriana Cáceres Chacón, sin perjuicio derechos cónyuge, Andrés Avelino Cáceres Barahona.— Secretario. A. 9|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Violeta Barros Vecchiola a Laura Duilia, Adriana Marta y Arturo Rafael Barros Vecchiola.— Secretario. A. 9|14

QUIEBRA: JOSE GARABED KAAG. — Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra, con fecha 25 de marzo de 1964. C. 9|14.

QUIEBRA: CIA. CUPRIFERA CANto del Agua.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra, con fecha 1.o de abril de 1964. C. 9|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elena Gladys Mantero Casali, a hijos María Elena, María Soledad, María Angélica y Alejandra del Pilar Lozano Mantero, sin perjuicio derechos de José Lozano Arbea, como cónyuge sobreviviente. Practicaré inventario solemne bienes causante trece abril 1964 quince horas, en mi oficina, Bandera 346.— Secretario. A. 10|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque de pensión emitido por Tesorería Provincial de Santiago, a favor de doña Filomena Navarrete Vivallos, N.o B-06007012, de 20 febrero 1964, por E° 49,93, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. C. 9|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Abel Muñoz Flores a Teresa de Jesús y Aída del Carmen Muñoz Matta, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Matta. Inventario solemne practicaré 11 actual, 15 horas.— Secretario. A. 10|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia: Victorina Filomena Rogat Aracena a Rosa Ester Lastenia, Julio Antonio, Julieta, Cristina y Alejandro Raúl Rogat Aracena. Rosa Ester Lastenia hereda también como cesionaria derechos Felipe Leopoldo Ernesto Gómez-Lobo, cónyuge causante.— Secretario. A-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Danus Sureda a Pedro, Francisco, Bárbara, Julia, Esperanza, Antonia y María Victoria Danus Peña. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario. A-11|14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL cheque N.o 0522267 por E.o 51 del Banco Francés e Italiano, de San Bernardo, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 10|14

QUIEBRA CIA. CONSERVERA Y Productos Alimenticios Cipral S. A. Tercer Juzgado Civil. Resolución 3 de marzo de 1964, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Valistas. Alvaro Mecklenburg Vasquez, E.o 200; Berta Fuentes Carrasco, E.o 385; Cía. Distribuidora Nacional S. A., E.o 2.190,15; Juan Silva Olmedo, E.o 15.039,97; Jaime Lorenzini Correa, E.o 200; Ricardo Recabarren Delgado, E.o 971,46; Soc. Ravizza y Ravizza Ltda., E.o 245,94; José Kain Kucera, E.o 697,90; Osvaldo Reyes Poblete, E.o 922,08; Raúl Galdámes Montenegro, E.o 2.352,27; Gerardo Von Unger Joergensen, E.o 556,87; Tostadurías La Fortaleza Ltda., E.o 717,83; Empresa Periodística "La Nacion" S. A. C., E.o 308; Pedro Toro Negrete, E.o 4.274,39; Mauricio Nissim M, E.o 857,59; Banco de Chile, E.o 33.700; Emisora Diego Portales, E.o 5.598,52; Alvaro Canobra Vasquez, Eo 291; Julio Rojas Muñoz, E.o 210,82; Banco de A. Edwards y Cía., E.o 192,687,23; Modesta Latapial Hidalgo, E.o 333; María Carreño vda. de Odano, E.o 440; Banco Osorno y La Unión, E.o 262.768,24; Banco del Estado de Chile, E.o 70.300,65; y Mauricio Nissim M., E.o 212,85. Valistas Impugnados. José Ferreira Aybar, E.o 2.632,43; y Cristalerías Chile S. A., E.o 30.111,66; Créditos Preferentes Reconocidos. Roberto Vidal Leiva por sí y por varios obreros, E.o 3.172,53; 1a. Clase, salarios; Cía. de Seguros Generales "La Hotelera", E.o 2.592,99; 2a. Clase, art. 118 N.o 7 Ley de Quiebras; Servicio Seguro Social, E.o 20.680,26; 1a. Clase, art. 2472, N.o 3, C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares, E.o 13.413,46; 1a. Clase, art. 2472, C. Civil; Servicio Seguro Social, E.o 5.721,36; 1a. Clase, art. 2472, N.o 3, C. Civil; Créditos Preferentes Impugnados. Banco Osorno y La Unión, Preferencia 3a. Clase, como hipotecario e intereses y Banco del Estado de Chile, Preferencia de Prenda Industrial e intereses. C. 10|14

JUZGADO DE LETRAS DE PUENte Alto, por resolución de fecha 8 de enero de 1964, autos N.o 4573, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Emilio Amable Zapata Hernández a sus hijas legítimas Blanca de las Nieves y María Angélica Zapata Araya, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente Marta Rosa Araya Araya. Practicaré inventario solemne el 22 de abril, a las 10 horas, oficina del Juzgado. Secretaria. A. 10|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque N.o 00700150, Cta. 22109 del Bco. Arabe, queda nulo. A. 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Inés Rita Becerra Manzor a Eduardo Juan Manuel y María Enriqueta Laborderie Becerra; Sergio Laborderie Díaz, representación Luis Carlos Mariano Laborderie; Marta Díaz Tapia, por transmisión derechos María Mireya Laborderie Díaz, quien representaba a Luis Carlos Mariano Laborderie Becerra. Posesión efectiva este último concedióse a Sergio Laborderie y Marta Díaz Tapia, por transmisión derechos María Mireya Laborderie Díaz, y sin perjuicio sus derechos como cónyuge. Posesión efectiva María Mireya Laborderie Díaz concedióse a Marta Díaz Tapia.— Secretario. A. 10|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, seis abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Elena María Margarita Zapfe Cavanilla, a Justo del Rosario Cavanilla Fernández. A. 10|14.

QUIEBRA MARCOS GUENDELMAN Bilert. Resolución 30 de marzo de 1964 tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Sociedad Vogel Hnos., E° 6.510,40; Sigfried Hollaender Hollaender, E° 2.277,31 y Marcos Libedinsky Tschorne, E° 244,60; todos valistas. Enrique Guendelman Bilart, E° 329,84: 2a. clase artículo 2474, preferente. C 10|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angela Custodia Maturana Arancibia a heredera testamentaria Elena María Contreras Quintanilla.— Secretario. A-11|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva Julio Flottes Moles a Julio, Alejandro, María y Luis Emilio Flottes González, sin perjuicio derechos cónyuge Josefina González Castro.— Secretario. A-11|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITUlo N.o 416.118, de la Compañía de Papeles y Cartones, a nombre de Nancy Barbieri Manríquez, por 600 acciones, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 11|14.

QUIEBRA: MARCOS H. CERDA Céspedes.— 10 de abril de 1964, practicaré facción inventario bienes ubicados en Gran Avenida 7976 por el Síndico de Quiebras de Santiago. C. 9|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 93029, por 15 acciones, a nombre de Luis Sánchez Bilbao, de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 11|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro N.o 62812, Banco del Estado, perteneciente a Juana Graciela Pérez Montenegro, queda nula por aviso correspondiente. A. 11|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin, Nueva York 66. C Indef.|15

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 825, local 570. Z. 15

FABRICA DE PASTELES PATRIcia. Precios especiales a comerciantes e instituciones. Recoleta N.o 602. Z. 15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

VACANTES SEGUNDO, TERCERO, cuarto, quinto humanidades, Liceo San Miguel. Gratuito. Fono 55282, Gran Diagonal 3824. A. 12|18

MATRICULA ABIERTA: CURSOS de comercio para alumnas 6.o año primario. Individuales. Taquigrafía, Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A 15|18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería. Catedral 1257. Cursos completos del ramo, señores, caballeros. Horarios diurnos y nocturnos. A 15|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica, individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente "arcola"ta. C. 15|18.

CURSO COMPLETO COMERCIO. Matrícula abierta. Comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras, leyes sociales. Sección separada señoritas. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Fono 69595. A. 15|18.

INICIANSE CURSOS: MODAS, CAmisería, Sastrería. Profesorado especializado. Catedral 1257. A 15|18

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

[...]evas dificultades se anuncian para este fin de semana. Los empleados de corral, ante la aflictiva situación por que atraviesan, anuncian una paralización en sus labores, hasta que no se les dé una respuesta afirmativa a sus justas peticiones. Y que conste que dicho paro no sólo afectaría a los hipódromos capitalinos, sino también el Valparaíso Sporting Club. Se hacen hasta el momento las gestiones pertinentes para solucionar este nuevo problema.

Pero lo interesante para ustedes son las apreciaciones de los "leones" para el domingo. Catorce competencias presenta el Hipódromo Chile, con bastantes inscritos en cada carrera. Están picados con K. NOVAK, ahora que quieren ganar, no pueden. F. Toro, madrugará para defender el favoritismo en la inicial y si no sale ahora, mejor que la menden al zoológico.

De tanto darle y darle va salir el veterano Tremal Naik, que comenzará su campaña de tres meses, antes ed partir a provincias. [...] a los siete años destaca mu[...] opción. Después se disputarán dos pruebas condicionales para elementos no ganadores. MUNDIAL debutando cuarto y con que insistió F. Toro y METEORO, que ahora sorteó el [...], son las mejores cartas. La primera de la doble, es bastante atractiva. No menos de siete animales tienen la primera opción. Por su última victoria, nos gusta LA POLIN en llave con Dactilógrafa, que comienza a responder a sus buenos aprontes. ROSARINO, "es grito y plata", aseguran los que penan y mueren junto a la pista palmeña. El pupilo de Alvaro Sepúlveda, atraviesa por su mejor momento y será difícil batirlo. Enemigos, Machuco y Servicial. Para el remate de la doble, recomendamos a OESTE, con el jinete que más lo hace rendir y lo pillaron muy cerca de la meta. Los 100 metros menos le vendrán de perillas. Ahora llevará buena monta. SI BELLE, la pupila de "Papá" Castro, fue conducida precipitadamente y en esta oportunidad las cosas cambiarán del cielo a la tierra, recuerden. La triple palmeña está agarrando vuelo y se están jugando cerca de los 10.000 vales por reunión. Para comenzar dicha apuesta, repartan sus vales, entre: EL DIABLO, que ha perdido dos carreras consecutivas, imposibles ACORDE, que viene de ganar al galope; SIEMBRA, que estaba atrasada, y BRETON, que se impuso en buen estilo. El lunes trabajó BIONDA como para pensar que no tiene rivales en dicha carrera. En la segunda de la Triple, tenemos el pálpito que FRIGORIFICO nará buena carrera. Está aprontando bien y tuvo contratiempos, la monta es muy sugestiva. Y a renglón seguido viene otro pensionista de "Parrita", que destaca, MIRASIERRA, que remató sexta de Relance, en sugestiva acción. Para el remate de la Triple, la cosa se pone medio dificilona. EL CAMPERO, atropelló cuando no había nada qué hacer; RELANCE y DONAR, que vienen de ganar en 1.200 metros; ARCAYA, que los ganó a tirones, y PICHINGAL, que hizo su asomadita en el cuarto de Bombardeo. Para la prueba de clausura, BALDOSIN, señores, y no hay más. Cuarto de Loredana con 50 kilos. J. Martínez lo conoce bien y es número puesto. Es el dato de la semana.

CLUB HIPICO

Lo dijimos la semana pasada. Pese al alto juego en la principal institución hípica del país, no ha alcanzado la plata para comprar "linternas" y "chonchones" y repartirlas en la última carrera. El domingo fue el "despipe", y toda la gente se vació hacia las barandas que circundan la pista, para poder ver sus favoritos. Al regreso ni los mismos jinetes sabían cómo habían rematado. ¿Qué se pretende con todo ésto? ¡Que el público se aburra y abandone antes de hora el recinto! Pero, en fin, veremos si los cabezas dura, aceptan consejos y programan más temprano la última. Ahora la corrieron para las 18.20 horas; pero siempre se alargan en la hora de cierre, sin naber motivos, tendremos la misma tanda.

El programa promete, y como es habitual, se disputarán dos condicionales. ALUNADA, que viene de escoltar a Romance, y cuyo jinete la "regaló"; MAMUSKA, con E. Araya, y SIKIRIT, por sus buenos aprontes, son las mejores opciones. S. PINK, del "Mago" chico, casi hace la de San Quintín, en su debut. Pagaba arriba de 50 escudos a ganador, y ahora dicen que no falla. En la primera serie, preferimos a JAUJA, pese a los kilos, representa la clase. En la otra condicional, destaca MACHERIO, con el "gordo" Olivares. Para la primera Apuesta Triple, recomendamos MARATEA, AFECTUOSO y JOAN BENETT; para la Apuesta Doble, sugerimos la combinación de PETIT ROUGE y CACHUCO, y para la segunda Triple, que cada día es más tentadora, SOLTERITO, NIÑA MORA y RIVOTORTO.

Esperando que los conflictos ad portas se solucionen, ahí van nuestros pronósticos primitivos, faltando aún, los últimos aprontes, de hoy y mañana, y también los últimos "dateos" de los amigos.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. K. NOVAK, Parfavito y Tabaco Rubio.
2a. T. NAIK, Barbián y Mingsún.
3a. MUNDIAL, Parabellúm y Homérico.
4a. METEORO, El Maya y Oriol.
5a. LA POLIN, Montepín e Indomable.
6a. ROSARINO, Servicial y Machuco.
7a. OESTE, Temblador y Minimax.
8a. SI BELLE, Llamativo y R. Enclosure.
9a. EL DIABLO, Acorde y Siembra.
10a. BIONDA, Aplicación y Argelia.
11a. F. DORADA, Chadrón y Frigorífico.
12a. ATILA, Mirasierra y Rastacuero.
13a. EL CAMPERO, Saturday y Watusy.
14a. BALDOSIN, Puconamahuida y Doblete.

CLUB HIPICO

1a. ALUNADA, Mamuska y Sikirit.
2a. S. PINK, Le Vaillant y Cayetano.
3a. JAUJA y G. Peck.
4a. MACHERIO, P. Rubio y Tapatío.
5a. MARATEA, Paliquero y H. Bravo.
6a. AFECTUOSO, Birmano y Tomyris.
7a. J. BENETT, Resistencia y C. Gris.
8a. PARRAFO y Adalid.
9a. JAPONICA, Heroida y Beaumarchais.
10a. SOLTERITO, Mylene y Clerión.
11a. P. ROUGE, C. Borgia y Argos.
12a. N. MORA, Qué Te Cuesta y Negrito.
13a. CACHUCO, Sioux e Isabel.
14a. RIVOTORTO, Nefer y Stamina.

Con un estribo y valentía...

Una prueba "steeplechase" completó el programa extraordinario disputado ayer en la pista del Club Hípico. El triunfo correspondió a Salteño, elemento que sólo ha corrido en tres oportunidades en pruebas de saltos.

La nota más destacada de esta competencia la señaló el arriesgado látigo de la yegua Triana, Eugenio Cifuentes. Este jockey, cuando su conducida dejaba atrás el "salto de agua", sufrió la quebradura del estribo derecho. Cifuentes no detuvo su cabalgadura. Muy por el contrario, la exigió y dio una vuelta completa, saltando vallas. Al final alcanzó un cuarto lugar muy bien ganado.

Enrique Araya hizo ganar a Encantado

Haciéndolo avanzar por dentro superó sin apelación a Fidelio por un pescuezo, siendo tercero Grand Slam.

Cuando quedaban cuatrocientos metros para la meta de la prueba central, ninguno de los asistentes al programa extraordinario que se disputaba ayer en el césped del Club Hípico, creyó que podría ganar el mulato Encantado. En ese ...¡Nadie!... no incluimos a Enrique Araya que, "inspirado" en un ejemplar que le respondió, acortó distancias, corriendo por dentro para dominar, definitivamente, cuando restaban doscientos cincuenta metros, luego de haberle dado unos tres o cuatro latigazos.

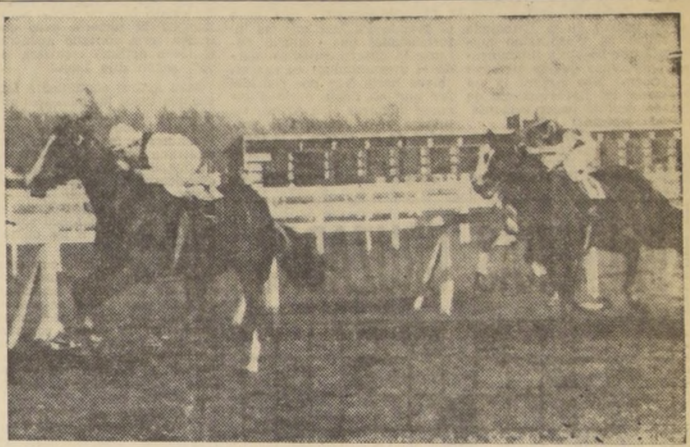
En los primeros setecientos metros el público vio cómo un competidor se escapaba adelante. Fue el porteño Premiado, quien al final pagó muy cara su audacia de arrancarse hasta diez cuerpos, al ocupar el último puesto. En los primeros tramos todo no era más que un sonoro ...¡Oh!..., pues el porteño admiraba con su rapidez, pero luego defraudó con su resistencia final.

En la recta fueron varios los que se sumaron a la lucha por el primer puesto.

Uno que por momentos pareció el ganador fue Fidelio, pero se vio muy exigido por Lord y Grand Slam que, actuando por fuera, atropellaron con bríos y en un momento estuvieron en una línea. Sin embargo, Encantao, por el lado interior, se había sumado a ellos.

Parte importantísima en el triunfo de Encantado fue su jinete, que no perdió terreno en ningún momento y que supo sortear una serie de obstáculos que le pusieron quienes actuaron de la segunda línea hacia afuera. Entre los más perjudicados está la yegua Codorniz, que tuvo que ser levantada por su jinete al estrellarla, a 350 metros, Grand Slam.

Encantado, que cargaba 56 kilos, reaparecía en Santiago. Desde el mes de noviembre que no le veíamos por estos lados. Estuvo en Viña del Mar, pero por aquellos lados lo hizo con escasa fortuna. En su victoria de ayer empleó 2 minutos 5 segundos, para 2.000 metros.



FILANTROPO, que tuvo esta vez una acertada dirección por parte de Sergio Vera, fue el ganador de la décima competencia del programa. Corrió a la expectativa, muy sostenido, y cuando fue largado por su látigo, respondió admirablemente. Marieta, con muchos contratiempos, más atrás. En los otros lugares Prometedor, Palmito y Parragón.

Dobles y Triples

PRIMERA APUESTA TRIPLE.— Con un juego de 10.779 vales se inició la primera Apuesta Triple.

La primera válida, ganada por Negelia, fue acertada por 978 vales que en la segunda, al imponerse Montbazón, se rebajaron a 205 vales. Estos 205 vales se repartieron, en la tercera válida, de la siguiente manera:

(1) Coquera, 20 (Eº 317,94); (2) El Solitario, 6 (Eº 1.059,80); (3) Vim Rose, 3 (Eº 2.119,61); (4) Match, 1 (Eº 6.358,82); (5) M. Caroline, 10 (Eº 635,88); (6) Apenado, 15 (Eº 423,92); (7) Chan Chan, 1 (Eº 6.358,82); (8) Calivorano, 2 (Eº 3.179,41); (9) Edmund, (Eº 706,53); (10) Mimoso, 17 (Eº 374,05); (12) Retirado (20) (Eº 34,37); (13) Ivanale, 0; (14) Flamenco, 3 (Eº 2.119,61); (15) Topetón, 72 (Eº 88,32; (16) Mofa, 18 (Eº 353,27); (17) Sun Dream, 8 (Eº 794,85).

El dividendo de la combinación ganadora: Negelia, Montbazón y Coquera, ascendió a la suma de Eº 317,94.

Se acertaron 20 vales.

APUESTA DOBLE

Con un juego de 8.980 vales se inició la Apuesta Doble. En la primera válida se impuso Tomyris, que dejó en juego un total de 1.548 —iba en llave con El Rotito—, que se repartieron de la siguiente manera en la segunda válida:

(1) Idéntico, 22 (E.o 301,27); (2) Retirado, 2 (E.o 2,40); (3) De Repente, 63 (E.o 105,21); (4) Quiet, 14 (E.o 473,43); (5) Retirado, 2 (E.o 2,40); (6) Nicasio, 16 (E.o 414,25); (7) Nitos, 62 (106,90 escudos); (8) Paso Al Rey, 31 (E.o 213,81); (9) Doral, 146 (45,40 escudos); (10) Muktara, 20 (331,40 escudos); (11) Malvacea, 19 (E.o 348,84); (12) Cocorocó, 158 (E.o 41,95); (13) Curiosilla, 156 (E.o 42,49); (14) Nepal, 307 (E.o 21,59); (15) Nirivilo, 170 (E.o 38,99); (16) Birmano, 276 (E.o 24,01); (17) Jasodito, 5 (E.o 1.325,61); (18) Cuchilla, 71 (E.o 186,70): 1.540 (8 vales sin canjearse).

El dividendo de la combinación ganadora, Tomyris y Paso Al Rey, ascendió a la suma de E.o 213,81.

Se acertaron 31 vales.

SEGUNDA APUESTA TRIPLE

Con un juego de 28.046 vales, comenzó la segunda Apuesta Triple.

En la primera válida se impuso Filántropo —favorito en esta apuesta—, quedando un total de 9.648 vales en juego.

En la segunda válida se impuso Calabrés —segundo favorito—, que tenía 1.398 vales apostados. Estos 1.398 vales se repartieron de la siguiente manera en la tercera válida:

(1) Capitán Polito, 89 (Eº 229,65); (2) Don Quijote, 42 (Eº 486,64); (4) Boreas, 344 (Eº 59,41); (5) Colérico, 97 (Eº 210,71); (6) Llave, 24 (Eº 851,62); (7) Sineus, 25 (Eº 817,55); (8) Retirado (3) (Eº 14,65); (9) Amazona, 201 (Eº101,68); (10) El Obrero, 6 (Eº 3.406,48); (11) Caraqueo, 12 (Eº 1.703,24); (12) Juvénica, 121 (Eº 168,92); (13) Míster Hill, 44 (Eº 464,52); (14) Canteras, 244 (Eº 83,76); (15) Marchamar, 37 (Eº 552,40); (16) Metal Rojo, 25 (Eº 817,55); (17) Voldano, 85 (Eº 253,32). Total, 1.398. El dividendo de la combinación ganadora: Filántropo-Calabrés y Cap. Polito, ascendió a la suma de 229,65 escudos. Se acertaron 89 vales.

¿Qué hizo su caballo?

PRIMERA CARRERA

ANDARIN: corrió el domingo. Vino colocado. NOMALIA: estuvo adelante. MI PLATITA: corría mucho a la llegada. MENFIS: nos dio la impresión que lo molestaron. AGUDO: peleó la punta. RENIEGO: salió mal pero luego estuvo adelante. Se agotó a 300 metros. OTALA punteó. TORRINGTON venía lejos del grupo. PEPITA CANDELA por el lado interior venía muy molestada. EL RESTO nada.

SEGUNDA CARRERA

LACERIA desde el vamos peleó la punta. NEGRA BUENA buena actuación. LIPANGUINA le faltó suerte. DARK ROSE. la molestaron. VERSALLESCA: peleó la punta e ingresó a la recta en lugar muy privilegiado. EL RESTO: muy bajo.

TERCERA CARRERA

ESTERI: su jinete sacó por el lado exterior. Encontró camino libre. MISSIVE: la peleó. MIREILLE: dejó buena impresión: FLAMBEUSE: la estrellaron: CHANY: desapareció en la curva. MISS MORA: estuvo con los punteros. ACLARADA: corría a la llegada. EL RESTO: nada.

CUARTA CARRERA

DEMAGOGA: desde la partida la peleó. DONAIROSA: atropelló al final con energías. LA PIRULA: se cargó al final. RUMY: la molestaron y su jinete estuvo a punto de caer. AMITIE: punteó. EL RESTO: nada.

QUINTA CARRERA

NEGELIA: avanzó por el medio. SERPENS LOVE: venía muy mal. Nos dio la impresión que es miedosa. KOSHKORRO: tuvo camino libre. AGUA FRIA: a 300 metros estuvo con los punteros. QUILQUILCO: mucho corría a la llegada. CLENTARU: peleó el primer lugar hasta los 300 metros. VANDOLENA: punteó. EL RESTO: nada.

SEXTA CARRERA

MONTBAZON: su jinete, sin ninguna estética, le proporcionó intenso castigo, sobretodo en los metros finales. LOCHON: debió ser el ganador. Su jinete se creó demasiados problemas. PICHUCO: mucho avanzó —como es su costumbre— a la llegada. TORO SENTADO: también fue molestado. ANDALID: se entregó a 200 metros. LOS OTROS: nada.

SEPTIMA CARRERA

COQUERA: gran actuación de su látigo. Se "les pasó" por dentro. TOPETON: mucho corría a la llegada. VIM ROSE: estuvo adelante. EL SOLITARIO: punteó. APENADO: corría a la llegada. MIMOSO: partió mal. MISS CAROLINE: estuvo con ellos. EL RESTO: nada.

OCTAVA CARRERA

DESPECHO: Nos dejó una gran impresión. Vino "de atrás" y cuando lo largaron pasó con facilidad. BRAGADO: Por un momento pareció que era el ganador. Tiene sus mañas. ANSIADO: Al final corría mucho. NAWEL: Todo lo que era capaz por el momento. NISO: Se entregó luego. LOS OTROS: Mejor esperemos.

DECIMA CARRERA

FILANTROPO: ¡Admirable estuvo Sergio Vera! MARIETTA: La molestaron. PROMETEDOR: Cambió de línea. PALMITO: Muchos contratiempos. PARRAGON: Otro que no tuvo suerte. FAIR MAID: Peleó la punta. PORTE DES LILAS: Punteó. EL RESTO: Nada.

UNDECIMA CARRERA

TOMYRIS: Lo trajeron a la expectativa. Cuando lo largaron respondió admirablemente. EL ROTITO: Apuró desde la largada. ROMY: Corrió en el grupo de avanzada. RECTANGULO: Lo estorbaron en la curva. CRUZON: Venía mal. PANGUECILLO: Se quedó repentinamente. RENAL: Algo le sucedió en la partida. MONDAY: No pudo correr libre para atropellar. EL RESTO: Nada.

DUODECIMA CARRERA

CALABRES: Ganó bien; pero creemos que estuvo de más el cambio brusco de línea. MENA: Una feliz pasada por los palos. CESAR BORGIA: Le quitaron la punta. CARTAZO: Apareció tarde. QUE VALOR: Venía último hasta los 400 metros. BLANQUEADO: Muy rápido. SOLTERITO: Venía muy exigido. MISS LILY: Estuvo tercera en los 300 metros. EL RESTO: Nada.

DECIMOTERCERA CARRERA

PASO AL REY: Ganó con mucha facilidad. Cuando lo largaron avanzó con enormes bríos. BIRMANO: Su jinete lo hizo llegar segundo. A 200 metros venía agotado. NIRIVILO: La peleó. CUCHILLA: Corría por dentro, la estrellaron. COCOROCO: Venía último. EL RESTO: Nada.

DECIMOCUARTA CARRERA

CAPITAN POLITO: Pasó al frente a 100 metros y se defendió bien. BAGOAS: Atacó abierta. Para la próxima. DON QUIJOTE: Alcanzó a estar en la punta. AMAZONA: Atropelló sin comprometer. VOLDANO: La peleó mucho. No fue capaz. EL RESTO: No se vio.

Con un escudo acertó cartilla de Eº 5.125,84

Con un escudo un aficionado acertó ayer una cartilla de Eº 5.125,84.

El aficionado puso en la 2a. carrera el ejemplar N.o 9, Lacería, que abonó Eº 5,10. Luego en la tercera acertó el N.o 5, Esteri, que pagó Eº 147,80 y en la 5a. señaló al N.o 9, Negelia, que dio Eº 6,80. Esa puede ser la razón de este bajo sport.

La cartilla se hizo en la sucursal Bogotá.

Resultados GENERALES CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.

1.o ANDARIN (2), 56; por Blue Fox II y Cihuela; del señor H. Ferrada; jinete, C. Pezoa	823	
2.o Nomalia (11), 52; E. Guajardo	1897	5,70
3.o Mi Platita (10), 52; J. Aliaga	1440	7,50
4.o Pesilo (4), 54; M. Ramírez	891	12,10
5.o Menfis (9), 53; A. Núñez	2357	4,60
6.o Amenazadora (7), 53; A. Jaque	654	16,50
7.o Reniego (6), 56; G. Jorquera	2036	4,10
8.o Agudo (1), 52; V. Bravo	1535	7,00
9.o Pandax (3), 56; H. Salas	393	27,50
10.o Pepita Candela (13), 53; E. Araya	1160	9,20
11.o Liana (8), 52; E. Peña	231	46,80
12.o Piombino (5), 54; F. Venegas	434	24,90
13.o Otala (12), 52; F. Suárez	100	108,00
14.o Torrington (14), 53; L. A. Paredes	59	182,00
	14618	

GANADA por 3|4 de cuerpo; el 3.o a 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 3|4 de cuerpo, y el 5.o a 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.35.
Preparador: F. 2.o Chamorro.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 13,10 y 3,30; 2,50 y 2,20.

DESARROLLO.— Abierto el camino Liana y Nomalia surgieron al frente, pero luego, ese lugar lo ocuparon Otala con Reniego que ingresaron a la recta en el lugar de privilegio. Al fondo, lejos, Torrington. Faltando 300 metros, por el medio del grupo, avanzó Andarín que, paulatinamente, se fue acercando a los punteros hasta llegar al primer lugar.

SEGUNDA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o LACERIA (9), 53; por Royal Strean y Lacerada; del señor J. H. Alfaro; jinete, H. Pilar	1836	
2.o Negra Buena (11), 53; S. Azócar	1118	8,40
3.o Lipanguina (10), 53; V. Barra	170	55,20
4.o Dark Rose (3), 53; A. Núñez	1209	7,80
5.o Kiss (8), 53; L. A. Paredes	1515	6,20
6.o Damisela (2), 52; J. Aliaga	3686	2,50
7.o Citroneta (1), 51; M. Ramírez	338	27,80
8.o Versallesca (13), 51; F. Venegas	1798	5,20
9.o Hija Noble (6), 53; G. Jorquera	182	51,50
10.o Morena (9a), 52; G. Saavedra	—	5,10
11.o Dorella (5), 53; J. Castro	245	38,20
12.o Jaivona (7), 53; P. Muñoz	169	55,50
13.o Nila (12), 53; R. Jaque	478	19,70
	12744	

GANADA por 3 1|2 cuerpos; el 3.o a 1 1|2 cuerpos; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 3 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.
Preparador: P. Bagú.
No corrió: Destinada.
DIVIDENDOS: Eº 5,10 y 1,90; 2,40 y 8,80.

DESAROLLO.— Varias hembras se disputaron el primer lugar a poco de largar. Antes de girar la curva, por el lado interior, Lacería estaba al frente con leve ventaja sobre Versallesca que, en plena curva, lo dominó, ingresando como líder a la recta. Insistió por el lado interior Lacería y pasó al frente cuando quedaban 250 metros. Tomó ventajas y fue ganadora.

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o ESTERI (5), 51 kilos, por Ryrefield y Natuska, del señor A. Scroggie V. Jinete, M. Ramírez	65	
2.o Missive (10), 52; E. Guajardo	419	22,90
3.o Mireille (8), 53; S. Vera	849	11,30
4.o Flambeuse (6), 52; J. Aliaga	152	62,60
5.o Aclarada (1), 51; F. Venegas	548	17,50
6.o Selinita (13), 51; L. Yáñez	1133	8,50
7.o Miss Mora (9), 53; C. Pezoa	1900	5.—
8.o Pascualita (11), 53; J. M. Aravena	861	11,10
9.o Chany (3), 53; H. Pilar	5002	1,90
10.o Chuplica (4), 52; P. Muñoz	197	48,50
11.o Rosmarina (12), 53; S. Azócar	672	14,30
12.o La Ronquita (1a.), 52; G. Saavedra	548	17,50
13.o Tatuada (14), 53; G. Jorquera	726	13,20
14.o Amarga (2), 53; L. A. Paredes	96	99,10
15.o Flor del Norte (7), 53; A. Núñez	765	26,20
	12985	

GANADA por 4 cuerpos y 1|2 cuerpo; el 4.o a cabeza, y el 5.o a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.00 3|5.
Preparador: R. Allen.
Corrieron todos.
DIVIDENDOS: Eº 147,80 y 22,40; 5,90 y 4,20.

DESARROLLO.— Miss Mora salió adelante perseguida por Tatuada que corría abierta. Mireille y Flambeuse. A la recta Miss Mora ingresó al frente del pelotón que se abrió en forma de abanico. Por fuera —corriendo por la última línea—, a 300 metros, apareció Estari que, exigida, luego llegó al primer lugar —todo con mucha facilidad— y luego se distanció. Un triunfo muy cómodo.

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.

1.o DEMAGOGA (2), 51 kilos, por Pina Rosse y Dulcissima, del Stud "La Bastille". Jinete, M. Ramírez	3103	
2.o Donairosa (3), 53; S. Azócar	652	25,40
3.o La Pirula (7), 52; J. Aliaga	1209	13,70
4.o Rumy (11a.), 53; H. Pilar	2808	5,90
5.o Amitie (1), 53; R. Parodi	5617	2,90
6.o Katia (5), 53; E. Araya	5399	3,10
7.o Venturera (14), 53; G. Jorquera	1235	13,40
8.o Rahue (9), 53; R. Jaque	786	21,10
9.o Helen (4), 52; E. Peña	256	64,60
10.o Riachita (10), 53; L. A. Paredes	122	135,50
11.o Rutina (12), 52; R. Neira	124	133,40
12.o La Nena (6), 53; A. Núñez	467	35,40
13.o Miss Matanga (8), 53; J. M. Aravena	167	99,10
14.o Tu Tu (13), 51; F. Venegas	434	38,10
	22379	

GANADA por 1|2 pescuezo y 2 1|2 cuerpos; el 4.o a 1 cuerpo ,y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.01.
Preparador: J. Castro R.
No corrió: Royalera.
DIVIDENDOS: Eº 5,30 y 2,30; 5,60 y 2,70.

DESARROLLO.— Amitie, corriendo por el lado interior, se ubicó al frente. Demagoga, Rumy y La Pirula, en las otras colocaciones. En la recta Amitie tomó dos largos a su favor sobre Demagoga que le dio alcance a 300 mts. Allí atacaron también La Pirula y Rumy. La Pirula se cargó hacia el lado interior y el jinete de Rumy debió levantar. Demagoga, al frente del grupo en los metros finales debió luchar sostenidamente contra Donairosa, que mucho arremetió a la llegada.

QUINTA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— Handicap.

1.o (9) NEGELIA, 52; por Nakol y Negrina; del Stud "Remark"; jinete, E. Guajardo	2587	
2.o (12) Serpen's Love, 51; R. Madariaga	3898	4,50
3.o (8) Koshkorro, 52; H. Pilar	8523	2,10
4.o (15) Agua Fría, 48; J. M. Aravena	678	25,80
5.o (1) Quilquilco, 56; E. Araya	3603	4,90
6.o (7) Clentarú, 52; G. Saavedra	1113	15,80
7.o (6) Bandoneón, 52; M. Ramírez	981	17,90
8.o (16) Pipeña, 46; L. Yáñez	307	57,20
9.o (14) Quita, 49; J. Duarte	282	62,30
10.o (18) Vandolena, 46; J. Eguren	120	146,20
11.o (13) Irupo, 49; R. Gatica	304	57,80
12.o (11) Luana, 51; J. Aliaga	671	37,20
13.o (10) Cueto, 51; R. Cérpedes	529	33,20
14.o (3) Itaituba, 54; L. Fuentes	354	49,60
	23750	

GANADA por 3|4 de cuerpos, y cabeza; el 4.o a 1|2 cabeza, y el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.20.
Preparador, A. Valdés.
No corrieron: Boer, Catalán, Armonio, Santa y Ruleta.
DIVIDENDOS: Eº 6,80 y 1,70; 1,50 y 1,30.

DESARROLLO.— Vandolena salió al frente seguida por Clentarú y Agua Fría. En la recta, teniendo pasada por el lado interior, Koshkorro avanzó lentamente. Por el medio lo hizo Negelia, que luego estuvo al frente del grupo y se llevó el triunfo.

SEXTA CARRERA.— 1 800 metros.— 3a. serie. — Handicap.

1.o (8) MONTBAZON, 46; por Bayard III y Chevreuse; del Stud "Rosny"; jinete, F. Arredondo	6262	
2.o (4) Lochón, 50; H. Pilar	3907	4,60
3.o (1) Pichuco, 58; R. Parodi	2262	7,90
4.o (5) Toro Sentado, 49; R. Jaque	4146	4,80
5.o (3) Adalid, 50; S. Azócar	4366	4,10
6.o (6) Baracaldo, 8; J. Aliaga	2006	8,90
6.o (6) Baracaldo, 48; J. Aliaga	2006	8,90
7.o (7) Surcouf, 48; J. Caro	1133	15,70
	24082	
	24082	

GANADA por ventaja apreciable, y 1|2 pescuezo; el 4.o a 3|4 de cuerpo; el 5.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo; 1.51 2|5.
No corrió: Penitente.
DIVIDENDOS: Eº 2,80 y 2,40, y 2,70.

DESARROLLO.— Penitente se pasó por debajo de las huinchas y desmontó a su jinete. Una vez retirado se dió la largada y de inmediato Montbazón surgió al frente seguido por Lochón que luego retrogradó. Toro Sentado quedó en el segundo puesto delante de Adalid, Baracaldo, Lochón, Surcouf quedando al fondo Pichuco. En la curva final el jinete de Montbazón miró hacia atrás en dos oportunidades. En la recta, mientras castigaba duramente a su conducido, siguió "observando" a quien lo seguía. Pareció que lo alcanzaban, pero ello no aconteció y en la misma raya registró mínima diferencia a su favor.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 metros.— 7a. serie.— Handicap.

1.o (1) COQUERA, 55; por Shearwater y Koketka; del señor A. Goecke; jinete, P. Ulloa	3238	
2.o (15) Topetón, 48; S. Vera	9084	2,60
3.o (3) Vim Rose, 55; E. Guajardo	431	55,10
4.o (2) El Solitario, 55; O. Hermosilla	1754	13,50
5.o (6) Apenado, 52; G. Saavedra	2558	9,30
6.o (4) Match, 54; L. A. Paredes	399	59,50
7.o (8) Calivorano, 50; S. Escudero	465	51,00
8.o (10) Mimoso, 50; A. Núñez	3809	6,20
9.o (9) Edmund, 50; A. Parra	1072	22,10
10.o (5) Miss Caroline, 54; G. Jorquera	2056	11,50
11.o (17) Sun Dream, 46; R. Céspedes	2196	10,80
12.o (16) Mofa, 46; L. Yáñez	2567	9,20
13.o (7) Chan Chan, 52; M. Ramírez	580	40,90
14.o (13) Ivanale, 49; J. M. Aravena	503	47,20
15.o (14) Flamenco, 48; F. Arredondo	1388	17,10
	32100	

GANADA por 1 3|4 de cuerpos y cabeza; el 4.o a 1|2 cuerpo, y el 5.o a 1 cuerpo.
Tiempo: 1.19 3|5.
Preparador, P. Inda.
No corrieron: Rinsol e Ilusionada.
DIVIDENDOS: Eº 7,30 y 3,00; 1,70 y 6,60.

DESARROLLO.— El Solitario se escapó al frente. En su siga, alternándose, se vieron Vim Rose, Match Mofa. En la recta Vim Rose atacó con energías. Por fuera lo hicieron Apenado y Topetón. Cuando se creía que entre ellos sería la llegada, por dentro, con muchos bríos, se "coló" Coquera que obtuvo, al final, la victoria.

OCTAVA CARRERA.— 1.100 metros.— Condicional.

1.o DESPECHO (6), 55; por Calificado y Atómica, del Stud "Levantino"; jinete, A. Núñez	8249	3,10
2.o Bragado (3), 53; S. Vera	1626	15,50
3.o Ansiado (2), 55; R. Jaque	6788	3,70
4.o Nawel (9), 55; C. Pezoa	1582	15,90
5.o Espacial (7), 55; G. Jorquera	3840	6,60
6.o Brochazo (4), 55; E. Araya	3854	6,60
7.o Brunswick (2a.), 55; P. Ulloa	[illegible]	3,70
8.o Niso (2b), 55; R. Parodi	[illegible]	3,70
9.o Amaestrado (1), 55; L. Espinoza	4749	5,30
10.o Lakanal (8), 54; G. Saavedra	2012	12,50
11.o Curioso (5), 55; R. Madariaga	1428	17,70
	34128	

GANADA por 1 1|4 cuerpo y pescuezo; el 4.o a 2 cuerpos y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.06.
Preparador: E. Cáceres.
No corrió; Novelón.
DIV.: E.o 3,10 y 1,80; 2,30 y 1,50.

DESARROLLO— Espacial, seguido por Lakanal, quedaron al frente. Niso y Bragado más atrás. En la curva se quedó Niso. Espacial, hasta los 300 metros estuvo adelante, pero allí, desde atrás avanzaron con bríos Despecho y Bragado. El triunfo perteneció a Despecho al que se le vió actuar en forma muy cómoda.

CARRERA "A".— 4.000 metros.— Steeplechase.

1.o SALTEÑO (5), 69; por Agasajo y Star of Clubs, del Stud "Don Calixto"; jinete, Osvaldo Hermosilla
2.o Spring (4), 71; E. Carreño
3.o Bonina (2a), 68; E. Bravo
4.o Triana (6), 67; E. Cifuentes
5.o Again (7a), 64; H. Loewe
Malosvientos (2), 75; D. Cifuentes
Oreado (3), 75; E. Rodríguez
Pernanbuco (5a); J. Alarcón
Faisán (7), 66; A. Díaz

GANADA por 4 cuerpos y 1|2 cuerpo; el 4.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 5.58.
Preparador: R. Allen.
No corrieron: Potencial y Cocotero.

NOVENA CARRERA.— 2.000 metros.— Especial.

1.o ENCANTADO (1), 56; por Big Burn y Harrie, de la Sucesión A. Petrizzio; jinete, E. Araya	3387	8,—
2.o Fidelio (7), 49; S. Azócar	9003	3,—
3.o Grand Slam (8), 49; E. Guajardo	2407	11,20
4.o Codorniz (2), 55; P. Ulloa	5562	4,80
5.o Lord (4), 52; A. Núñez	4941	5,50
6.o Vejestorio (3), 53; R. Jaque	1902	12,20
7.o Miski (6), 50; H. Pilar	3187	8,50
8.o Granjero (5), 50; J. Aliaga	3273	8,20
9.o Premiado (9), 45; R. Céspedes	2407	9,40
	36519	

GANADA por pescuezo y 3|4 cuerpo; el 4.o a 1|2 cuerpos y el 5.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 2.05.
Preparador: A. Abarca.
Corrieron todos.
DIV.: E.o 8 y 2,40; 1,50 y 2,40.

DECIMA CARRERA.— 1.800 metros.— Quinta serie.

1.o FILANTROPO (7), 51; por Grenhill y Philadelphia, del señor S. Guerra. Jinete: S. Vera	13207	
2.o Marietta (4), 52; G. Jorquera	6188	5,50
3.o Prometedor (11), 40; E. Peña	2405	14,20
4.o Palmito (5), 52; P. Muñoz	2979	11,50
Parrgón 49; E. Guajardo	3169	10,80
Yankee 53; A. Núñez	3585	9,50
Sahumerio 51; R. Jaque	2206	15,50
Faird Maid 55; L. Espinoza	4709	7,30
Porte des Lilas 52; H. Pilar	5041	6,80
Lagartijo 56; O. Muñoz	1533	22,10
Compresor 9, G. Meneses	1273	26,90
	46315	

GANADA por 1 1|2 cuerpo y 1|2 cabeza; el cuarto a 1|2 cuerpo; y el quinto a 1 1|2 cuerpos.
Tiempo: 1.55 3|5.
Preparador: A. Breque V.
Corrieron todos.
DIV.: Eº 2,60 y 1,20; 1,70 y 2,30.

DESARROLLO.— Porte des Lilas salió adelante. La siguió Filántropo que, en la recta, pasó al frente y se adueñó de la victoria. Su jinete, pudiendo correr adelante esperó que otros exigieran y forzaran.

UNDECIMA CARRERA.— 1.300 metros.— Sexta serie.

1.o TOMYRIS (1-a), 53; por Le Tellier y Tilly, del señor M. Corral G. Jinete: H. Pilar	1623	
2.o El Rotito (1), 56; P. Ulloa	——	4,10
3.o Romy (14), 50; J. Toro	5937	6,60
4.o Rectángulo (8), 52; A. Núñez	2215	17,80
Curzón 54; G. Meneses	5170	7,60
Carnavalada 55; H. Salas	4256	9,30
Gonipón 50; R. Jaque	5536	7,10
Rapazada 52; M. Yáñez	2348	16,80
Cielo Claro 51; R. Céspedes	1132	34,80
Cucharita 51; S. Azócar	2772	14,20
Panguecillo 55; G. Jorquera	1314	30,00
Cabiria 54; R. Madariaga	3315	11,90
Renal 51; D. Cerda	3779	10,40
Mi Mery 54; R. Parodi	3565	11,10
Monday 50; E. Guajardo	2356	16,70
	53318	

GANADA por pescuezo y 1|2 cuerpo; el cuarto a 1 cuerpo; y el quinto a 1|2 pescuezo.
Tiempo: 1.20.
Preparador: P. Bagú.
Corrieron todos.
DIV.: Eº 4,10 y 3; 3, y 2,40.

DESARROLLO.— El Rotito salió al frente escoltado por Romy, My Mery y Carnavalada. Al fondo, lejos, Renal, El Rotito ingresó a la recta en el primer lugar, pero a 300 metros, por el medio del grupo, avanzó Tomyris que, exigido por su látigo, descontó terreno hasta llegar al disco con una diferencia de un pescuezo a su favor.

DUODECIMA CARRERA.— 1300 metros.— 4a. Serie— Handicap.

1.o CALABRES (12), 50; por Castiglione y Biondella, del señor J. Suárez. Jinete: H. Pilar	6941	
2.o Mena, (2), 54; R. Parodi	6938	6,30
3.o César Borgia (4), 53; S. Vera	3880	15,30
4.o Cartazo (13), 50; E. Guajardo	2024	21,80
5.o Que Valor (7), L. A. Paredes	2195	20,10
6.o Blanqueado (3), 53; A. Núñez	1302	33,80
7.o Gringo Bravo (1), 56; E. Araya	4806	9,20
8.o Ras del Sol (10), 52; J. Caro	2497	17,60
9.o Kawasaki (15), 49; R. Jaque	1592	27,70
10.o Miss Lilly (9), 52; J. M. Aravena	6378	6,90
11.o Rectory Girl (11), 51; H. Salas	3164	13,90
12.o Donna Fugata (14), 49; L. Aliaga	3193	13,80
13.o Mirador (6), 53; J. Barrios	725	60,70
14.o Solterito (8), 53; S. Azócar	14902	2,90
	59538	

GANADA: por pescuezo y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a 2 cuerpos, y el 5.o a pescuezo.
Tiempo: 1.18.
Preparador: J. Suárez.
No corrió: Doña Panchita.
DIVIDENDO: Eº 6.30 y 2.10; 2.90 y 3.30.

DESARROLLO.— Blanqueado perseguido por César Borgia, quedaron al frente. Donna Fugata, Solterito y Miss Lily, más atrás. En la curva, al abrirse el grupo, por dentro pasó Mena que a 300 metros estaba con los punteros. Desapareció Blanqueado y César Borgia quedó al frente. Abierto atacó Calabrés que, cambiando línea, logró dominar la situación y al final llevarse el triunfo.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. Serie.

1.o PASO AL REY (8) 53; por Faubeurg y Badril Vidur, del Stud "El Rosarino". Jinete: D. Cerda	1502	
2.o Birmane (16), 49; S. Vera	12176	3,90
3.o Nirivile (15), 50; R. Jaque	6510	7,30
4.o Nitos (7), 53; C. Sepúlveda	2743	17,20
5.o Cuchilla (18), 47; G. Meneses	4157	11,40
6.o De Repente (3), 54; S. Azócar	2471	19,10
7.o Curiosilla (13), 50; R. Céspedes	5221	9,10
8.o Nepal (14) 50; E. Guajardo	9766	4,80
9.o Muktara (10), 52; R. Madariaga	1031	45,90
10.o Idéntico (1), 56; O. Muñoz	1037	45,60
11.o Cocorocó (12), 50; J. M. Aravena	4736	10.—
12.o Jasodito (17), 48; O. Cerda	922	51,30
13.o Malvacea (11), 51; G. Saavedra	850	55,60
14.o Doral (9), 52; A. Núñez	8649	5,50
15.o Quiet (14), 54; E. Peña	9766	4,80
16.o Nicasio (6), 53; R. Valenzuela	1625	29,10
	63952	

....

GANADA: por 1|2 pescuezo y 1 1|2 cuerpo, el 4.o a pescuezo y el 5.o a 1|2 cabeza.
Tiempo: 1.19.
Preparador: O. Silva.
No corrieron: Bengasi y Mono Fox.
DIVIDENDOS: Eº 31,50 y 5.70; 2.60 y 2.70.

DESARROLLO.— Malvácea salió adelante y la escoltaron Nirivilo y Birmano. Sin cambio llegaron a la recta. Faltando 300 metros, Birmano pasó al frente. Por fuera, con bríos, a 250 metros, surgió Pasó al Rey, quien con facilidad logró descontar terreno hasta llegar al primer puesto.

DECIMOCUARTA CARRERA. — 1.300 metros.— 5a. Serie.

1.o CAPITAN POLITO (1), 56; por Meyer y Pier Angeli, del Stud Pegli. Jinete: P. Ulloa	8671	7,20
2.o Boreas (4), 53; . Vera	16546	3,80
3.o Don Quijote (2), 56; R. Madariaga	2326	27.—
4.o Metal Rojo (16), 51; L. Hevia	2999	20,90
5.o Voldano (17), 50; S. Azócar	5272	11,90
Colérico (5), 53; G. Jorquera	7574	8,30
Longa (6), 53; J. Castro	2569	24,50
Río Tajo (6a.), 47; R. Céspedes	——	24,50
Sineus (7), 53; R. Valenzuela	1117	56,30
Abazona (9), 52; J. M. Aravena	8143	7,70
El Obrero (10), 52; N. González	475	132,20
Caraqueo (11), 51; L. A. Paredes	908	69,20
Juvénica (12), 51; H. Salas	8975	7.—
Míster Hill (13), 51; P. Muñoz	3441	18,30
Canteras (14), 50; H. Pilar	12897	4,90
Marchamar (15), 50; J. Aliaga	3096	20,30
	85009	

GANADA: por 1|2 cabeza y 3|4 cuerpos, el 4.o a 1|2 pescuezo y el 5.o a 3|4 cuerpos.
Tiempo: 1.10.
Preparador: G. Sarmiento.
No corrieron: Polignac, Almenara y Pachamanca.
DIVIDENDOS: Eº 7.20 y 2.90; 2.30 y 6.30.

DESARROLLO.— Escasa visibilidad había en el momento de la partida. A los 100 metros corridos se veía a Longa señalar el camino seguida por Voldano. Más atrás muy agrupados con Caraqueo, Marchamar, Boreas y Capitán Polito. En tierra derecha, Capitán Polito se deslizó por los palos defendiéndose bien el avance que le llevó Boreas.

Zancara y Termar a Viña

Tratamiento para Siete Triunfos.— El 19 de abril reaparecerá Testa.— Corcoveador al corral de Artagnán Ramírez.— Otras noticias.

MONTANARO, pensionista de Víctor Cepeda, perdió su calidad de reproductor en la Clínica Veterinaria del Hipódromo Chile.

New Lord apronto ayer en La Palma

Preparándose para el Clásico "República de Colombia", cotejó en la mañana de ayer, a la "mano" del Hipódromo Chile, el pupilo de Juan Cavieres Acevedo, NEW LORD.

El defensor del "Jumisa", montado por Rogelio Parodi, anotó para 1.000 metros 1 minuto 2 segundos (partió desde la meta hasta el poste de los 1.000 metros), los últimos 200 metros los cubrió en 12 segundos 2|5.

EL ACCIDENTE DE C. PEZOA

"El caballo, que es difícil frente a las huinchas, dio un salto cuando estaba en las cintas. Creía yo que venía la "levantada" y no lo detuve. Desafortunadamente las cintas no se movieron y me sacaron de la silla. ¡Por suerte no fue nada grave...!"

Declaración que hizo Carlos Pezoa una vez que abandonó la clínica de primeros auxilios del Club Hípico, y donde se le comprobó que no había sufrido ninguna lesión seria. Pezoa sólo resultó con muchas rasmilladuras en su cuello, desde donde lo tomaron las cintas para "sacarlo" de la montura.

APLICACIONES de cáusticos en ambas paletas recibió el pupilo de Gabriel Avila, SIETE TRIUNFOS.

CORCOVEADOR, elemento que tenía en su poder Osvaldo Jara, continuará su campaña en manos de Artagnan Ramírez. Se le hizo una infiltración sacro-coxígea.

Los siguientes elementos, recibieron tratamiento salino: DARK ASTRO, DOÑA PETA, TURGENTE y CURAQUILLA.

EL 19 DE ABRIL, reaparecerá TESTA, hija de Paresa, que dirige Osvaldo Jara y que viene cumpliendo exitosa campaña en su poder. El clásico a disputar será el "Panamá" y tiene una recompensa de 4.000 escudos.

ZANCARA y TERMAR, dos pupilos de Juan Suárez, viajaron a Viña del Mar. Osvaldo Urbina será su nuevo entrenador.

los siguientes animales, recibieron tratamiento antiparasitario: ILUMINADA, GRAN MUCHACHO, TORDILLA, DOÑA MARGARITA, DON NICOLAS, DOÑA MARTA, PLAYA CHICA, USPALLATA, BATISTINA, MONTALBAN, DARDANELOS y GUAPO.

A OJOS VERDES, un dos años que cuida J. Albornoz, recibió un tratamiento especial de hormonas masculinas. Pronto reiniciará su training.

APLICACIONES de puntas de fuego en la rodilla izquierda y cáusticos en ambas rodillas, recibió el ejemplar llamado MARINELA.

CARMORAN, elemento que tenía en su poder Enrique Núñez, será entrenado por Ricardo Gómez.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 24 páginas — Precio: E° 0,15

LA NACION

JUEVES 9 DE ABRIL DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

REVELACIONES DE MAC ARTHUR

NUEVA YORK, 8 (UPI).— El desaparecido general Douglas Mac Arthur denunció en 1954, pero no se reveló hasta ahora, que los británicos lo habían "traicionado" en Corea con el apoyo de los "tontos" y "simpatizantes de los anglosajones" en Washington, según se dijo hoy.

La acusación está hecha en un memorándum escrito en 1954 por el corresponsal de Scripps-Howard, James Lucas, tras una extensa conversación privada sostenida con Mac Arthur en Nueva York. El memorándum, cuyos derechos reservados de autor tienen los periódicos Scripps-Howard, fue dado a publicidad hoy.

(Un vocero de la Embajada británica en Washington manifestó que no tenía fundamento la denuncia que se atribuye al general Mac Arthur, y un portavoz del Departamento de Estado declinó hacer comentario al respecto.)

Mac Arthur criticó acremente en sus declaraciones a los ex Presidentes Harry S. Trumen y Dwight D. Eisenhower a los generales George Marshall, Maxwell Taylor y Mathew Ridgeway, e insinuó que el ex Secretario de Estado, Dean Acheson, había puesto freno al impulso instintivo de Truman en cuanto a desatar una guerra total en Corea para obtener la victoria, según reveló Lucas. También dijo que la perfidia de los británicos le impidó en parte vencer a los comunistas allí.

El corresponsal, que ganó el premio Pulitzer por las informaciones que cubrió durante la guerra coreana, guardó el memorándum en sus archivos hasta hoy por considerar que no debía darlo a conocer mientras Mac Arthur estuviera vivo, debido a la gravedad de los cargos y la franqueza del lenguaje que atribuye al general muerto.

La más grave acusación de Mac Arthur, según informó Lucas, fue que varias veces tuvo "en la palma de la mano" a los comunistas durante la guerra de Corea, pero "la perfidia de los británicos y el hecho de que Washington lo hostigara y entorpeciera (sus acciones) y constantemente" le impidieron llegar a aplastarlos.

Esto, "Mac Arthur lo consideró como la gran traición, un relato que no tiene paralelo en la historia pero que nunca sería contado mientras él (Mac Arthur) estuviera vivo", según dijo Lucas.

Mac Arthur comunicó a Lucas que todos los mensajes que enviaba a Washington desde Corea y todo mensaje que Washington le enviaba, "era mostrado por el Departamento de Estado a los británicos, y que dentro de las próximas 48 horas, era revelado por los británicos, ya a través de la India o de la Embajada soviética en Londres, a los chinos comunistas".

Señaló, de acuerdo con esta versión, que "los chinos comunistas sabían por anticipado cada paso que él se proponía dar. Los chinos decidieron entrar en la guerra coreana después de recibir seguridades de los británicos de que Mac Arthur no podría oponerse a ellos efectivamente", según dijo Lucas.

Mac Arthur se refirió frecuentemente a "esos tontos en Washington" que le impidieron ganar la guerra de Corea con estrategia tal como la de ejecutar un movimiento de pinzas con unos 400.000 chinos nacionalistas y el establecimiento de una faja territorial de unos ocho kilómetros con cobalto radiactivo a fin de aislar a Corea de la China. Explicó que los británicos se opusieron a estas medidas.

Sobre Japón opinó que no se haría voluntariamente comunista, "pero que su interés propio le dictaba" seguir una política neutral" porque sabe que sería "blanco de los bombardeos de ambos bandos en caso de una guerra entre potencias".

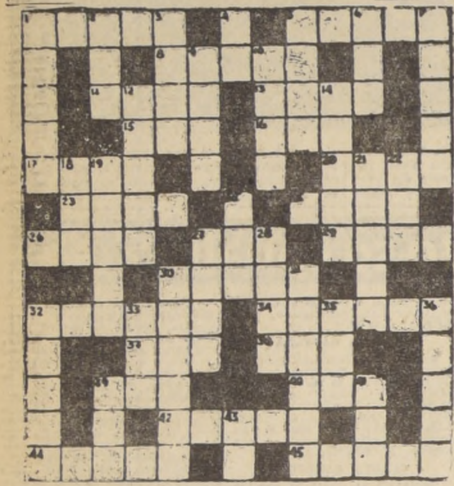
En general, opinaba que se "había perdido el Asia a todos los efectos y propósitos" pertinentes y se quejaba de que el Gobierno no hubiera "consultado nunca' con él, des de que regresó de Corea en 1951, sobre los asuntos del Lejano Oriente. En este campo aseguraba tener mayores conocimientos que "ningún otro norteamericano viviente".

También creía, según el memorándum de Lucas, que "la China comunista trataría de convertirse en gran potencia, menos dependiente de Rusia, dado que había comprobado en Corea, que no basta tener una gran infantería" en la guerra moderna.

El ex Presidente Truman, según señala esta versión, era para Mac Arthur "el pequeño bastardo que honradamente se cree un patriota". Sobre Eisenhower, dijo, que aunque "fue en una ocasión un hombre de honor", su Gobierno "no tomó decisiones sobre la base de lo que estaba bien o estaba mal", sino "puramente a base de reelegir a Eisenhower y los legisladores republicanos".

Mac Arthur llamó al General Marshall "un mandadero del Departamento de Estado", y al General Taylor lo calificó como "un hombre ambicioso que nunca haría nada que pudiera poner en peligro su carrera".

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES:

1.—Ingeniero alemán, se le debe el invento de la draisiana, bicicleta primitiva.
5.—En marina, cuerda para izar las vergas.
8.—Vasta comarca de Africa.
11.—Inscripción que puso Pilatos en la cruz, que significa Rey de los Judíos. (Inv.)
13.—Cubo pequeño en cuyas caras hay señalados puntos desde uno hasta seis.
15.—Entrego. (Inv.)
16.—Consonante.
17.—Imagen, recuerdo.
20.—División administrativa de Grecia.
23.—Lo contrario de cierra.
25.—Arbol de Africa, parecido al azufaifo y de fruto comestible.
26.—Ciudad de España.
27.—Hombre valiente y fuerte.
29.—Sin compañía.
30.—Sentid duda de algo.
32.—Guarda una parte de lo que gana.
34.—Sello para estampar especialmente en seco.
37.—I. A. L. (Inic.)
38.—Composición poética.
39.—Preposición. (Inv.)
40.—Percibí un perfume.
42.—Temor. (Inv.)
44.—Hacen una cosa, ejecútanla.
45.—Río de América, afluente del Misurí.

VERTICALES:

1.—En música, sostenido.
2.—De esta manera.
3.—Sirope.
4.—Imperativo del verbo ir.
5.—Número que en ciertas lenguas, como el griego, designa dos personas o dos cosas.
6.—Elevo la bandera.
7.—Golpe que dan las aves con el ala.
9.—Opera en cuatro actos del compositor José Verdi.
10.—Ciudad de Arabia.
12.—Pajar en medio del campo.
14.—Cada una de las partes móviles en que terminan las manos y los pies del hombre y de los animales. (Pl.)
18.—Entregad.
19.—Embriagado.
21.—Acto de brotar. (Inv.)
22.—Cierta especie de dulce.
24.—Igual al 27 horizontal.
27.—Pronombre relativo de ambos géneros que se usa en frases de sentido interrogativo o dubitativo.
28.—Informe, aviso de algo.
30.—Legislador ateniense cuyas leyes eran tan severas que se solía decir que estaban escritas con sangre.
31.—Dícese de los órganos formados por dos partes iguales y simétricas.
32.—Delgado, sutil.
33.—Corriente de agua bastante caudalosa que desemboca en el mar.
35.—Apócope de malo.
36.—Evada un peligro.
39.—Bebida alcohólica. (Inv.)
41.—Distraída, lela.
43.—Artículo.

Obsequio de USA para Berlín

E e edificio, llamado la Sala de los Congresos es una de las líneas arquitectónicas más avanzadas que hay en Berlín Occidental. Fue obsequiado a la ciudad por el Gobierno de los Estados Unidos de América del Norte y es utilizado para conferencias y congresos internacionales.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1765) Dificultades en Caja de EE. PP. y PP. para jubilados

Señor Director:

He visto la publicación en su diario de consultas y reclamaciones sobre diversas materias. Ahora yo vengo a reclamar contra la Caja de Empleados Públicos y Periodistas, por las dificultades que pone a los jubilados y a sus imponentes cuando deben hacer trámites en ella.

Soy jubilado y a fin de pagarme de la revalorización acudí a la Caja y me encontré que en dicha institución no se me había hecho el cálculo, porque faltaba un trámite en mi expediente, sobre lo cual no se me informó cuando presente la declaración jurada, ni ellos se dieron el trabajo de buscarlo, para darme a conocer qué era lo que faltaba.

Me parece que no sólo a mi me pasa esto, sino que a muchos más. En días pasados le pregunté a un señor de la Sección Estadística, en Teatinos 20, sobre el pago de la revalorización y sólo me contestó que no tenía las listas y que tenía que esperar que me pagaran para saberlo y que si no tenía pago, muy bien gracias.

En estas condiciones, nosotros los jubilados e imponentes, que no sabemos las tramitaciones internas de la Caja, debemos estar a merced de estos funcionarios que no saben cumplir con su deber y dejarlos a la voluntad de los que viven dedicándose a "tramitadores", sin pertenecer a dicha institución.

Saluda Atte. a Ud.,

A. G. R.

1766) Repuestos para las motonetas

Señor Director:

Desde hace más de 6 meses en el comercio no se encuentran los necesarios repuestos de cámaras y forros para las motonetas, vehículos que se han popularizado en nuestro país, como medio de locomoción para las personas de recursos medios.

La falta de estos vitales elementos para el mantenimiento de estos vehículos en buenas condiciones de transporte, crea un serio problema a los dueños de motonetas, a la vez que entraña un peligro, si se ven obligados a salir con ellos en malas condiciones, ya que un reventón puede incluso costarle la vida al conductor o a su acompañante.

En algunas casas distribuidoras, donde el suscrito ha tratado de comprar los citados repuestos, se le ha manifestado que estos elementos los prefieren vender a las fábricas de carretillas de mano y no al detalle, ya que a algún ingenioso inventor se le ocurrió que estos artefactos quedaban mejor con cámaras y forros de esta clase, que con las tradicionales ruedas de fierro.

Sería muy recomendable que las autoridades que controlan la producción y venta de estos artículos, en este caso, DIRINCO, tomaran algunas medidas para asegurarle a los dueños de motonetas la existencia de estos repuestos en el comercio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.

F. M.

1767) Insiste en c... ta formulada ... Caja de EE...

Señor Director:

Días atrás un grupo ... pleados nos dirigimos ... bajo el pseudónimo de ... pleados", pidiéndole ... bien recabar del señor ... presidente de la Caja ... pleados Particulares ... nunciamiento sobre la ... tación que estamos ... jeto para obtener el ... de los fondos CORVI.

En dicha carta, que ... blicada y no contesta... jábamos establecido ... de el 29 de enero de ... cha de presentación de ... licitudes, nos habían ... en cuatro oportunidades ... donos siempre la misma ... puesta: vuelva en 10 ... más.

La última fecha que ... ron fue el 2 de abril ... bien, fuimos en esa ... la creencia que d... días, ya habrían log... cular a cuánto ... nuestros fondos, pero ... sorpresa nuestra, nos ... ron a salir con la mis... tinela, con la diferen... ahora son 20 días más.

Señor Director, el ... ra esta operación ve... de abril, por lo cual ... ber a cuánto ascienden ... tros fondos y se nos ... tificado correspondiente.

Atte. de Ud.,

Así Atendemos al Público

TRABAJOS REALIZADOS POR EMPRESAS DE UTILIDAD PUBLICA

El pavimento debe ser repuesto después de los trabajos realizados por éstas.

Uno de nuestros lectores nos escribió para presentar una reclamación porque la Compañía de Electricidad hizo unos trabajos en su calle y posteriormente no hizo la reposición del pavimento, quedando en ese lugar un hoyo que reviste peligro para los vecinos, y, especialmente, para los niños.

Al respecto, se nos ha informado en los organismos municipales que las Empresas de Utilidad Pública, como la Compañía de Electricidad, Agua Potable y Compañía de Teléfonos, para efectuar esta clase de trabajos deben solicitar la respectiva autorización municipal y garantizar que el pavimento, será repuesto en las condiciones en que se encontraba antes de iniciar los trabajos.

Para ello, incluso, a veces se les deja una garantía por el valor de la reposición. En este caso, es el organismo que cobra esta garantía el que debe ordenar, una vez terminados los trabajos la reposición del pavimento.

Para el caso que expone el lector, le ...

1717) Trabajos de CHILECTRA sólo dejaron hoyos

Señor Director:

Seríamos sus agradecidos si usted nos explicara por su digno diario, si cuando la Compañía Chilena de Electricidad hace arreglos subterráneos debe reparar o no el pavimento roto.

Esta empresa realizó unos trabajos de esta índole en Avenida La Paz 281, Pasaje, dejando los hojos con grave peligro para niños y adultos y con el peligro de que al llegar las lluvias se formen pozas, que acarrearán mayores molestias y peligros a los pobladores.

Agradecerías se nos indicara si la Compañía de Electricidad tiene que hacer ...

DICK TRACY

Nos vemos forzados a suspender la publicación de esta historieta, por falta de la entrega oportuna de los originales. La UPI, que es la agencia distribuidora, nos ha dado seguridad de que esta situación se regularizará a breve término.

LA DIRECCION

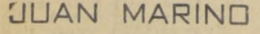
TARZAN

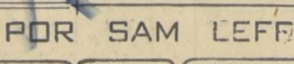
Por Edgard Rice Burroughs



















RAMONA

